

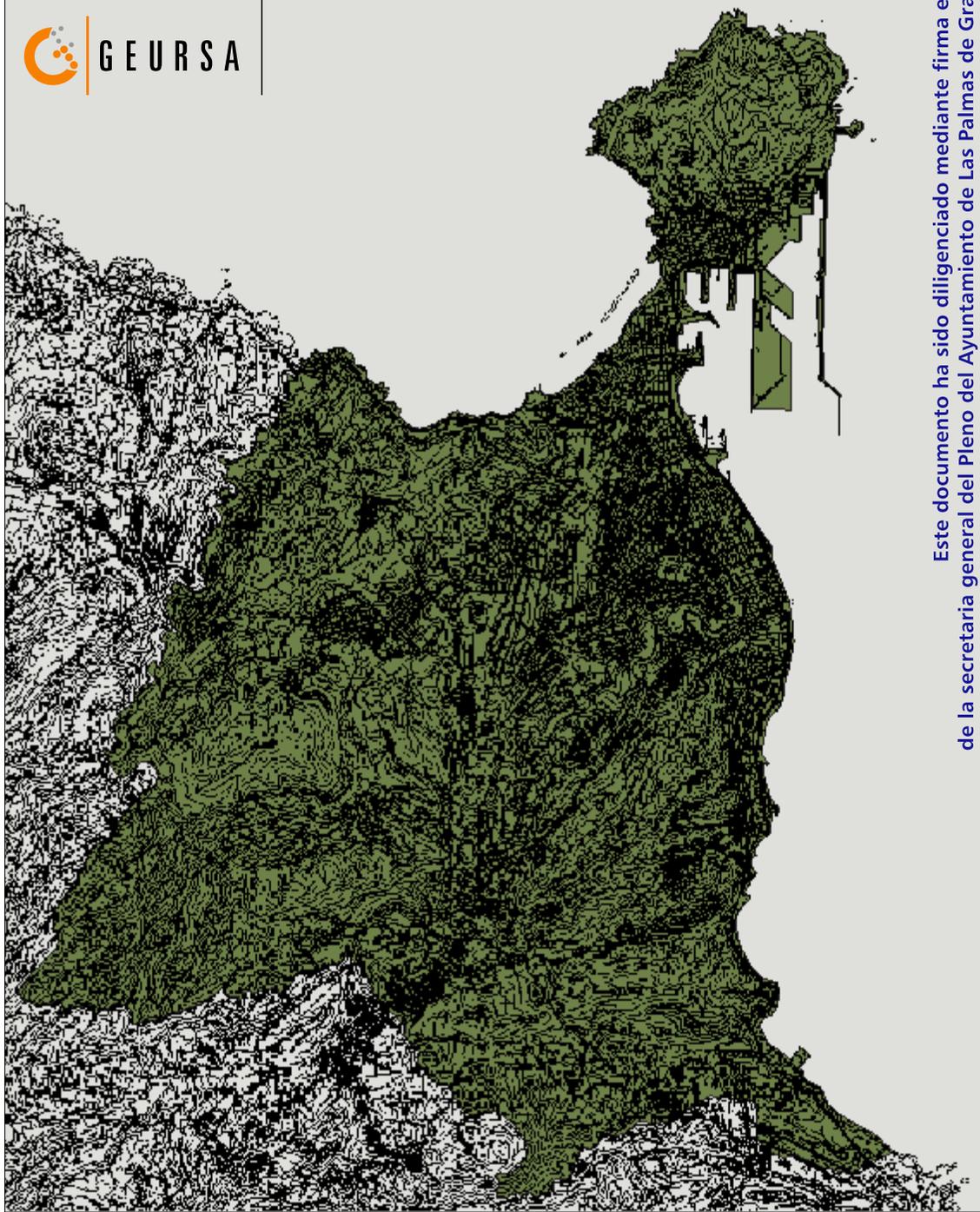
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DEL PLENO DE LA COTMAC DE 29 DE OCTUBRE DE 2012

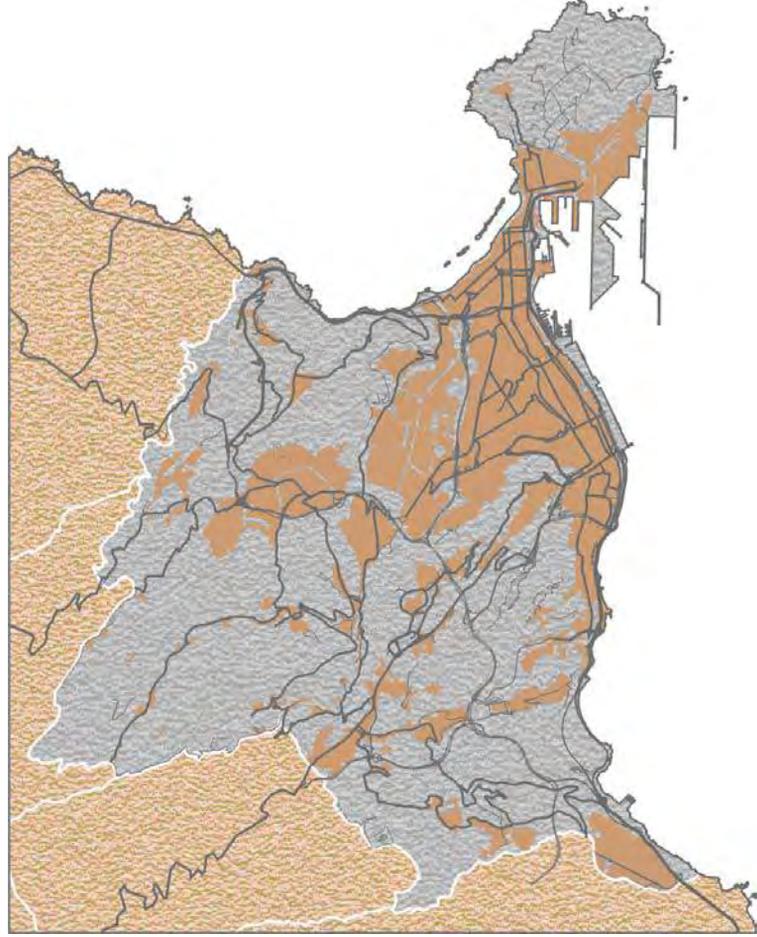
CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Volumen I

CATÁLOGO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica
de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria





RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 1 MARZAGÁN

ARQ-001	HACIENDA ACIALCÁZAR Camino de La Data	DISEMINADO LOS HOYOS
ARQ-002	BODEGA LOS LIRIOS Camino de Los Lirios, 2.	
ARQ-003	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Carretera de Los Hoyos, 90.	
ARQ-004	CASA Y BODEGA Carretera de Los Hoyos, 253-255 / Barranquillo de Dios.	
ARQ-005	CASA Y BODEGA Carretera de Los Hoyos, 269.	
ARQ-006	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Y LAGAR Carretera de Monte Quemado, s/n.	
ARQ-007	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Cuesta de Los Lirios, 2.	
ARQ-008	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Hoya Parrado, 2.	
ARQ-009	INSTITUTO DERMATOLÓGICO Hoya Parrado, 4.	
ARQ-010	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Carretera de Marzagán, s/n.	LLANO DE LAS NIEVES
ARQ-011	ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Plaza de Las Nieves, s/n.	
ARQ-012	CASA TRADICIONAL Camino a Hornos del Rey, 17.	LLANO DE BARRERA
ARQ-013	CASA TRADICIONAL Camino a Hornos del Rey, 22.	
ARQ-014	LAGAR DE LOS NARANJO Camino de Lomo de Enmedio	LOMO DE EN MEDIO
ARQ-015	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES Camino del Lomo del Sabinal, s/n.	LOMO DEL SABINAL

ARQ-016	CASA Y LAGAR DE BÁEZ Carretera de Los Hoyos, s/n.	LOS HOYOS
ARQ-017	CASA Y LAGAR DE SUÁREZ Y RAMÍREZ Carretera de Los Hoyos, 142.	
ARQ-018	LAGAR DE ANDRÉS LEÓN Carretera de Los Hoyos, 271.	
ARQ-019	CASA Y LAGAR DE MARTÍNÓN Cuesta de Mondalón, 2.	

SECTOR URBANÍSTICO 2 SAN CRISTÓBAL

ARQ-020	TORREÓN DE SAN PEDRO MÁRTIR	SAN CRISTÓBAL
ARQ-021	CIUDAD DEPORTIVA GRAN CANARIA Paseo de San José, s/n	ZÁRATE
ARQ-022	CASA DEL NIÑO Paseo de San José, s/n	
ARQ-023	COLEGIO CARLOS NAVARRO RUIZ Paseo de San José, 290.	

SECTOR URBANÍSTICO 3 VEGUETA-TRIANA

ARQ-024	EDIFICIO DEL SERVICIO DE GESTIÓN CATASTRAL Avenida Primero de Mayo, 19.	TRIANA
ARQ-025	EDIFICIO DE SINDICATOS Avenida Primero de Mayo, 21.	
ARQ-026	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Avenida Primero de Mayo, 25.	
ARQ-027	EDIFICIO DE LA FE Avenida Primero de Mayo, 55 / Juanito Pérez Vizcaíno.	
ARQ-028	EDIFICIO DE VIVIENDAS Avenida Primero de Mayo, 57 / Juanito Pérez Vizcaíno.	
ARQ-029	CEMENTERIO DE LAS PALMAS Plaza de las Tenerías, 1	VEGUETA

SECTOR URBANÍSTICO 4 ARENALES

ARQ-031	CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y COLEGIO c/ Juana de Arco, 1.	CANALEJAS
ARQ-032	BANCO DE ESPAÑA c/ León y Castillo, 6 / Colmenares / Alonso Alvarado.	
ARQ-033	EDIFICIO GUEDES c/ León y Castillo, 14.	
ARQ-035	CASAS DE ARENCIBIA Paseo de Chil, 8 / Gabriel Araceli, 7	
ARQ-036	COMANDANCIA DE MARINA Plaza de La Feria, 43. / Jerónimo Falcón, 7 / Arrieta / Doctor Waksman	
ARQ-037	CASA MIRANDA c/ Albéniz, 6-8.	CIUDAD JARDÍN
ARQ-038	EDIFICIO LAS PALMERAS c/ Alejandro Hidalgo, 3 / Plaza Emilio Ley.	
ARQ-039	RESIDENCIA DE OFICIALES c/ Alejandro Hidalgo, 10 / Gago Coutinho,1-3.	
ARQ-040	COLEGIO PUERIS c/ Ángel Guimerá, 97.	
ARQ-041	CASA WEBER c/ Antonio Zero, 3.	
ARQ-042	CASA CURIÁ c/ Brasil, 5.	
ARQ-043	CASAS DE GONZÁLEZ c/ Brasil, 7-9 / Santiago Rusiñol.	
ARQ-044	CASA CASILLAS c/ Brasil, 14.	
ARQ-045	CASAS DE RODRÍGUEZ MADERA c/ Brasil, 18-20 / Lope de Vega, 15.	
ARQ-046	CASA AROCENA c/ Brasil, 22 / Lope de Vega.	
ARQ-047	CASA MASANET c/ Brasil, 24.	
ARQ-048	VIVIENDA UNIFAMILIAR c/ Brasil, 25.	
ARQ-049	CASA SUÁREZ FIOLE c/ Camilo Saint-Saëns, 3 - Brasil, 30.	
ARQ-050	CASA SIEMENS c/ Camilo Saint-Saëns, 4-6.	
ARQ-051	RESIDENCIA PRESIDENCIAL c/ Camilo Saint-Saëns, 5.	
ARQ-052	VIVIENDA UNIFAMILIAR c/ Camilo Saint-Saëns, 7 / Maestro Valle, 13.	

- ARQ-053 COLONIA I.C.O.T. (1)
c/ Camilo Saint-Saëns, 17-18-19-21.(Hnos. García de la Torre, 17) 19-21
- ARQ-054 CASA STAIB
c/ Doctor García Castrillo, 2 / Velázquez.
- ARQ-055 CASA SILVIA W. DE STAIB
c/ Doctor García Castrillo, 4 / Santiago Rusiñol, 15.
- ARQ-056 CASA FUENTES. CONSULADO GENERAL DE JAPÓN
c/ Doctor García Castrillo, 11.
- ARQ-057 CASAS DE MIRANDA
c/ Doctor García Castrillo, 15-17.
- ARQ-058 CASA NÉSTOR DE LA TORRE
c/ Doctor García Castrillo, 16 / Fortuny, 17-19.
- ARQ-059 CASA ADELER
c/ Doctor García Castrillo, 19 - Funchal, 1.
- ARQ-060 CASA MARTINÓN NAVARRO
c/ Doctor García Castrillo, 20 / Gabriel Miró, 11.
- ARQ-061 INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA
c/ Doctor García Castrillo, 22 / Gabriel Miró, 6.
- ARQ-062 CASA ROMÁN CABRERA
c/ Doctor García Castrillo, 24 / Rubén Darío, 3.
- ARQ-063 CASAS MÁRQUEZ Y CRUZ
c/ Doctor Ponce Arias, 24-26.
- ARQ-064 JARDINES RUBIÓ
c/ Emilio Ley.
- ARQ-065 CASAS DE SÁNCHEZ CAMACHO
c/ Fortuny, 2-4 / Brasil, 21-23.
- ARQ-066 CASAS DE DORESTE MORALES
c/ Fortuny, 11-13.
- ARQ-067 PUEBLO CANARIO, MUSEO NÉSTOR Y ERMITA DE SANTA CATALINA
c/ Francisco González Díaz y Ermita de Sta. Catalina
- ARQ-068 CASA MIGUEL MARTÍN
c/ Góngora, 5 / Velázquez, 13.
- ARQ-069 CASA JULIANO BONNY
c/ Góngora, 8.
- ARQ-070 CASA MULET
c/ Graciliano Afonso, 1 / Jordé, 7.
- ARQ-071 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Hermanos García de la Torre, 3.
- ARQ-072 CASAS PEÑATE Y O'SHANAHANN
c/ Hermanos García de la Torre, 4-6.
- ARQ-073 CASAS MELIÁN Y ARIAS
c/ Hermanos García de la Torre, 8-10 / Rafael Dávila, 2.
- ARQ-074 COLONIA I.C.O.T. (2)
c/ Hermanos García de la Torre, 9-11-13-15-19-21-23-25-27-29-31-33-35.
- ARQ-075 CASAS CABRERA Y NAVARRO
c/ Hermanos García de la Torre, 14-16.

- ARQ-076 COLONIA ALVARADO
c/ José Miranda Guerra,4-5-6-7-8; León y Castillo, 235-237-239-241-243.
- ARQ-077 CASAS DE NARANJO (1)
c/ José Miranda Guerra, 13-15 / Lord Byron, 7.
- ARQ-078 CASAS DE NARANJO (2)
c/ José Miranda Guerra, 17-19 / Leopardi.
- ARQ-079 CASAS DE CURBELO
c/ Jovellanos, 3-5.
- ARQ-080 CASAS DE ELDER
c/ Jovellanos, 7-9.
- ARQ-081 HOTEL SANTA CATALINA
c/ León y Castillo, 227.
- ARQ-082 COLEGIO SALESIANOS
c/ León y Castillo, 229 / Beethoven / Alejandro Hidalgo.
- ARQ-083 EDIFICIO DE LA CRUZ ROJA
c/ León y Castillo, 231 / Alejandro Hidalgo, 2.
- ARQ-084 EDIFICIO RIVERO
c/ León y Castillo, 236-238 / Paseo de Madrid / c/ Luis Doreste Silva.
- ARQ-085 EDIFICIO CABRERA
c/ León y Castillo, 240-242 / Luis Doreste Silva
- ARQ-086 CASAS DE ALVARADO
c/ León y Castillo, 256-258 / Paseo Poeta Alonso Quesada.
- ARQ-087 EDIFICIO BELLO
c/ León y Castillo, 259-261.
- ARQ-088 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ León y Castillo, 265.
- ARQ-089 CASA BETANCOR
c/ León y Castillo, 272 - Parque Romano.
- ARQ-090 CLUB INGLÉS
c/ León y Castillo, 274 - Parque Romano.
- ARQ-091 EDIFICIO HERNÁNDEZ PÉREZ
c/ León y Castillo, 277 / Hermanos García de la Torre, 1.
- ARQ-092 CASAS DE FUENTES
c/ León y Castillo, 283-285.
- ARQ-093 CASAS DE DORESTE
c/ León y Castillo, 287-289.
- ARQ-094 CLÍNICA SANTA CATALINA
c/ León y Castillo, 292 / Graciliano Afonso.
- ARQ-095 CASAS LEY Y LANG-LENTON
c/ León y Castillo, 295-297 / Ponce Arias.
- ARQ-096 CASA DOMÍNGUEZ GUEDES
c/ Lope de Vega, 10 / Zorrilla, 1.
- ARQ-097 CASA BOISSIER
c/ Lope de Vega, 12.
- ARQ-098 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Lord Byron, 4.

- ARQ-099 CASA JUNCO
c/ Lord Byron, 6 / José Miranda Guerra, 11.
- ARQ-100 CASAS DE JUAN MULET
c/ Lord Byron, 11 / José Miranda Guerra.
- ARQ-101 CASA DE LA CÚPULA
c/ Lord Byron, 13.
- ARQ-102 CASA ROMERO
c/ Maestro Valle, 8.
- ARQ-103 CASAS DE TOLEDO
c/ Maestro Valle, 10.
- ARQ-104 CASA DE ARMAS
c/ Maestro Valle, 21.
- ARQ-105 CASAS DE SABATER
c/ Maestro Valle, 23-25.
- ARQ-106 CASAS DE ESPINO
c/ Maestro Valle, 24-26 / Pio XII, 42.
- ARQ-107 COLONIA LEY-MARTÍN (1)
c/ Mozart, 3-4-5-6.
- ARQ-108 COLONIA I.C.O.T. (3)
c/ Pereda, 2-3.
- ARQ-109 COLONIA I.C.O.T. (4)
c/ Pereda, 4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19
- ARQ-110 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Pio XII, 13 / Santiago Rusiñol, 9.
- ARQ-111 CASA GUEDES
c/ Pio XII, 22 / Santiago Rusiñol, 14.
- ARQ-112 SEDE DE LA UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS
c/ Pio XII, 29 / Rubén Darío, 2.
- ARQ-113 CASA SÁNCHEZ YANES
c/ Pio XII, 30 / Fortuny, 8.
- ARQ-114 CASA SIEMENS
c/ Pio XII, 32 / Rafael Ramírez, 17.
- ARQ-115 CASAS DE ZOGHBI
c/ Pio XII, 39.
- ARQ-116 CASA VERNETTA
c/ Pio XII, 40 / Maestro Valle, 27.
- ARQ-117 CASA FUENTES
c/ Pio XII, 43 / Plazoleta Milton / Albéniz, 7.
- ARQ-118 CASAS DE VAN HOEY
c/ Pio XII, 50-52 / Hermanos García de la Torre, 37.
- ARQ-119 CASAS DE MARTINÓN
c/ Pio XII, 57 / Antonio Zerolo, 1.
- ARQ-120 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Quintana, 9 / Campoamor.
- ARQ-121 COLONIA LEY-MARTÍN (2)
c/ Quintana, 11-13-15-20-22-24 / Mozart, 1-2

- ARQ-122 CASA RUSSO
c/ Rafael Ramírez, 4.
- ARQ-123 CASAS GONZÁLEZ MELIÁN
c/ Rafael Ramírez, 5-7 / Zorrilla, 16.
- ARQ-124 CASA SUÁREZ
c/ Rafael Ramírez, 10.
- ARQ-125 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Rafael Ramírez, 12 / Camilo Saint-Saëns, 2.
- ARQ-126 IGLESIA ANGLICANA (HOLY TRINITY CHURCH)
c/ Rafael Ramírez, 13 / Brasil.
- ARQ-127 EDIFICIO MULET
c/ Rafael Ramírez, 14-16 / Brasil, 28 / Camilo Saint-Saëns.
- ARQ-128 VIVIENDAS PAREADAS
c/ Santiago Rusiñol, 4-6.
- ARQ-129 CASAS DE DOMÍNGUEZ DE MONIZ
c/ Santiago Rusiñol, 8-10-12.
- ARQ-130 CASA DAVIES
c/ Velázquez, 15 - Paseo de Chil.
- ARQ-131 CASA GARCÍA CASTRILLO
c/ Wagner, 7.
- ARQ-132 CASA RIVERO
Paseo de Madrid, 4 / Espronceda.
- ARQ-133 CASAS DE OJEDA
Paseo de Madrid, 8 / Ángel Guimerá, 107.
- ARQ-134 VIVIENDA UNIFAMILIAR
Paseo de Madrid, 9 / Ángel Guimerá, 114.
- ARQ-135 CASA VISCASILLAS
Paseo de Madrid, 12 / Francisco González Díaz.
- ARQ-136 VIVIENDA UNIFAMILIAR
Paseo de Madrid, 15 / Domingo Rivero, 11.
- ARQ-137 CASAS DE FEBLES
Paseo de Madrid, 17 / Tomás Morales, 140.
- ARQ-138 CLÍNICA DEL CARMEN
Paseo de Tomás Morales, 121.
- ARQ-139 CASAS DE MÁRQUEZ
Paseo de Tomás Morales, 138.
- ARQ-140 CASA BAUTISTA (TVE EN CANARIAS)
Plazoleta Milton, 3 / Wagner, 9 / Albéniz.
-
- ARQ-141 CHIMENEA SWANSTON
Interior de manzana: c/ Aguadulce / León y Castillo / Plaza de la Feria c/ Molino de Viento.

LUGO



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 5 SANTA CATALINA

ARQ-142	EDIFICIO GARCÍA PÉREZ c/ Alfredo Calderón, 47-49 / Valencia, 15.	ALCARAVANERAS
ARQ-143	MERCADO MUNICIPAL CENTRAL c/ Galicia, 24 / Néstor de la Torre, 19 / Valencia, 65 / Barcelona, 22.	
ARQ-144	LA FLOR ISLEÑA c/ Luis Antúnez. 51 / Pi y Margall, 4	
ARQ-145	ANTIGUO ESTADIO INSULAR c/ Luis Antúnez, 51 / Pi y Margall, 4.	
ARQ-146	FABRICA FUENTES c/ Pio XII, 64 / Manuel González Martín / Valencia, 1 / Becquer, 2.	
ARQ-147	EDIFICIO MORENO c/ Pio XII, 74 / Italia, 51.	
ARQ-148	EDIFICIO DE VIVIENDAS c/ Albareda, 10 / Padre Cueto, -4-6	SANTA CATALINA - CANTERAS
ARQ-149	ALMACENES ELDER & FYFFES c/ Albareda, 20 / Salvador Cuyás / Eduardo Benot / Pedro Cullen del Castillo	
ARQ-150	MERCADO MUNICIPAL DEL PUERTO c/ Albareda, 76 / Travieso / Eduardo Benot / Tenerife.	
ARQ-151	EL REFUGIO c/ Eduardo Benot, s/n.	
ARQ-152	EDIFICIO SHELL c/ Eduardo Benot, 11.	
ARQ-153	EDIFICIO FARRAY c/ Fernando Guanarteme, 28-30-32 / Plazoleta de Farray, 1.	
ARQ-154	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS c/ Fernando Guanarteme, 51 / Diderot, 1.	
ARQ-155	EDIFICIO DE VIVIENDAS c/ General Vives, 55-57.	
ARQ-156	CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA c/ General Vives, 63-65-67-69-71-73-75 / Ripoche, 3.	
ARQ-157	EDIFICIO ALFREDO GONZÁLEZ c/ General Vives, 72 - Parque de Santa Catalina.	

- ARQ-158 EDIFICIO MANUEL GONZÁLEZ
c/ General Vives, 74 - Parque de Santa Catalina.
- ARQ-159 EDIFICIO AURELIO GONZÁLEZ
c/ General Vives, 76 - Parque de Santa Catalina.
- ARQ-160 EDIFICIO ASUNCIÓN GONZÁLEZ
c/ General Vives, 78 / Ripoche, 1 / Parque de Santa Catalina.
- ARQ-161 CONJUNTO DE EDIFICIOS
c/ General Vives, 80-82-84-86-88 - Parque de Santa Catalina / Ripoche, 2.
- ARQ-162 EDIFICIO MOLINA
c/ José Franchy Roca, 8 / General Vives, 53.
- ARQ-163 EDIFICIO GARCÍA MARTÍN
c/ José Franchy Roca, 30-32 / Joaquín Costa, 32-34 / Capitán Lucena, 5.
- ARQ-164 CONJUNTO DE CASAS TERRERAS Y DE PLANTA ALTA
c/ José Franchy Roca, 45; Mariana Pineda, 1-3-5-7-9 / Los Martínez de Escobar, 34.
- ARQ-165 CASA SÁNCHEZ RIVERO
c/ José Franchy Roca, 61-B - Paseo de Las Canteras.
- ARQ-166 PORTADA DE LA BASE NAVAL
c/ León y Castillo, 310
- ARQ-167 CASA DEL MAR Y VIVIENDAS
c/ León y Castillo, 322 / Simón Bolívar, 1.
- ARQ-168 BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA
c/ León y Castillo, 330.
- ARQ-169 EDIFICIO HERMANOS BOSSA
c/ León y Castillo, 419 / Los Martínez de Escobar, 1.
- ARQ-170 LA REGENTA
c/ León y Castillo, 427.
- ARQ-171 EDIFICIO ALZOLA
c/ Luis Morote, 3 / Parque de Santa Catalina / c/ General Vives, 94.
- ARQ-172 EDIFICIO BLANCO
c/ Luis Morote, 5-7 / General Vives, 85-87.
- ARQ-173 CASA TORRENT
c/ Luis Morote, 9.
- ARQ-174 CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Luis Morote, 11 / Secretario Artilles, 5-7-9.
- ARQ-175 CASA ALZOLA APOLINARIO
c/ Luis Morote, 56 / Bernardo de la Torre / Paseo de Las Canteras.
- ARQ-176 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Montevideo, 46 / Uruguay, 3 / Sevilla, 2.
- ARQ-177 CONJUNTO DE EDIFICIOS
c/ Montevideo, 53-55-57 / Veintinueve de Abril, 13.
- ARQ-178 EDIFICIO GONZÁLEZ SUÁREZ
c/ Nicolás Estévez, 6-8 / General Vives, 61.
- ARQ-179 BANCO CENTRAL HISPANO
c/ Nicolás Estévez, 7 / General Vives, 68.

- ARQ-180 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Nicolás Estévez, 12-14-16-18 / Veintinueve de Abril, 44 - Secretario Artiles,49-51
- ARQ-181 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Nicolás Estévez, 20-22-24-26 / Doctor Miguel Rosas, 2.
- ARQ-182 IGLESIA SAN JOSÉ Y COMUNIDAD DE LOS PADRES FRANCIS
c/ Padre Cueto, 22-24.
- ARQ-183 CASA FORD
c/ Presidente Alvear, 22 / Juan Manuel Durán, 6 / Ruiz de Alda, 7.
- ARQ-184 IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL PINO Y CAPELLANÍA
c/ Presidente Alvear, 23 / Ruiz de Alda, 7 / General Vives, 16 / Juan Manuel Durán, 8-10-12.
- ARQ-185 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Sargento Llagas, 36-38-40 / Paseo de Las Canteras, 36-38.
- ARQ-186 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Sargento Llagas, 43-45-47 / Doctor Grau Bassas, 60.
- ARQ-187 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Tomás Miller, 2-4-6-8-10-12 / Montevideo / Cirilo Moreno.
- ARQ-188 CASA DEL TURISMO
Parque de Santa Catalina.
- ARQ-189 CLUB VICTORIA
Paseo de Las Canteras, 4 / Ferreras, 2.
- ARQ-190 COMANDANCIA DE MARINA
Paseo de Las Canteras, 15 / c/ Pedro del Castillo Westerling, 28 / Hierro, 25.
- ARQ-191 EDIFICIO JOSÉ MESA Y LÓPEZ
Paseo de Las Canteras, 16 / c/ Pedro del Castillo Westerling, 33.
- ARQ-192 CLÍNICA SAN JOSÉ
Paseo de Las Canteras, 18 / c/ Padre Cueto, 26.

SECTOR URBANÍSTICO 6 ISLETA

- ARQ-193 HOSTAL LOS PALMEROS **ISLETA**
c/ Anzófé, 35 / Artemi Semidán, 18.
- ARQ-194 CASAS TERRERAS
c/ Bentayga, 9-11.
- ARQ-195 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Gordillo, 49-55; Fontanales, 16-18; Tecén, 23.
- ARQ-196 CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Gordillo, 49-55; Fontanales, 16-18; Tecén, 23.
- ARQ-197 EDIFICIO DE LOS TRABAJADORES PORTUARIOS
c/ Juan Rejón, 62.
- ARQ-198 FRIGORÍFICO
c/ Juan Rejón, 64.
- ARQ-199 CONJUNTO DE VIVIENDAS

c/ La Naval, 111-115; Gordillo, 8-10-12; Anzofé, 18-20.

- ARQ-200 CASA CON TORREÓN
c/ Princesa Guayarmina, 43 / Taliarte, 43.
- ARQ-201 CASA ALFREDO FARRAY
c/ Tauro, 106.
- ARQ-202 I.E.S. FRANCHY ROCA. (COLEGIO)
c/ Tinguaro, s/n.
- ARQ-203 CASTILLO DE LA LUZ
Plaza del Castillo de La Luz.
- ARQ-204 EDIFICIOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

RECINTO PORTUARIO

SECTOR URBANÍSTICO 7 *GUANARTEME*

- ARQ-205 CINE GUANARTEME
c/ Fernando Guanarteme, 7.

GUANARTEME

SECTOR URBANÍSTICO 8 *RISCOS*

- ARQ-206 CASTILLO DE SAN FRANCISCO
c/ Camino Real del Castillo, s/n.
- ARQ-207 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Domingo Guerra del Río, 3-5 / Gabarra, 4.
- ARQ-208 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Domingo Guerra del Río, 85-87-89-91 / Nogal, 1-2.
- ARQ-209 CASA DE PLANTA ALTA
c/ San Nicolás, 21-23.
- ARQ-210 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ San Nicolás, 22-24-25-26-27-28.
- ARQ-211 CASTILLO DE MATA
Carretera de Mata, s/n.
- ARQ-212 MURALLA Y CUBELO
Carretera de Mata.
- ARQ-213 ERMITA DE SAN NICOLÁS DE BARI
Plaza de San Nicolás, s/n.
- ARQ-214 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Cruces de San Juan, 7-9-11-13.
- ARQ-215 CASA CON ARCO
c/ Marconi, 4.
- ARQ-216 CEMENTERIO INGLÉS
c/ Marconi, 13.

SAN FRANCISCO–SAN NICOLAS

SAN JUAN–SAN JOSÉ

- ARQ-217 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 3 - Guzmán el Bueno.
- ARQ-218 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 5 - Guzmán el Bueno.
- ARQ-219 CASA CABRERA
c/ Ramón y Cajal, 7 - Guzmán el Bueno.
- ARQ-220 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Ramón y Cajal, 9-11-13-15-17-19-23-25-27 - Carretera del Centro.
- ARQ-221 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 15 - Carretera del Centro.
- ARQ-222 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Ramón y Cajal, 25 - Carretera del Centro.
- ARQ-223 ERMITA DE SAN JUAN
c/ Real de San Juan s/n / Rueda.
- ARQ-224 CINE SAN ROQUE
c/ Real de San Roque, 7.
- ARQ-225 ERMITA DE SAN ROQUE
c/ Real de San Roque, s/n.
- ARQ-226 BATERÍA DE SAN JUAN
Camino del Polvorín, s/n.
- ARQ-227 CASA DE PLANTA ALTA
Carretera del Centro, 1 - c/ Real de San Juan.
- ARQ-228 CONJUNTO DE EDIFICIOS
Carretera del Centro, 5-7.
- ARQ-229 CASAS DEL SAGRADO CORAZÓN
Parque Don Juan Brito, 2-4-6.
- ARQ-230 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Paseo de San José, 2-4-6-8 / c/ Real de San Juan, 1-3-5.
- ARQ-231 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Paseo de San José, 18-20-22.
- ARQ-232 CASA TERRERA
Paseo de San José, 34.
- ARQ-233 CASA DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 36.
- ARQ-234 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Paseo de San José, 44-46-48 / c/ Adán / Cañadas.
- ARQ-235 CASA DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 64 / c/ Amparo / Coral.
- ARQ-236 CASAS DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 74-76 / c/ Geranio / Coral.
- ARQ-237 CASAS DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 82-84-86 / c/ Franklin / Corbeta.
- ARQ-238 CASA TERRERA
Paseo de San José, 96 / c/ Estufa.
- ARQ-240 CASA DE PLANTA ALTA
Paseo de San José, 118 / c/ Apolo.



ARQ-241 IGLESIA DE SAN JOSÉ
Plaza de San José s/n / Paseo San José, 61.

ARQ-242 CONJUNTO DE VIVIENDAS
c/ Farnesio, 7-9-11-13-15-17-19-21-23.

SAN ROQUE

ARQ-243 CONJUNTO DE EDIFICIOS
c/ Farnesio, 33-35-37-39.

ARQ-244 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Farnesio, 57-59-61-63.

ARQ-245 CASAS DE PLANTA ALTA
c/ Florinda, 2-4.

ARQ-246 CASA DE LOS TRES PICOS
c/ Zorondongo, 5.

SECTOR URBANÍSTICO 9 REHOYAS

ARQ-247 CASA CON TORREÓN
c/ Pino Apolinario, 74 b.

LOMO APOLINARIO

ARQ-248 VILLA MILAGROSA Y COLEGIO
c/ Pino Apolinario, 82-84 / Ana Benítez, 2.

ARQ-249 IGLESIA DE SAN VICENTE DE PAUL
Plaza del Obispo Marquina s/n. / c/ Pino Apolinario.

ARQ-250 ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Carretera General del Norte, 42.

REHOYAS

SECTOR URBANÍSTICO 10 SCHAMANN

ARQ-251 CASAS MEDINA Y GUZMÁN
Paseo de Chil, 3-5.

SAN ANTONIO

ARQ-252 CASA PÉREZ JIMÉNEZ
Paseo de Chil, 7.

ARQ-253 VIVIENDA UNIFAMILIAR
Paseo de Chil, 9.

ARQ-254 EDIFICIO LEMES
Paseo de Chil, 13-15.

ARQ-255 CONJUNTO DE EDIFICIOS
Paseo de San Antonio, 21-23-25-27 / c/ Conde de Albrit.

ARQ-256 CEMENTERIO DEL PUERTO DE LA LUZ
Avenida de Ansite, 12.

LA MINILLA



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 12 TAFIRA

ARQ-257	SALA LA PALMITA Carretera del Campus, s/n.	CAMPUS UNIVERSITARIO
ARQ-258	SEMINARIO DIOCESANO Carretera del Centro, s/n.	
ARQ-259	CASA MANRIQUE Carretera del Centro, 21.	
ARQ-260	CASA FINCA QUILMES Finca Quilmes.	
ARQ-261	CONJUNTO DE EDIFICACIONES FINCA SALVAGO Finca Salvago.	
ARQ-262	HOTEL LOS FRAILES Camino de Los Frailes, 6.	DISEMINADO DE TAFIRA
ARQ-263	CASA MANRIQUE DE LARA Carretera de La Calzada, 10.	
ARQ-264	CASA MANRIQUE Carretera de La Calzada, 12.	
ARQ-265	CASA PONCE Carretera de La Calzada, 13.	
ARQ-266	CONJUNTO DE VIVIENDAS Carretera de La Calzada, 24-26-28.	LA CALZADA
ARQ-267	EDIFICACIONES AGRICOLAS Carretera de La Calzada, 104.	
ARQ-268	BIBLIOTECA Y ASOCIACIÓN DE VECINOS c/ Isla de Alegranza, s/n.	LA MONTAÑETA
ARQ-269	GRUPO DE CASAS Carretera del Centro, 83-85-89-91-93-95-97-99-101-103-105-107.	PICO VIENTO
ARQ-270	LAGAR DE LAS LOPEZ Carretera del Sabinal.	SAN FRANCISCO DE PAULA



- ARQ-271 CHALET DE VIVIENDAS
c/ Alonso Cano, 1-3 / Sorolla.
- ARQ-272 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Berruguete, 23 / Sorolla, 25.
- ARQ-273 CASA BOSCH
c/ El Greco 1 / Manuel Lezcano, 14.
- ARQ-274 CASA ÁLVAREZ VIDAL
c/ El Greco, 3 / Diego Siloé, 2.
- ARQ-275 CASA GÓMEZ
c/ El Greco, 10 / Joaquín Mir, 13.
- ARQ-276 CASA REYES FONTDEVILLA
c/ El Greco, 19 / Van Gogh, 7.
- ARQ-277 CASA CHANRAI
c/ El Greco 21 / Van Gogh, 12.
- ARQ-278 EDIFICIO DE VIVIENDAS
c/ Francisco Wood Quintana, 1-3-5-7 / Joaquín Mir, 4-6-8.
- ARQ-279 CINE WOOD
c/ Francisco Wood Quintana, 18.
- ARQ-280 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Goya, 4 / Juan de Juni.
- ARQ-281 CASAS DE PAVILLARD
c/ Goya, 6 / Juan de Juni.
- ARQ-282 CASA SANCHEZ RIVERO
c/ Goya, 9.
- ARQ-283 CASA DE PLANTA ALTA
c/ Goya, 10 / Gonzalo Argote de Molina.
- ARQ-284 CASA MELIAN RODRÍGUEZ
c/ Goya, 11-13
- ARQ-285 VILLA DE ALBA
c/ Goya, 20.
- ARQ-286 CASA VEGA PEREIRA
c/ Goya, 22 / Rosales.
- ARQ-287 CASA CON TORREON
c/ Joaquín Mir, 10
- ARQ-288 CASA RIVERO DEL CASTILLO
c/ Joaquín Mir, 11.
- ARQ-289 CASAS CON TORREON
c/ Joaquín Mir, 12 / Madrazo, 12.
- ARQ-290 VIVIENDAS ADOSADAS
c/ Joaquín Mir, 22-24 / Berruguete, 15-17.
- ARQ-291 CASA GUERRA DEL RIO
c/ José Moreno, 4.
- ARQ-292 CASA RAMIREZ
c/ Juan de Juni, 54 / Gonzalo Argote de Molina.
- ARQ-293 LA CASONA
c/ La Tornera, 15 / Santo Tomás, 8.

- ARQ-294 CASA NAVARRO SOLER (RESIDENCIA BANDAMA)
c/ La Tornera, 16 / Santo Tomás, 10.
- ARQ-295 CASAS CON TORREON
c/ Lomo de Enmedio, 2 / Carretera de Los Hoyos, 69.
- ARQ-296 RESIDENCIA JESUITA
c/ Los Siete Lagares
- ARQ-297 LOS SIETE LAGARES
c/ Los Siete Lagares
- ARQ-298 CASA DE LA TORRE
c/ Madrazo, 4.
- ARQ-299 CASA ALONSO HERNÁNDEZ
c/ Madrazo, 8 / Zuloaga.
- ARQ-300 CASA SÁNCHEZ CAMACHO
c/ Miguel Angel, 3 / Goya, 2.
- ARQ-301 CASAS HERNÁNDEZ PÉREZ
c/ Miguel Angel, 11-13-15.
- ARQ-302 VIVIENDA UNIFAMILIAR
c/ Murillo, 4.
- ARQ-303 LA MASIA DE CANARIAS
c/ Murillo, 36 / Miguel Angel, 24.
- ARQ-304 CASA SPETH
c/ Rosales, 4 - Goya, 16.
- ARQ-305 CASA LEZCANO
c/ San Quintín, 2 / Carretera del Centro, 151.
- ARQ-306 CASA GUERRA DEL RÍO
c/ San Quintín, 4 / José Moreno, 2.
- ARQ-307 VILLA TESTEINA
c/ Santa Teresa de Jesús, 3.
- ARQ-308 RESIDENCIA LAS DUNAS
c/ Santo Tomás, 5.
- ARQ-309 CASA SANTOS PÉREZ
c/ Simón Benítez Padilla, 21 / El Greco, 17.
- ARQ-310 CASAS DE SCHILD
c/ Sorolla, 21-23 / Berruguete, 22 / El Greco, 15.
- ARQ-311 CASA MELIAN WOOD
c/ Tiziano, 44 - Rafael Rafaely, 5.
- ARQ-312 CASA SINTES
c/ Zuloaga, 1 / Carretera del Centro, 187.
- ARQ-313 CASA DE LA FE
c/ Zuloaga, 15 / El Greco, 11.
- ARQ-314 CASA SAGASETA
c/ Zuloaga, 22 / Los Siete Lagares.
- ARQ-315 CASAS DE CAMPOS
Carretera de Los Hoyos, 5-7-9.
- ARQ-316 CASAS DE CAMPOS
Carretera de Los Hoyos, 11-13-15-17-19-21-23-25-27-29-31.

- ARQ-317 CASAS CON GALERIA
Carretera de Marzagán, 3-5.
- ARQ-318 VIVIENDAS UNIFAMILIARES
Carretera de Marzagán, 7-9.
- ARQ-319 CHALETS DE CAMPOS
Carretera de Marzagán, 19-21-23-25 / c/ de los Garajes.
- ARQ-320 VILLA LEONOR
Carretera del Centro, 157 / c/ Manuel Lezcano, 1.
- ARQ-321 CASA MARQUEZ
Carretera del Centro, 159 / c/ Manuel Lezcano, 2.
- ARQ-322 CASA DEL CASTILLO OLIVARES
Carretera del Centro, 165.
- ARQ-323 CASA AVELLANEDA
Carretera del Centro, 171 / c/ Joaquín Mir, 7.
- ARQ-324 CASAS DE LIZÓN
Carretera del Centro, 189.
- ARQ-325 VILLA ESPERANZA
Carretera del Centro, 191 / c/ Francisco Wood Quintana, 16.
- ARQ-326 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Carretera del Centro, 193-195-197-199-201-203-207-209-211.
- ARQ-327 CASA DE LA VERANDA (CASA GARCÍA)
Carretera del Centro, 196
- ARQ-328 VILLA MARIA
Carretera del Centro, 198.
- ARQ-329 CASA GONZALEZ MEDINA
Carretera del Centro, 204 - c/ Tiziano, 61.
- ARQ-330 CASA DE LAS PEREZ
Carretera del Centro, 218-220 / c/ Miguel Ángel, 1.
- ARQ-331 CASA DE LA NUEZ
Carretera del Centro, 223 / c/ Simón Benítez Padilla, 2.
- ARQ-332 VILLA ROSA
Carretera del Centro, 229.
- ARQ-333 CASA CASTILLO WESTERLING
Carretera del Centro, 231.
- ARQ-334 CASA Y LAGAR EL OJITO
El Ojito.
-
- ARQ-335 CASA DEL GALLO (CASA MARTEL) **TAFIRA BAJA**
Carretera de La Calzada, 2 / Carretera General, 40.
- ARQ-336 CASA DEL CASTILLO
Carretera de La Calzada, 6.
- ARQ-337 CONJUNTO DE VIVIENDAS
Carretera del Centro, 3-5-7-9-11-13-15-17.
- ARQ-338 CONJUNTO DE EDIFICIOS
Carretera del Centro, 5-9-15-17-19-21-23-25-27-29 / c/ Tucumán, 2-4.

- ARQ-339 CASA CON TORREÓN
Carretera del Centro, 21.
- ARQ-340 CASA VAN ISSCHOT
Carretera del Centro, s/n.

SECTOR URBANÍSTICO 14 LAS TORRES

- ARQ-341 CASA LEACOCK LAS TORRES
Carretera de Chile, 225.



SECTOR URBANÍSTICO 15 TAMARACEITE

- ARQ-342 FINCA JACOMAR DISEMINADO TAMARACEITE
Carretera General a Arucas, 4-6.
- ARQ-343 VIVIENDA UNIFAMILIAR
El Toscón Bajo.
- ARQ-344 ERMITA DE SAN ANTONIO ABAD
La Mayordomía, s/n.
- ARQ-345 LA MAYORDOMÍA
La Mayordomía, 1.
-
- ARQ-346 PUENTE DE TENOYA DISEMINADO TENOYA
Carretera General a Arucas..
-
- ARQ-347 CASA PARROQUIAL TAMARACEITE
c/ Pedro Hernández Benítez, 1 / Santiago.
- ARQ-348 CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES
Casas de Abajo, 11.
- ARQ-349 CASA DE PLANTA ALTA
Casas de Abajo, 19.
- ARQ-350 CASA CON GALERÍA
Casas de Abajo, 20.
- ARQ-351 CASA RURAL
Casas de Abajo, 21.
- ARQ-352 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
Carretera General del Norte, 80-82-84.
- ARQ-353 CONJUNTO DE CASAS TERRERAS
Carretera General del Norte, 95-97-99.
- ARQ-354 CONJUNTO DE CASAS DE PLANTA ALTA
Carretera General del Norte, 98/Dr. Juan Medina Nebot, 3/Ctra.General Norte,102,104

- ARQ-355 IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD
Plaza de Ceferino Hernández, s/n.
- ARQ-356 CASA CON GALERÍA
Plaza de Ceferino Hernández, 3.
-
- ARQ-357 CASA RURAL **TENOYA**
c/ Practicante Antonio Henríquez, 33 / El Molino, 81.
- ARQ-358 EL TRAPICHE
Camino a Casa Ayala, 17.
- ARQ-359 CASA DE FINCA
Camino a Casa Ayala, 53.
- ARQ-360 CASA URBANA
Camino a Tenoya, 43.
- ARQ-361 ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN
Plaza de Nuestra Señora de la Encarnación, 10.

SECTOR URBANÍSTICO 16 SAN LORENZO

- ARQ-362 CASA PICO **DISEMINADO ALMATRICHE**
Carretera de Tamaraceite a San Lorenzo, s/n.
-
- ARQ-363 CASA RURAL **DISEMINADO SAN LORENZO**
Bajada al Tejar, s/n.
- ARQ-364 CONJUNTO DE EDIFICIOS RURALES
Barranco de San Lorenzo.
- ARQ-365 CONJUNTO DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
Barranco de San Lorenzo.
- ARQ-366 CONJUNTO DE EDIFICIOS RURALES
Camino de La Higuera, 1-2-4-6.
-
- ARQ-367 CASA RURAL **DRAGONAL ALTO**
Camino a Dragonal Alto, s/n.
-
- ARQ-368 CASA DE FINCA **DRAGONAL BAJO**
c/ Juan Ponce Pérez, 4.
- ARQ-369 ACUEDUCTO Y MOLINO
Carretera de La Calzada
-
- ARQ-370 IGLESIA DE LA MILAGROSA **LA MILAGROSA**
Plaza de La Milagrosa, s/n c/ La Milagrosa, 1.
- ARQ-371 CONJUNTO DE CASAS
Plaza de La Milagrosa, 4-6-7.

ARQ-372	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES La Palma de Siete Puertas, s/n.	LA PALMA
ARQ-373	CONJUNTO DE EDIFICACIONES RURALES La Palma de Siete Puertas, s/n.	
ARQ-374	CEMENTERIO DE SAN LORENZO Barranco del Pintor, s/n.	SAN LORENZO
ARQ-375	CONJUNTO DE VIVIENDAS c/ Marqués del Muni, 1-3-14-18; Pedro Mederos Manzano, 10-12-14.	
ARQ-376	CASA MEDEROS c/ Pedro Mederos Manzano, 18-16 / Marqués del Muni, 12.	
ARQ-377	CASA TERRERA c/ Trece de Septiembre, 11.	
ARQ-378	IGLESIA DE SAN LORENZO Plaza de San Lorenzo, s/n.	
ARQ-379	PLAZA DE SAN LORENZO Plaza de San Lorenzo.	
ARQ-380	ERMITA Y CASA Plaza de Andujar de Siete Puertas, 2.	SIETE PUERTAS

A. TORREONES

ARQ-381	TORREONES DE TRANSFORMACIÓN TORREÓN CIUDAD JARDÍN c/ Jovellanos TORREÓN VEGUETA c/ Los Reyes. TORREÓN TAFIRA Camino de Los Pérez. TORREÓN RISCOS Pasaje Juanita Pérez Vizcaíno.	TORREONES
---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 4 ARENALES

CANALEJAS

- ARQ-382 ANTIGUO RECTORADO DE LA U.P.L.P.
c/ Alfonso XIII, 2.
- ARQ-383 EDIFICIO DE SANIDAD.
c/ Alfonso XIII, 4 / Plaza Perón, 6 - Galo Ponte, 1 / Eusebio Navarro.
- ARQ-384 EDIFICIO DE SANIDAD.
c/ Alfonso XIII, 5 / Plaza Perón, 2-4- Dr. Waksman / Eusebio Navarro.
- ARQ-385 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Bravo Murillo, 10 - Colmenares, 13.
- ARQ-386 CASA DE DON MIGUEL WIOT.
c/ Bravo Murillo, 18 / Canalejas, 2 -4 / Colmenares
- ARQ-387 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Bravo Murillo, 22.
- ARQ-388 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Bravo Murillo, 24.
- ARQ-389 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Bravo Murillo, 26.
- ARQ-390 CASA DE DOÑA VICENTA MARTÍNEZ.
c/ Bravo Murillo, 28 / Paseo Tomás Morales, 2.
- ARQ-391 CASA DE DON JUAN RODRÍGUEZ.
c/ Bravo Murillo, 30 / Paseo Tomás Morales, 1.
- ARQ-392 CASA DE DON FEDERICO GALVÁN.
c/ Bravo Murillo, 32.
- ARQ-393 CASA DE DON CEFERINO HERNÁNDEZ (GESTUR).
c/ Bravo Murillo, 34.
- ARQ-394 CASA DE DON RAFAEL SUÁREZ.
c/ Bravo Murillo, 36.
- ARQ-395 CASA MÁRQUEZ.
c/ Bravo Murillo, 38.
- ARQ-396 CASA DE DOÑA CONCEPCION VIERA.
c/ Canalejas, 12.
- ARQ-397 EDIFICIO DE DON FRANCISCO GONZÁLEZ.
c/ Canalejas, 13.
- ARQ-398 CASA DE DON GASPAR CABRERA.
c/ Canalejas, 16.

- ARQ-399 CASA DE DOÑA JUANA NAVARRO SUÁREZ.
c/ Canalejas, 17 / Cebrián, 37.
- ARQ-400 CASA DE DON RAFAEL CASTRO.
c/ Canalejas, 18 - 20.
- ARQ-401 CASA DE DON ALFREDO GALÁN MORENO.
c/ Canalejas, 21.
- ARQ-402 CONVENTO DE LAS SIERVAS DE MARÍA.
c/ Canalejas, 22 / Cebrián, 35.
- ARQ-403 CASA DE DON JUAN CASTRO.
c/ Canalejas, 23.
- ARQ-404 VIVIENDAS DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 33 - 35 / Jaime Balmes, 2.
- ARQ-405 CASA DE DON ALBERTO MONCHE ESCUBOS.
c/ Canalejas, 34 - 36.
- ARQ-406 CASA DE DON JOSÉ RODRÍGUEZ MARRERO.
c/ Canalejas, 37 - 39 / Murga, 39 - 41
- ARQ-407 CASA DE DON AGUSTÍN HERNÁNDEZ.
c/ Canalejas, 38 - 40.
- ARQ-408 INSTITUTO POLITÉCNICO F.P. DE LAS PALMAS.
c/ Canalejas, 41 - 43 / Murga, 36 - 38 - Eusebio Navarro, 38.
- ARQ-409 CASAS DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 47 - 49 - 51.
- ARQ-410 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Canalejas, 56 / Núñez de la Peña, 1.
- ARQ-411 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 58.
- ARQ-412 CASA DE DON MANUEL SANTANA GONZÁLEZ.
c/ Canalejas, 60.
- ARQ-413 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Canalejas, 62.
- ARQ-414 CASA DE DON ANTONIO FALCÓN ARMAS.
c/ Canalejas, 64
- ARQ-415 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Canalejas, 66.
- ARQ-416 CASA DE DON ANTONIO ARIAS.
c/ Canalejas, 71 - 73.
- ARQ-417 COLEGIO CLARET.
c/ Canalejas, 76.
- ARQ-418 CASA DEL RÍO TABARES.
c/ Canalejas, 78.
- ARQ-419 CASA DE DON SANTIAGO DÍAZ.
c/ Canalejas, 8.
- ARQ-420 CASA DE DON RAFAEL TRUJILLO.
c/ Cebrián, 19 / Pedro de Vera, 18
- ARQ-421 CASA DE DON FRANCISCO SUÁREZ LORENZO.
c/ Cebrián, 21 / Pedro de Vera, 23.



- ARQ-422 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Cebrián, 39.
- ARQ-423 CASA DE DON FRANCISCO MONTESDEOCA PÉREZ.
c/ Cebrián, 40.
- ARQ-424 CASA TERRERA.
c/ Cebrián, 41.
- ARQ-425 CASA DE DON DOMINGO CARDENES.
c/ Cebrián, 42.
- ARQ-426 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Cebrián, 43 / Eusebio Navarro, 16.
- ARQ-427 CASA DE DON JUAN HERNÁNDEZ DE LA NUEZ.
c/ Cebrián, 44 / Canalejas, 24.
- ARQ-428 CASA DE DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARTIN.
c/ Cebrián, 54 / Eusebio Navarro, 18.
- ARQ-429 CASA DE DON ANTONIO MARTÍN VEGA.
c/ Cebrián, 56 / Eusebio Navarro, 17.
- ARQ-430 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Cebrián, 58.
- ARQ-431 CASA DE LOS SRES. DOMÍNGUEZ Y RAMÍREZ.
c/ Cebrián, 60.
- ARQ-432 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Colmenares, 21.
- ARQ-433 CHURRERIA LOS ÁNGELES.
c/ Colmenares, 23.
- ARQ-434 CASA DE DON GREGORIO DÍAZ ROSARIO.
c/ Eusebio Navarro, 15 / Cebrián, 45.
- ARQ-435 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Eusebio Navarro, 29 / Jaime Balmes, 12.
- ARQ-436 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Eusebio Navarro, 31.
- ARQ-437 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Eusebio Navarro, 35 - 37 / Murga, 40.
- ARQ-438 CASA DE DON PEDRO MORALES GONZÁLEZ.
c/ Eusebio Navarro, 40.
- ARQ-439 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Eusebio Navarro, 57.
- ARQ-440 CASA DE DON JOSÉ OJEDA CABRAL.
c/ Eusebio Navarro, 59 - 61.
- ARQ-441 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Eusebio Navarro, 72 / Jerónimo Falcón, 1 / Plaza de la Concordia, 1.
- ARQ-442 CASAS DE DON EUSEBIO NAVARRO.
c/ Eusebio Navarro, 9 - 11 - 13.
- ARQ-443 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Galo Ponte, 4 / Plaza Perón, 8.
- ARQ-444 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Jaime Balmes, 4.



- ARQ-445 CASA DE DON FERNANDO FUENTES CABRERA.
c/ León y Castillo, 45.
- ARQ-446 PATRONATO DE TURISMO.
c/ León y Castillo, 17.
- ARQ-447 CASA DE DON MARCOS CUBAS.
c/ León y Castillo, 19 / Cebrián, 17.
- ARQ-448 CASA DE DON JULIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
c/ León y Castillo, 29.
- ARQ-449 CASA DE DON ANTONIO JUNCO.
c/ León y Castillo, 39.
- ARQ-450 CASA DE DON MANUEL PADRON QUEVEDO.
c/ León y Castillo, 41 / Murga, 15.



RELACIÓN DE FICHAS DE CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (ARQ)

SECTOR URBANÍSTICO 4 ARENALES

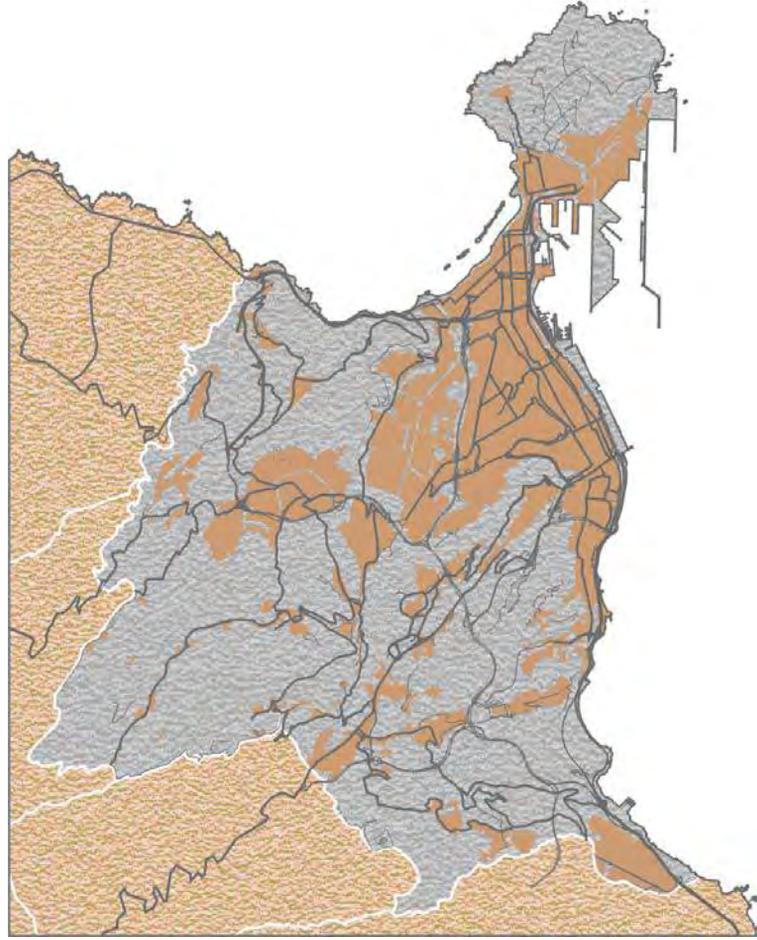
CANALEJAS

- ARQ-451 CASA DE DON JUAN RODRÍGUEZ.
c/ León y Castillo, 47.
- ARQ-452 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ León y Castillo, 49.
- ARQ-453 EDIFICIO EL FRONTÓN.
c/ León y Castillo, 5 - Pedro de Vera, 4.
- ARQ-454 EDIFICIO DE OFICINAS Y VIVIENDAS DE DON ÁNGEL GARCÍA
c/ León y Castillo, 77 / Plaza de la Feria, 5.
- ARQ-455 CASA DE DON MANUEL SÁNCHEZ CAMACHO.
c/ León y Castillo, 9.
- ARQ-456 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Murga, 17.
- ARQ-457 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Murga, 34 / Canalejas, 46.
- ARQ-458 EDIFICIO DE VIVIENDAS DE DON JUAN ROCA.
c/ Murga, 42.
- ARQ-459 CASAS DE BERNARDO DOMÍNGUEZ SANTANA.
c/ Murga, 43.
- ARQ-460 CASA DE DON BERNARDO DOMÍNGUEZ.
c/ Murga, 45 / Eusebio Navarro, 36
- ARQ-461 CASA DE DON AGUSTÍN HERNÁNDEZ BENÍTEZ.
c/ Murga, 49.
- ARQ-462 CASA DE DON ANTONIO MARRERO PÉREZ.
c/ Murga, 51.
- ARQ-463 CASA DE DOÑA AMPARO MONTESDEOCA.
c/ Murga, 53 / Senador Castillo Olivares, 22.
- ARQ-464 IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA.
c/ Obispo Rabadán, 13.
- ARQ-465 CASA DE DON MANUEL LÓPEZ SUÁREZ.
c/ Obispo Rabadán, 29 / Canalejas, 72.
- ARQ-466 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Obispo Rabadán, 31 / Canalejas, 57.
- ARQ-467 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Obispo Rabadán, 33.



- ARQ-468 CASA DE DON EUSEBIO NAVARRO RUIZ.
c/ Obispo Rabadán, 35.
- ARQ-469 CASAS DE PLANTA ALTA.
c/ Obispo Rabadán, 37 - 39.
- ARQ-470 CLUB IBERIA.
c/ Obispo Rabadán, 41 / Eusebio Navarro, 54.
- ARQ-471 CASA DE DON PEDRO RODRÍGUEZ.
c/ Obispo Rabadán, 43 - 45 - 47 / Eusebio Navarro 63.
- ARQ-472 CASA DE DON PEDRO RODRÍGUEZ PÉREZ.
c/ Obispo Rabadán, 49.
- ARQ-473 CASA DE DON VITO SÁNCHEZ JIMÉNEZ.
c/ Obispo Rabadán, 5 / León y Castillo, 63.
- ARQ-474 CASAS DE DON JUAN NEGRÍN Y DON FRANCISCO HERNÁNDEZ.
c/ Pedro de Vera, 10 - 12 - 14.
- ARQ-475 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Pedro de Vera, 26 - 28.
- ARQ-476 CASA DE DON JULIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.
c/ Pedro de Vera, 30.
- ARQ-477 EDIFICIO SÁNCHEZ CAMACHO.
c/ Pedro de Vera, 8.
- ARQ-478 CASA DE DON CARLOS CABRERA PERDOMO.
c/ Senador Castillo Olivares, 10.
- ARQ-479 CLÍNICA CAJAL.
c/ Senador Castillo Olivares, 15.
- ARQ-480 CASA DE DON ISIDRO GODOY LEON.
c/ Senador Castillo Olivares, 18 - 20/ Jaime Balmes, 18.
- ARQ-481 CASA DE DON ANTONIO GONZÁLEZ MARRERO.
c/ Senador Castillo Olivares, 2.
- ARQ-482 CASAS DE PLANTA ALTA.
c/ Senador Castillo Olivares, 25 - 27.
- ARQ-483 CASA TERRERA.
c/ Senador Castillo Olivares, 29.
- ARQ-484 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Senador Castillo Olivares, 31.
- ARQ-485 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Senador Castillo Olivares, 37.
- ARQ-486 CASA DE DON JUAN DÍAZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 38 - 40.
- ARQ-487 CASA DE DON JUAN HERNÁNDEZ BARRIOS.
c/ Senador Castillo Olivares, 39.
- ARQ-488 CASA DE DON JORGE MORAN HERNÁNDEZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 4.
- ARQ-489 CASA DE DON RAFAEL AGUIAR RODRÍGUEZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 41.
- ARQ-490 CASA DE PLANTA ALTA.
c/ Senador Castillo Olivares, 42.

- ARQ-491 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
c/ Senador Castillo Olivares, 43 - 45.
- ARQ-492 CASA DE DON CELESTINO MONTESDEOCA.
c/ Senador Castillo Olivares, 44.
- ARQ-493 CASA DE DON JOSÉ ACOSTA SUÁREZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 47 / Obispo Rabadán, 53.
- ARQ-494 CASA DEL SEÑOR JIMÉNEZ.
c/ Senador Castillo Olivares, 52.
- ARQ-495 CASA DE DOÑA CONCEPCIÓN VIERA.
c/ Senador Castillo Olivares, 8.
- ARQ-496 COLEGIO CLARET.
c/ Tomás Iriarte, 4.
- ARQ-497 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
Paseo Tomás Morales, 10.
- ARQ-498 CASA DE DON FRANCISCO DEL ROSARIO AJENO.
Paseo Tomás Morales, 11 - c/ Ángel Guerra, 2.
- ARQ-499 CASA DE DOÑA ROSA PEÑATE.
Paseo Tomás Morales, 12.
- ARQ-500 CASA DE DON JOSÉ LEÓN CASTELLANO.
Paseo Tomás Morales, 13.
- ARQ-501 CASA DE PLANTA ALTA.
Paseo Tomás Morales, 14.
- ARQ-502 CASA DE DON FERNANDO MANRIQUE DE LARA.
Paseo Tomás Morales, 17 / Cebrián, 57.
- ARQ-503 CASA DE DON PEDRO MARRERO Y HERMANOS.
Paseo Tomás Morales, 18.
- ARQ-504 EDIFICIO CON MARQUESINA.
Paseo Tomás Morales, 22 - Senador C. Olivares, 3.
- ARQ-505 CINE CAPITOL.
Paseo Tomás Morales, 23 - Ángel Guerra.
- ARQ-506 GASOLINERA CEPESA.
Paseo Tomás Morales, 20 - Senador Castillo Olivares, 1.
- ARQ-507 CASA DE DON ELEUTERIO LÓPEZ.
Plaza de la Feria, 10.
- ARQ-508 EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL.
Plaza de la Feria, 24 / Jerónimo Falcón / Plaza de la Concordia / Dr. Waksman.
- ARQ-509 EDIFICIO DE VIVIENDAS.
Plaza de Perón, 10 / Jerónimo Falcón, 5.
- ARQ-510 PLAZA DE LA FERIA
Plaza de la Feria
- ARQ-511 EDIFICIO HIDALGO
c/Colmenares, 3 / Alonso Alvarado, 1 / Muelle de Las Palmas, 4
- ARQ-512 HOTEL PARQUE Y VIVIENDAS
c/ Colmenares, 1 / Venegas, 1 / Alonso Alvarado / Muelle de Las Palmas, 2



Denominación: Hacienda Acialcázar

hoja 1 de 2

Situación	Camino de la Data
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	30-L

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	1812 - 1815
Documentación	Levantamiento DACT , Martín Rodríguez (1987) p. 284

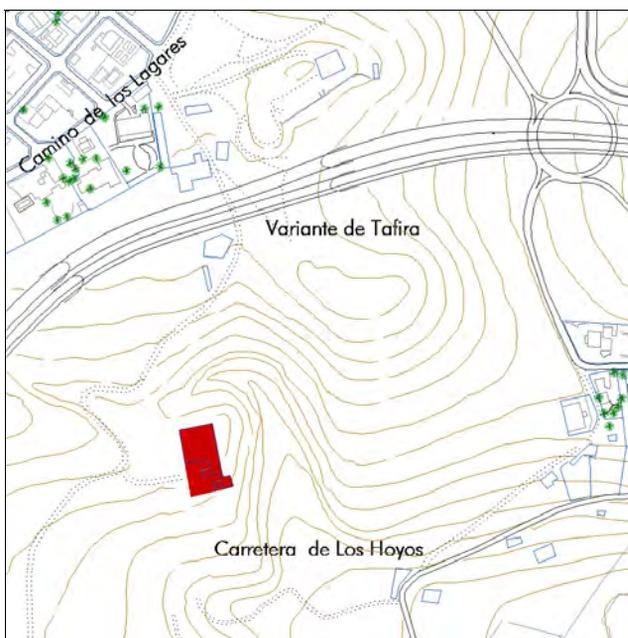
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Es una casa de finca a la que se llega desde un jardín de traza regular y consta de dos partes claramente diferenciadas. La primera tiene planta cuadrada definida por una cruja petimetral y una galería en torno a un patio central; las estancias, de dimensiones diversas, se ordenan según dos simetrías centrales; dichas cruja tienen cubiertas de teja a dos aguas. La otra parte alberga el área de servicio con planta adosada en "L" y abierta a un patio secundario. Destaca compositivamente la disposición regular de huecos.

Observaciones La Data de Acialcázar o de la Concepción se concedió en 1778. La construcción de la casa se debe a D. Manuel de Llarena y Calderón, Marqués de Acialcázar y Torrehermosa. Se conoce también como "Casa Pinto".

Catalogación	A.Monumental
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

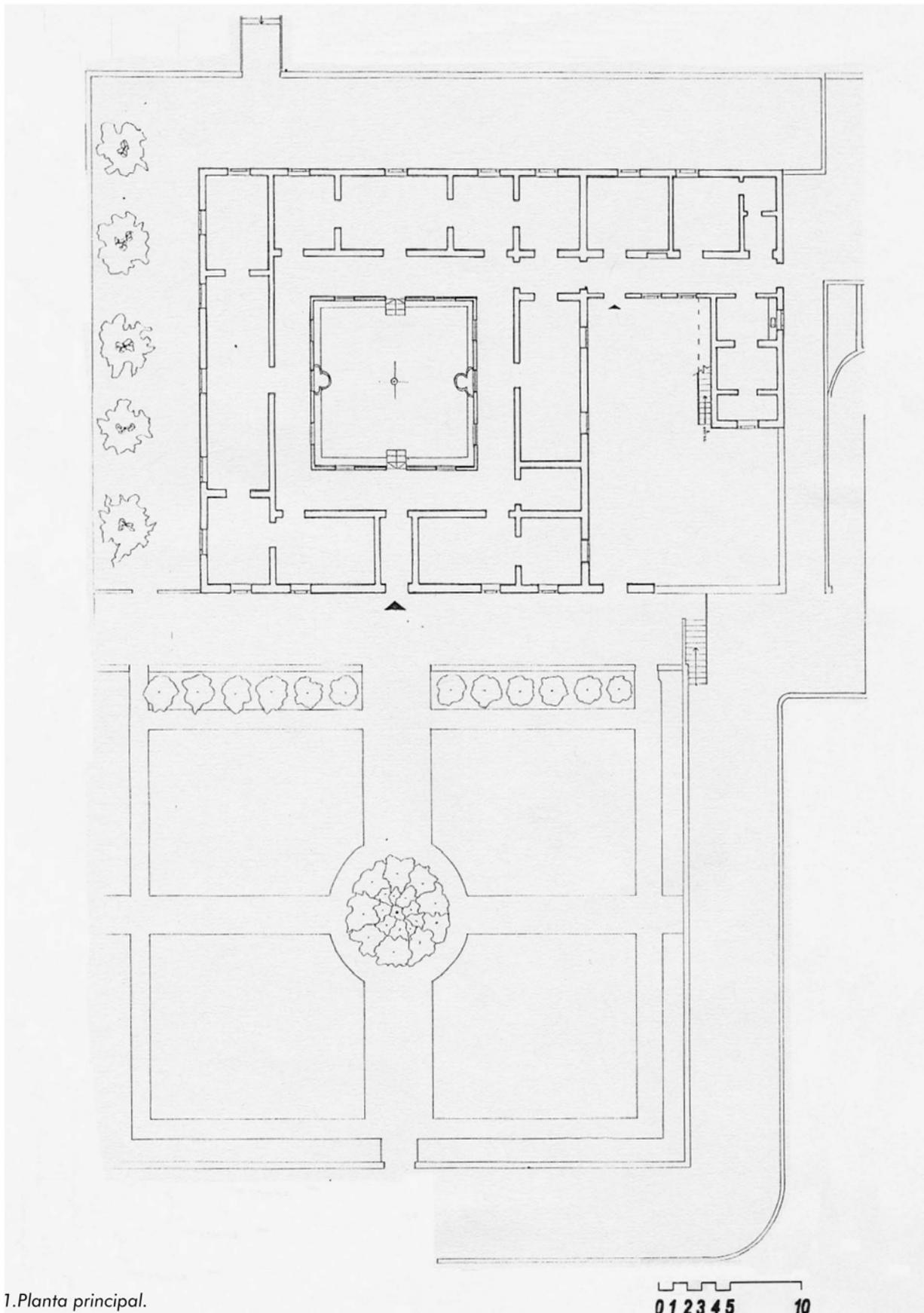


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1.Planta principal.

0 1 2 3 4 5 10

Denominación: Bodega Los Lirios

hoja 1 de 1

Situación	Camino de Los Lirios, 2
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-L

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Bodega , Restaurante	Usos anteriores	-
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción	Larga crujía de una y dos plantas que alberga sucesivamente el restaurante y la bodega. Sobre el primero se levanta un cuerpo de menor interés arquitectónico, por lo que solo se protege la edificación de la bodega.
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Observaciones	Pertenece al ciclo histórico del cultivo de la viña, en esta zona desde el siglo XVII.
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------

Catalogación	D.Parcial
Otras protecciones	-



Denominación: Conjunto de Edificaciones Rurales

hoja 1 de 1

Situación	Carretera a Los Hoyos, 90
Barrio	La Data
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	30-L, 31-L

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Siglo XIX
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Mala

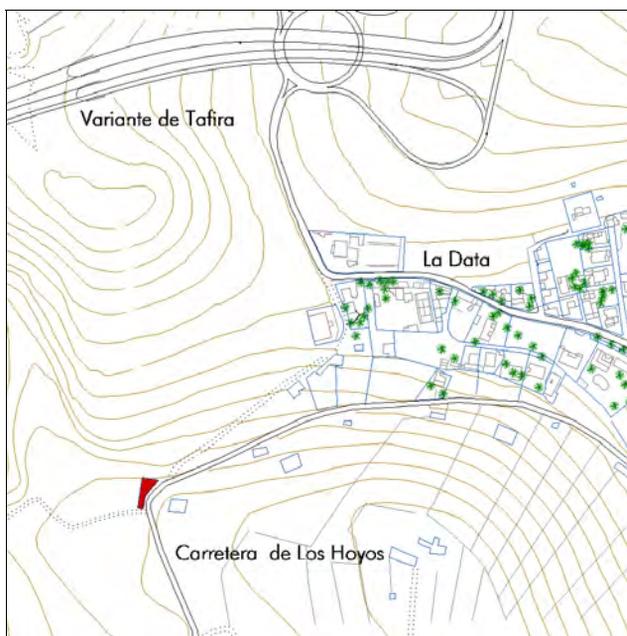
PROTECCIÓN

Descripción El conjunto lo forma una serie de volúmenes simples en torno a un espacio central y al servicio de una propiedad rural. La ornamentación de los paramentos se confía a l color con que se destacan el lugar de las pilastras de esquina o el zócalo. Los huecos abren en el paramento con ventanas de traza vertical y guillotina.

Observaciones Pertenece al ciclo histórico del cultivo de la viña, en esta zona desde el siglo XVII.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



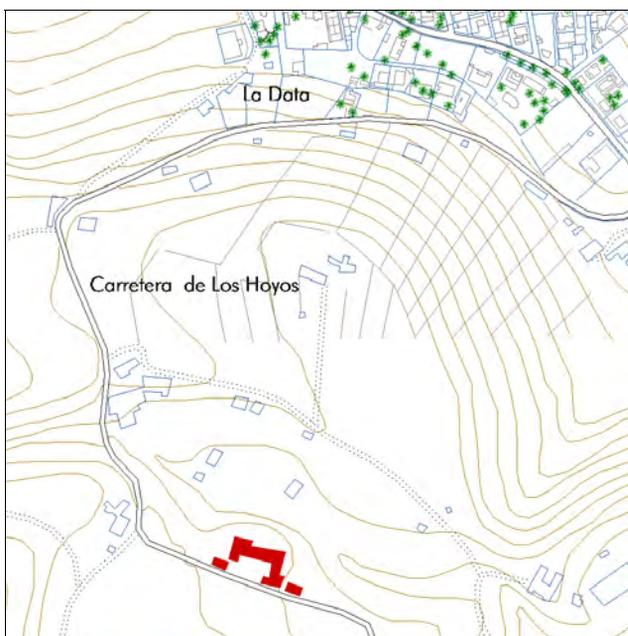
Denominación: Casa y Bodega

hoja 1 de 2

Situación	Carretera a Los Hoyos, 253-255 / Barranquillo de Dios
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	31-L

INFORMACIÓN			
Autores	Desconocido		
Fechas	Fines siglo XVIII - mediados siglo XIX		
Documentación	-		
Usos planta baja	Agrícola , Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN	
Descripción	Se trata de una serie de edificaciones dispuesta en "U" abierta a la carretera. De aquellas destacan sobre todo los dos volúmenes de una crujía engarzadas en "T" que cierran el conjunto a poniente, uno menor de dos plantas y cubierta a cuatro aguas y otro de porte urbano y tres alturas con huecos recercados de cantería, así como en cornisa y zócalo.
Observaciones	Pertenece al ciclo histórico del cultivo de la viña, en esta zona desde el siglo XVII.
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	-



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casa y Bodega

hoja 1 de 2

Situación	Carretera a Los Hoyos, 269
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-M

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Finales del siglo XVIII
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

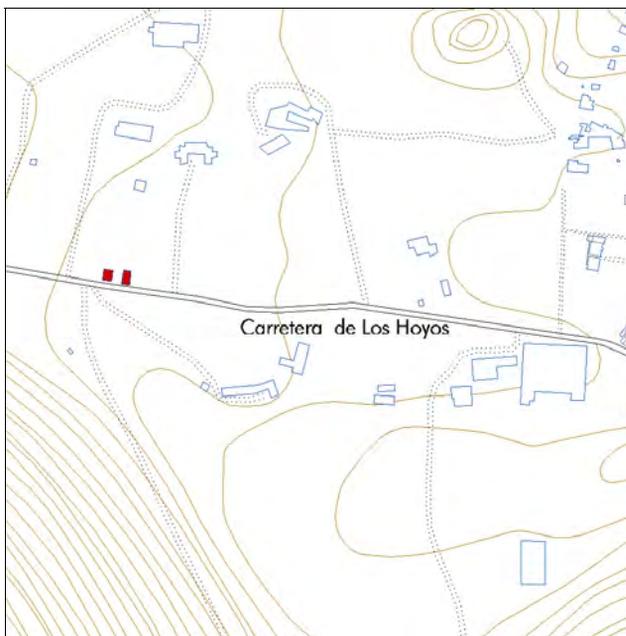
PROTECCIÓN

Descripción Dos crujías paralelas, con los testeros hacia la carretera, definen un espacio cerrado al que se accedía por un portalón en el muro de cerca, hoy tapiado. Los volúmenes se cubren a dos aguas con teja y aparece descubierta la cantería de los sillares de esquina. Los huecos principales se recercan en cantería.

Observaciones Forma parte del conjunto de edificaciones rurales levantadas al amparo de la explotación vitícola del entorno.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



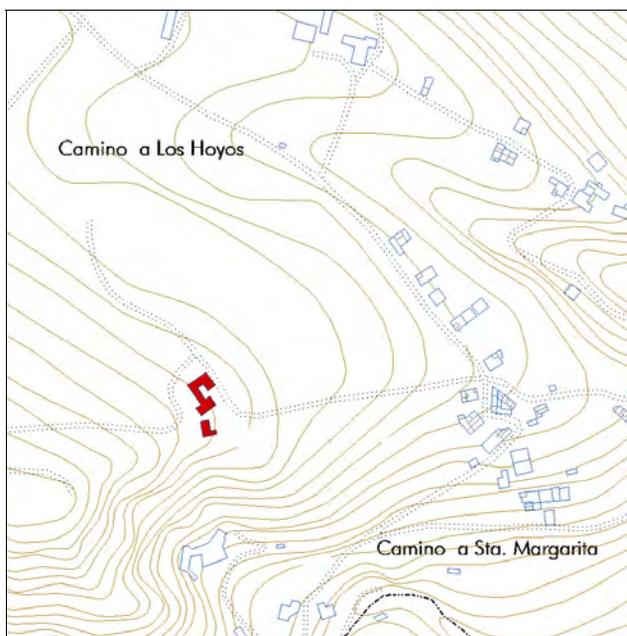
Denominación: Conjunto de Edificaciones Rurales y Lagar

hoja 1 de 1

Situación	Carretera de Monte Quemado, s/n
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	33-0

INFORMACIÓN			
Autores	Desconocido		
Fechas	Siglo XVIII		
Documentación	-		
Usos planta baja	Abandonado	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Mala

PROTECCIÓN	
Descripción	Una serie de volúmenes de una crujía adosados o en "L" forman un conjunto de gran interés arquitectónico y paisajístico. En el espacio interior se conservan las pozas y estructuras del lagar. Los edificios, con cubierta plana o a dos aguas de teja, son de muros de mampostería, utilizándose las bandas de color añil para recercar los huecos y los volúmenes.
Observaciones	Se trata de uno de los restos de conjuntos edificados en torno a la explotación vitícola de la zona.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario



Denominación: Conjunto de Edificaciones Rurales

hoja 1 de 1

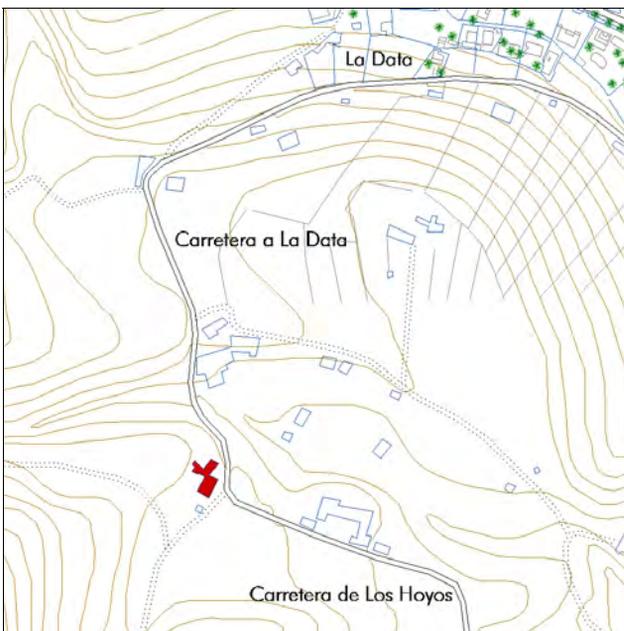
Situación	Cuesta de Los Lirios, 2 / Carretera a Los Hoyos
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	31-L

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido		
Fechas	Siglo XIX		
Documentación	-		
Usos planta baja	Abandonado	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Mala

PROTECCIÓN

Descripción	Es una crujía terrera con cubierta a dos aguas de teja con un volumen adosado de almacenaje y otro más pequeño de cocina, dejando el terrero tradicional a todo lo largo de la edificación. Los huecos del volumen principal están recercados en cantería.
Observaciones	Pertenece al ciclo histórico del cultivo de la viña, en esta zona desde el siglo XVII.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-



Denominación: Hospital Psiquiátrico

hoja 1 de 3

Situación	Hoya Parrado, 2
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	29-N, 30-N

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín Fernández
Fechas	1930 - 1932
Documentación	AAW (1995) pp. 56, 80-85, P.Parrilla (1977) p. 113

Usos planta baja	Sanitario	Usos anteriores	Sanitario
Usos otras plantas	Sanitario	Conservación	Regular

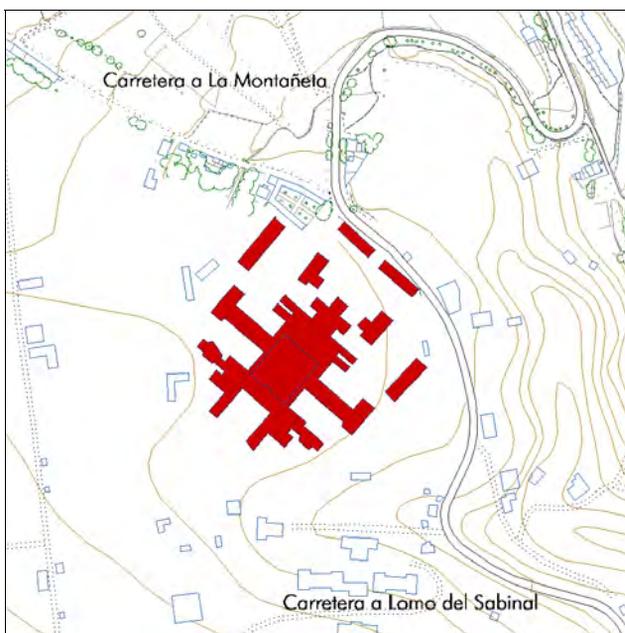
PROTECCIÓN

Descripción Según una cierta estructura urbana, una serie de pabellones se ordenan paralelamente y simétricamente según un eje orientado NE-SO. Los volúmenes, entre dos y cuatro plantas, se disponen en peine y a diversas distancias, dejando patios abiertos intermedios. Se destaca en la limpieza volumétrica la disposición en altura desde el zócalo a las pérgolas de azotea, así como los pabellones de acceso semicilíndricos.

Observaciones Se conocen múltiples soluciones, radiales o en línea, hasta la proyectada.

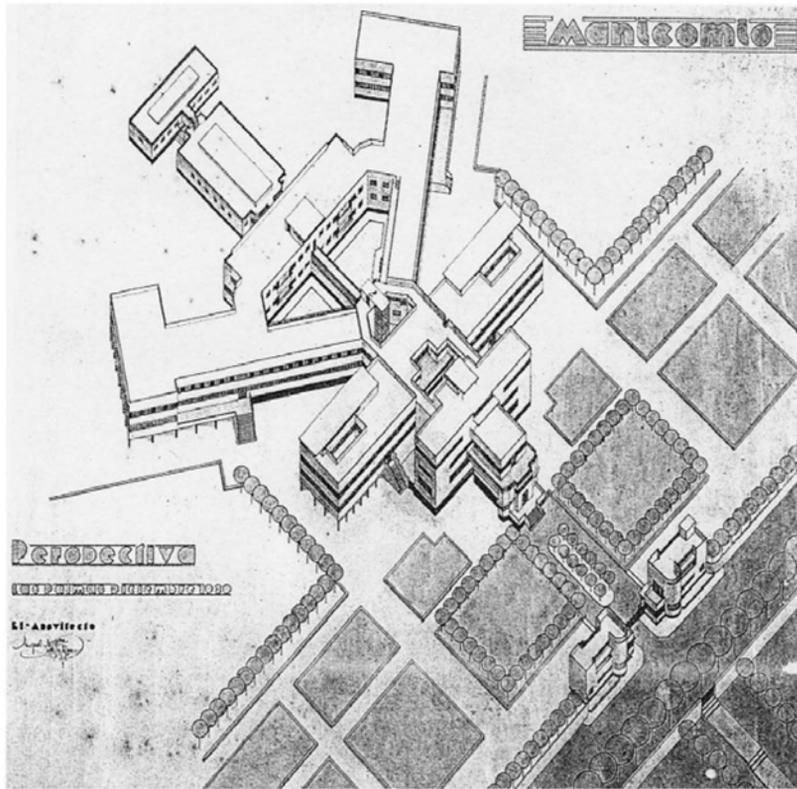
Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

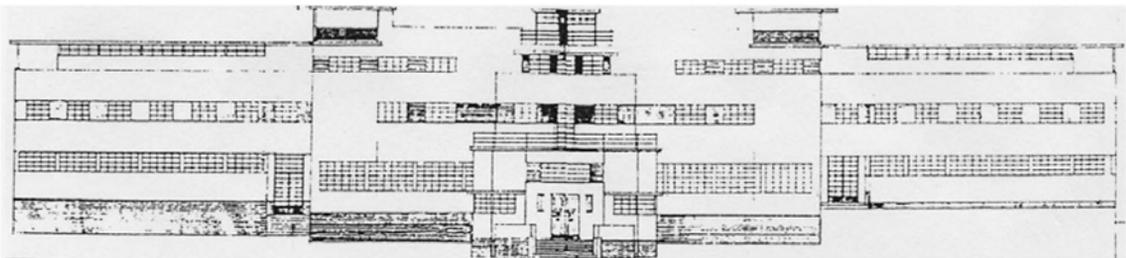




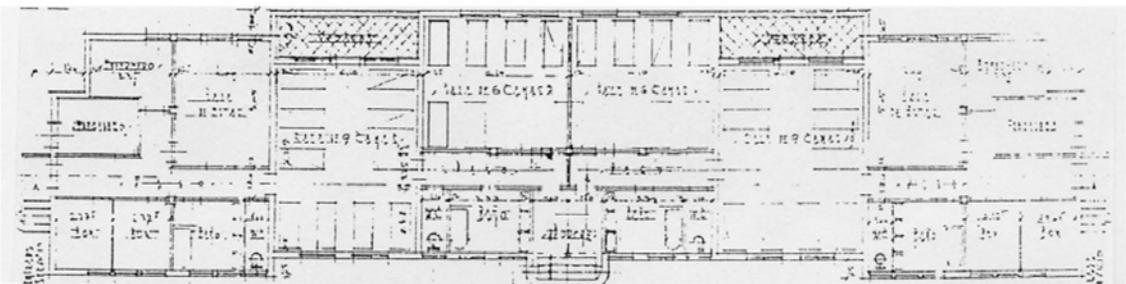
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Perspectiva de primera propuesta

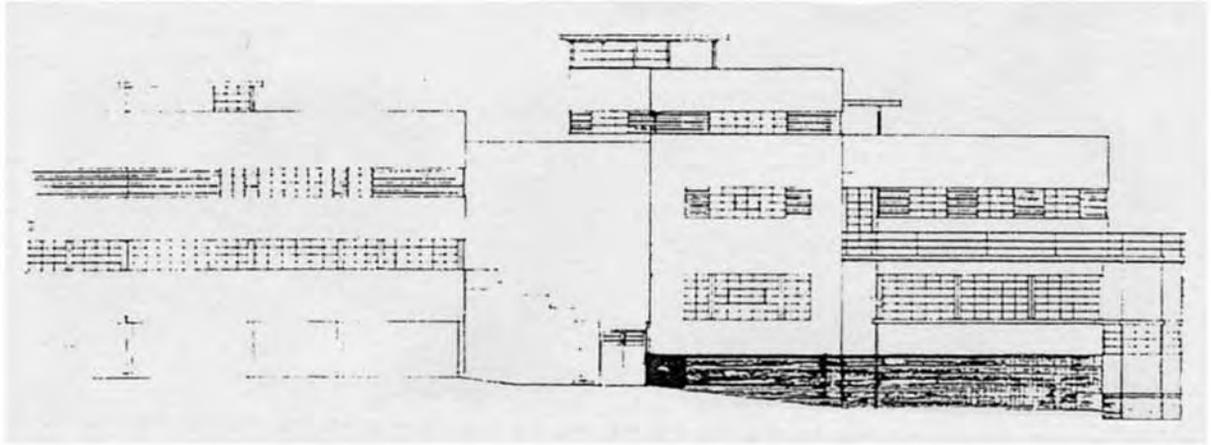


2. Alzado general de pabellones



3. Planta.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



4. Alzado



5. Acceso

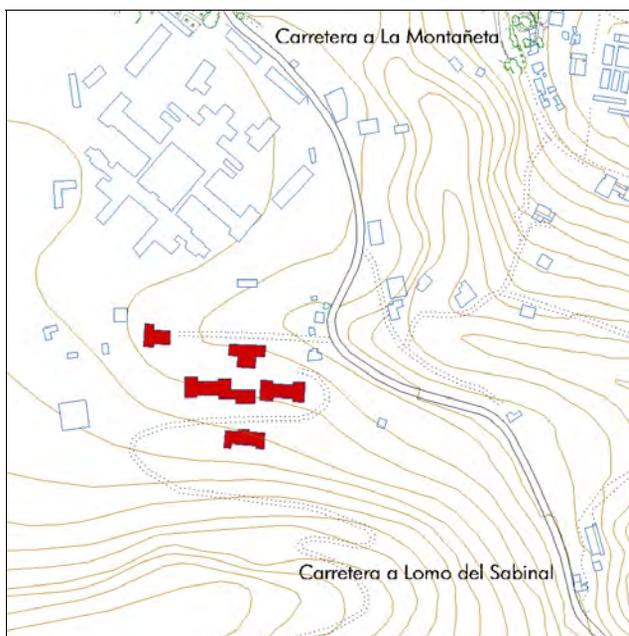
Denominación: Instituto Dermatologico

hoja 1 de 3

Situación	Hoya Parrado, 4
Barrio	Diseminado de Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	30-N

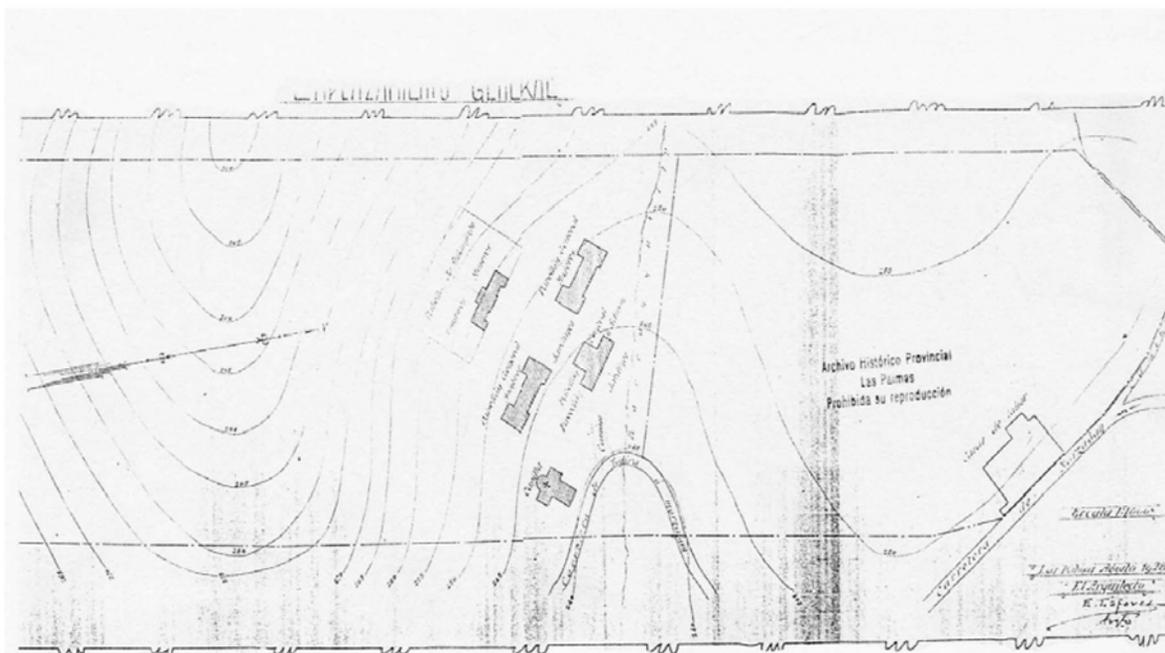
INFORMACIÓN			
Autores	Eduardo Laforet		
Fechas	1927 - 1929		
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 35. Exp. 214. 1929		
Usos planta baja	Sanitario	Usos anteriores	Residencial , Sanitario
Usos otras plantas	Residencial , Sanitario	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	La edificación original se componía de cuatro pabellones aislados ordenados según un eje de simetría NE-SO con los edificios de dirección y aislamiento en sus extremos y otros dos por géneros que dejan un espacio central abierto. La capilla es otro volumen de una nave que se separa de dicha organización. Edificios de dos alturas con ampliaciones posteriores y huecos con dintel curvo en planta baja u horizontal en las altas.
Observaciones	Fue iniciativa del Cabildo Insular de Gran Canaria.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-

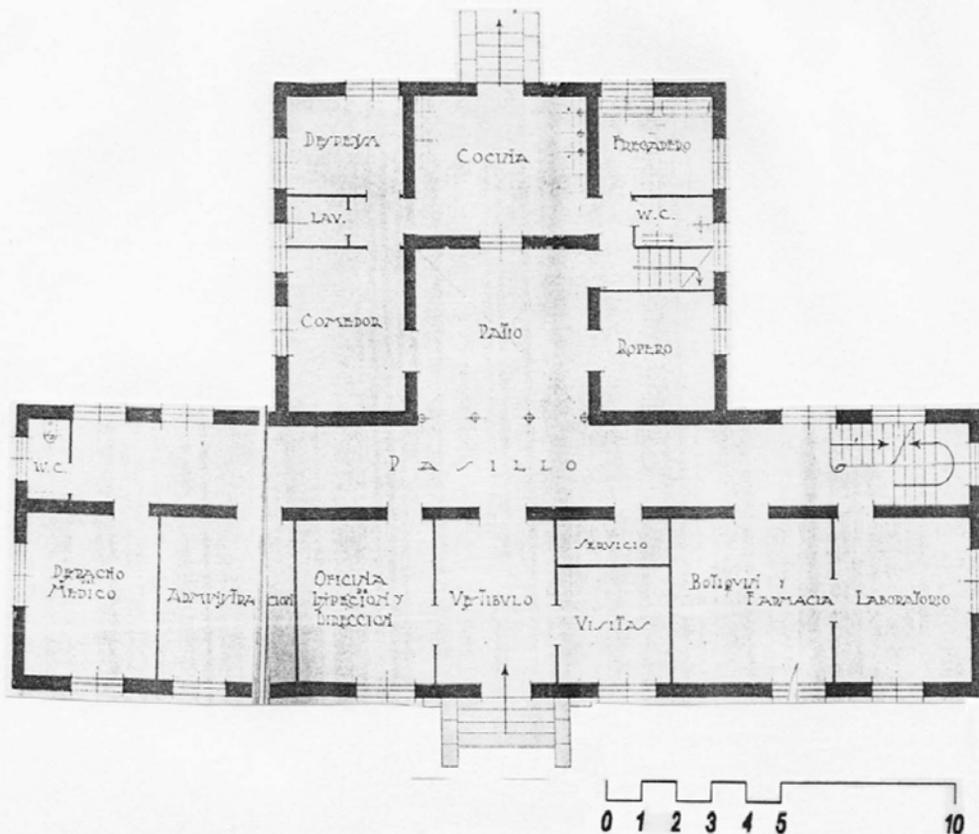




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



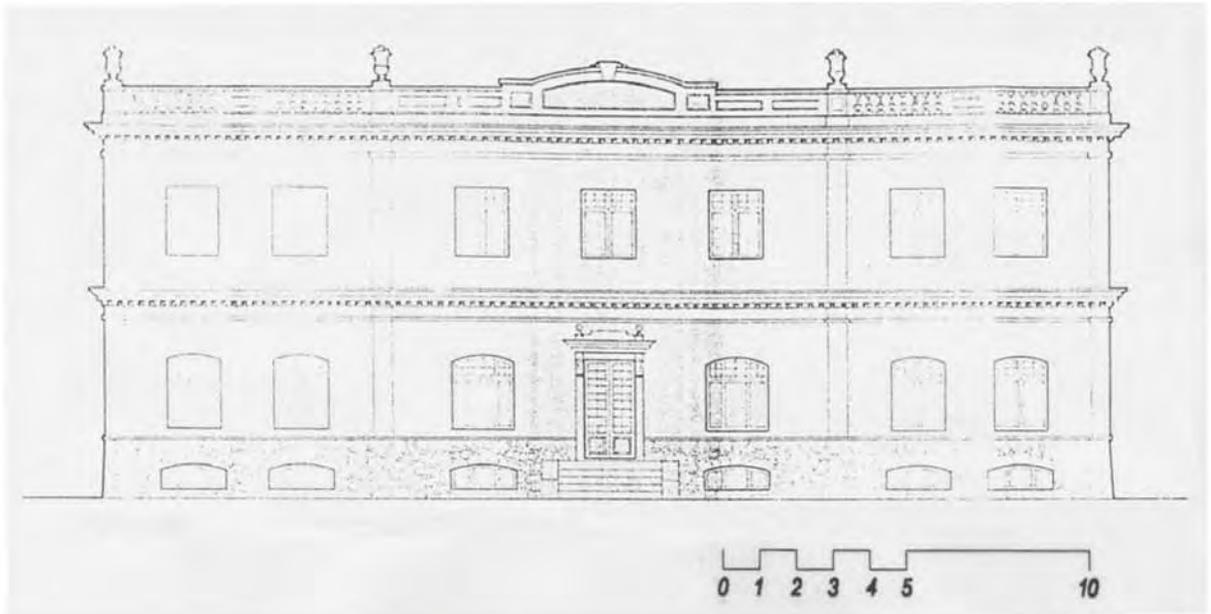
1. Plano de Situación



2. Planta baja



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado principal



4. Capilla

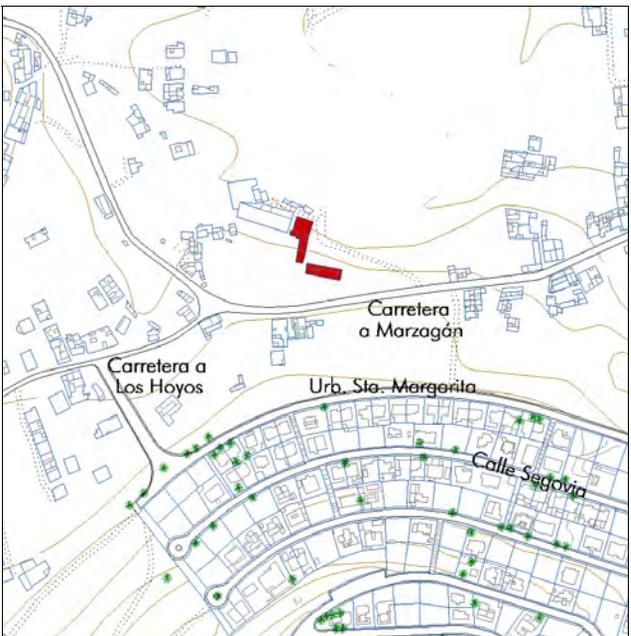
Denominación: Conjunto de Edificaciones Rurales

hoja 1 de 2

Situación	Carretera de Marzagán, s/n
Barrio	Llano de Las Nieves
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-Q

INFORMACIÓN			
Autores	Desconocido		
Fechas	Finales del siglo XVIII		
Documentación	-		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	-

PROTECCIÓN	
Descripción	Serie de volúmenes con cubiertas planas y a dos aguas, donde destaca el cuerpo de dos alturas formado por una crujía y una galería sobre pies derechos cilíndricos de madera. Los huecos son de gran tamaño, verticales y de guillotina.
Observaciones	Se está rehabilitando en el momento de redactar esta ficha.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Ermita de Nuestra Señora de Las Nieves

hoja 1 de 1

Situación	Plaza de Las Nieves, s/n
Barrio	Llano de Las Nieves
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	1763
Documentación	-

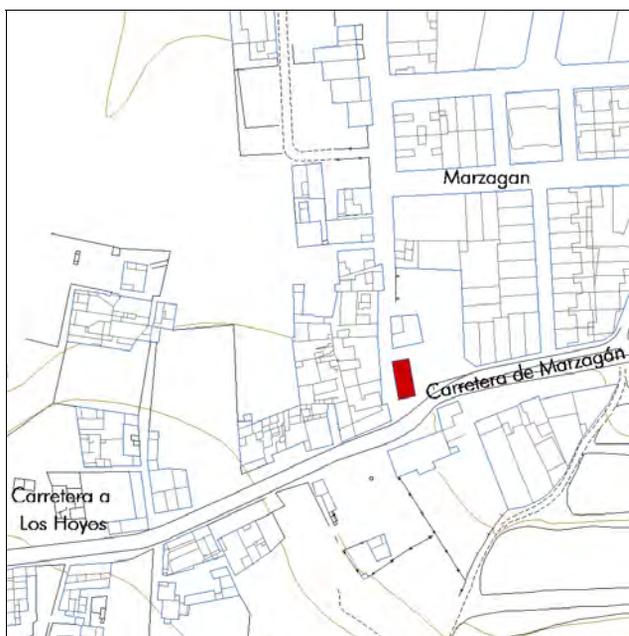
Usos planta baja	Religioso	Usos anteriores	Religioso
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La planta es de una nave con presbiterio y coro alto al que se accede por una escalera de caracol. La techumbre a dos aguas es de traza mudéjar con cubierta de tejas. En la sobria fachada destaca la cantería que recerca la portada y el cuerpo de la espadaña con hueco de medio punto y frontón triangular; entre éste y la nave se dibuja un hastial cóncavo - convexo.

Observaciones Se presenta en un contexto singular frente a la plaza abierta a naciente.

Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario



Denominación: Casa Tradicional

hoja 1 de 1

Situación	Camino a Hornos del Rey, 17
Barrio	Llanos de La Barrera
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-R

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Siglo XIX
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio formado por varios volúmenes adosados por su lado menor, de una crujía y cubierta a dos aguas. El volumen mayor tiene un pretil en el que abren las gárgolas. Los huecos mayores están recercados en cantería, y ésta se deja además vista en las esquinas.

Observaciones Se protege junto con el entorno inmediato a la edificación. Ha sido recientemente restaurado.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Tradicional

hoja 1 de 1

Situación Camino a Hornos del Rey, 22

Barrio Llanos de La Barrera

Sector Urbanístico 01 Marzagán

Hojas RS [PGMO] 32-R

INFORMACIÓN

Autores Desconocido

Fechas Siglo XIX

Documentación -

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Agrícola , Residencial

Usos otras plantas -

Conservación Regular

PROTECCIÓN

Descripción Edificación de una planta que define un pequeño espacio abierto arbolado. La crujía de base se cubre con teja a dos aguas y otros cuerpos de servicio son de cubierta plana.

Observaciones Se destaca su implantación destacada en el territorio agrícola ya en desuso.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Lagar de Los Naranjo

hoja 1 de 1

Situación	Camino de Lomo de En medio
Barrio	Lomo de Enmedio
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	29-M

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Siglo XIX
Documentación	-

Usos planta baja	Agrícola	Usos anteriores	Agrícola
Usos otras plantas	-	Conservación	Mala

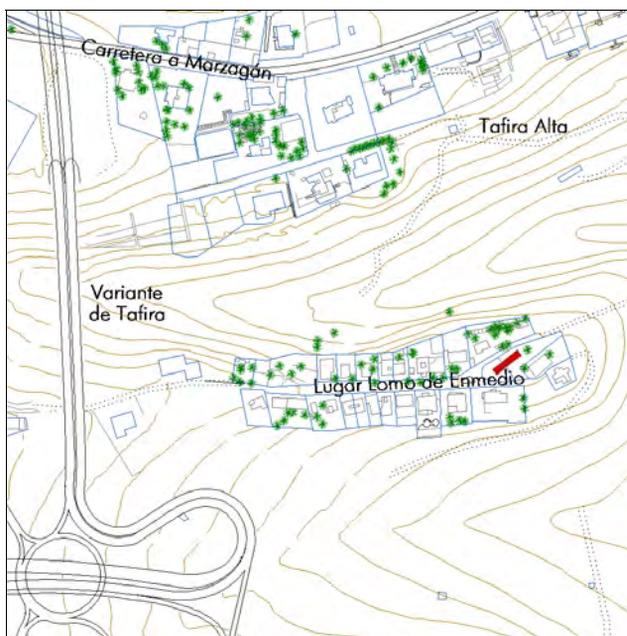
PROTECCIÓN

Descripción Dos volúmenes adosados y alineados de una planta que albergan el lagar y la bodega. A su valor arquitectónico unen el etnográfico, al conservar aún algunas de las piezas para la elaboración del vino.

Observaciones Edificación que data del segundo auge del cultivo de la vid.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario



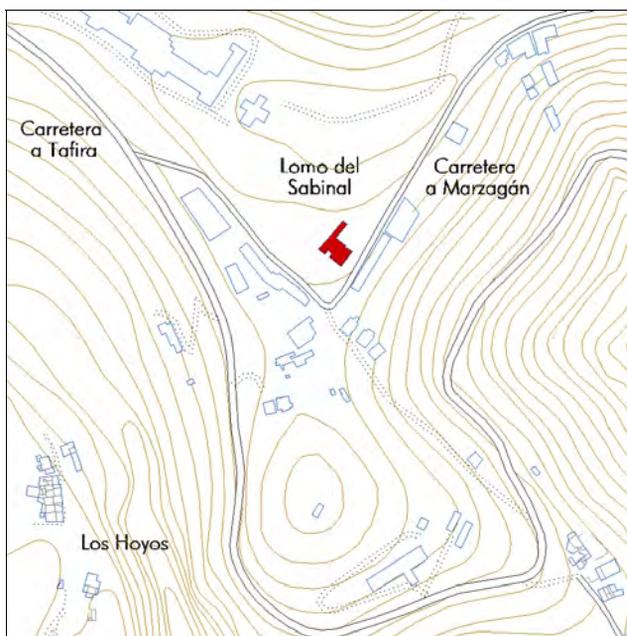
Denominación: Conjunto de Edificaciones Rurales

hoja 1 de 2

Situación	Camino del Lomo del Sabinal, s/n
Barrio	Lomo El Sabinal
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	31-0

INFORMACIÓN			
Autores	Desconocido		
Fechas	Siglos XIX - principios del XX		
Documentación	-		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN	
Descripción	Una serie de edificios de una y dos plantas se encuentran ortogonalmente pero sin orden aparente, de tal forma que se genera una serie de patios intermedios de gran calidad espacial. Los cuerpos bajos se cubren con cubierta plana o a dos aguas. Destaca el volumen de dos alturas y una cruja, con galería alta de paramentos enteramente de madera.
Observaciones	Está en proceso de restauración.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



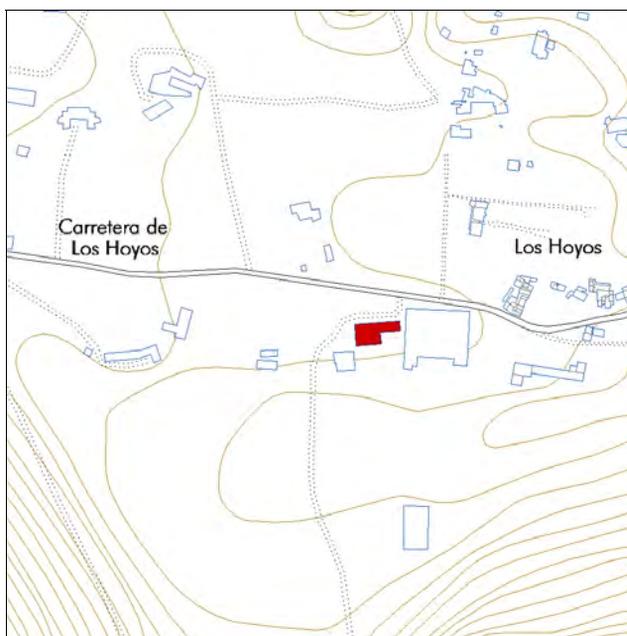
Denominación: Casa y Lagar de Báez

hoja 1 de 3

Situación	Carretera de Los Hoyos, 142
Barrio	Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-M

INFORMACIÓN			
Autores	Desconocido		
Fechas	Siglo XIX		
Documentación	Levantamiento DACT		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	La edificación consta de un volumen a dos aguas para bodega, la casa en "L", con dos plantas en el extremo NO cubiertas a cuatro aguas, y el espacio de lagar techado y abierto al patio interior, formando unidad con la casa. Los huecos mayores se recercan en cantería, material con que se levanta el pilar octogonal que sostiene el cierre del lagar.
Observaciones	Se trata del mejor ejemplo de edificación integrada de los tres volúmenes básicos: el rectángulo que forman la casa y el lagar y la prolongación de la crujía frontal en la bodega.
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

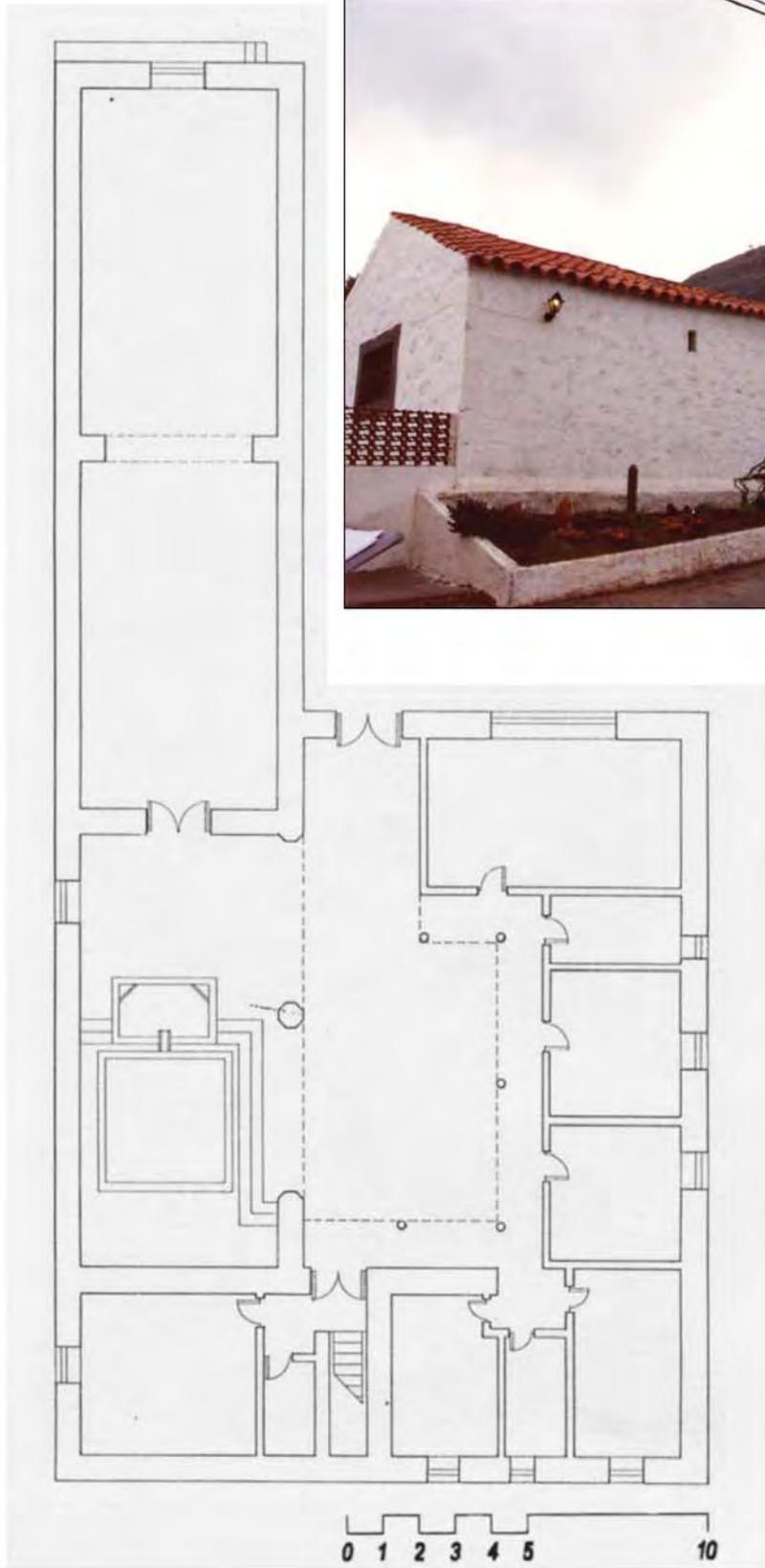


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



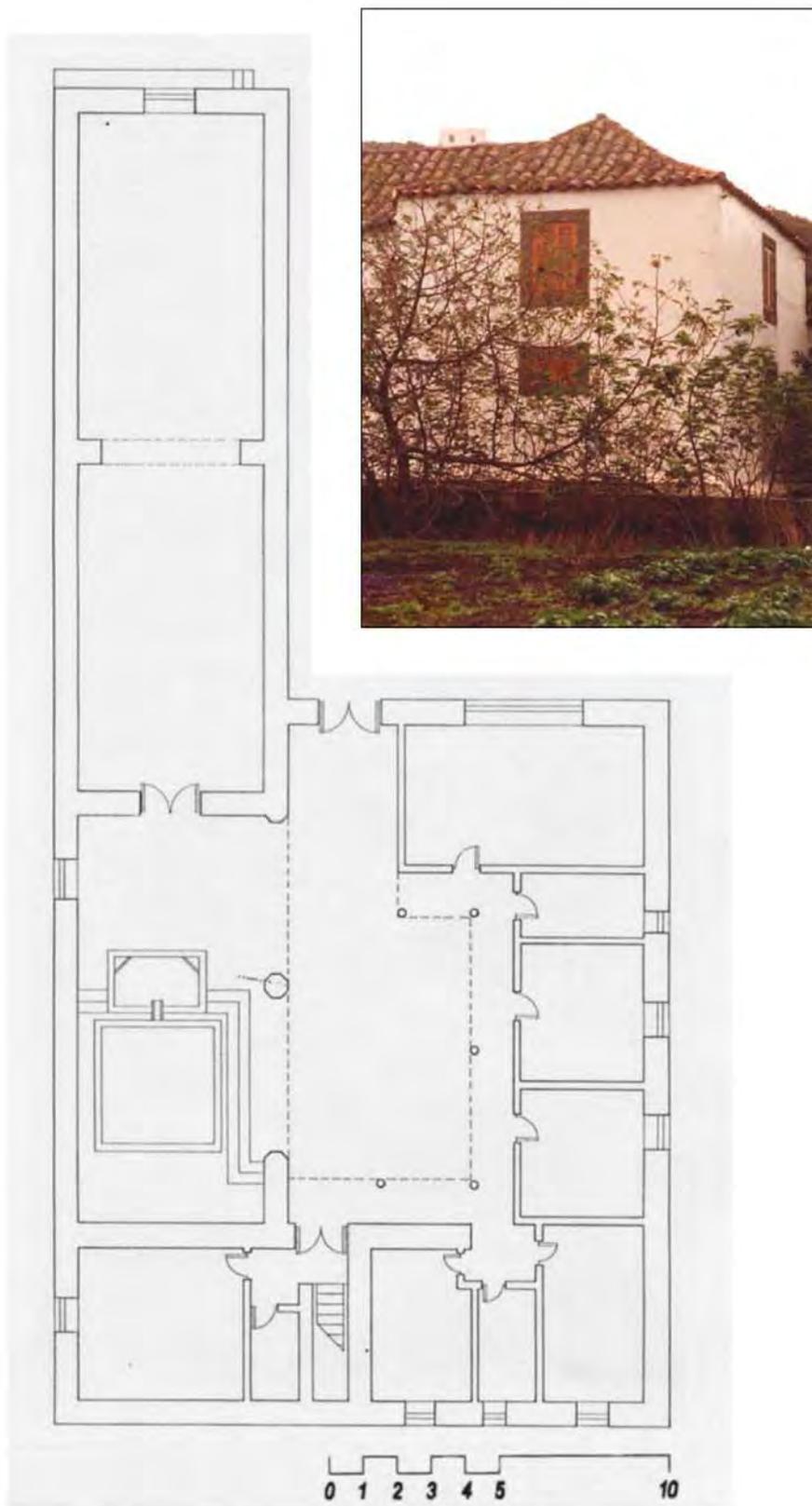
1. Planta baja

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta Alta.

Denominación: Casa y Lagar de Suárez y Ramírez

hoja 1 de 1

Situación	Carretera de Los Hoyos, s/n
Barrio	Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-M

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Siglos XIX - principios del XX
Documentación	Levantamiento DACT

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

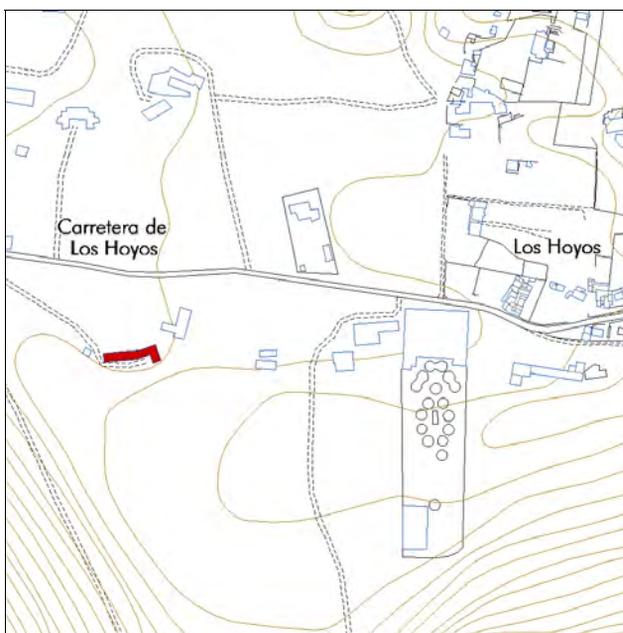
PROTECCIÓN

Descripción La serie de edificaciones para la bodega, lagar y habitación se encadenan según una forma en planta de "Z". Los cuerpos, de cubierta plana o de teja a dos aguas, se presentan sin decoración, con la única presencia de los huecos abiertos irregularmente en el paramento.

Observaciones Es uno de los ejemplos de la serie de edificaciones agrícolas en la falda de la montaña de Bandama.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario



Denominación: Lagar de Andrés León

hoja 1 de 2

Situación	Carretera de Los Hoyos, 271
Barrio	Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-M

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Siglo XIX
Documentación	Levantamiento DACT

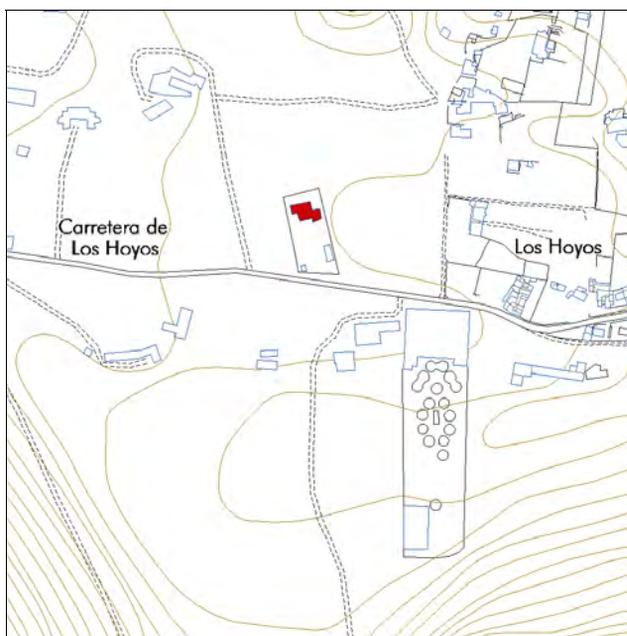
Usos planta baja	Agrícola , Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Se destaca sobre todo la conservación de todo el utillaje para la prensa bajo un cobertizo exterior con estructura de madera. Unos cuartos alineados para vivienda y bodega, abiertos al terrero exterior, con cubierta de teja a dos aguas completa el conjunto.

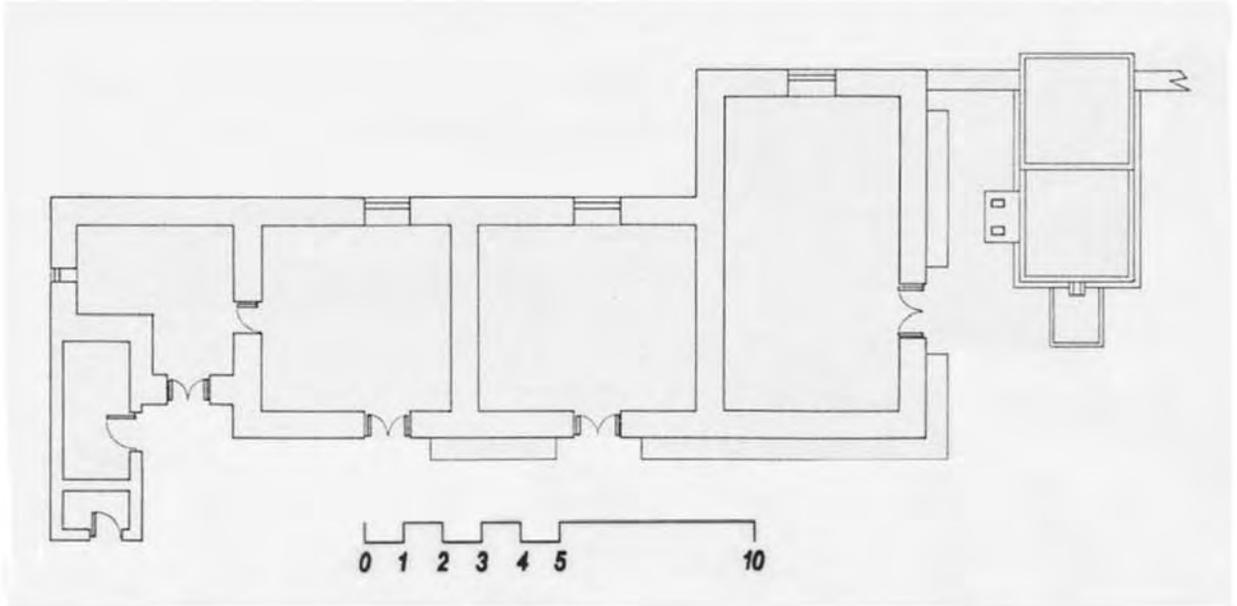
Observaciones Interesa su protección por el valor etnográfico del material que se conserva.

Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta.



Denominación: Casa y Lagar de Martínón

hoja 1 de 2

Situación	Cuesta de Mondalón, 2
Barrio	Los Hoyos
Sector Urbanístico	01 Marzagán
Hojas RS [PGMO]	32-N

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Siglo XIX
Documentación	Levantamiento DACT

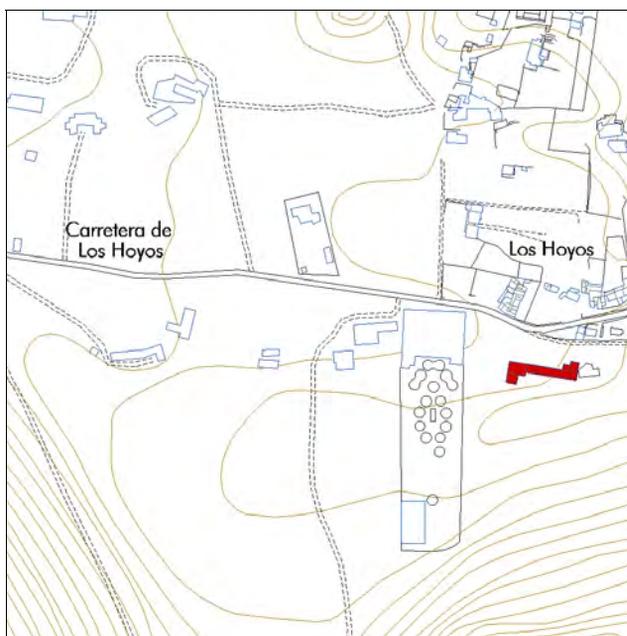
Usos planta baja	Agrícola , Residencial	Usos anteriores	Agrícola , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Espléndido modelo compuesto por una casa de planta en "L" en dos alturas y cubiertas a cuatro aguas, la bodega que ocupa una larga crujía con un apéndice en ángulo y un espacio intermedio cubierto pero abierto al interior donde se sitúa el lagar. La casa solariega tiene la escalera en su lado menor desde donde se accede a la galería alta que lleva a los dormitorios comunicados entre sí. Los huecos, simétricamente dispuestos, se recercan en cantería.

Observaciones Es el mejor ejemplo en la Isla que muestra una disposición en "Z" con todos los volúmenes alineados.

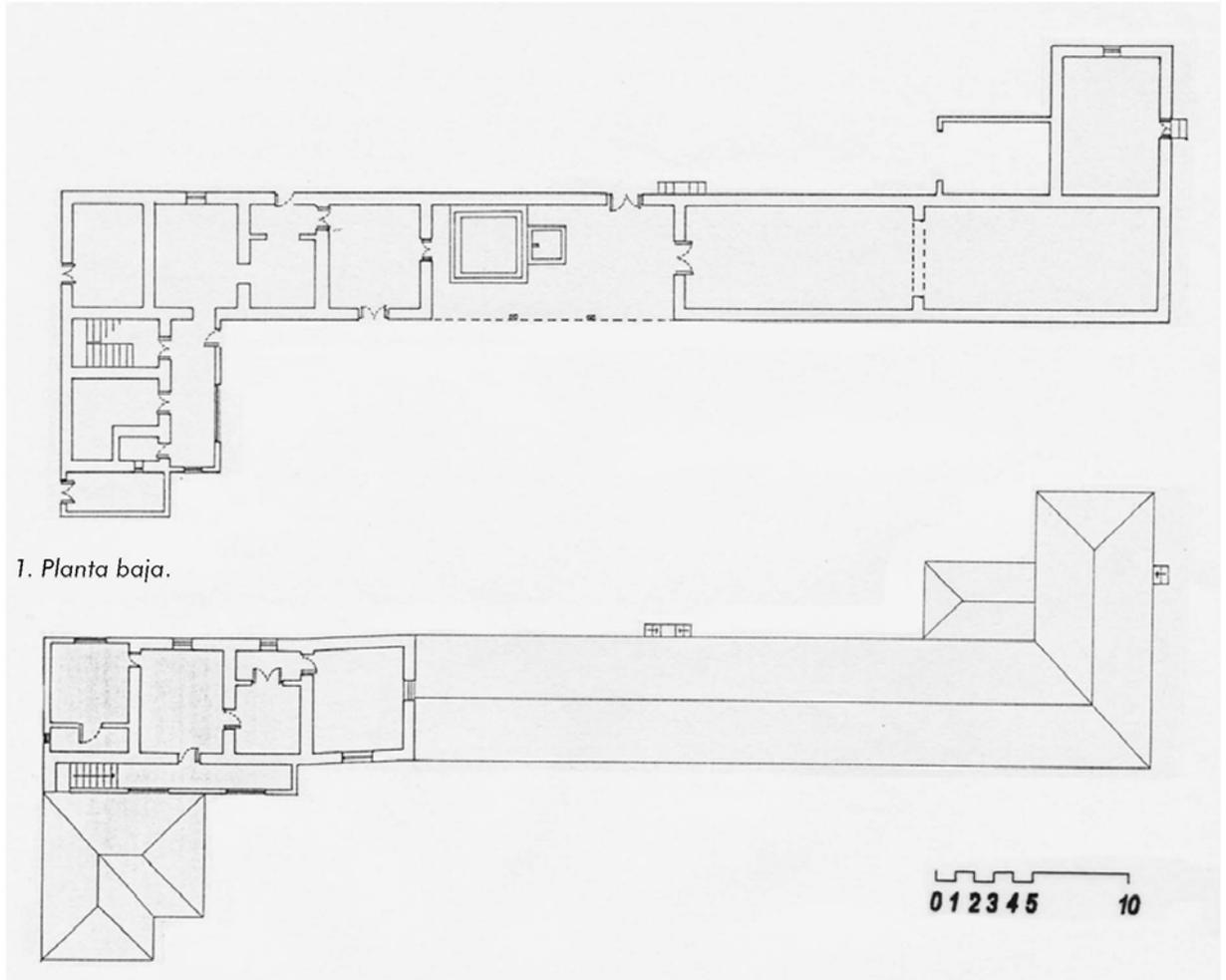
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



1. Planta baja.

2. Planta.

Denominación: Torreón de San Pedro Mártir

hoja 1 de 2

Situación Marina s/n

Barrio San Cristóbal

Sector Urbanístico 02 San Cristóbal

Hojas RS [PGMO] 23-S

INFORMACIÓN

Autores Desconocido

Fechas 1577 / 1638 / 1848

Documentación Tous Meliá, J. (1997) pp. 170-171

Usos planta baja -

Usos anteriores

Defensivo

Usos otras plantas -

Conservación

Mala

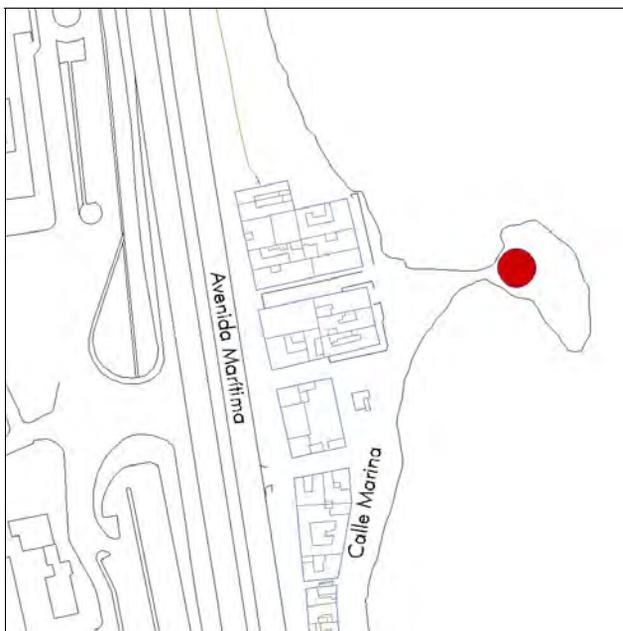
PROTECCIÓN

Descripción Pequeño edificio junto al mar de planta circular, hecho de sillares. Se accedía por un puente levadizo y en su interior había un almacén y un pequeño alojamiento sobre el que descansaba la plataforma. Se conserva un pequeño hueco de ventilación.

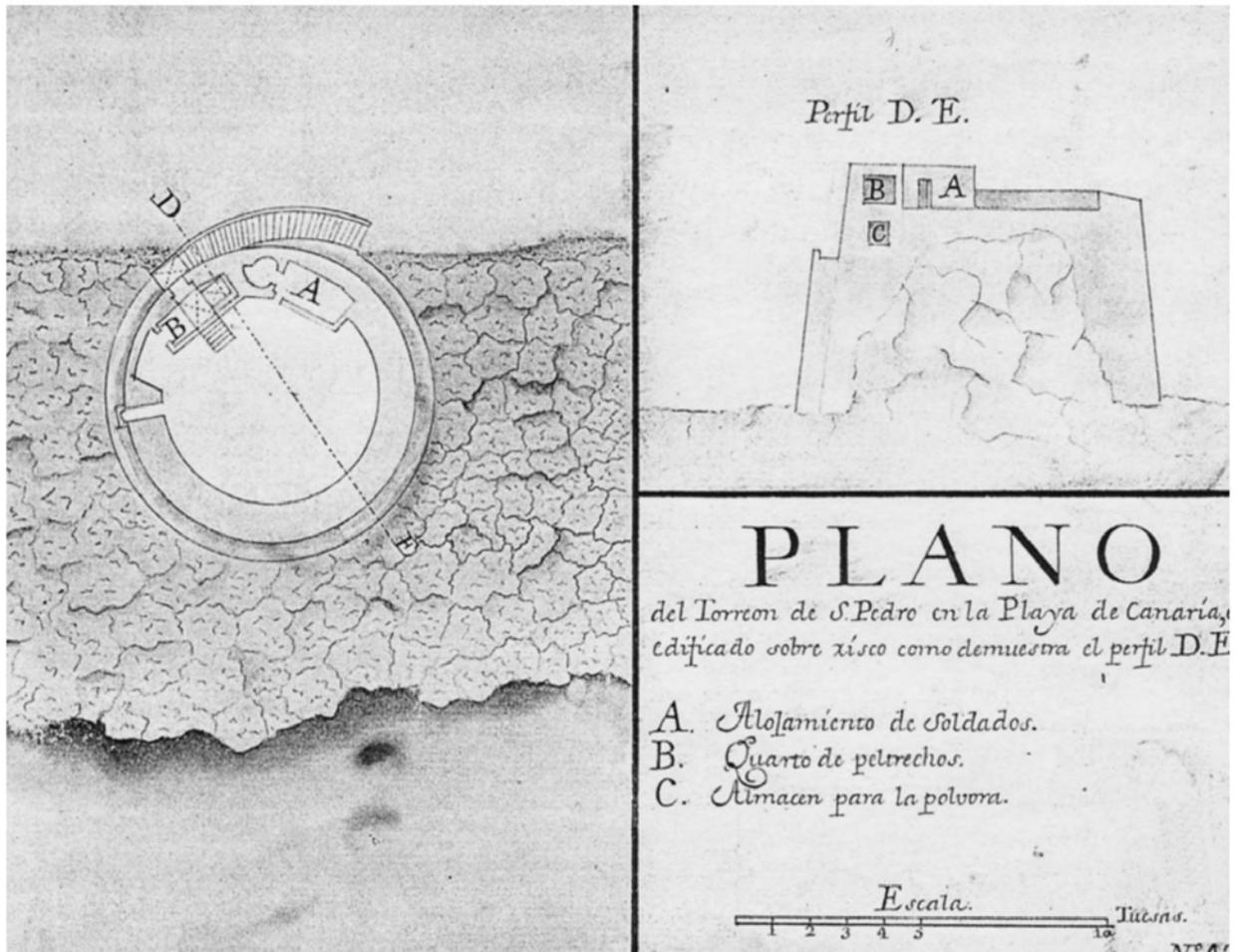
Observaciones La protección data de 1949 (BOE: 5.5.1949), junto con los demás castillos del Estado.

Catalogación A.Monumental

Otras protecciones Monumento Histórico Nacional



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plano levantado por ingenieros militares en A. de la Riviere (1742).

Denominación: Ciudad Deportiva Gran Canaria

hoja 1 de 2

Situación	Paseo de San José, s/n
Barrio	San Cristóbal
Sector Urbanístico	02 San Cristóbal
Hojas RS [PGMO]	24-S

INFORMACIÓN

Autores	Fermín Suárez Valido
Fechas	1952 - 1955
Documentación	Solana, E. (1997) pp. 155, 158, 161

Usos planta baja	Deportivo	Usos anteriores	Deportivo
Usos otras plantas	Deportivo	Conservación	Buena

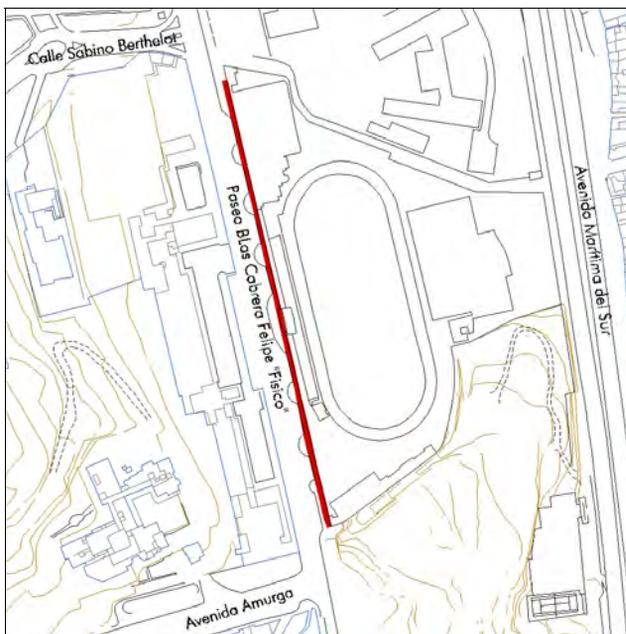
PROTECCIÓN

Descripción De todo el edificio, ahora en buena parte modificado para dar cabida a una serie de actividades deportivas, tiene interés el muro de cerramiento exterior, un paramento con voladizo macizo superior interrumpido por una serie de contrafuertes escalonados y curvos en horizontal y vertical - rematados por esculturas - donde se asume cierto lenguaje expresionista.

Observaciones Fue proyectado como Estadio para el Frente de Juventudes. Hay propuestas anteriores de Miguel Martín F. de la Torre para un campo de deportes en ese lugar, contemporáneas a la Casa del Niño (a finales de los años treinta).

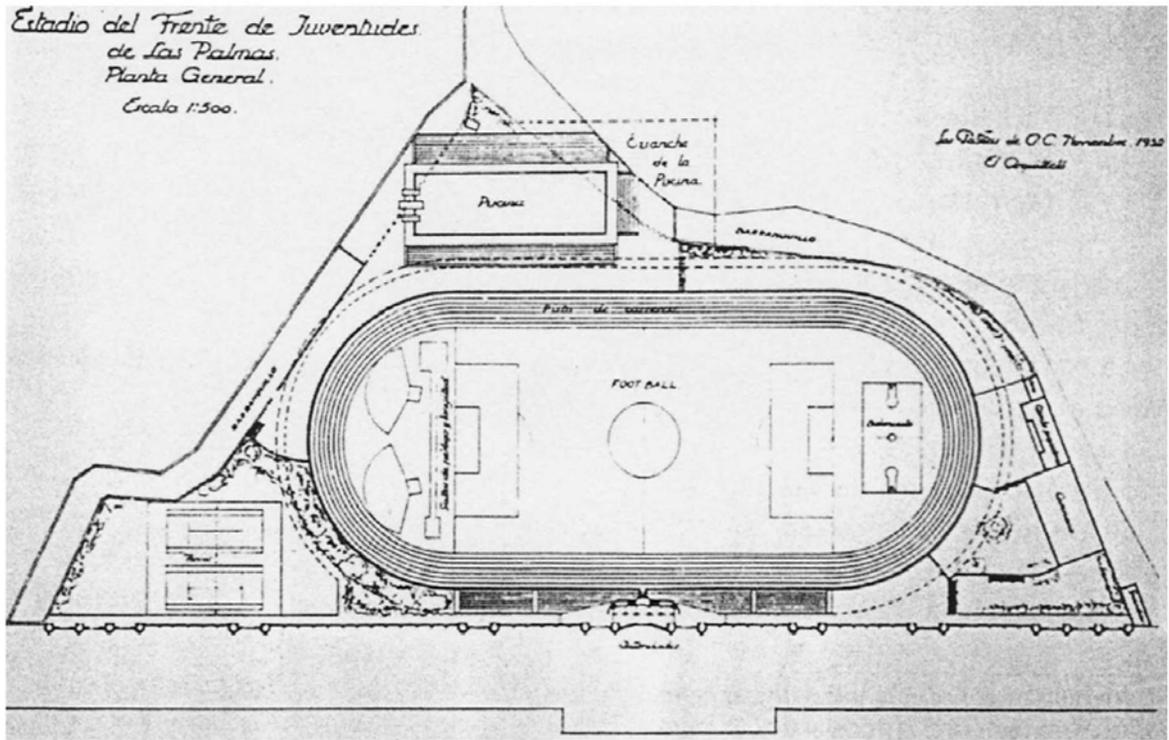
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

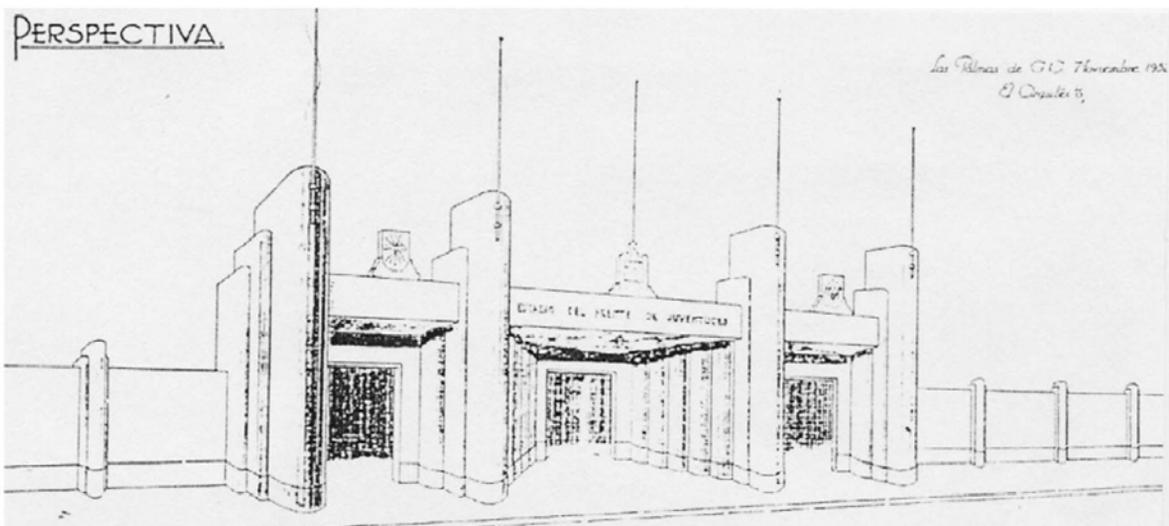




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta general.



2. Perspectiva.

Denominación: Casa del Niño

hoja 1 de 3

Situación	Paseo de San José, s/n
Barrio	Zárate
Sector Urbanístico	02 San Cristóbal
Hojas RS [PGMO]	24-S

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1938 - 1939
Documentación	AAW (1995) , AHPLP.:PyO. Leg. 123, Exp. 42, 1939, P.Parrilla (1977) pp. 151-152

Usos planta baja	-	Usos anteriores	Escolar , Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Regular

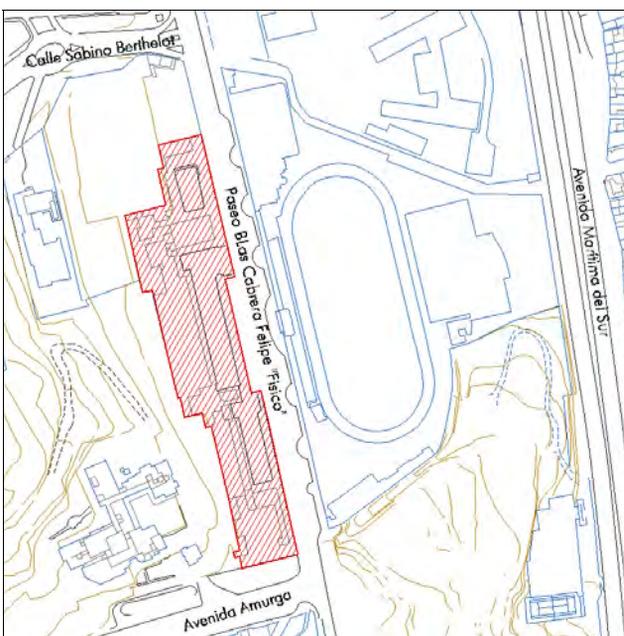
PROTECCIÓN

Descripción Se trata de un conjunto arquitectónico de grandes dimensiones. Es un modelo de la arquitectura racionalista formado por dos pabellones principales (dormitorios y aulas masculinos y femeninos en su origen) de planta rectangular, donde la disposición de huecos en fachada crea un efecto de marcada horizontalidad. Estos se complementan con el edificio de enfermería y dos volúmenes extremos dispuestos ortogonalmente para comedor y salón de actos, éste último con fachada de carácter "oficial". A su vez, la torre en el diedro Norte se configura como elemento urbano.

Observaciones Fue un encargo de una institución del régimen franquista que, de un modo insólito, pudo proyectarse como "racionalista".

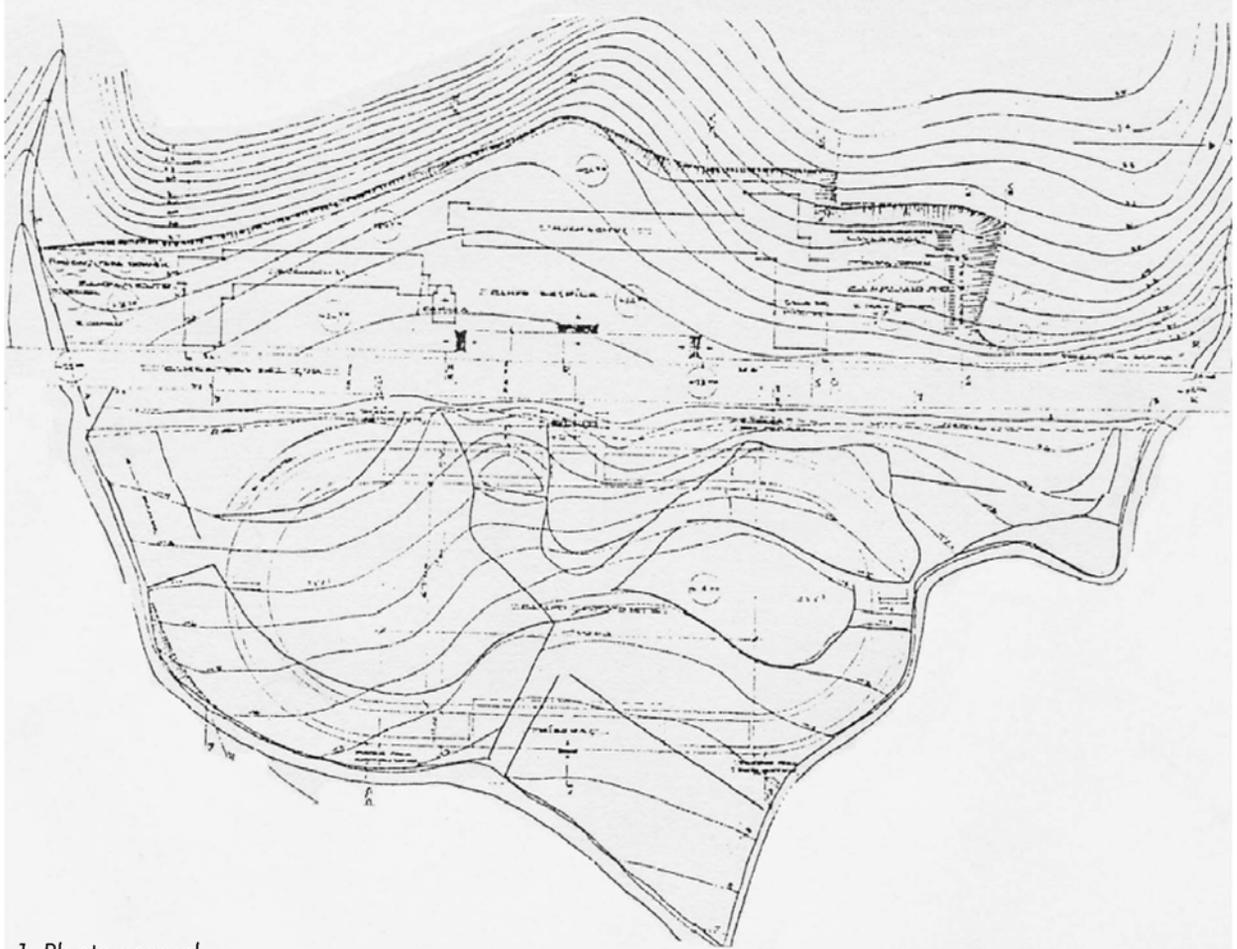
Catalogación B.Integral

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario

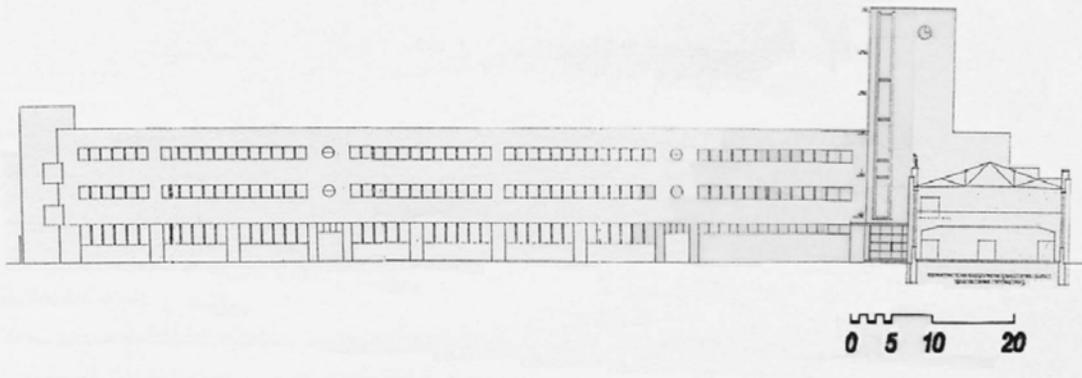




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

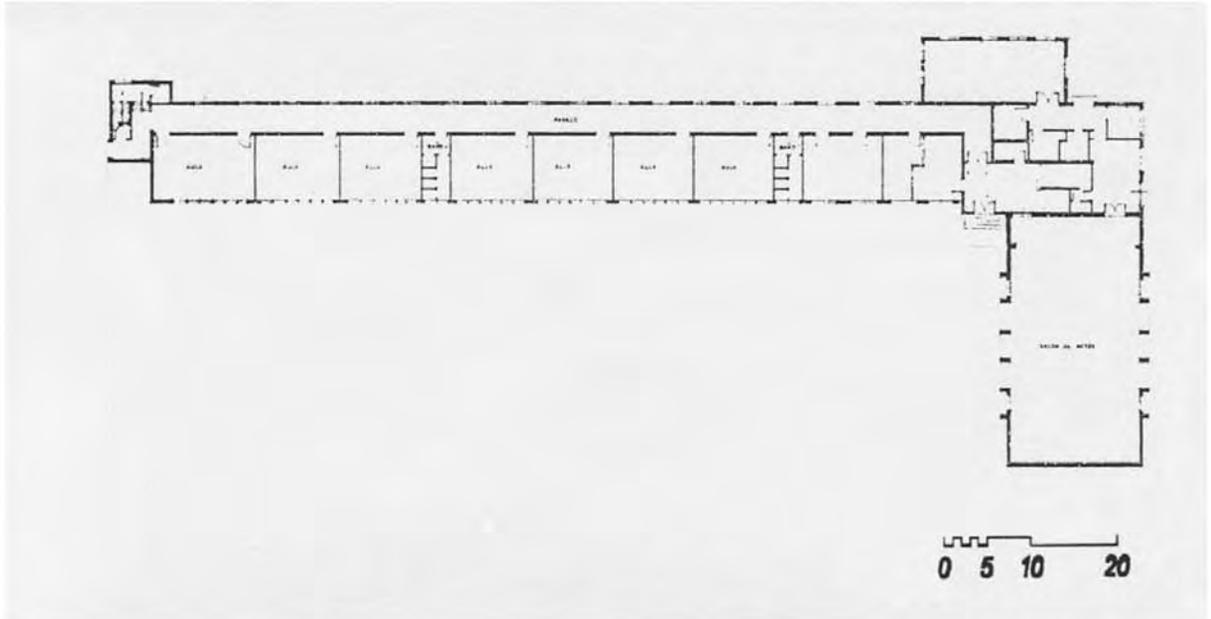


1. Planta general.



2. Alzado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta de un pabellón.



Denominación: Colegio Carlos Navarro Ruiz

hoja 1 de 3

Situación	Paseo de San José, 290
Barrio	Zárate
Sector Urbanístico	02 San Cristóbal
Hojas RS [PGMO]	22-S

INFORMACIÓN

Autores	Pelayo López y Martín Romero
Fechas	1930 - 1935
Documentación	AHPLP.: Edificios Escolares, Leg. 1, Exp. 2, 1917

Usos planta baja	Escolar	Usos anteriores	Escolar
Usos otras plantas	Escolar	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción	<p>La protección afecta tanto al edificio principal en forma de "H" y a los dos pabellones delanteros, como a la superficie de parcela inscrita en un rectángulo de 52 m. de ancho por 80 m. de fondo en el que se ubican dichos edificios además de las fachadas de las edificaciones anexas (baños).</p> <p>El conjunto protegido consta de dos pabellones de acceso, para viviendas, y el volumen del colegio en sí, una estructura en doble peine, con un acceso de planta circular y cubierto con una cúpula sobre columnas dobles, con aulas separadas por patios y resueltas como cuerpos a dos aguas con esquineros de cantería y servidas desde un pasillo central.</p>
Observaciones	<p>Fue construido por la Sociedad de Fomento y Turismo y no se inauguró hasta 1935. Ha sido recientemente restaurado.</p> <p>La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Educativo, de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.</p>
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-

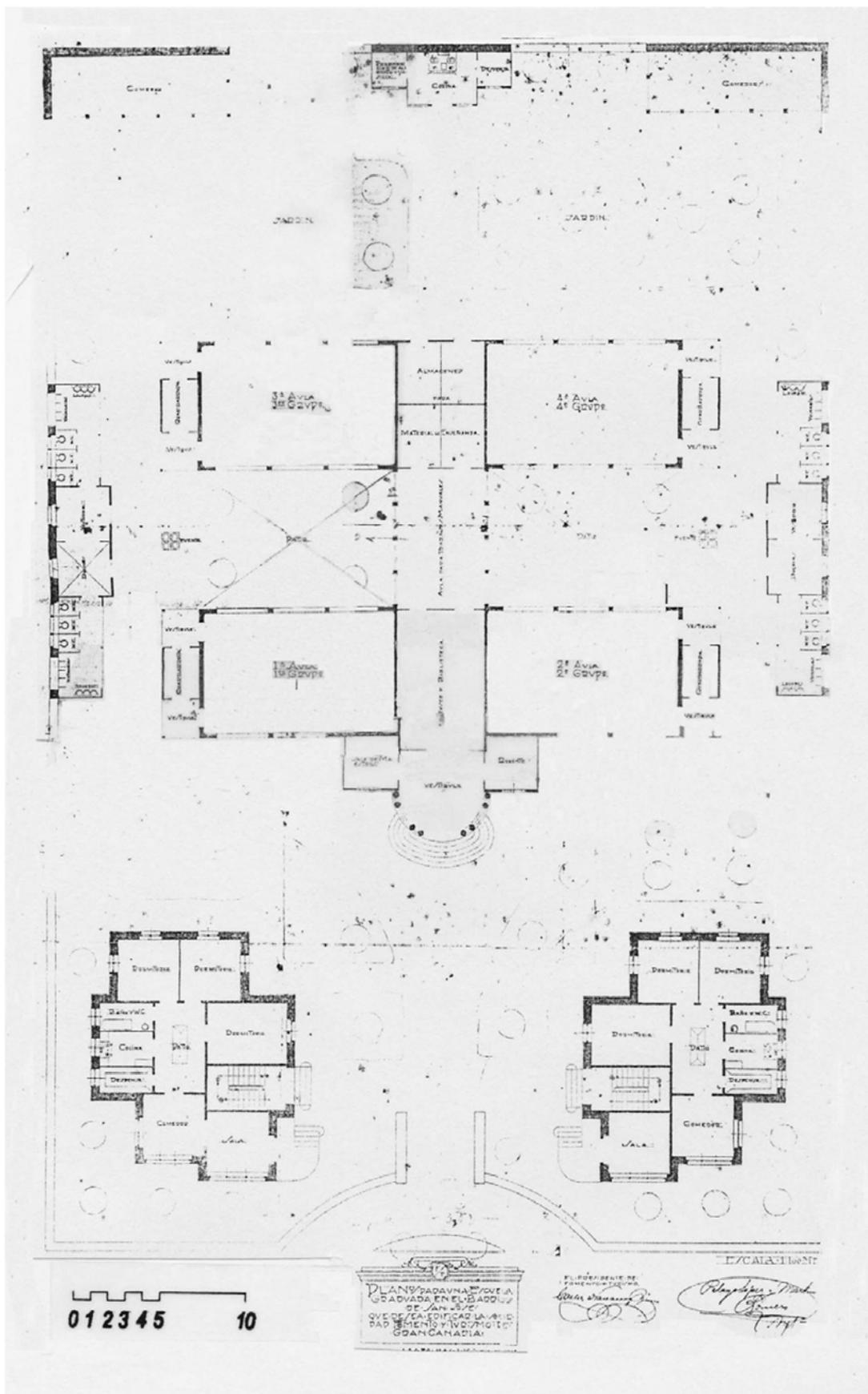


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta general.

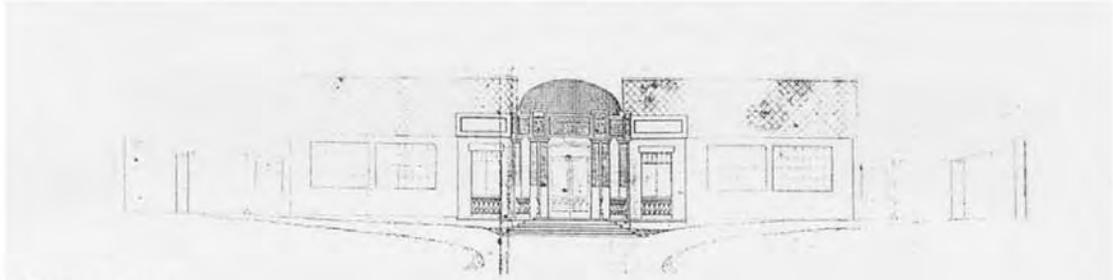
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



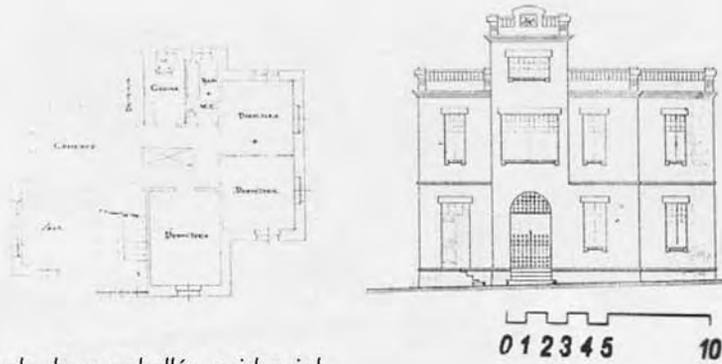
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Alzado general.



3. Planta alta y alzado de un pabellón residencial.



4. Aulas

Denominación: Edificio del Servicio de Gestión Catastral

hoja 1 de 1

Situación	Avenida Primero de Mayo, 19
Barrio	Triana
Sector Urbanístico	03 Vegueta-Triana
Hojas RS [PGMO]	18-S

INFORMACIÓN

Autores	Marín, Sobrini y García de Castro
Fechas	h. 1950
Documentación	P.Parrilla, S. (1989) p. 127

Usos planta baja	Administrativo	Usos anteriores	Administrativo
Usos otras plantas	Administrativo	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de gran valor urbano que se destaca por su volumetría compuesta por una crujía en torno a un patio cerrado central y su fachada principal. En ésta, origen de una nueva modernidad arquitectónica en la ciudad, sobre una base elevada que permite el acceso a través de dos rampas simétricamente dispuestas hasta la entrada, una serie de pantallas verticales y horizontales, entre machones externos de cantería, enmarcan los huecos para rematarse en un voladizo.

Observaciones Fue edificado como Delegación de Hacienda, para cuyo proyecto se realizó un concurso ganado por sus autores.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Edificio de Sindicatos

hoja 1 de 3

Situación	Avenida Primero de Mayo, 21
Barrio	Triana
Sector Urbanístico	03 Vegueta-Triana
Hojas RS [PGMO]	18-S

INFORMACIÓN

Autores	Fermín Suárez Valido
Fechas	1955
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 258, Exp. 201, 1955

Usos planta baja	Administrativo	Usos anteriores	Administrativo
Usos otras plantas	Administrativo	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de seis alturas conformado en planta por una crujía y media perimetral - despachos o estancias y pasillo - que deja dos patios centrales. Sobre un nivel inferior de cantería se levanta un cuerpo de cuatro plantas entre líneas de imposta y pilastras y se remata con otro nivel de huecos menores bajo cornisa. Las pilastras enmarcan tramos del alzado y se culminan con pináculos; uno de los tramos es la esquina convexa, con balcón en primera planta y huecos mayores, recercados, como todos los demás en cantería.

Observaciones El proyecto documentado tenía sólo cinco alturas.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

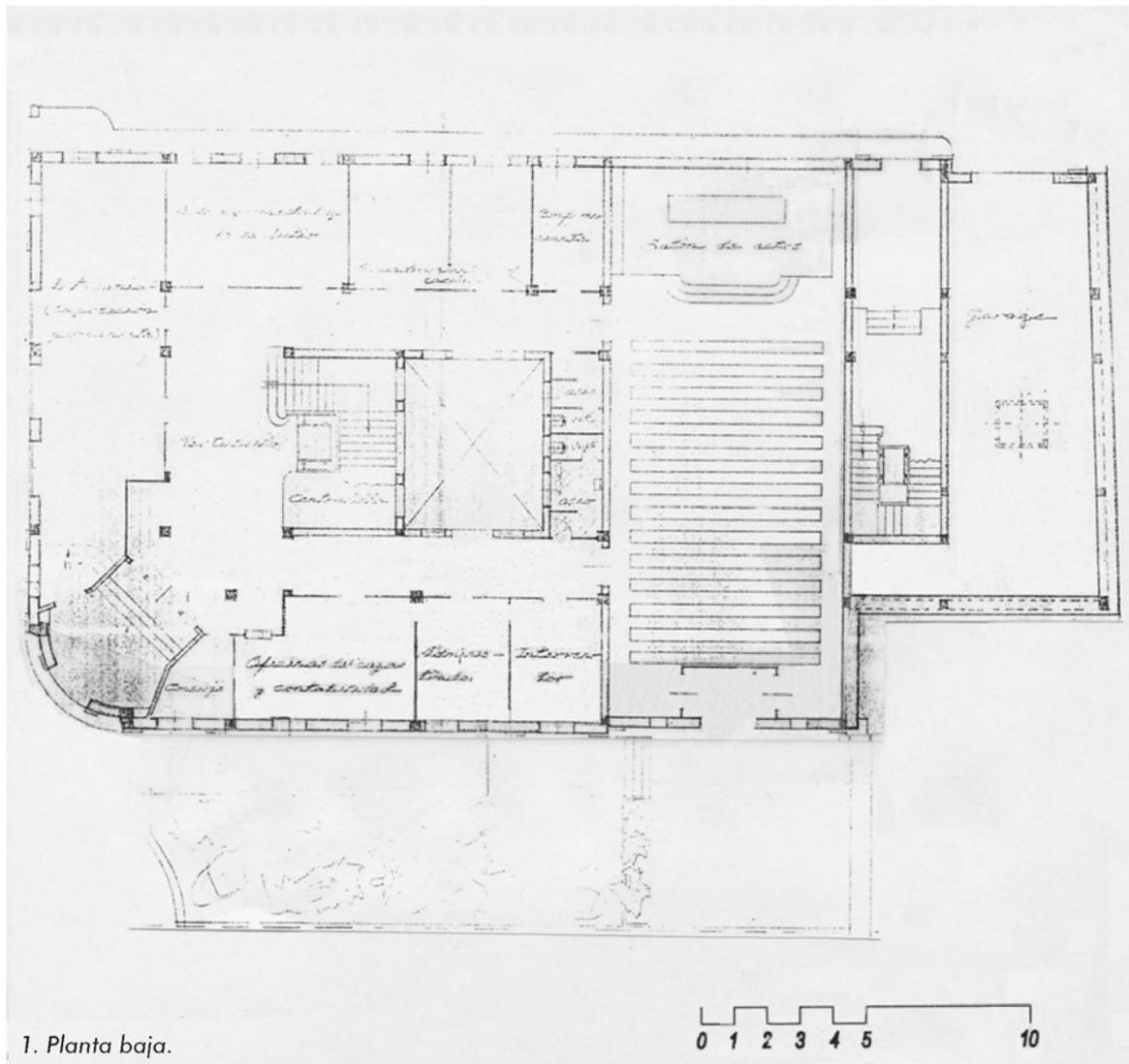


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

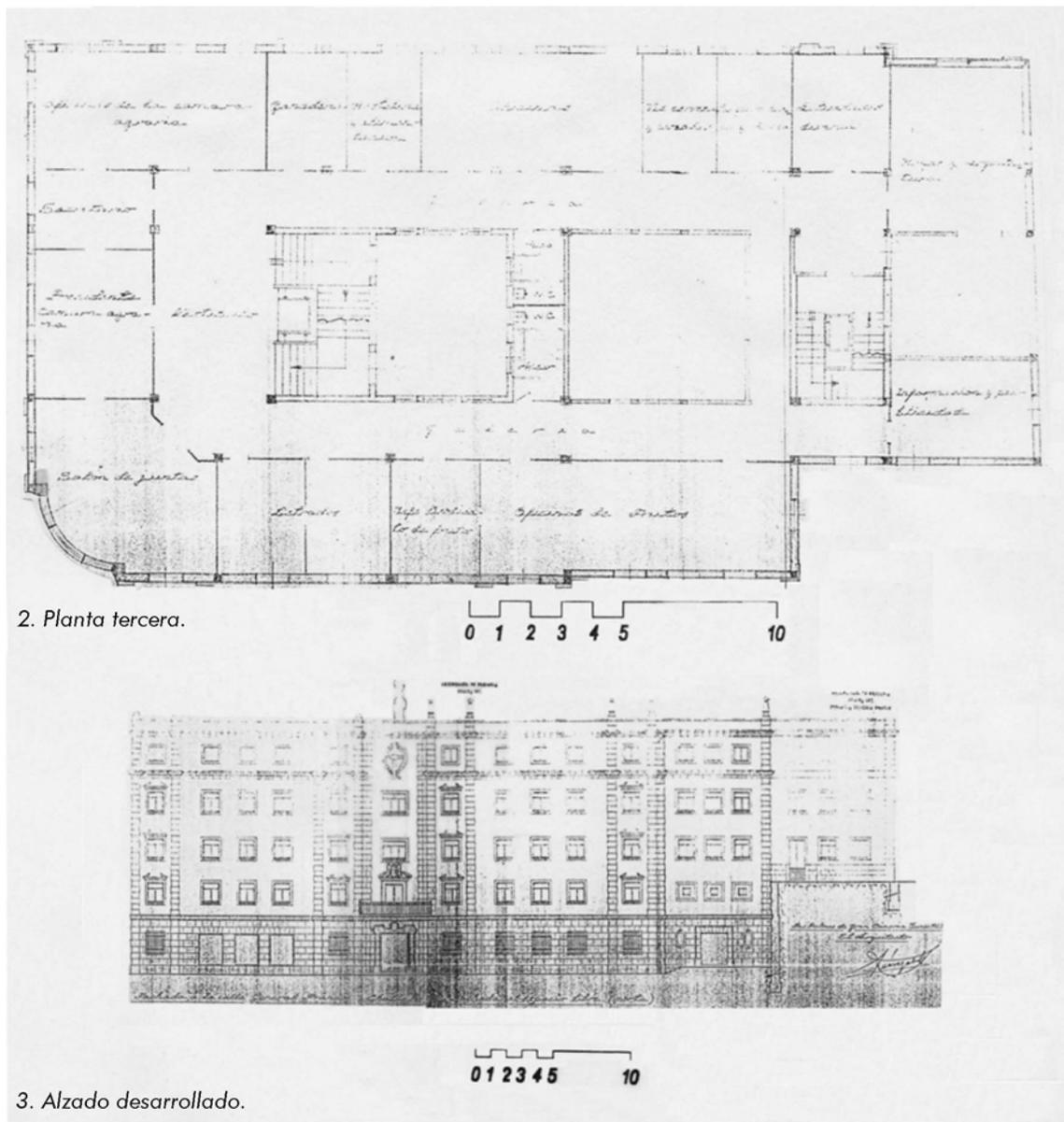


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Dirección General de Educación

hoja 1 de 2

Situación	Avenida Primero de Mayo, 25
Barrio	Triana
Sector Urbanístico	03 Vegueta-Triana
Hojas RS [PGMO]	18-S

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet / Juan de Zavala
Fechas	1931 - 32 / 1950
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg.@, Exp. 475, 1932 / Leg. 188, Exp. 146, 1950

Usos planta baja	Administrativo	Usos anteriores	Editorial Canaria
Usos otras plantas	Administrativo	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción El edificio ocupa una gran parcela edificándose perimetralmente y dejando un profundo patio interior hoy cubierto con estructura de baldosas translúcidas. La crujía frontal se compone desde una simetría absoluta que lleva a duplicar las escaleras junto a las medianeras. Esa composición se traslada a fachada donde se valora la introducción de marquesinas y huecos acristalados horizontales de traza racionalista, no alterados por la ampliación de los años cincuenta.

Observaciones El edificio fue proyectado para el Diario Hoy, pasando luego al Instituto Nacional de Previsión y en la actualidad al Gobierno Canario.

Catalogación C.Ambiental

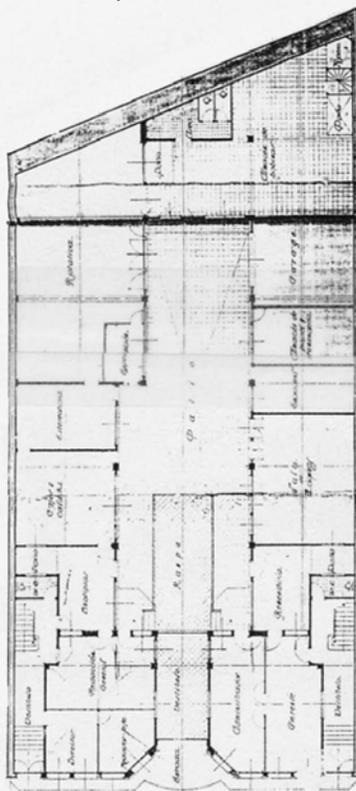
Otras protecciones -



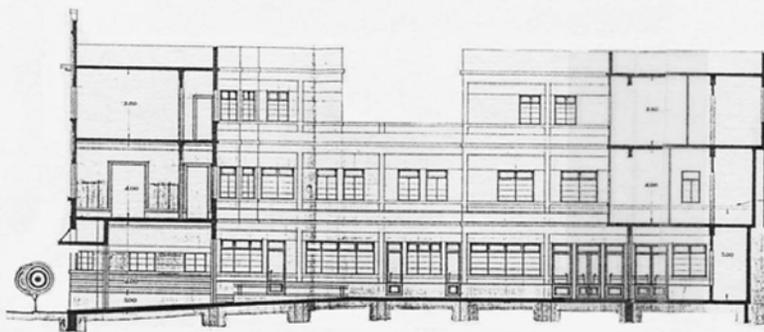
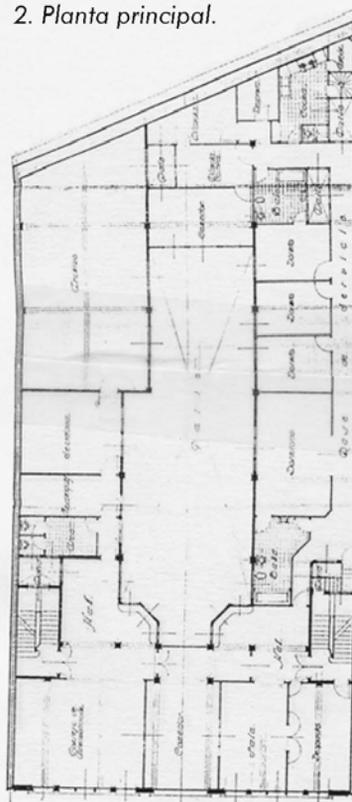


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

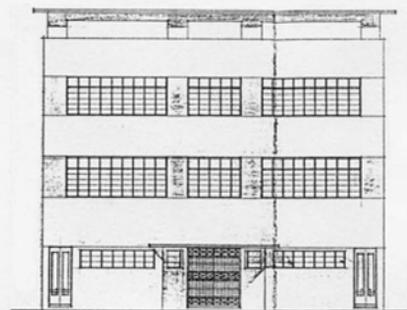
1. Planta baja.



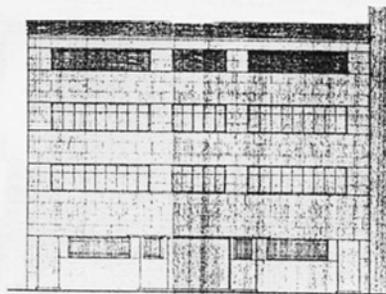
2. Planta principal.



3. Sección.



4. Alzado (1931).



5. Alzado (1950).

Denominación: Edificio de La Fe

hoja 1 de 2

Situación	Avenida Primero de Mayo, 55 / Juanito Pérez Vizcaíno
Barrio	Triana
Sector Urbanístico	03 Vegueta-Triana
Hojas RS [PGMO]	18-S

INFORMACIÓN

Autores	Laureano Arroyo
Fechas	1908
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 36, Exp. 611, 1908

Usos planta baja	Comercial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

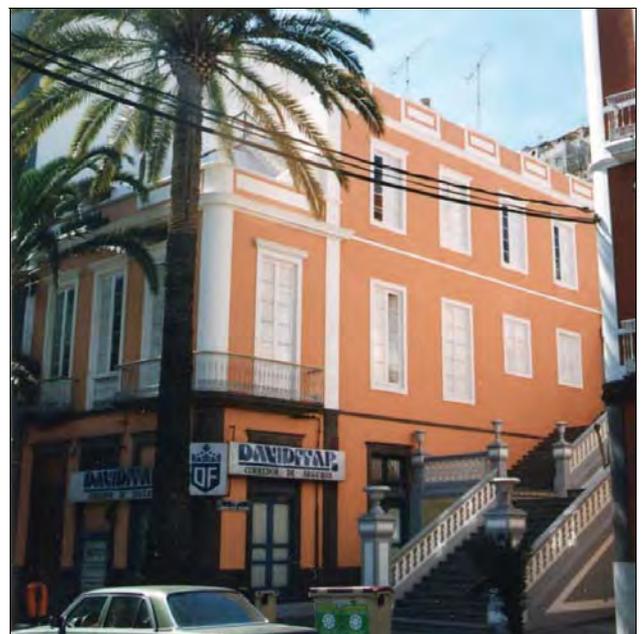
PROTECCIÓN

Descripción Edificio de dos y tres alturas típico del ensanche, con dos crujías, una de fachada con todas las estancias y otra interior con pasillo, aseos y patios. El alzado principal, de tres huecos, tiene balcones y antepechos de balaustre metálico en la planta alta.

Observaciones -

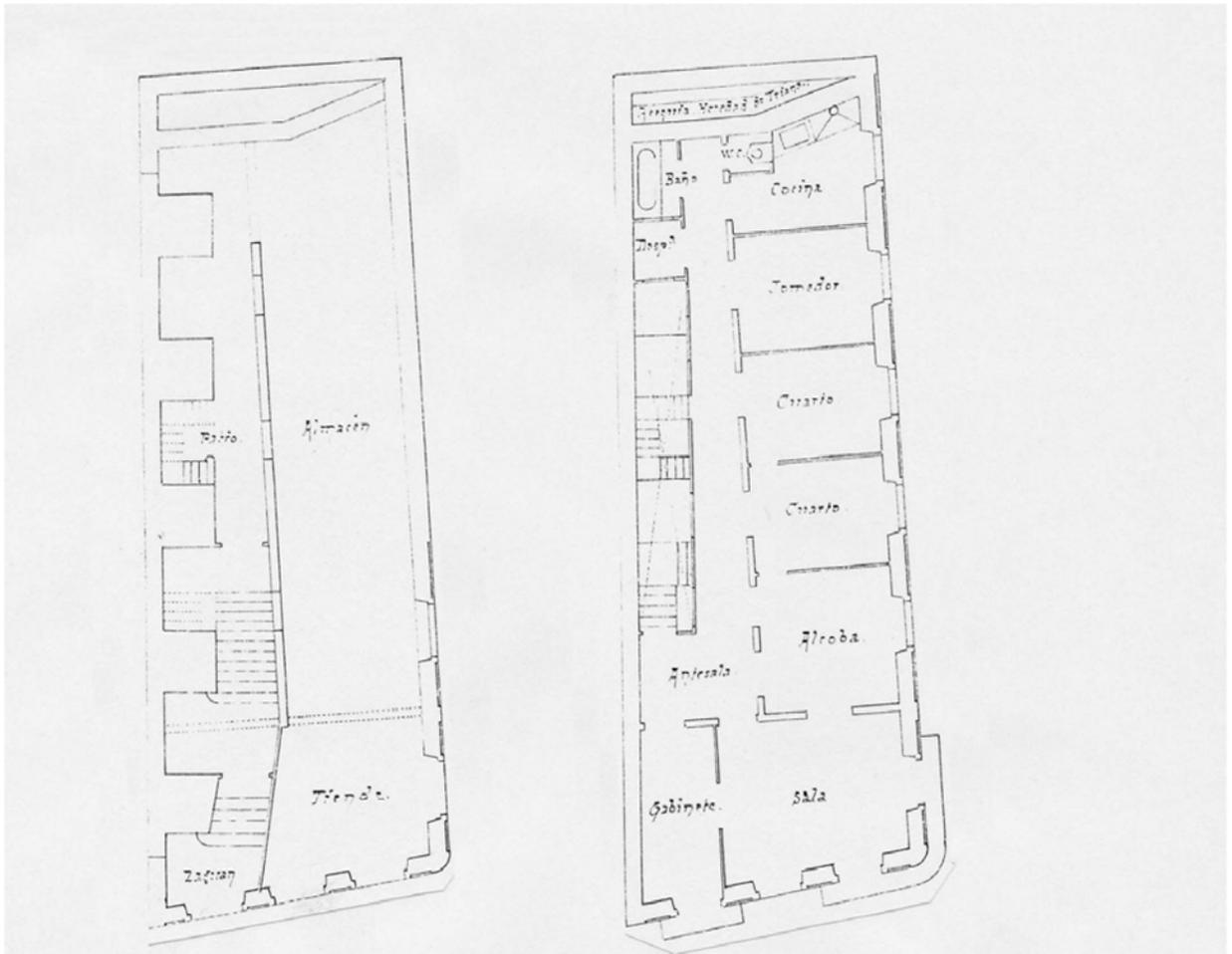
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



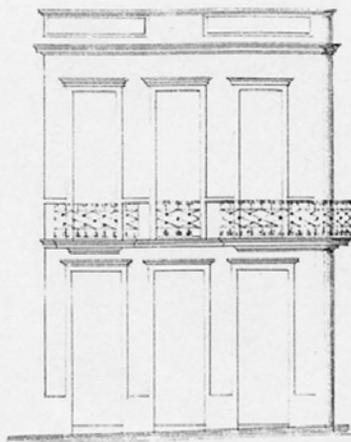


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

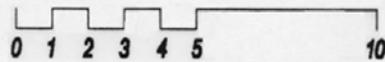


1. Planta baja.

2. Planta alta.



3. Alzado a la Avenida (1908).



Denominación: Edificio de Viviendas

hoja 1 de 1

Situación	Avenida Primero de Mayo, 57 / Juanito Pérez Vizcaíno
Barrio	Triana
Sector Urbanístico	03 Vegueta-Triana
Hojas RS [PGMO]	17-S, 18-S

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	Hacia 1910
Documentación	-

Usos planta baja	Comercial	Usos anteriores	Comercial , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de cuatro plantas resultado de ampliaciones sucesivas que han mantenido una composición unitaria, con huecos verticales, moldurados en jambas y dinteles, y señalado de pilastras y líneas de imposta que el color resalta. En planta baja se usa la cantería en los recorridos, con cierto valor decorativo, y en el resto de las plantas balcones con pretilos de varillas de hierro forjado.

Observaciones Modelo de un tipo de ampliación que respeta los criterios compositivos, aunque se varíe las alturas entre plantas.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Cementerio de Las Palmas

hoja 1 de 3

Situación	Plaza de las Tenerías, 1
Barrio	Vegueta
Sector Urbanístico	03 Vegueta-Triana
Hojas RS [PGMO]	20-T

INFORMACIÓN

Autores		Manuel Ponce de León / L. Arroyo	
Fechas		h.1850 - 1871 (portada) / 1899 / -	
Documentación		AHPLP.: Cementerios, Leg. 9, Exp. 4, 1899, Hernández Socorro, M. (1992) pp. 579-650	
Usos planta baja	Cementerio	Usos anteriores	Cementerio
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

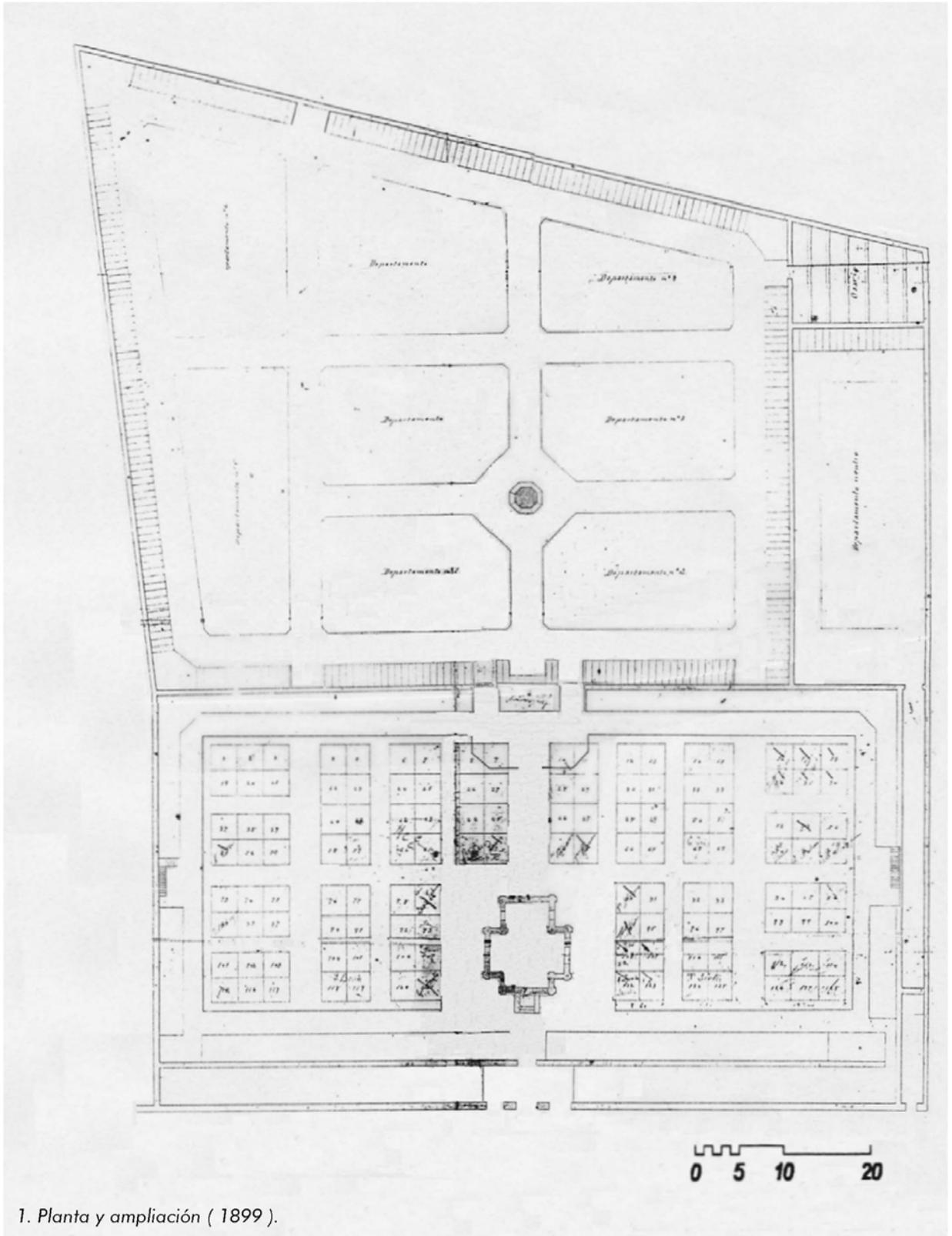
PROTECCIÓN

Descripción	El cementerio es un recinto en el que destaca la serie de capillas, monumentos y mausoleos interiores, muchos de ellos proyectados por Manuel Ponce de León entre 1850 y 1880 según cánones clásicos, románticos, goticistas, etc.. Destaca la portada ecléctica, académico - romántica, formada por un entablamento y cornisa volada sobre columnas, toda de cantería.
Observaciones	-
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	-



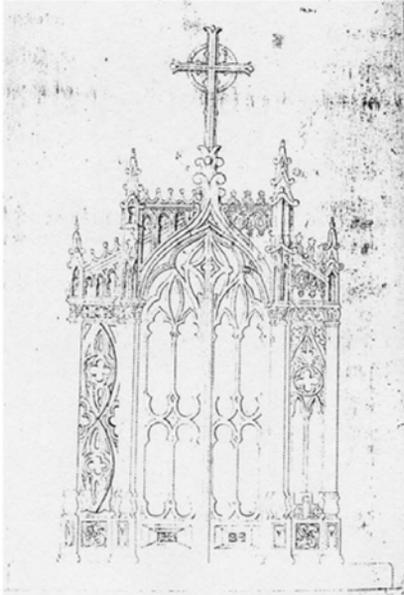


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

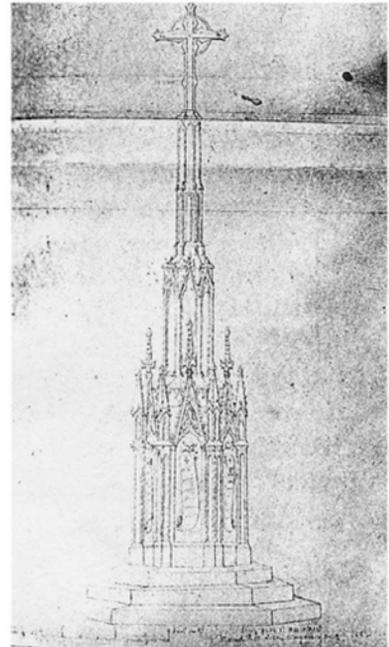


1. Planta y ampliación (1899).

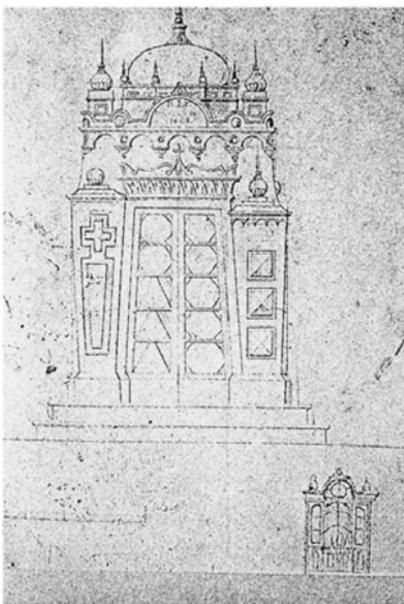
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



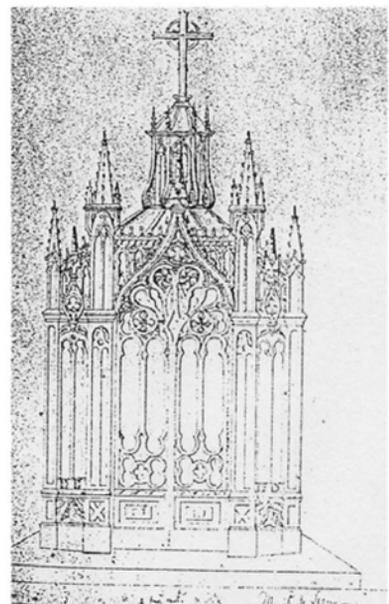
2. Capilla Casabuena (1868).



3. Cruz (1862).



4. Capilla Muxica y Aguilar (1868).



5. Capilla Sintes y Acedo (1878).

Denominación: Edificio Hidalgo

hoja 1 de 2

Situación	c/ Colmenares, 3 / Alonso Alvarado, 1 / Muelle de Las Palmas, 4
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	17-S

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1933
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 79, Exp. 317, 1933

Usos planta baja	Comercial	Usos anteriores	Comercial , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de tres plantas al que se ha incrementado una más en parte, con local en planta baja y tres viviendas por planta en las altas. La volumetría racionalista se compone con huecos verticales de persianas o barandillas de balaustre que responden a otro tipo de gusto arquitectónico. Así mismo, las dobles circulaciones y compleja funcionalidad ponen en crisis el modo de disponer del arquitecto. Así y todo, es un volumen de gran interés urbano.

Observaciones

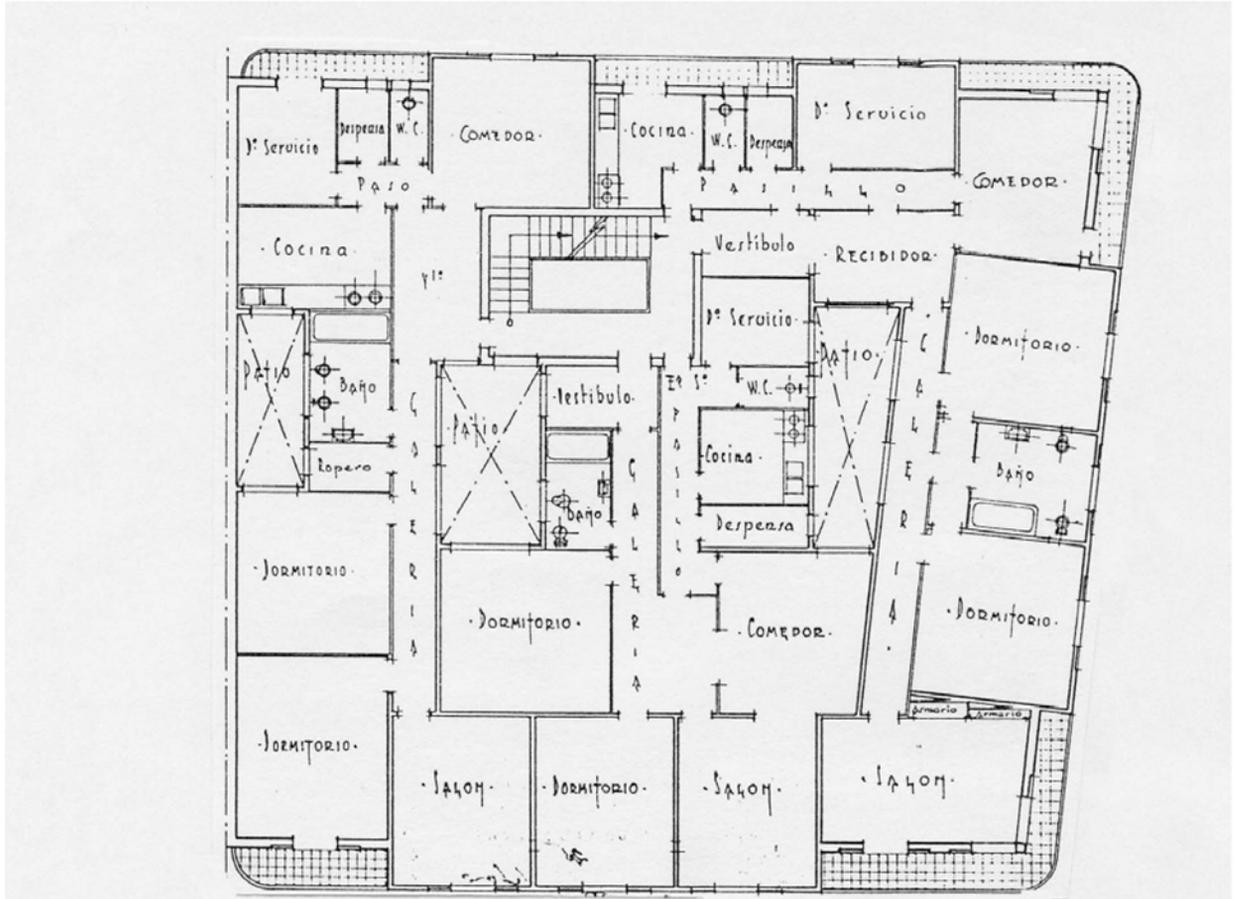
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

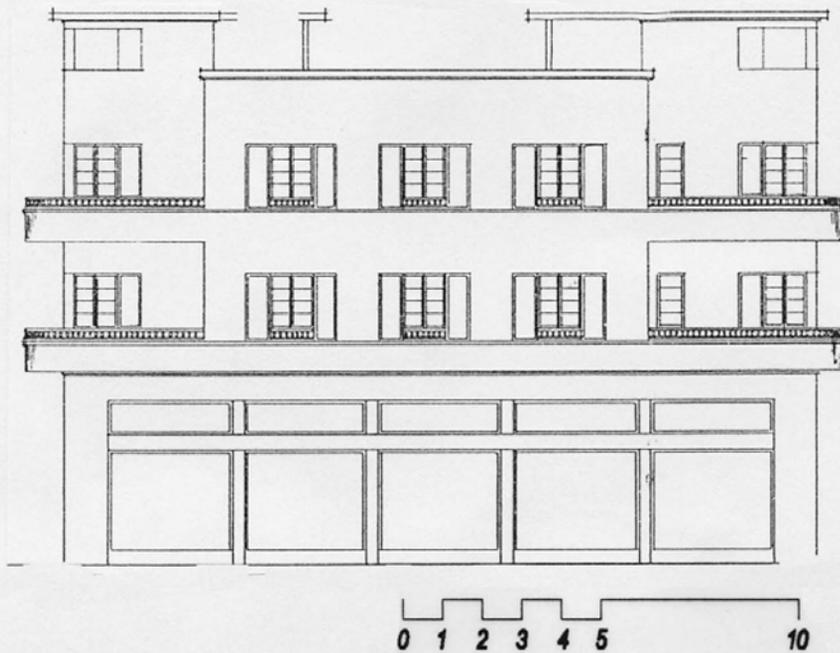




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta de los pisos altos.



2. Alzado Naciente.

Denominación: Centro de Formación del Profesorado y Colegio

hoja 1 de 2

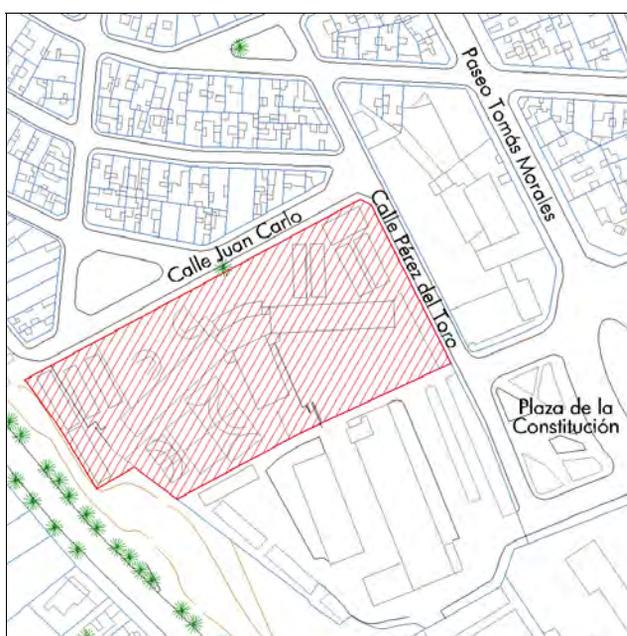
Situación	c/ Juana de Arco, 1
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	16-R

INFORMACIÓN

Autores		Francisco Navarro Borrás y Miguel Martín F. de la Torre	
Fechas		1955 - 1956 / 1994	
Documentación		AHPLP.: Edificios Escolares, Leg. 5, Exp. 18, 1955	
Usos planta baja	Escolar	Usos anteriores	Escolar
Usos otras plantas	Escolar	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción	<p>La protección afecta al edificio principal en forma de tridente y a la zona noreste del jardín de interés ambiental.</p> <p>Edificio compuesto por un tridente de bloques de una crujía y media con los que se define el Centro de Formación y el Colegio - en las alas extremas, formando un ángulo de 130º- y el salón de actos en su bisectriz. Consta de cuatro alturas y semisótano - una más en el volumen convexo central. En éste los huecos verticales se abren entre maineles en todo el paramento, con un remate totalmente acristalado. Las cajas de escalera con cerramiento de pavés separan de las líneas de huecos cuadrados de los bloques -bordes fijos y apertura central- con los superiores entre molduras.</p>
Observaciones	<p>A la documentación se acompaña de otro expediente (16, 1955) donde Miguel Martín F. de la Torre propone tres maneras de situar el edificio, lo que permite suponer que se encargara de la dirección de las obras y de los alzados y volumetría definitivas, diferentes de los proyectados.</p> <p>La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Educativo, de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.</p>
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-

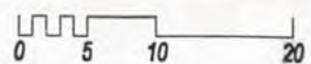
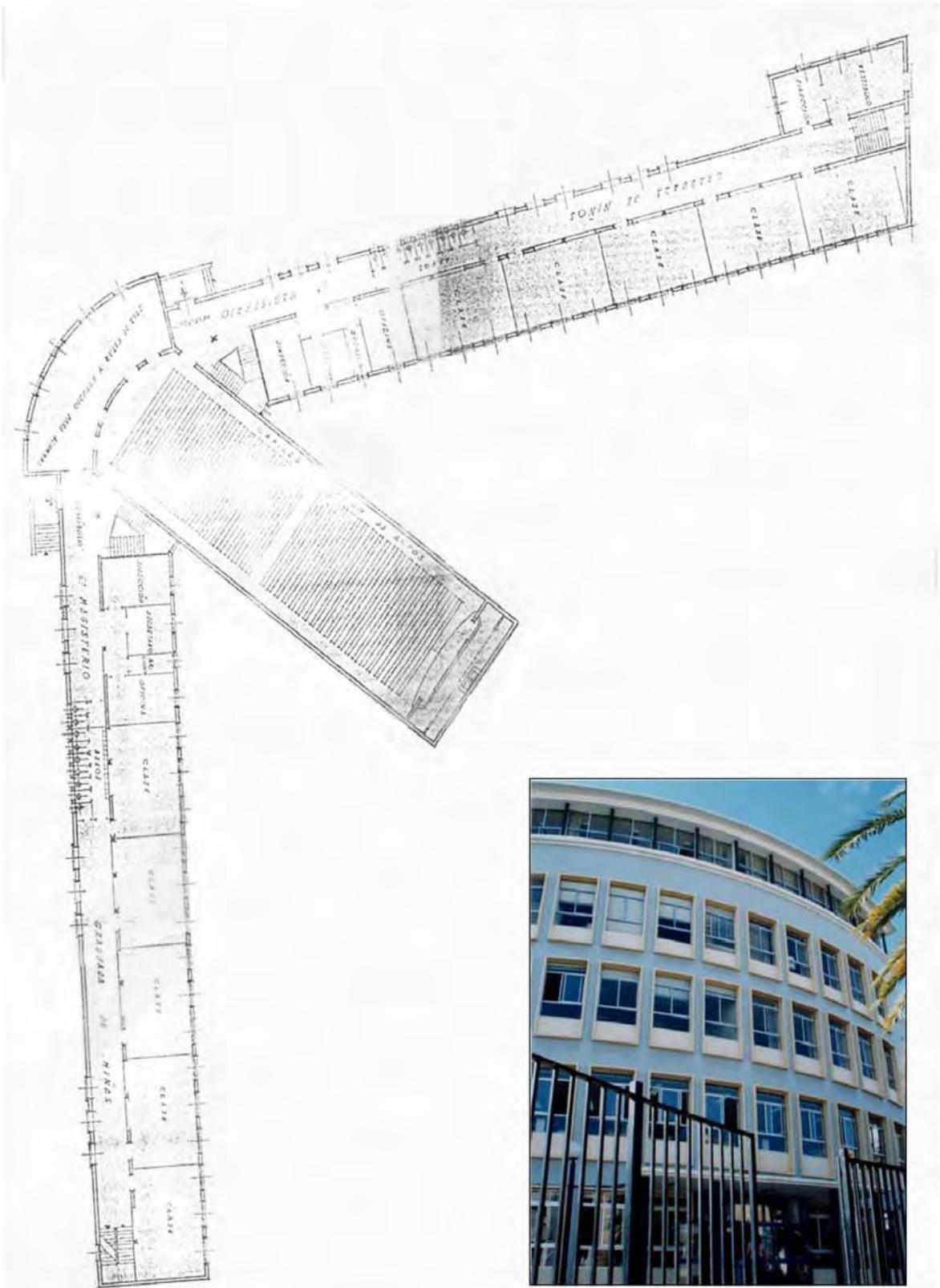


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta 1ª del proyecto.

Denominación: Banco de España

hoja 1 de 1

Situación	c/ León y Castillo, 6 / Colmenares / Alonso Alvarado
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	17-S

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Comercial	Usos anteriores	Comercial , Residencial
Usos otras plantas	Comercial , Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de cuatro alturas y sótano cuya característica principal es la volumetría y alzados que responden a una arquitectura "nacionalista" que trae del Renacimiento y Barroco sus estilemas. En la primera planta, toda de cantería, abre el acceso entre sillares. Sobre él un hueco entre pilastras y con frontón partido se acompaña de un balcón. En los extremos se definen dos franjas verticales entre pilastras coronadas por pináculos; entre ellas abren los huecos verticales, más pequeños y entre impostas los altos, y con una terraza y arcada en la fachada principal.

Observaciones Este tipo de arquitectura para este edificio se repite en otros lugares del Estado.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Edificio Guedes

hoja 1 de 2

Situación	c/ León y Castillo, 14
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	17-S

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1930
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 41, Exp. 158, 1930

Usos planta baja	Comercial	Usos anteriores	Comercial , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de cuatro alturas en el que destaca la contraposición entre la altura del volumen y la marcada horizontalidad provocada por los pretilos llagueados de las terrazas y los grandes huecos. Las casas, dos por planta y con la escalera y patios centrales, son de una cruzía, con pasillo en medianería, dejando los servicios al fondo y la sala-comedor en la fachada.

Observaciones Ha sufrido cambios en las carpinterías y ocupación de la cubierta.

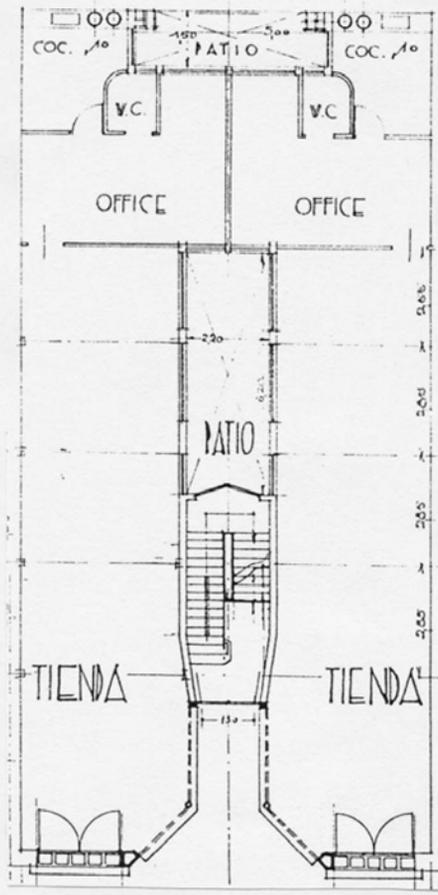
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

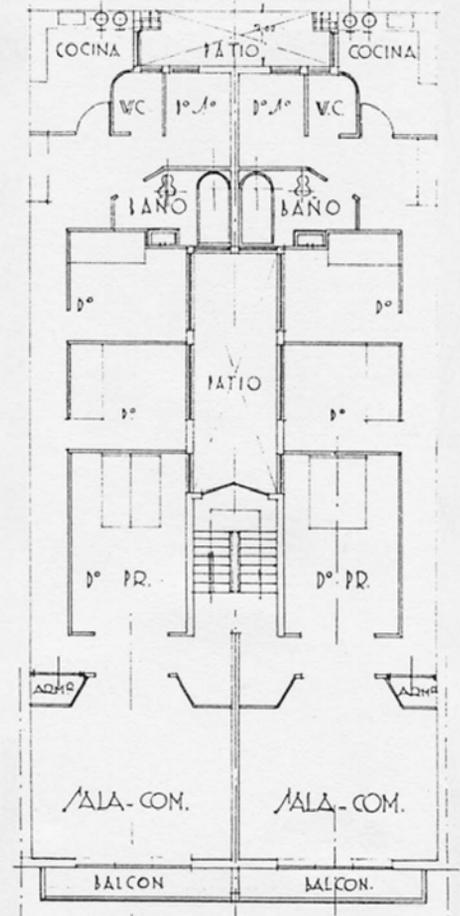
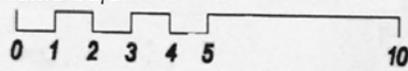




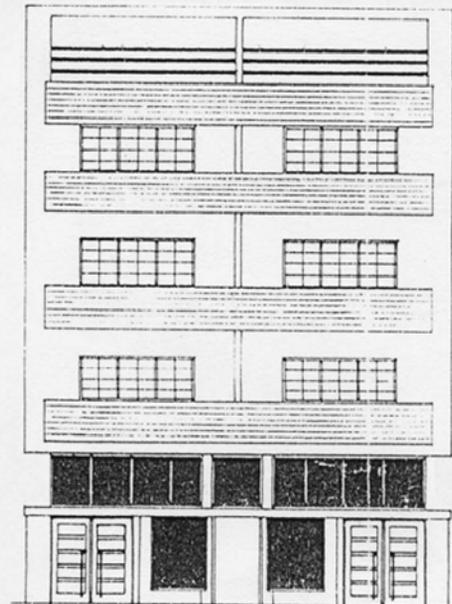
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Plantas altas.



3. Alzado.

Denominación: Hotel Parque y Viviendas

hoja 1 de 4

Situación	c/ Muelle de Las Palmas, 2 / Venegas, 1 / Colmenares, 1 / Alonso Alvarado
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	17-S

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1931 - 1934 / 1940
Documentación	AAW (1995) pp. 130-135, AHPLP.:PyO. Leg. 76, Exp. 208, 1933, P.Parrilla (1977) p. 313

Usos planta baja	Comercial , Hotelero	Usos anteriores	Comercial , Hotelero , Residencial
Usos otras plantas	Hotelero , Residencial	Conservación	Buena

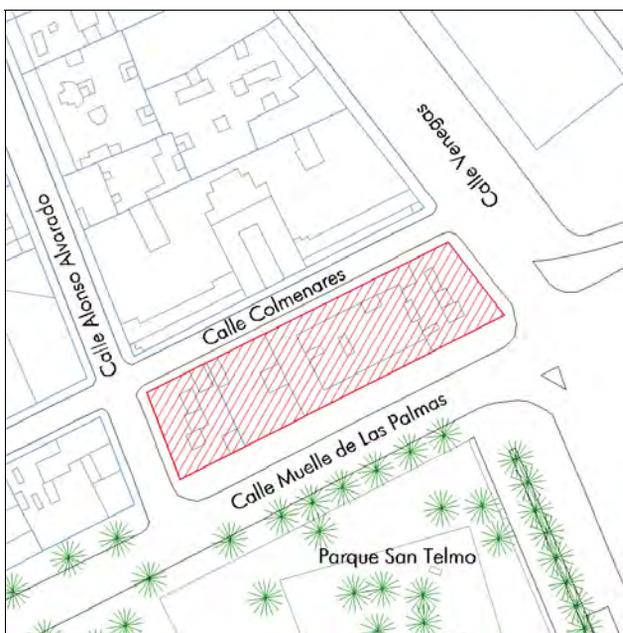
PROTECCIÓN

Descripción Edificio de siete alturas en los remates del bloque y seis en el central -hoy con una planta más, toda acristalada, para un restaurante. Los extremos lo ocupan viviendas -dos por planta, con doble orientación y estancias principales con terrazas abiertas- sobre locales y oficinas acristaladas. El tramo central lo ocupa el Hotel, con planta baja de servicios y habitaciones en las altas hacia las dos fachadas largas. Destaca en la volumetría la alternancia de cuerpos volados cerrados y terrazas que, al desaparecer en la planta sexta, rematan el edificio.

Observaciones El proyecto era de un bloque de viviendas con cinco cajas de escaleras. El primer proyecto que se presentó (1932) era para un "Gran Café" con dos bloques de vivienda de remate. En ese espacio intermedio se proyectaron los otros tres tramos que, a partir de 1940, se transformaron en Hotel.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

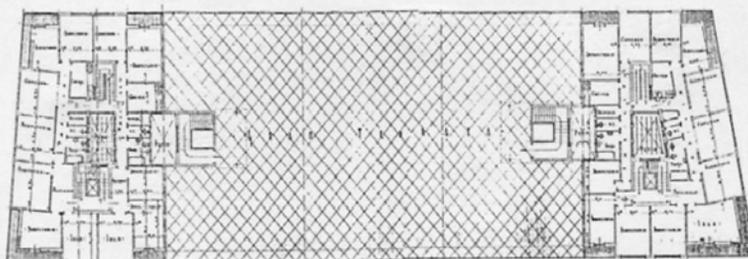




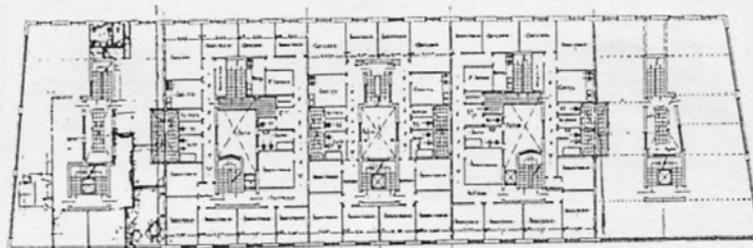
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



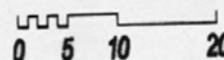
1. Perspectiva.



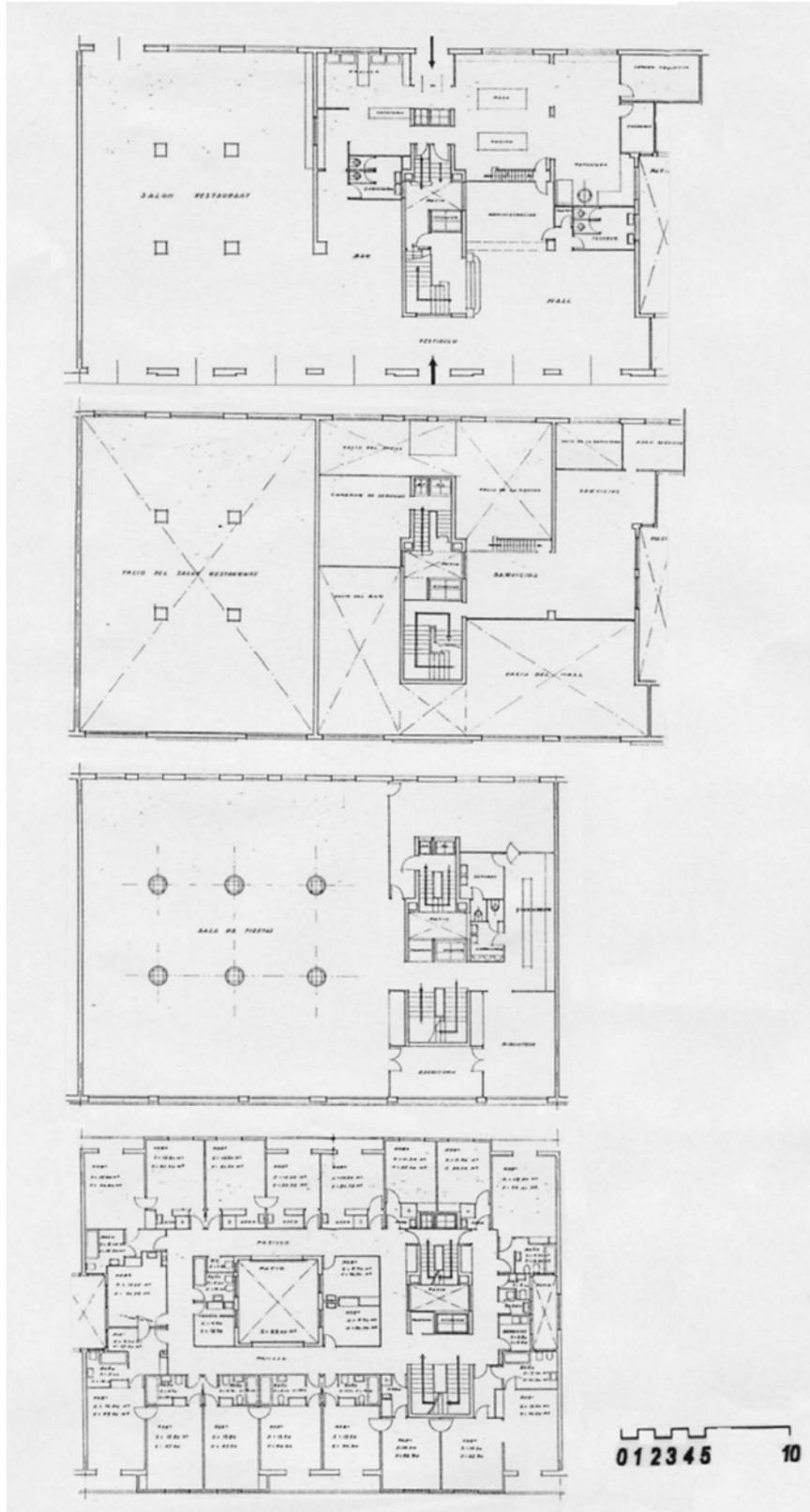
2. Planta (1932).



3. Planta con viviendas.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



4. Planta para hotel (1940).

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



5. Alzado principal.

Denominación: Casas de Arencibia

hoja 1 de 2

Situación	Paseo de Chil, 8 / Gabriel Araceli, 7
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	17-R

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Delgado / L. Mateo Díaz
Fechas	1940 / 1952 / 1954
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 127, Exp. 42, 1940

Usos planta baja	Comercial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de viviendas y local en el semisótano que recoge los últimos coletazos del racionalismo en Canarias ya en plena autarquía. Siendo primero una casa unifamiliar en una planta, la intervención de 1952 incrementó una altura con dos viviendas servidas por una caja de escaleras en fachada. En ésta destaca los huecos circulares y su relación volumétrica con el edificio, cuyo acceso se realiza bajo un dintel y en el que es de notar el hueco de esquina.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

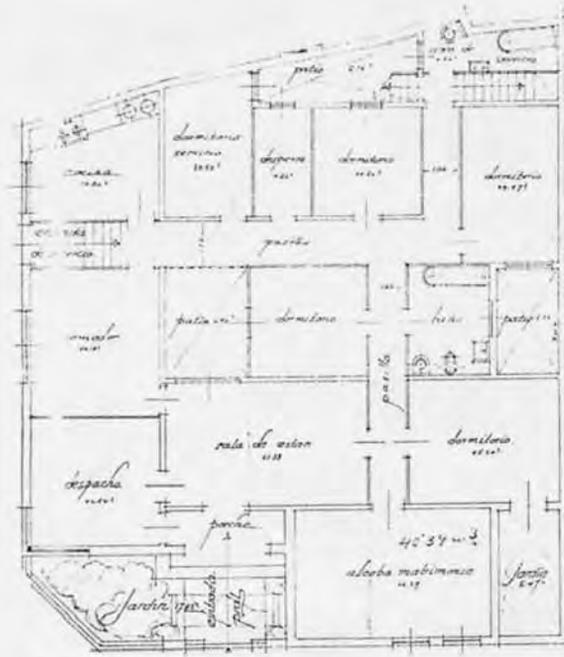


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

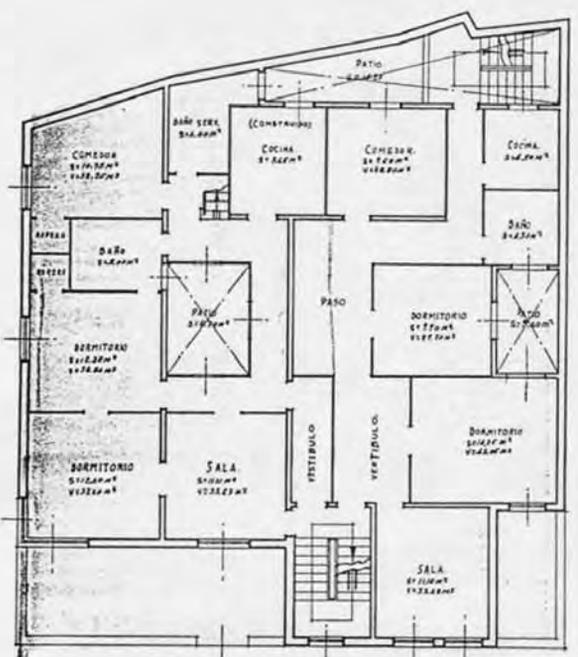
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaría general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



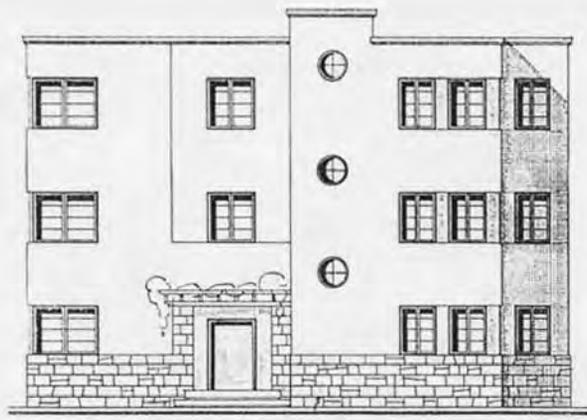
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



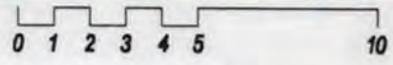
1. Planta de 1940.



2. Planta alta de 1952.



3. Alzado poniente de 1952.



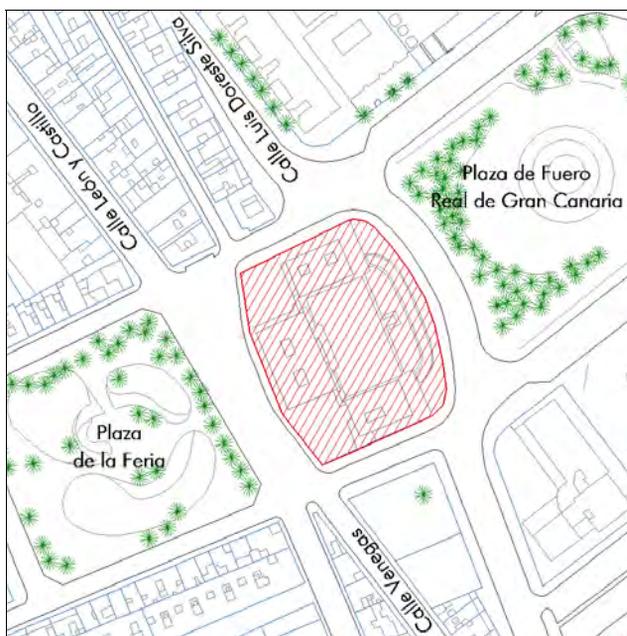
Denominación: Comandancia de Marina

hoja 1 de 3

Situación	Plaza de la Feria, 43 / Jerónimo Falcón / Arrieta / Doctor Waksman
Barrio	Canalejas
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	16-S

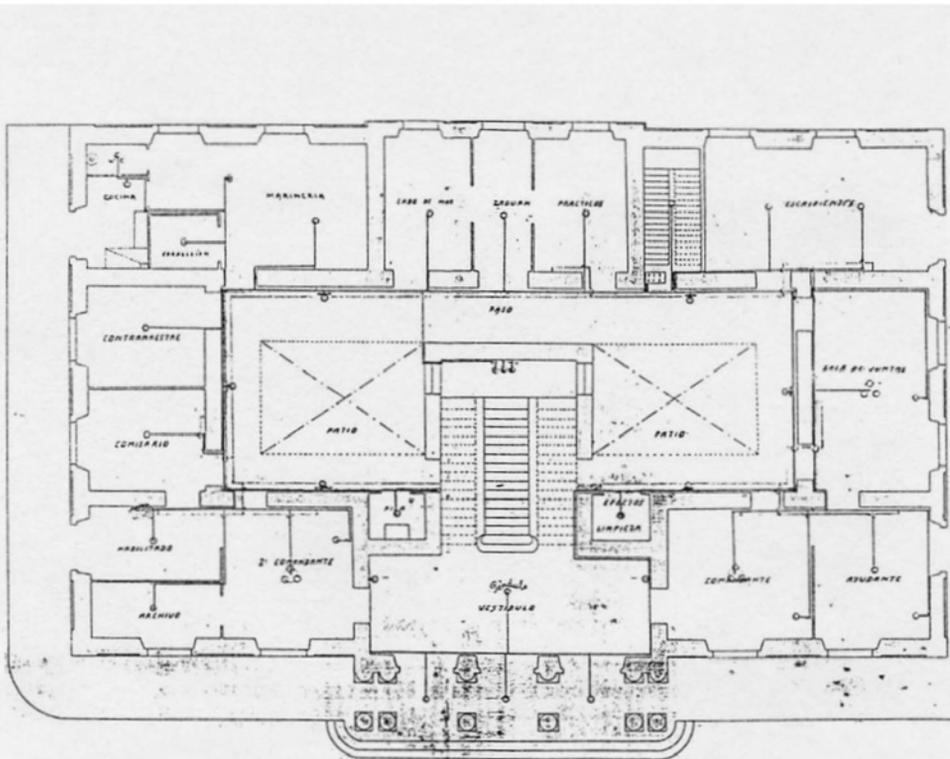
INFORMACIÓN			
Autores		L. Arroyo / Desconocido / R. Masanet / S. Zuazo	
Fechas		h. 1910 / 1921 / 1940 / 1945	
Documentación		AHPLP.:PyO. Leg. 3, Exp. 115, 1923; Leg. 130, Exp. 93, 1940; Leg. 146, Exp. 97, 1945	
Usos planta baja	Militar	Usos anteriores	Militar
Usos otras plantas	Militar	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	El complejo edificatorio, en un entorno urbano representativo, ocupa una manzana con un edificio central, dos pabellones y el ajardinamiento correspondiente. El edificio lo conforma una cruzja perimetral con resaltos en el eje noble E-O y una escalera "imperial" central que deja dos patios abiertos. La fachada de dos y tres alturas presenta tres cuerpos: el central, con pórtico de seis columnas dóricas y en planta alta, toda de cantería, tres huecos y pilastras jónicas bajo entablamento y frontón. Los cuerpos laterales tienen huecos simétricamente dispuestos.
Observaciones	En el expediente de 1945, fecha en que se amplía el edificio con los pabellones laterales sobre un nuevo solar, hay un informe de Secundino Zuazo, redactor del Plan General, en que propone una intervención arquitectónica acorde con la ampliación sobre el mar a naciente de la Ciudad.
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

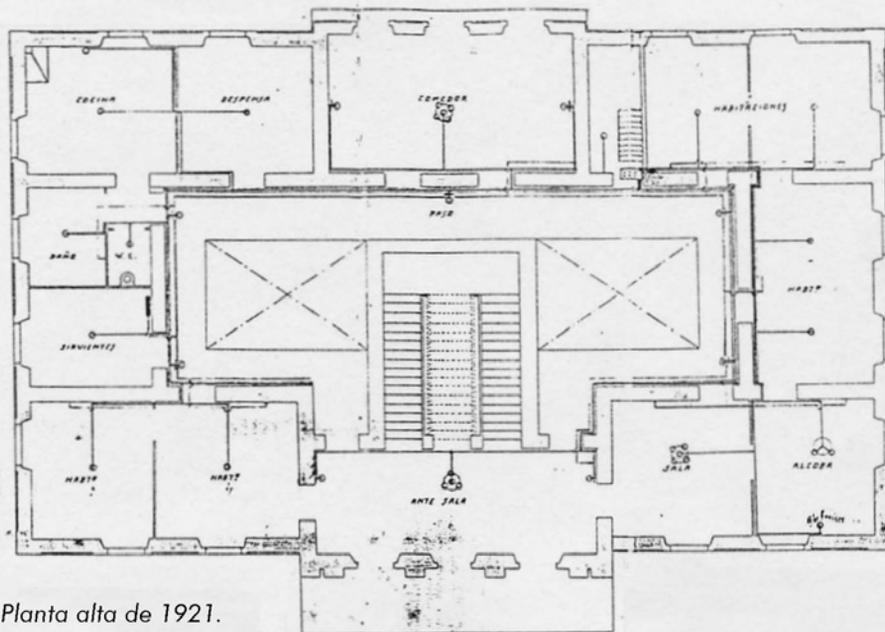




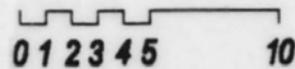
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja de 1921.

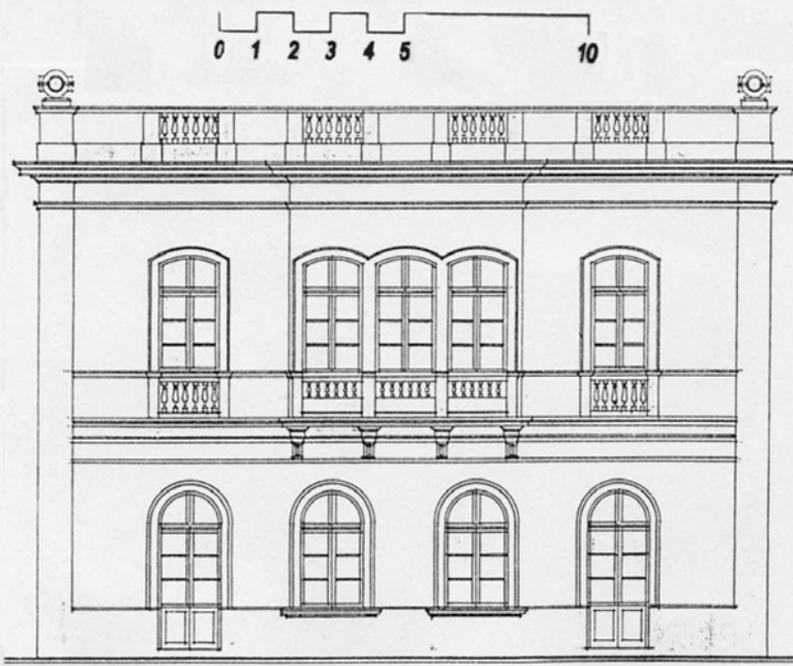
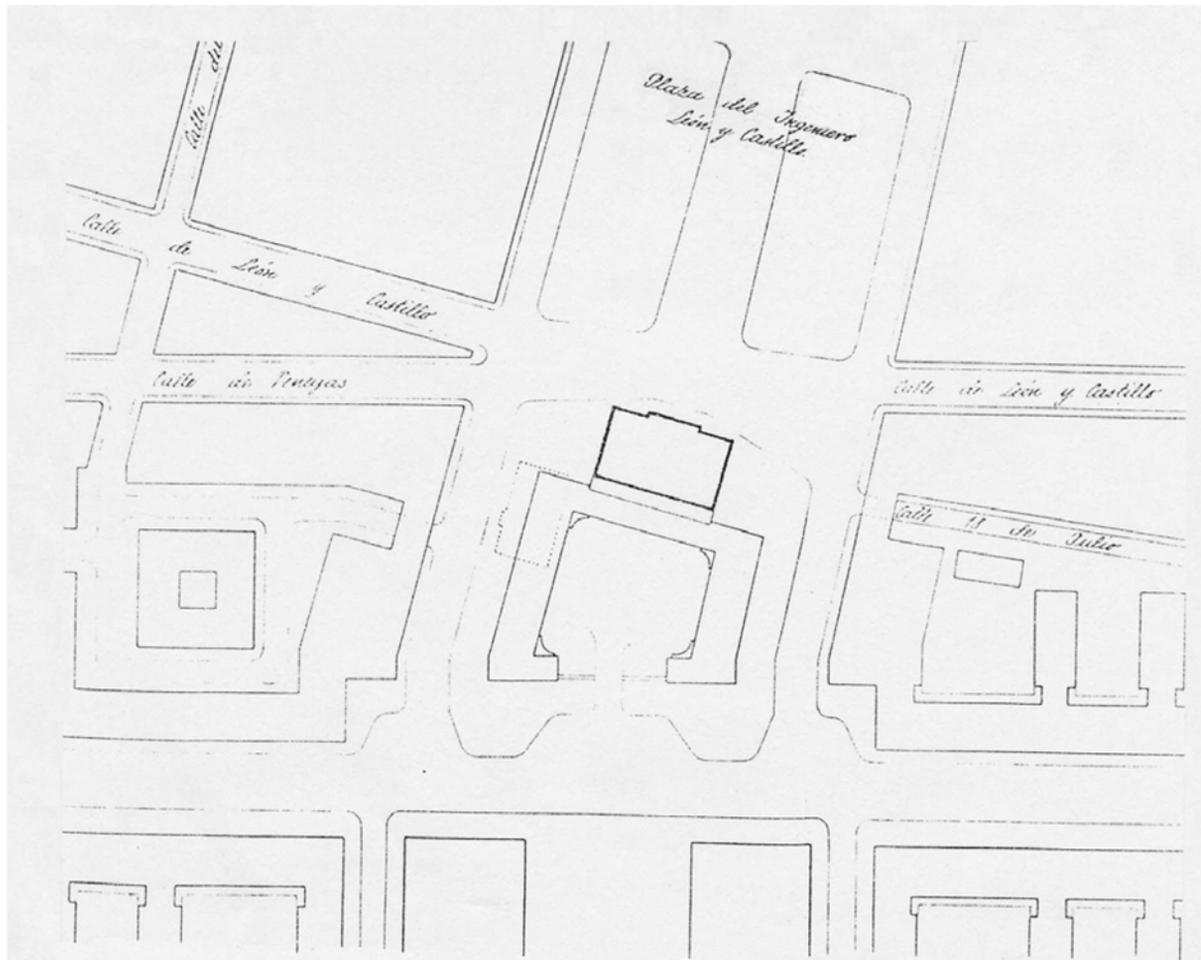


2. Planta alta de 1921.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3. Propuesta de S. Zuazo (1945).



4. Alzado sur (Masanet, 1940).

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casa Miranda

hoja 1 de 3

Situación	c/ Albéniz, 6-8
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1931
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 10. Exp. 149. 1931, P.Parrilla (1977) p. 597

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas pareadas e idénticas en dos plantas de tipología compacta. El acceso frontal lleva al hall con sala-comedor en dos espacios interconectados, dormitorio y servicios. Desde el hall se desarrolla la escalera que lleva a la planta de dormitorios servidos desde un distribuidor central; otra escalera lleva a una estancia de azotea. La horizontalidad de huecos y líneas que demarcan la volumetría pura es característica del racionalismo.

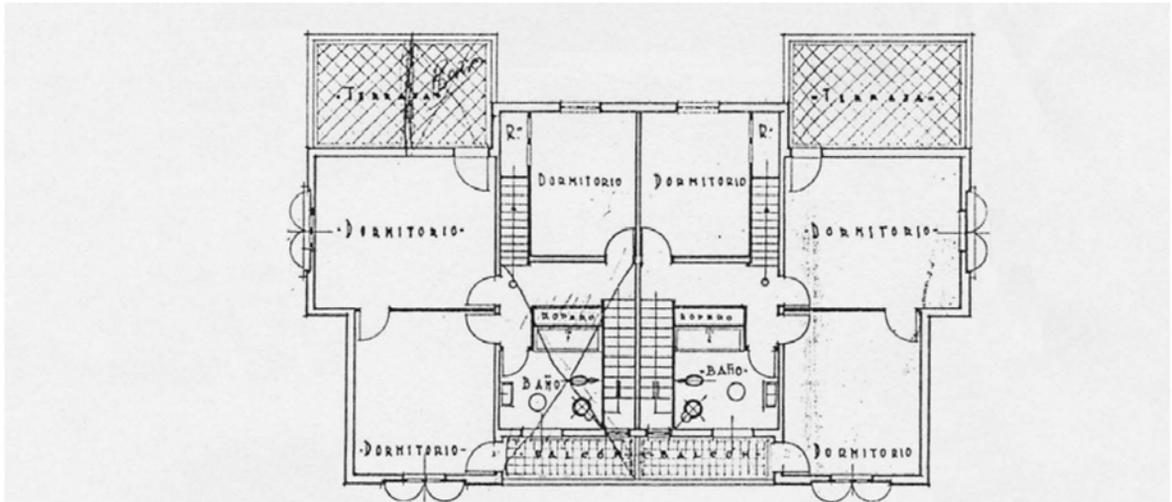
Observaciones La diferencia fundamental respecto del proyecto es la cierre del balcón frontal con carpintería de despeine vertical, así como la ocupación de parte de la azotea.

Catalogación C.Ambiental

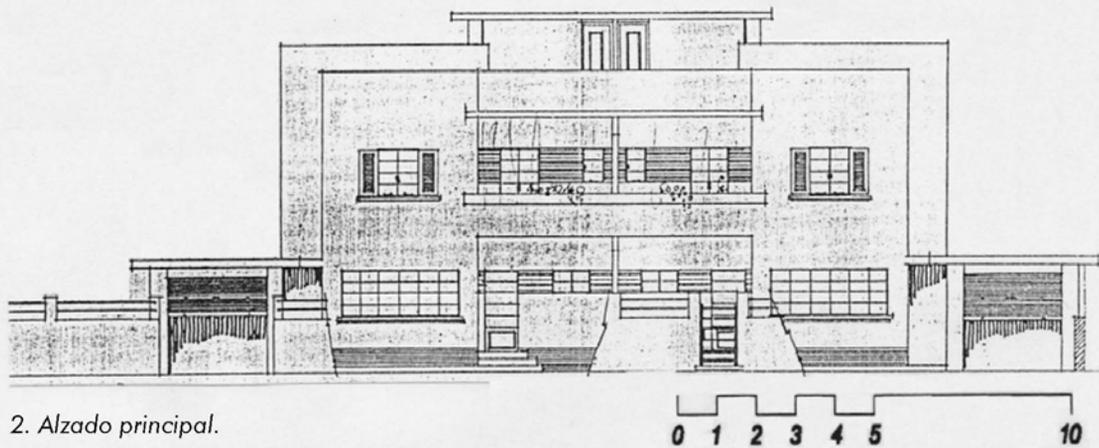
Otras protecciones -



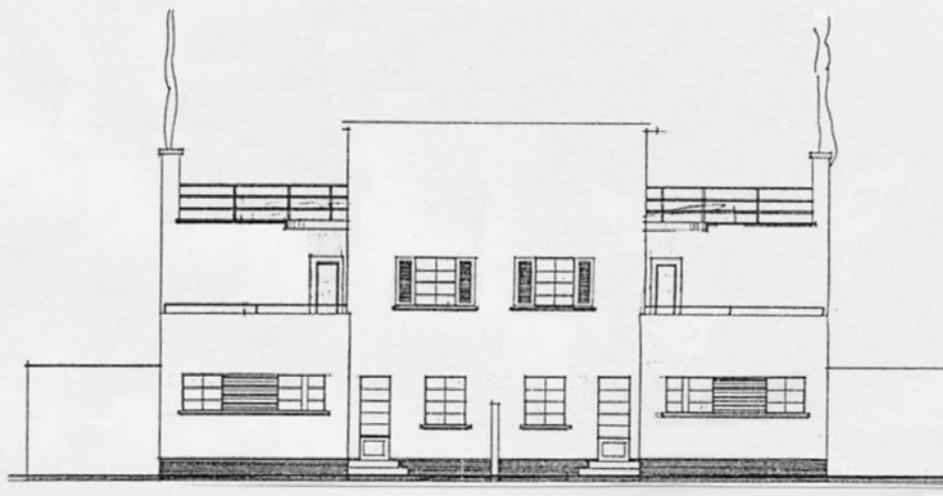
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta alta.



2. Alzado principal.



3. Alzado posterior.

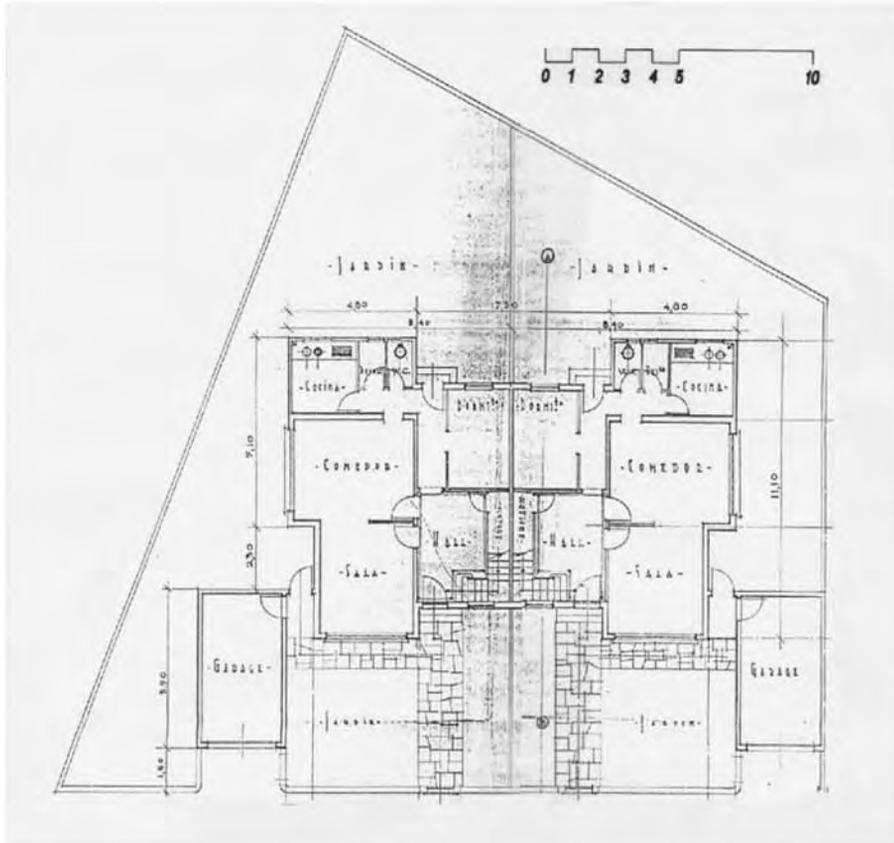
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



4. Planta baja.



Denominación: Edificio Las Palmeras

hoja 1 de 3

Situación	c/ Alejandro Hidalgo, 3 / Plaza Emilio Ley
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Manuel de la Peña
Fechas	1959 / 1962
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 355, Exp. 381, 1959 / Leg. 492, Exp. 444, 1962

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Oficinas	Conservación	Buena

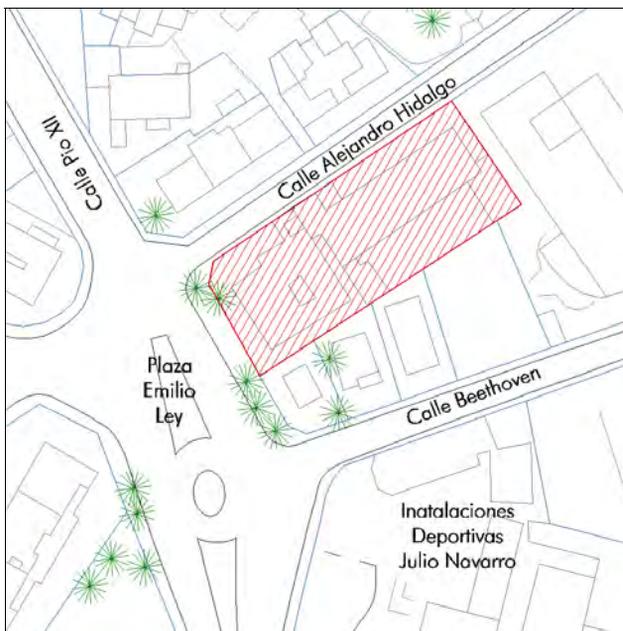
PROTECCIÓN

Descripción El primer edificio era un bloque compacto de dos alturas y semisótano con los apartamentos ordenados de modo compacto con los elementos de comunicación centrales. La ampliación consistió en un ala con galería y apartamentos a la calle. Hoy está rehabilitado para uso de oficinas. Destaca sobre todo por el lenguaje utilizado, donde una red estructural en fachada define un entramado, la mitad de cuyos paños se ocupan con los huecos de despiece horizontal.

Observaciones Es modelo de la arquitectura "internacional" de los años cincuenta, donde los lenguajes formales se confiaban a la expresión pura de los elementos tectónicos.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



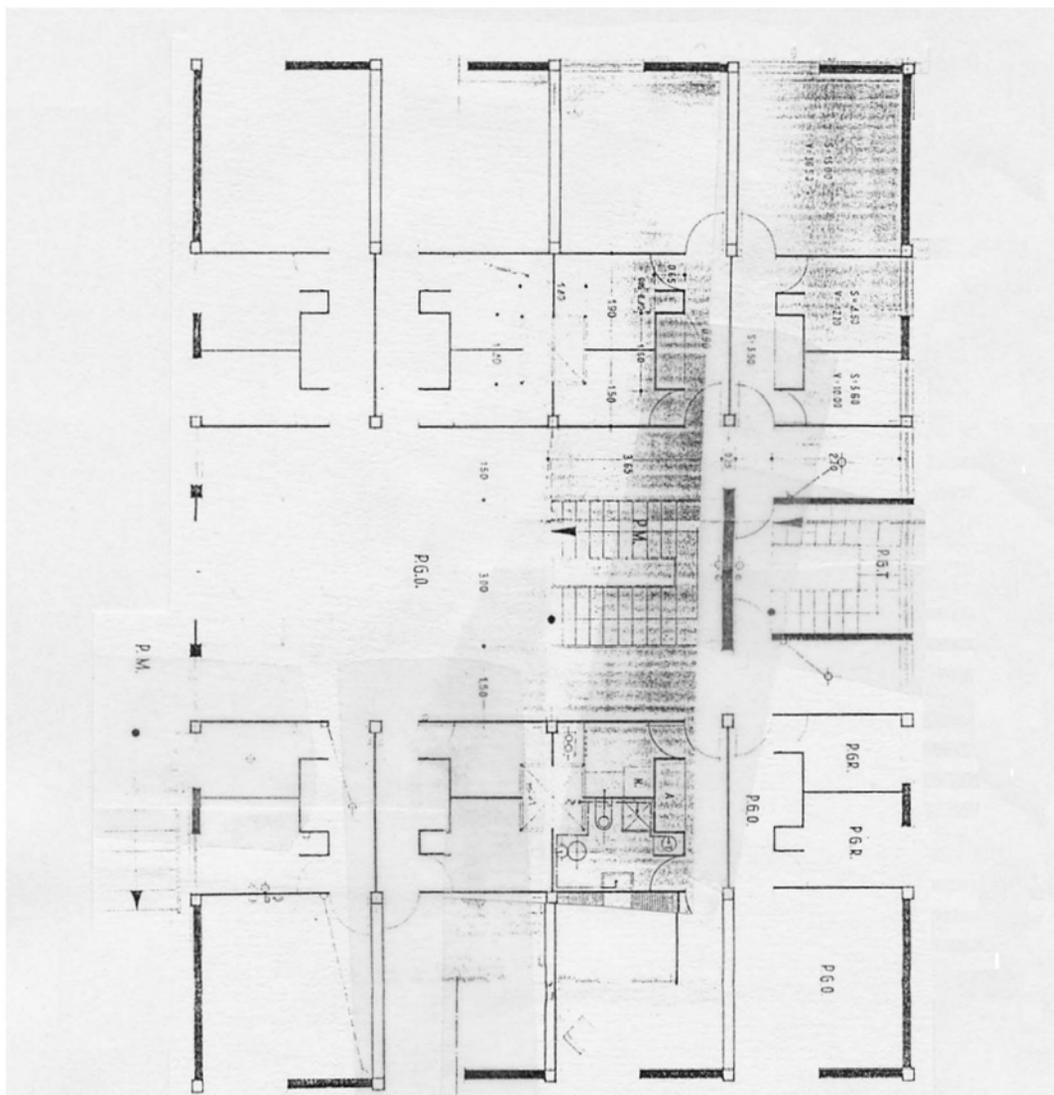
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



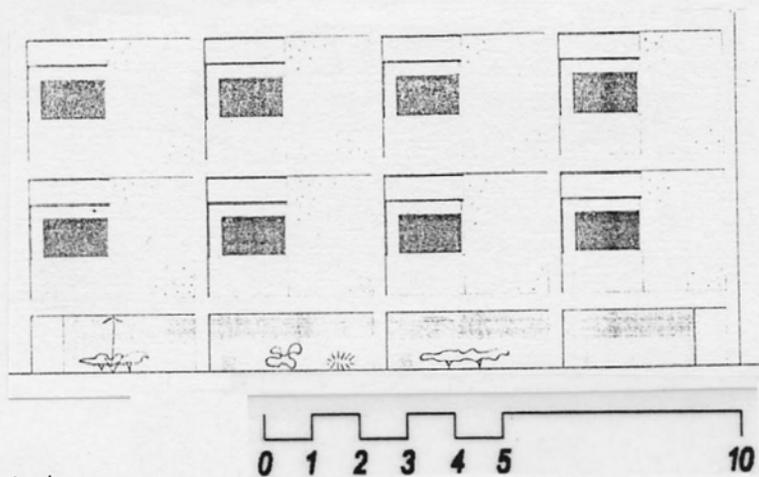
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta original.



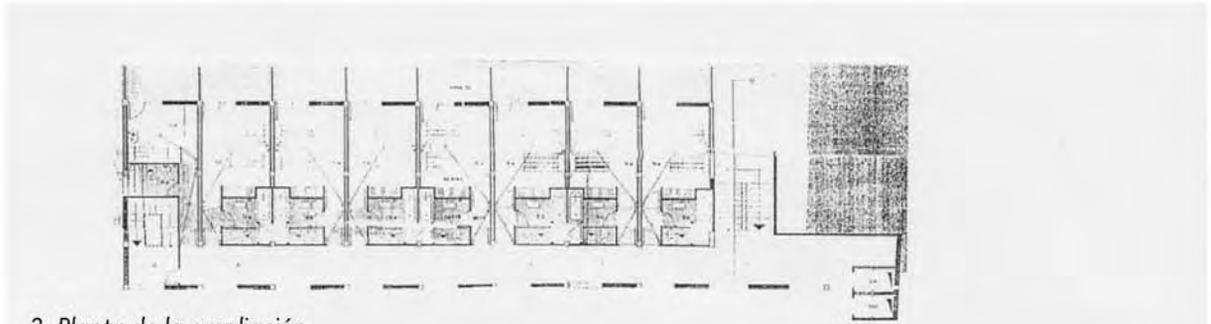
2. Alzado original.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

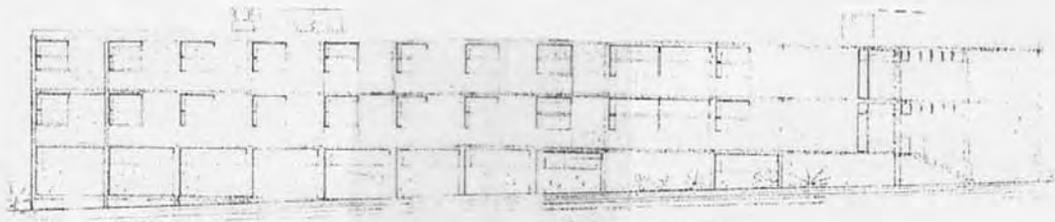


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta de la ampliación.



4. Alzado norte.



Denominación: Residencia de Oficiales

hoja 1 de 2

Situación	c/ Alejandro Hidalgo, 10 / Gago Coutinho, 1-3
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido / Antonio Campos
Fechas	- / 1945 / 1959
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 146, Exp. 102, 1945, P.Parrilla, S. (1982) p. 206

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

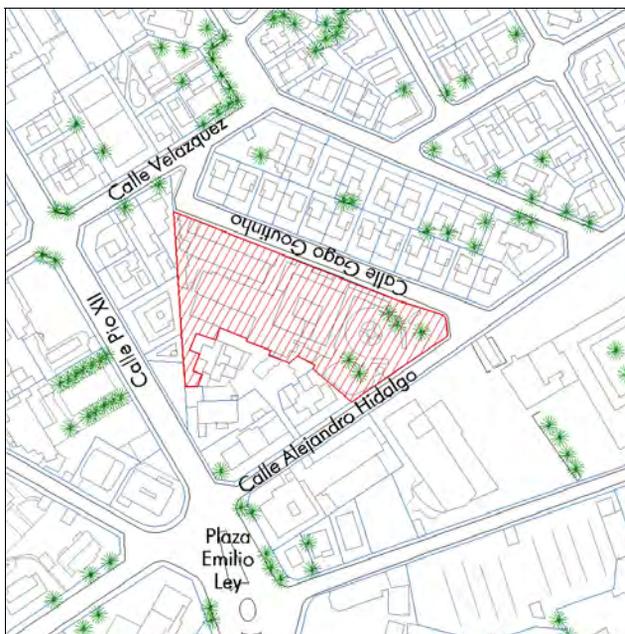
PROTECCIÓN

Descripción El edificio principal es un cuerpo de planta cuadrada y dos alturas, rematado por una balaustrada, con la serie de huecos verticales recercados en cantería. Una crujía porticada de una altura y columnata dórica enmarca el volumen de la residencia al sur y a lo largo de toda la fachada naciente a la calle. El conjunto de volúmenes menores se completa con terrazas y jardines.

Observaciones Fue la Casa de Blandy, un edificio atípico relacionado con las viejas construcciones coloniales de cuando el sector se llamaba "Barrio de los Hoteles"

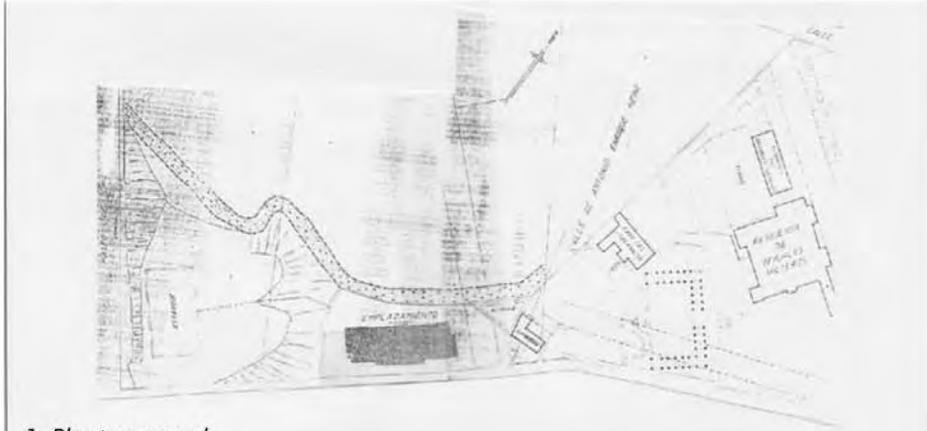
Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

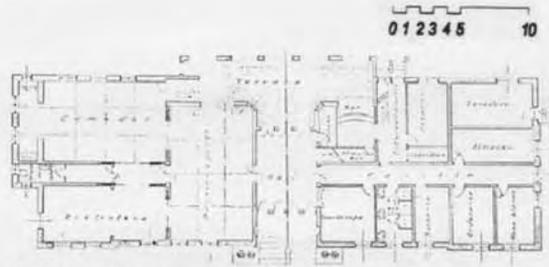




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta general.



2. Planta baja de la ampliación.



Denominación: Colegio Pueris

hoja 1 de 1

Situación	c/ Angel Guimerá, 97
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-R

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre. (?)
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Escolar	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Escolar	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Se trata de uno de los modelos compactos de la arquitectura racionalista de los años treinta. La serie de cuerpos curvos, volados y terrazas componen una volumetría característica, cuya calidad arquitectónica se muestra a la calle.

Observaciones El cambio de uso no ha significado modificaciones importantes.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Weber

hoja 1 de 2

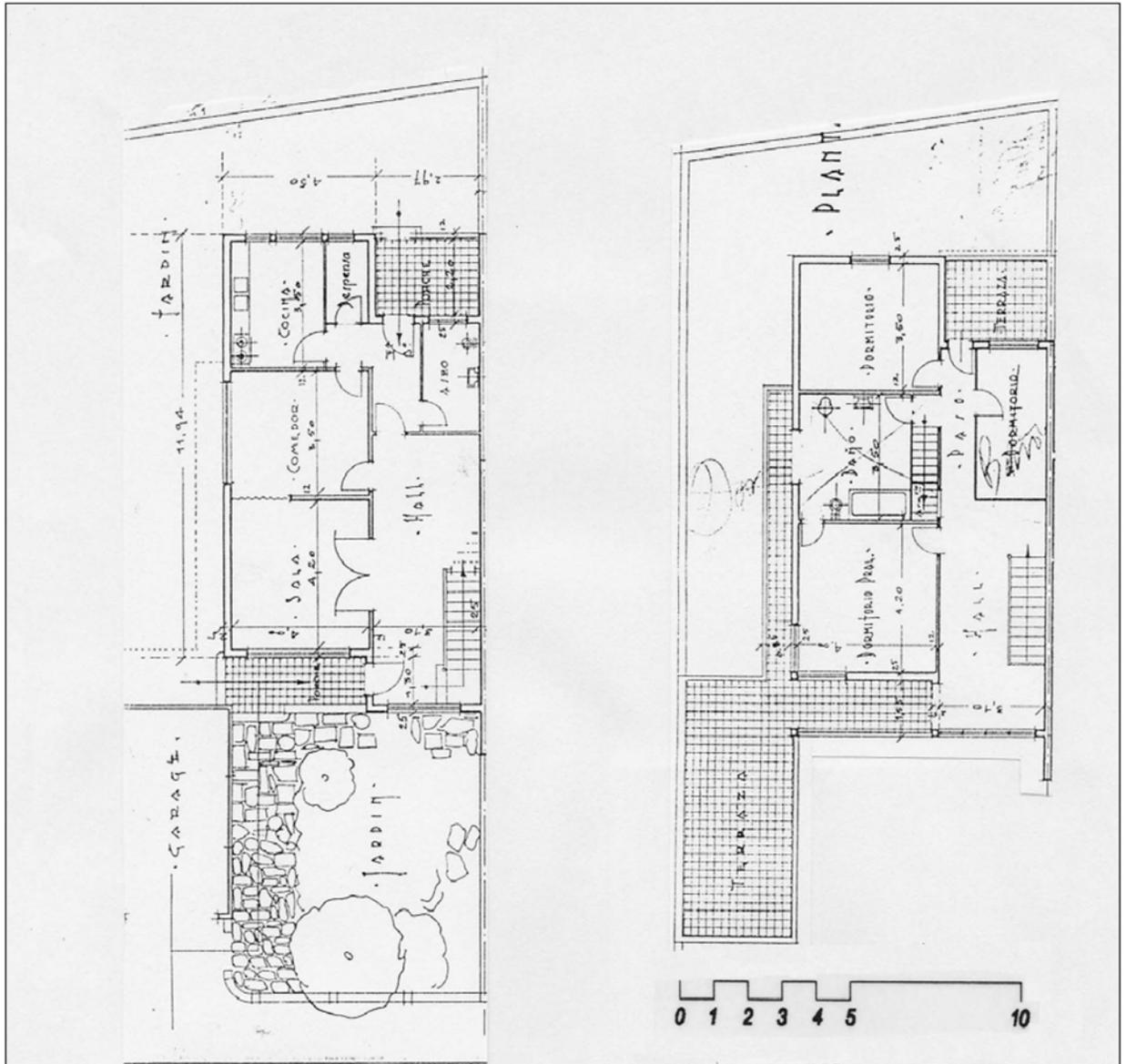
Situación	c/ Antonio Zero, 3
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN			
Autores	Miguel Martín F. de la Torre		
Fechas	1932		
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 61, Exp. 142, 1932		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	La casa, en dos alturas, sigue el tipo de dos crujías paralelas. En planta baja las estancias y cocina ocupan una y el hall, escalera, aseo y porche la otra. En planta alta, los tres dormitorios se sitúan en la crujía principal y el hall y aseo sobre los inferiores. Se destaca la volumetría descajada y la terraza que ocupa también la cubierta del garaje. La azotea está ya casi toda ocupada.
Observaciones	Formaba unidad con el número 5 de la calle que, desgraciadamente ha sido mutilado por una desgraciada intervención folklorista (tejas, balaustres de madera, decorativismo) que es muy común y habría que evitar.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.

2. Planta alta.

3. Alzado, incluyendo el n. 5.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casa Curiá

hoja 1 de 3

Situación c/ Brasil, 5

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 14-Q

INFORMACIÓN

Autores Antonio Cardona

Fechas 1931

Documentación AHPLP.:PyO. Leg. 52, Exp. 293, 1931

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

PROTECCIÓN

Descripción La casa en dos plantas tiene una distribución compacta de programa todavía decimonónico, con profusión de estancias que ocupan tres crujías paralelas dejando todos los dormitorios y alcoba para la planta superior. La volumetría, sin embargo, recoge temas racionalistas en la composición de masas rectas y convexas o terrazas de gran riqueza volumétrica. Aunque encontremos pórticos o serlianas, los huecos se integran en linealidades horizontales.

Observaciones Edificio a caballo de las tendencias arquitectónicas de los años veinte y treinta.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

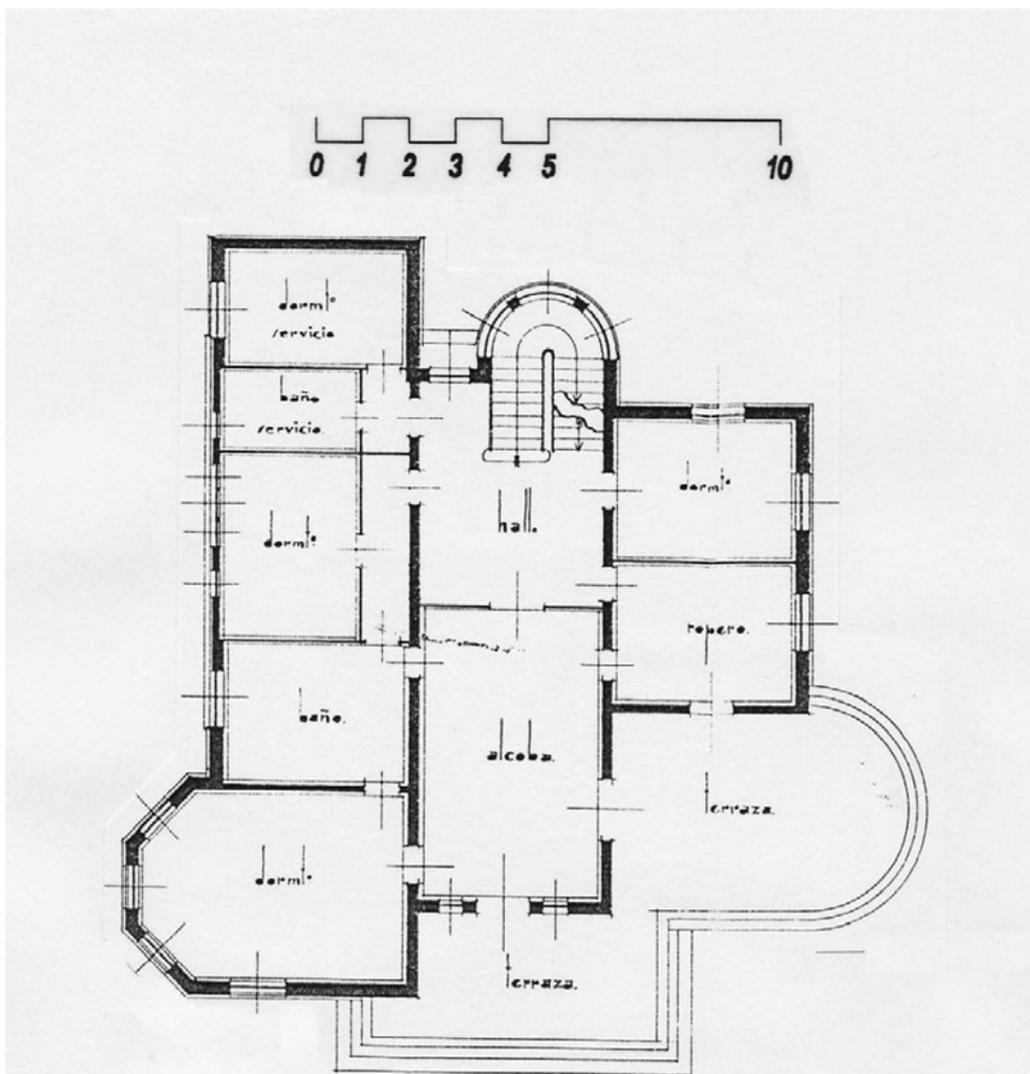


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



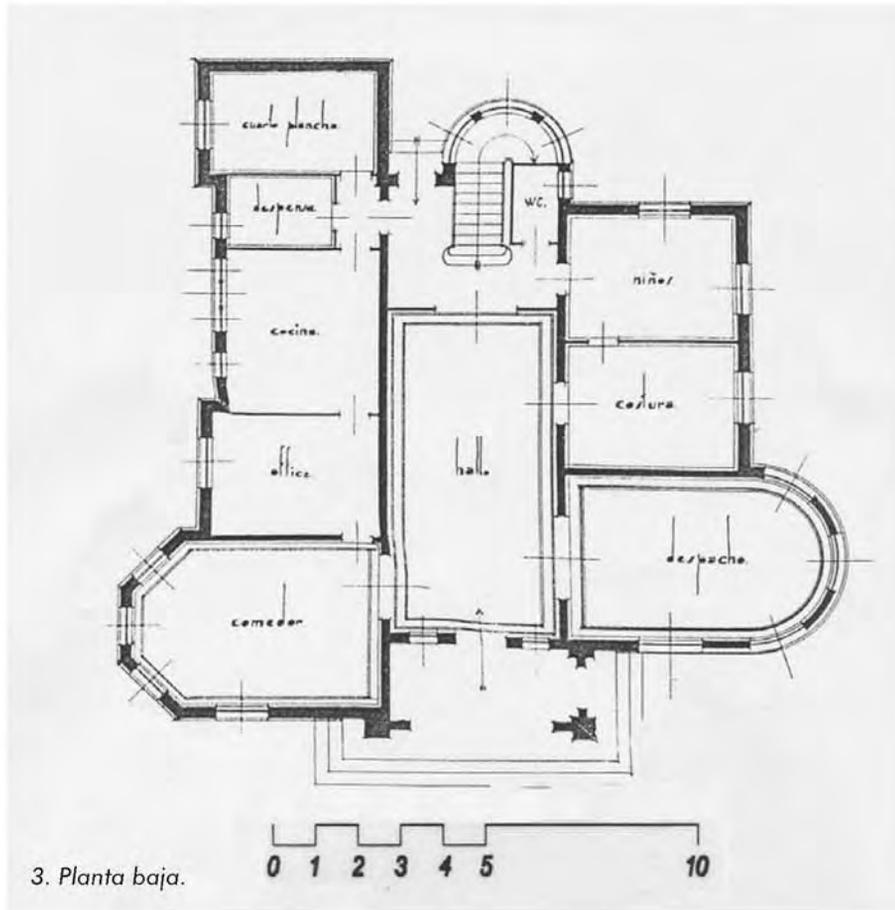
1. Planta alta.



2. Alzado principal.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casas de González

hoja 1 de 4

Situación	c/ Brasil, 7-9 / Santiago Rusiñol
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1937 - 1939
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 123, Exp. 53, 1939, P.Parrilla (1977) p. 531

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas pareadas en esquina, resueltas según el tipo con escalera intermedia. El acceso se realiza por la sala, que forma parte de un gran espacio compartimentable con el comedor y de donde parte la escalera a la planta alta, donde los dormitorios ocupan el perímetro del área edificada. Se saca partido al giro de la esquina mediante el uso de volúmenes curvos rematados por balcones y el juego de terrazas y prismas puros.

Observaciones Las casas se encuentran transformadas por la ocupación de terrazas o azoteas con construcciones provisionales, así como por el uso de rejas de protección inadecuadas.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

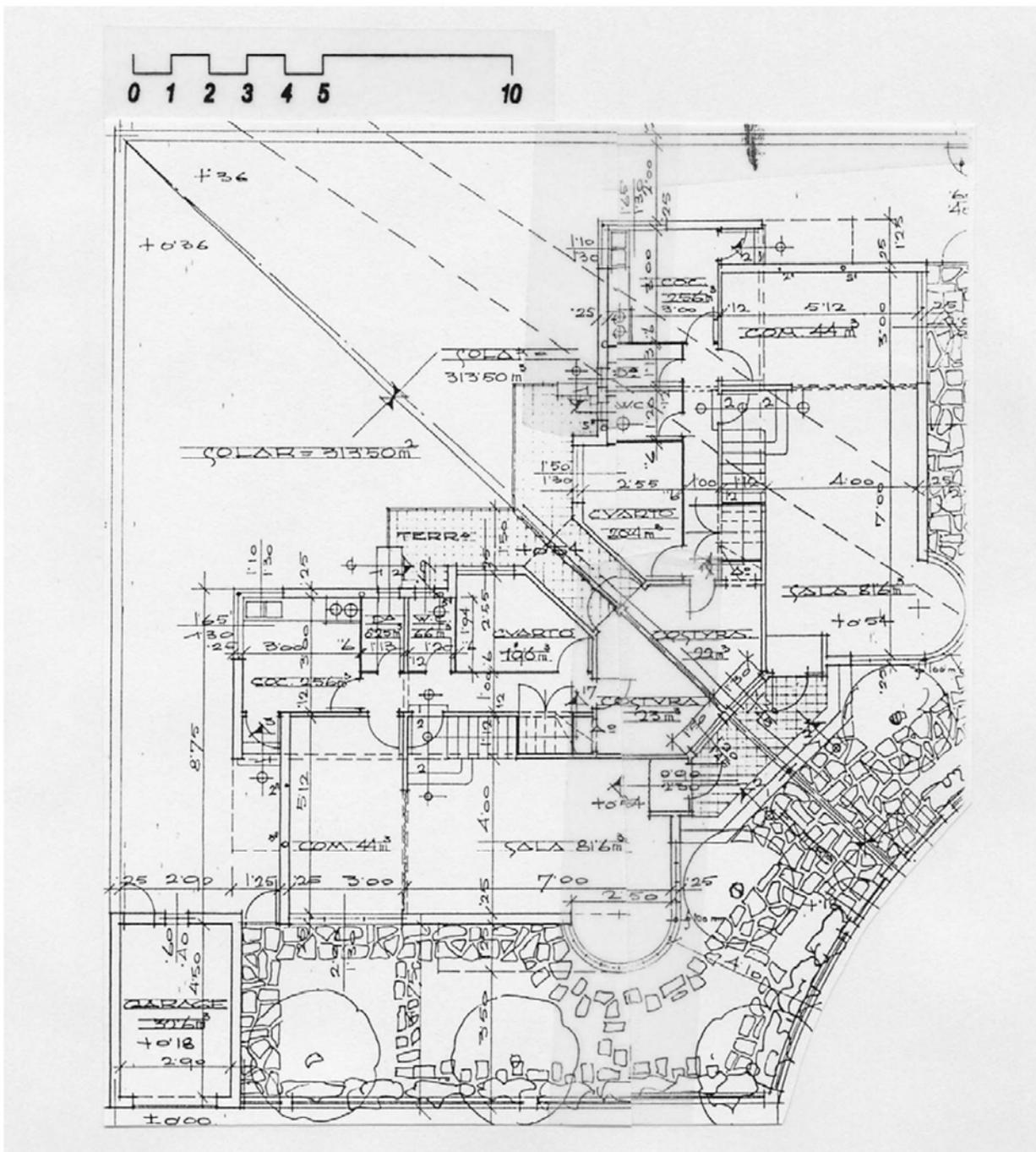


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



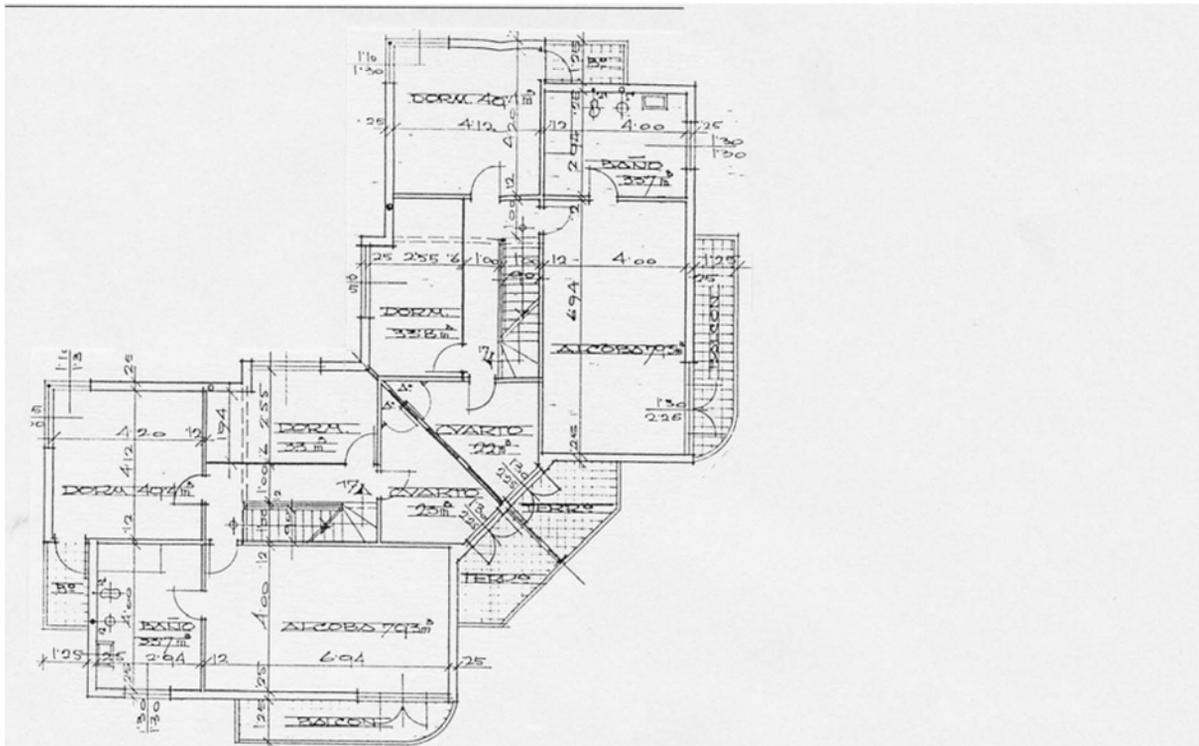
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

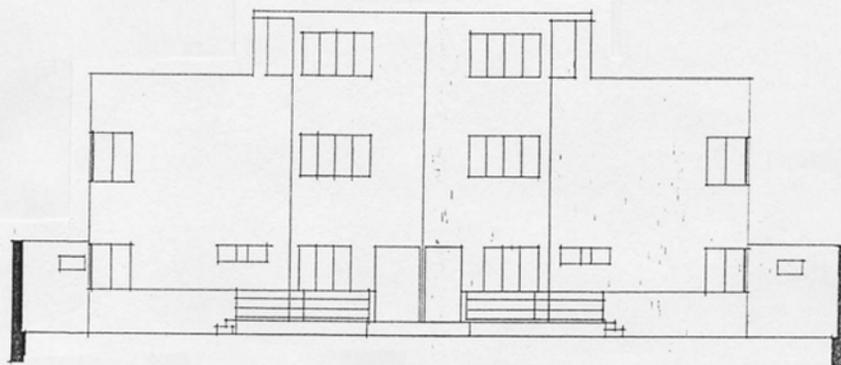


1. Planta baja.

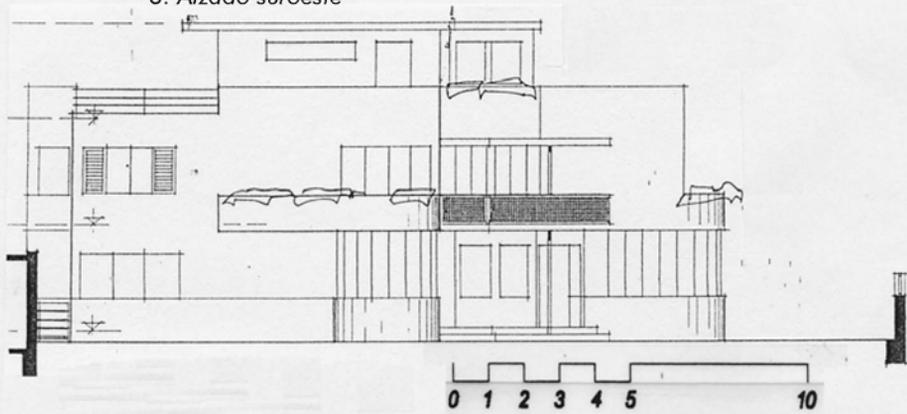
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado suroeste



4. Alzado naciente.

ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

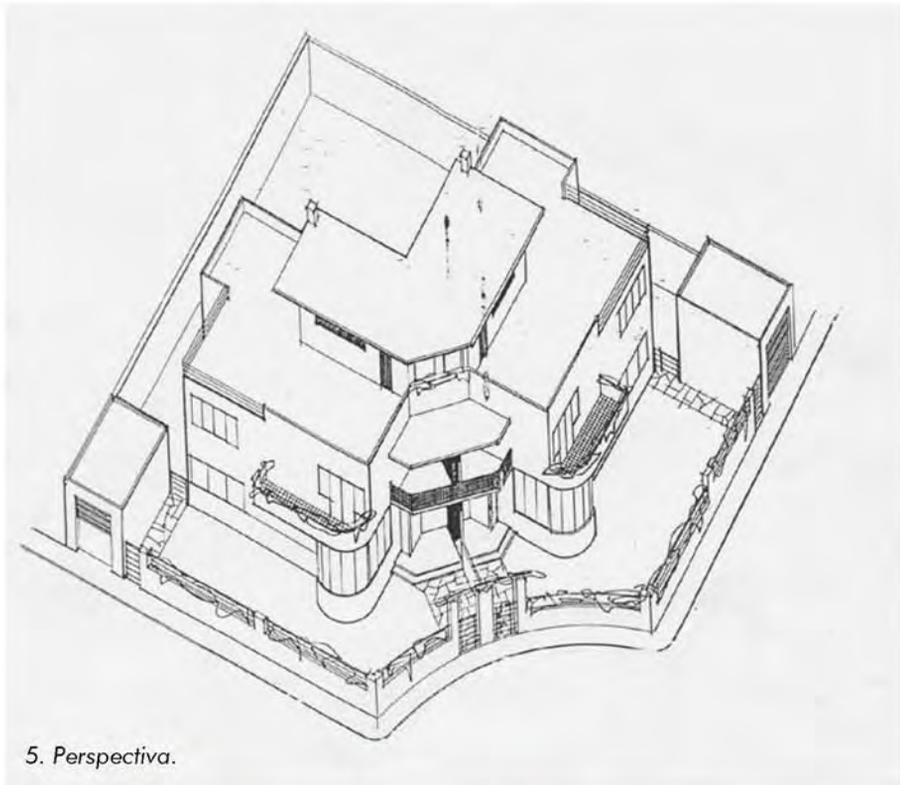


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casa Casillas

hoja 1 de 2

Situación c/ Brasil, 14

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 14-Q

INFORMACIÓN

Autores Fernando Navarro / José L. Jiménez

Fechas 1925 / 1940

Documentación - , AHPLP.:PyO. Leg. 132, Exp. 16, 1941

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

PROTECCIÓN

Descripción Casa con planta en "T" cuyos diedros ocupan sendos porches y balcones en planta alta. Una distribución tradicional en las dos alturas se complementa con un torreón fruto de la última intervención de los años cuarenta perfectamente integrado al conjunto. Huecos verticales y elementos decorativos de un cierto gusto "sezession" completan el edificio.

Observaciones -

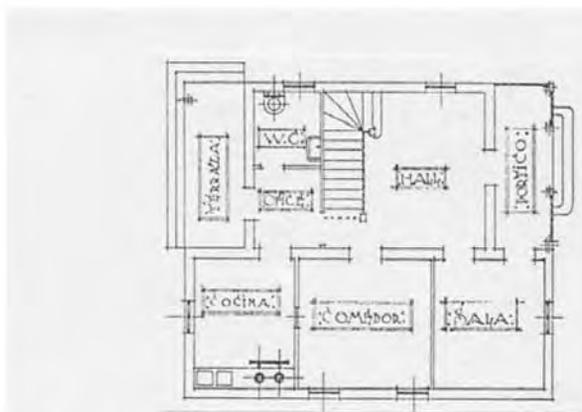
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

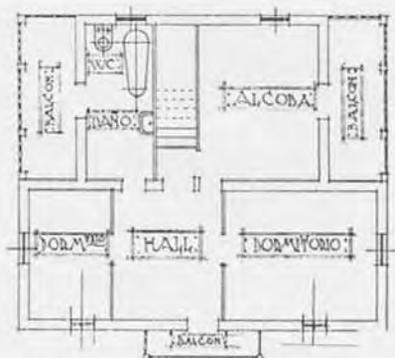




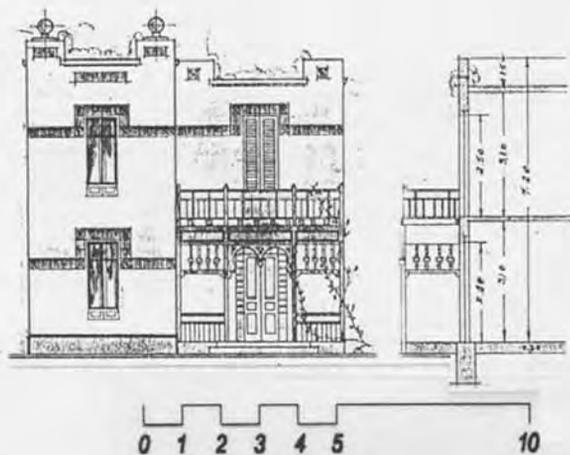
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



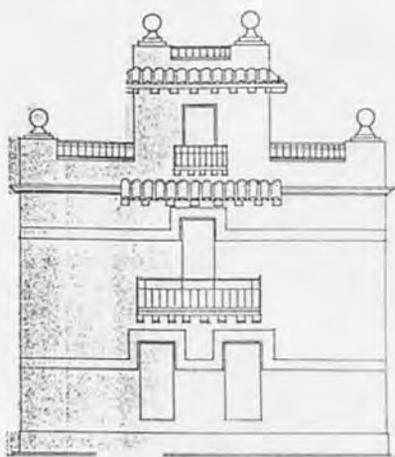
1. Planta baja (1925).



2. Planta alta (1925).



3. Alzado principal y sección (1925).



4. Alzado norte (1940).



Denominación: Casas de Rodríguez Madera

hoja 1 de 1

Situación	c/ Brasil, 18-20 / Lope de Vega, 15
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre (?)
Fechas	h. 1935
Documentación	P.Parrilla (1977) p. 479

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Oficinas , Residencial	Conservación	Buena

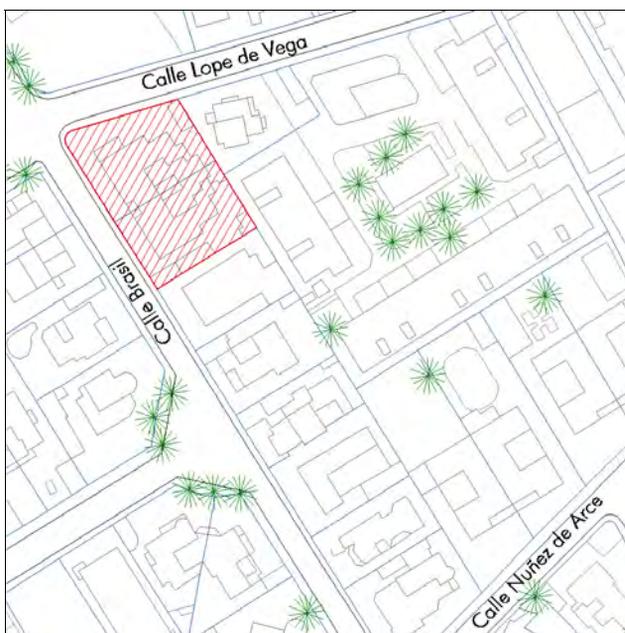
PROTECCIÓN

Descripción Dos casas pareadas de volumetría cúbica pura en la que se horadan los porches de acceso y terrazas de la planta superior. Un pretil-jardinera se destaca en la fachada. Los huecos se incorporan en rehundidos de traza horizontal.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Arocena

hoja 1 de 3

Situación	c/ Brasil, 22 / Lope de Vega
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1939
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 122, Exp. 22, 1939

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Una casa situada en una gran parcela ajardinada resuelta en dos alturas con algunos cuartos en semisótano. La planta baja tiene su acceso al vestíbulo por poniente, con doble comunicación al sector de servicios al sur y el hall al norte. En éste, de doble altura, se desarrolla la escalera a la planta de dormitorios, situándose entre el comedor y la sala-biblioteca, según una planta en "L". Cubiertas a dos aguas de tejas, arcadas o persianas, se significan como estilemas neo-canarios.

Observaciones A pesar del lenguaje utilizado, es apreciable cierta volumetría u horizontalidad en huecos –como el acristalamiento de la galería superior– que recuerdan el pasado racionalismo. Por otro lado, son patentes las influencias de la arquitectura doméstica inglesa decimonónica.

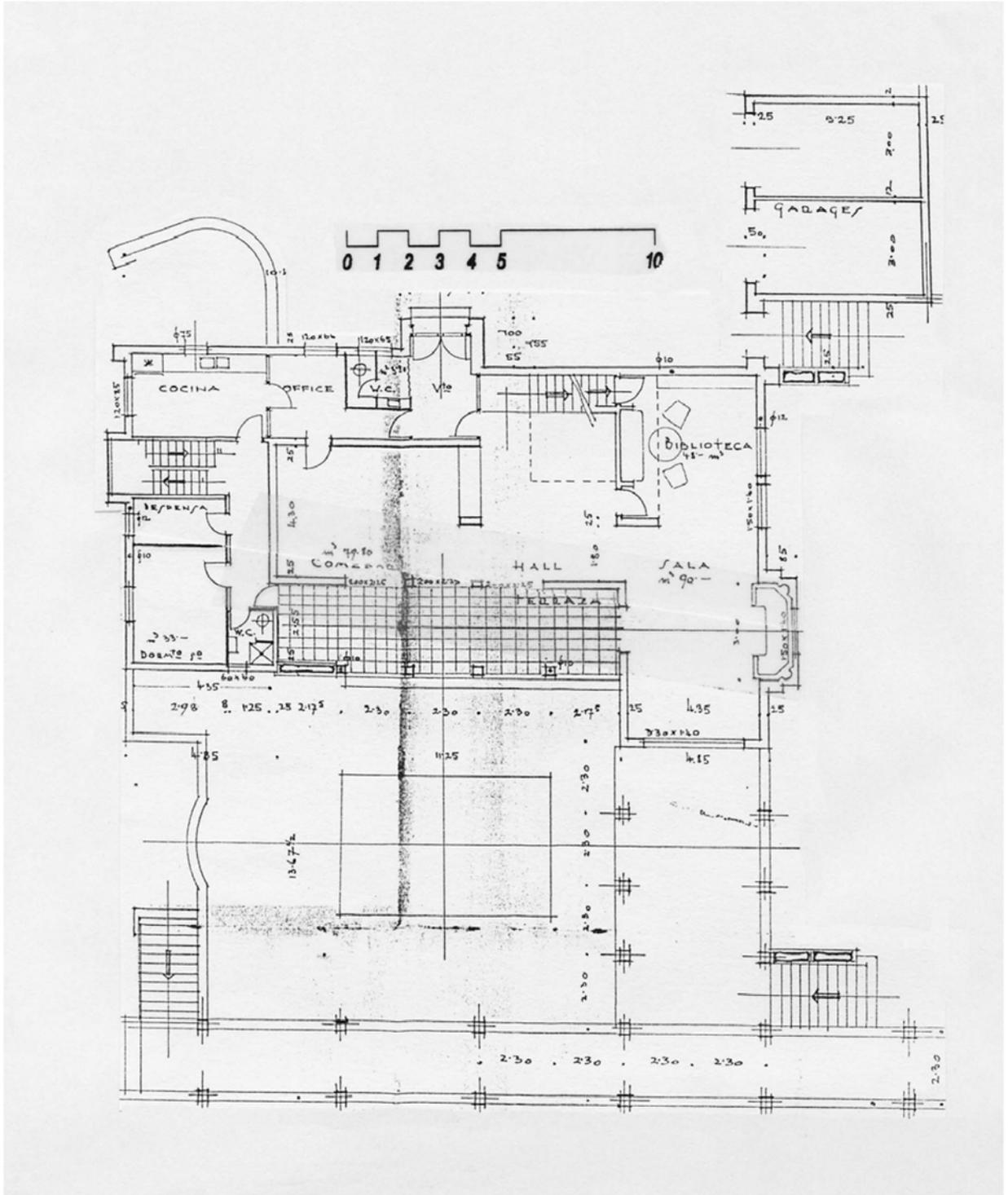
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta principal.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

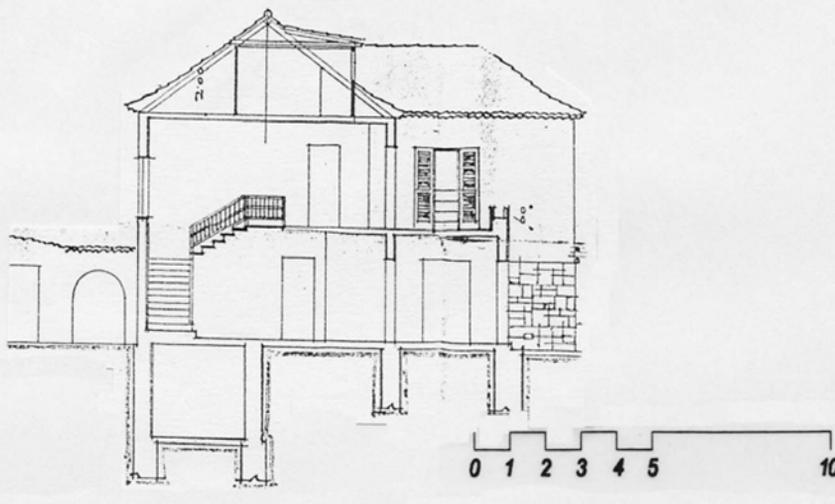
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Alzado naciente.



3. Alzado norte.



4. Sección.

Denominación: Casa Masanet

hoja 1 de 2

Situación	c/ Brasil, 24
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

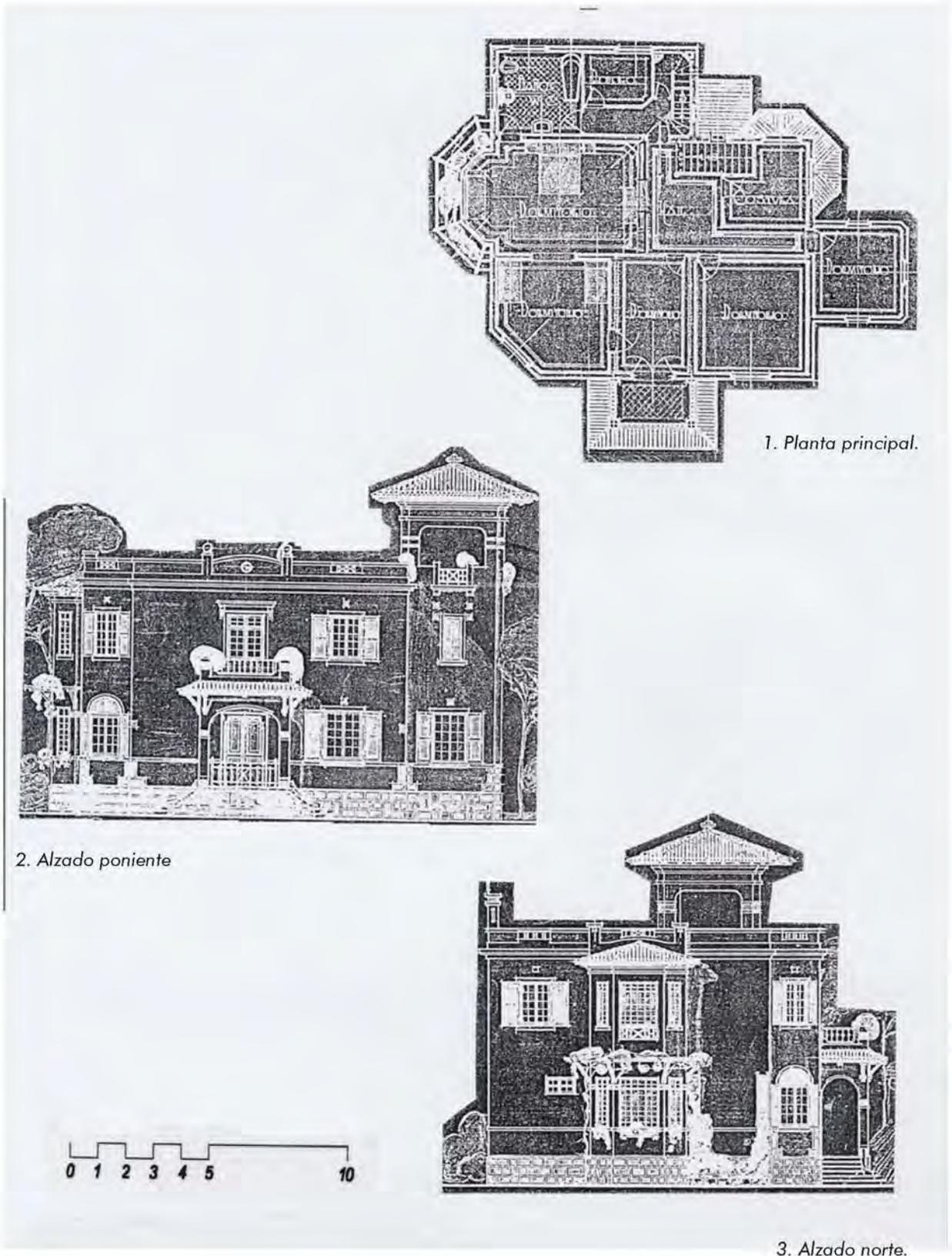
INFORMACIÓN			
Autores	Rafael Masanet		
Fechas	1925		
Documentación	Archivo de la familia Masanet		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	La casa-estudio del arquitecto se resuelve en dos alturas, con una planta compacta en torno al hall central desde el que las diversas funciones se desarrollan "orgánicamente" adquiriendo su volumetría propia con expresiones específicas en fachada –bow windows, chaflanes, esquinas romas– destacándose el torreón abierto, con cubierta a cuatro aguas, sobre el volumen al sur. Los huecos verticales, de cuarterones, se sitúan en función de las actividades interiores.
Observaciones	Uno de los edificios erigidos en el momento en que todavía era el "Barrio de los Hoteles".
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	-





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación c/ Brasil, 25

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 13-Q, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores Desconocido

Fechas -

Documentación -

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

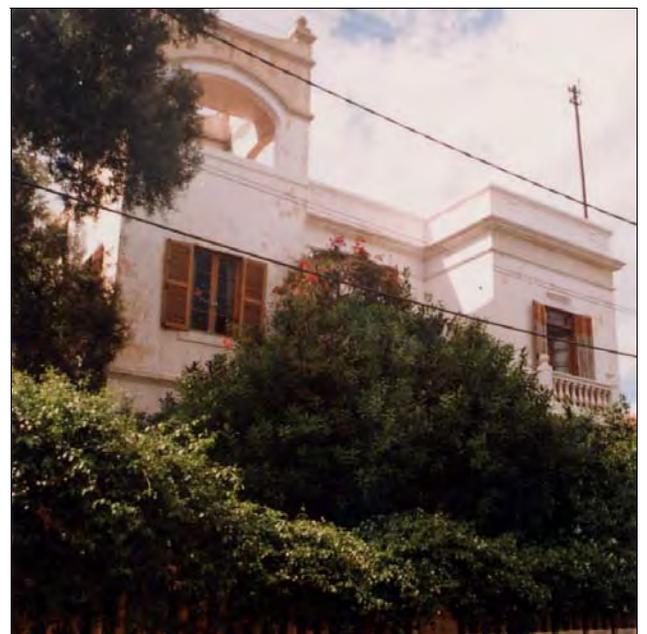
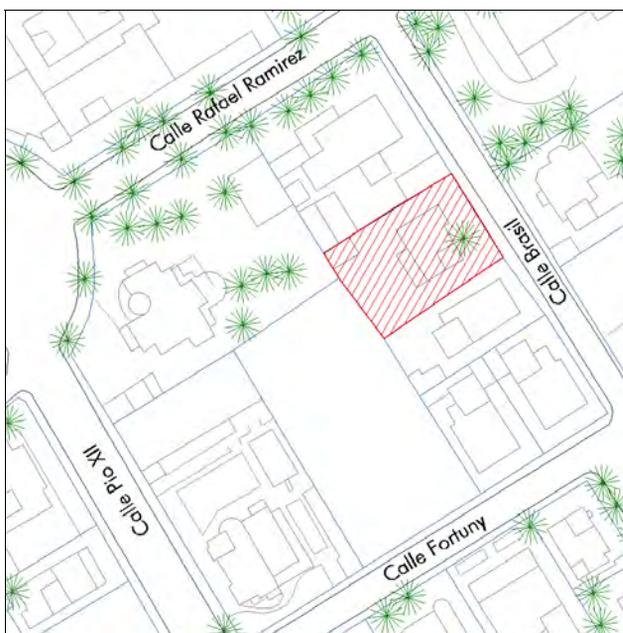
PROTECCIÓN

Descripción Casa en dos plantas con acceso frontal por un porche elevado y composición simétrica. Destaca sobre todo el torreón abierto en la esquina SE que se compensa con el balcón de balaustrada en fachada.

Observaciones Es una obra característica de los años veinte.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Suárez Fiol

hoja 1 de 2

Situación	c/ Camilo Saint-Saëns, 3 - Brasil, 30
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Navarro
Fechas	1923
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 62, Exp. 115, 1923

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Es uno de los pocos ejemplares que quedan de las construcciones de estructura colonial en el Barrio. Dos crujeas longitudinales se separan por la situación central de la escalera, en una doble simetría dialogante con la domesticidad de las fachadas. El paralelepípedo de la casa se cubre a cuatro aguas con un alero que recorre su perímetro, y se corona con una mansarda de madera. Se destaca un pórtico clásico sobre columnas que sostiene una terraza corrida.

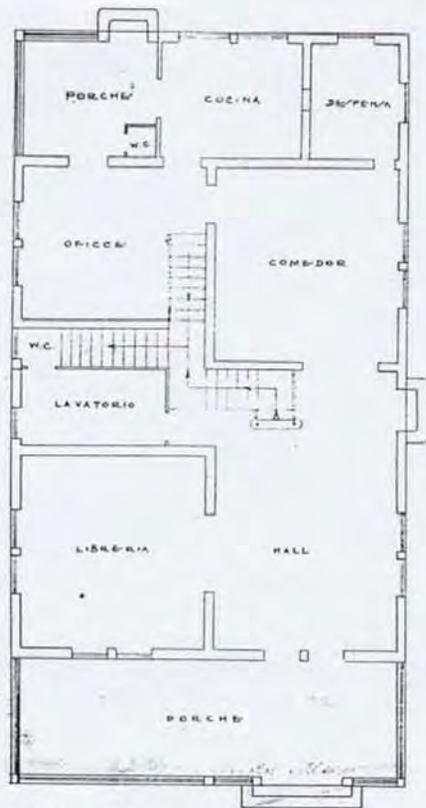
Observaciones Recoge la tradición formal de cierta arquitectura centroeuropea de finales del siglo XIX.

Catalogación B.Integral

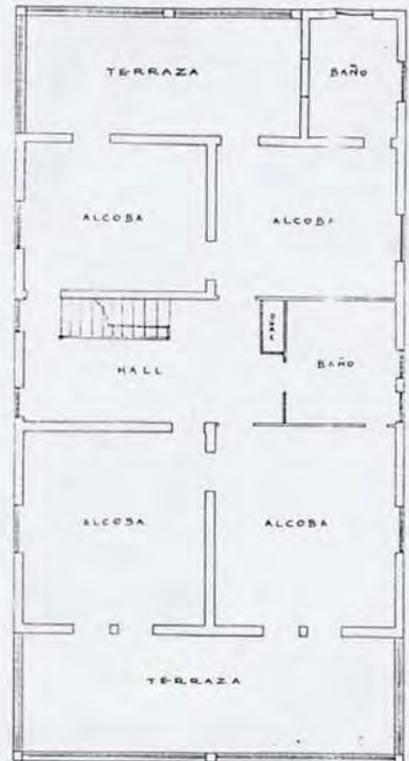
Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



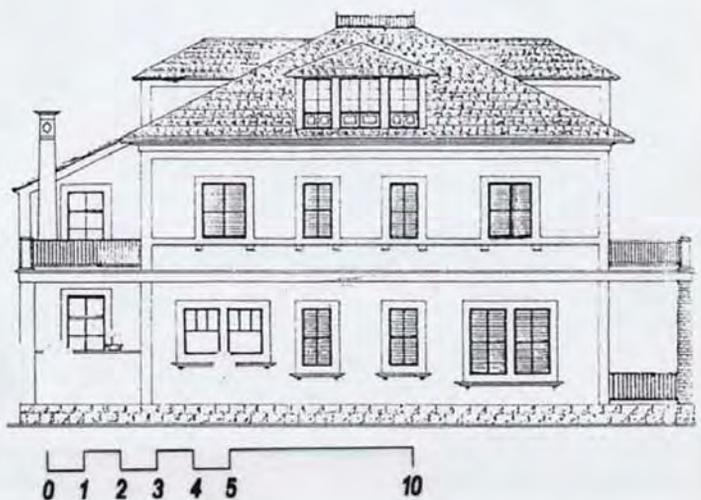
1. Planta baja.



2. Planta alta.



3. Alzado naciente.



4. Alzado sur.

ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



Denominación: Casa Siemens

hoja 1 de 4

Situación	c/ Camilo Saint-Saëns, 4-6
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel M. F. de la Torre y Richard Oppel
Fechas	1936
Documentación	AAW (1995) pp. 214-215, AHPLP.:PyO. Leg. 106, Exp. 174, 1936

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Chalet de dos alturas y una vivienda por planta. Las casas tienen accesos independientes por los extremos del solar, de tal modo que para acceder a la casa inferior hay que recorrer toda la fachada, mientras que a la superior se llega por una escalera exterior de tres tramos. La casa se organiza en dos crujías y pasillo intermedio, con los espacios de salón, comedor y cocina en la cara poniente y los dormitorios a naciente. Una escalera de servicios común junto a la cocina lleva a la azotea. Las plantas muestran diferentes disposiciones del mobiliario.

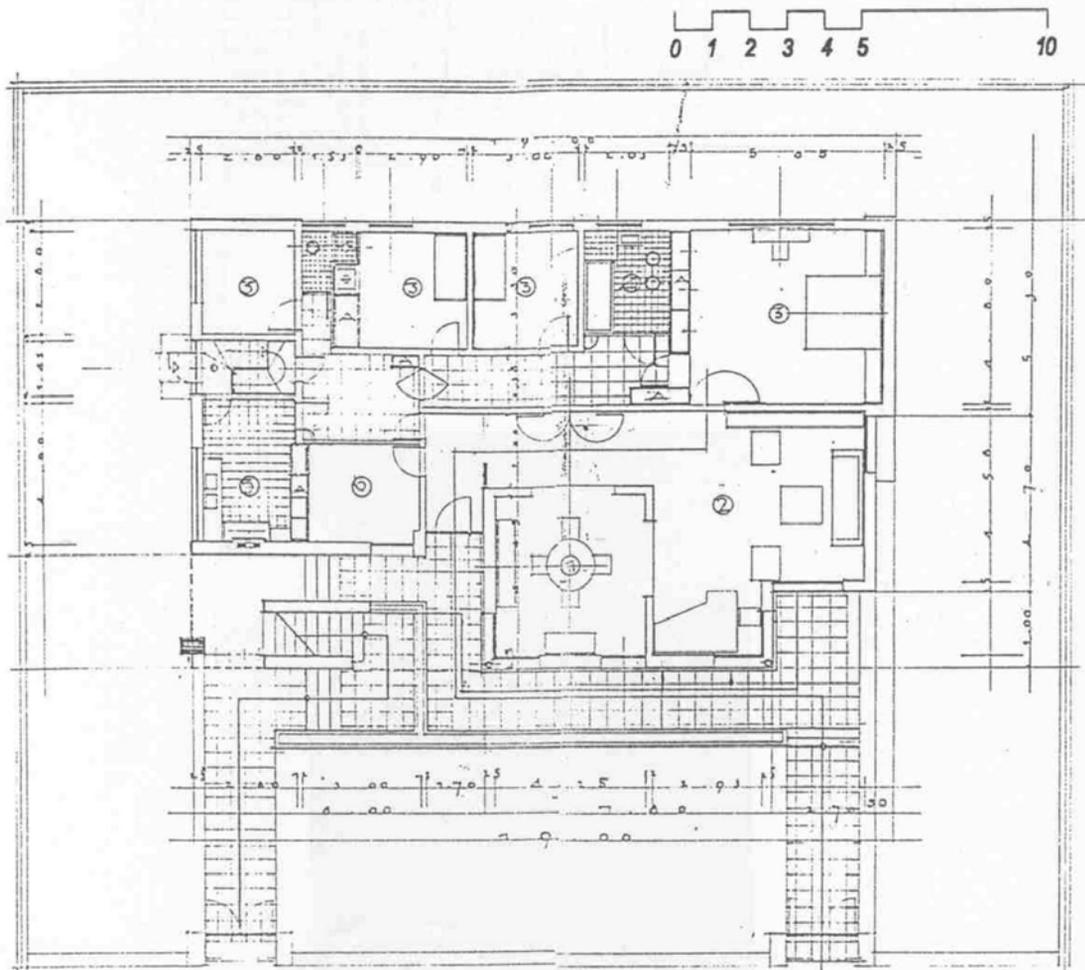
Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

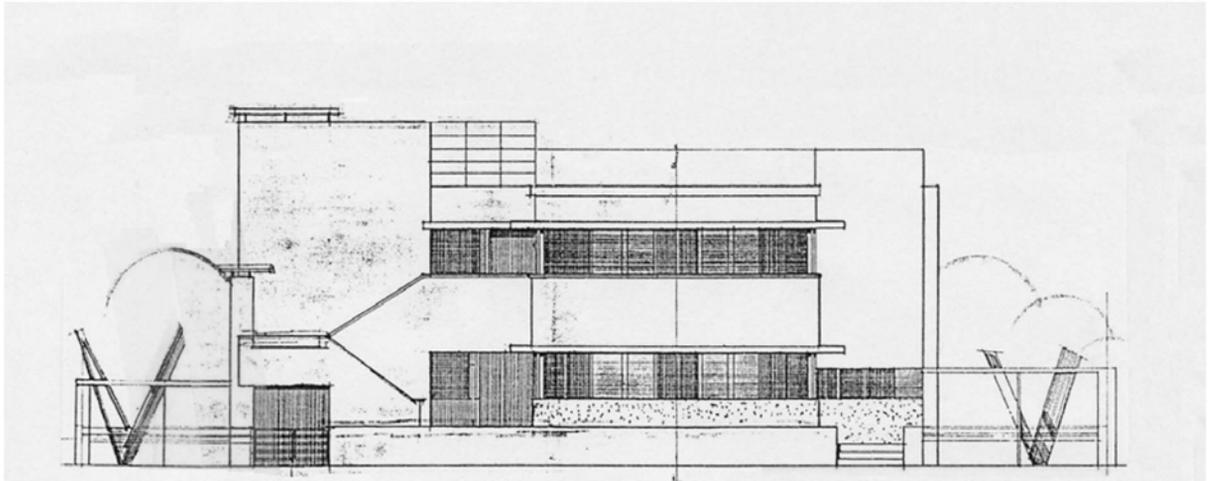


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

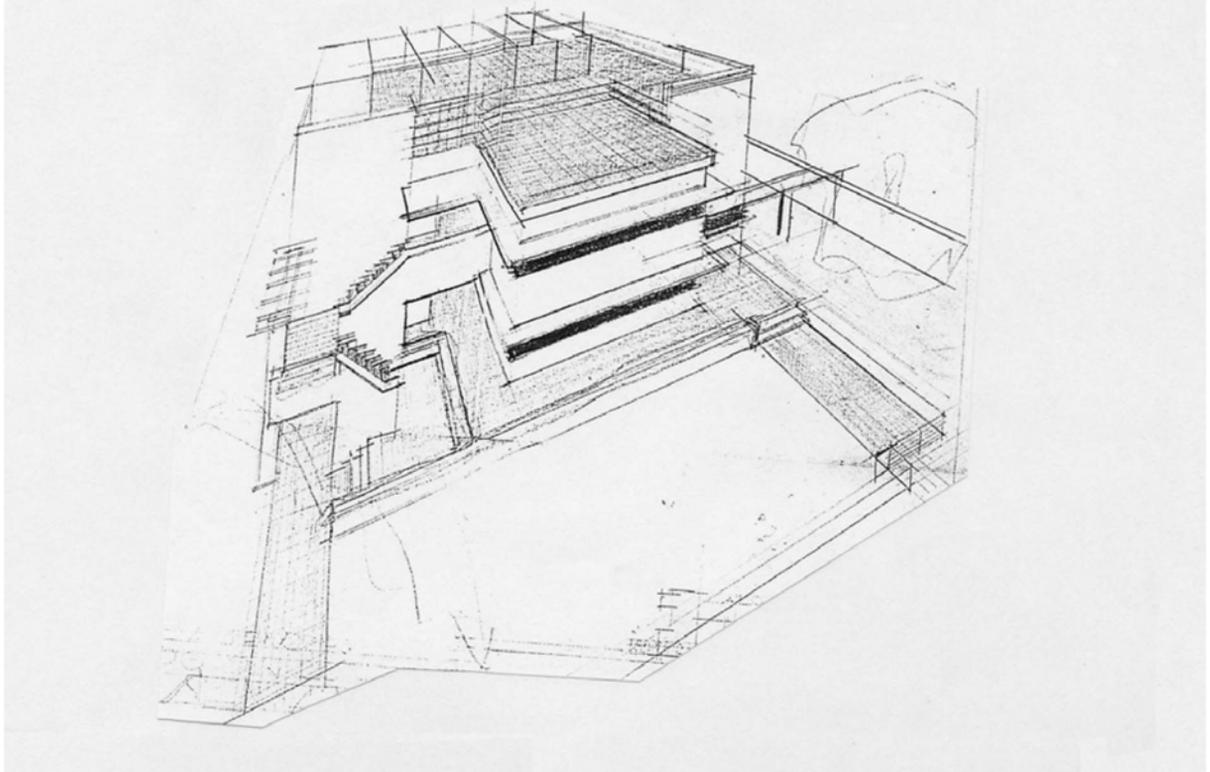


1. Planta baja.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Alzado poniente.



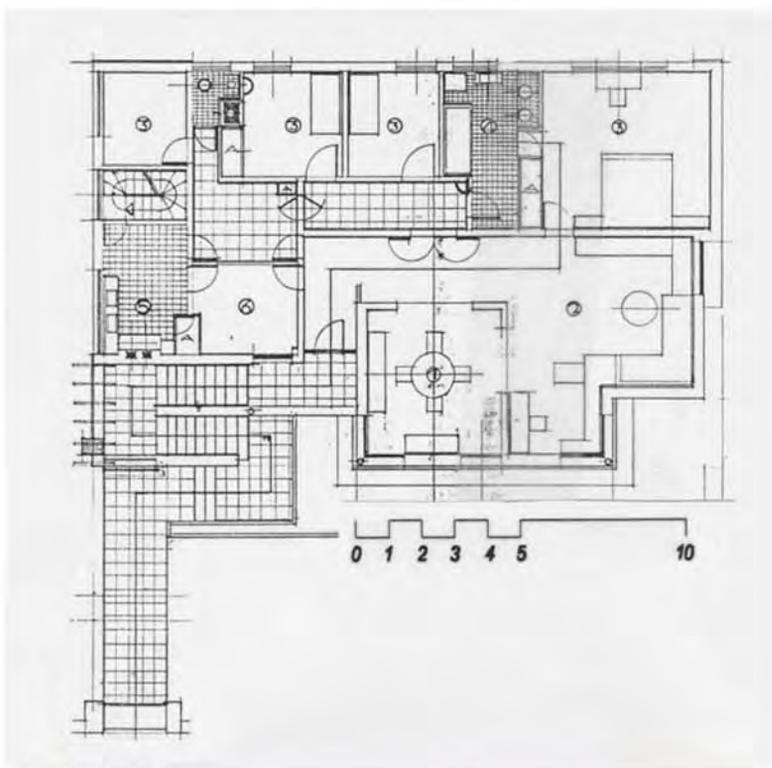
3. Perspectiva.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



4. Planta alta.



Denominación: Residencia Presidencial

hoja 1 de 3

Situación	c/ Camilo Saint-Saëns, 5
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1949 - 1952
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 179, Exp. 122, 1949

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

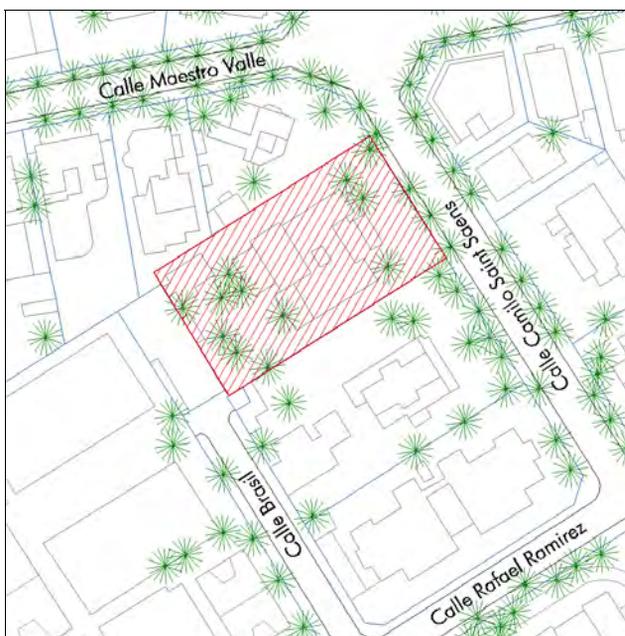
PROTECCIÓN

Descripción La casa, de dos alturas y mansarda bajo cubierta, tiene una planta en "U" de brazos asimétricos, donde el eje de acceso al hall deja a su derecha el cuerpo de salón y comedor con todo el sistema de cocina, office y despensa detrás, y a la izquierda un despacho y otro salón abierto a una veranda trasera. La escalera principal lleva a un sistema de salas distribuidoras a los diversos grupos de dormitorios. Hay un interesante uso de cantería y maderas.

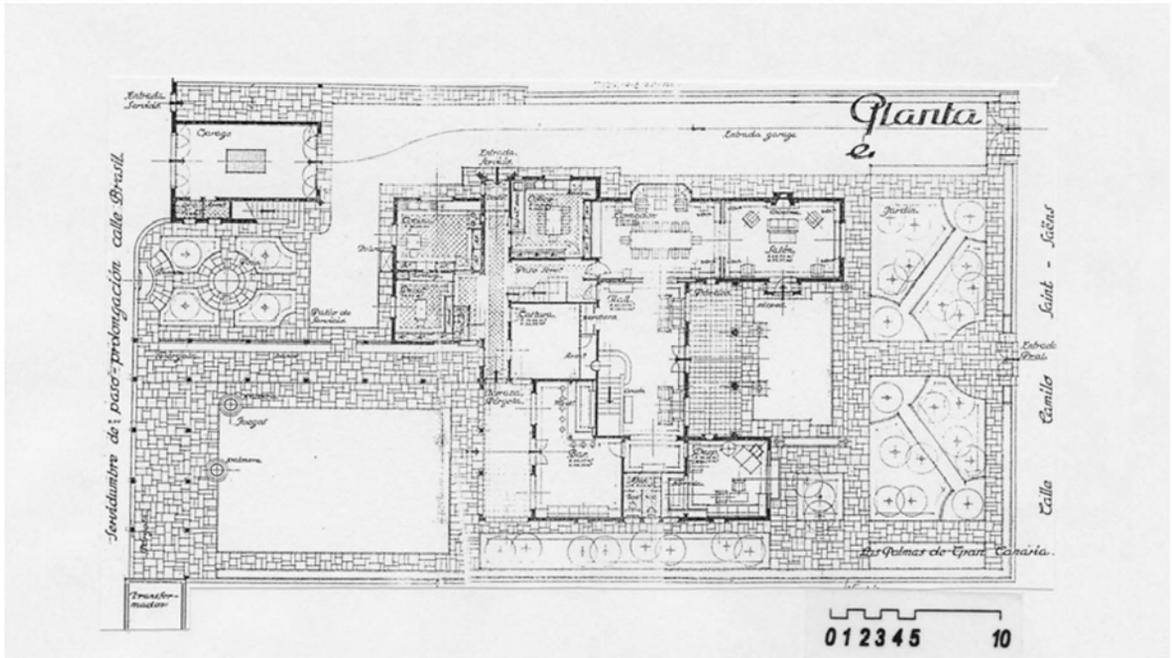
Observaciones La casa fue edificada por Bruno Naranjo y ejemplifica la mejor arquitectura regionalista de la década de la postguerra.

Catalogación B.Integral

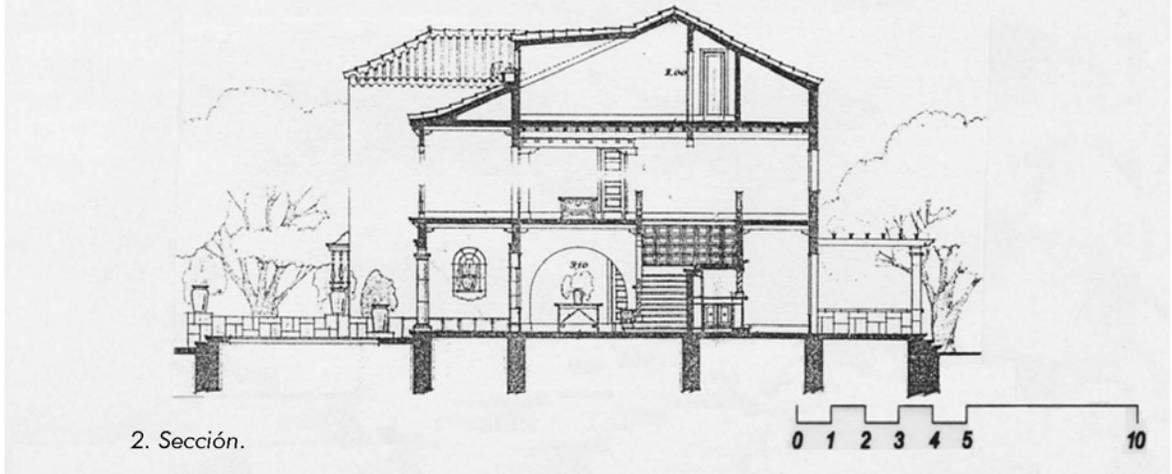
Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Sección.

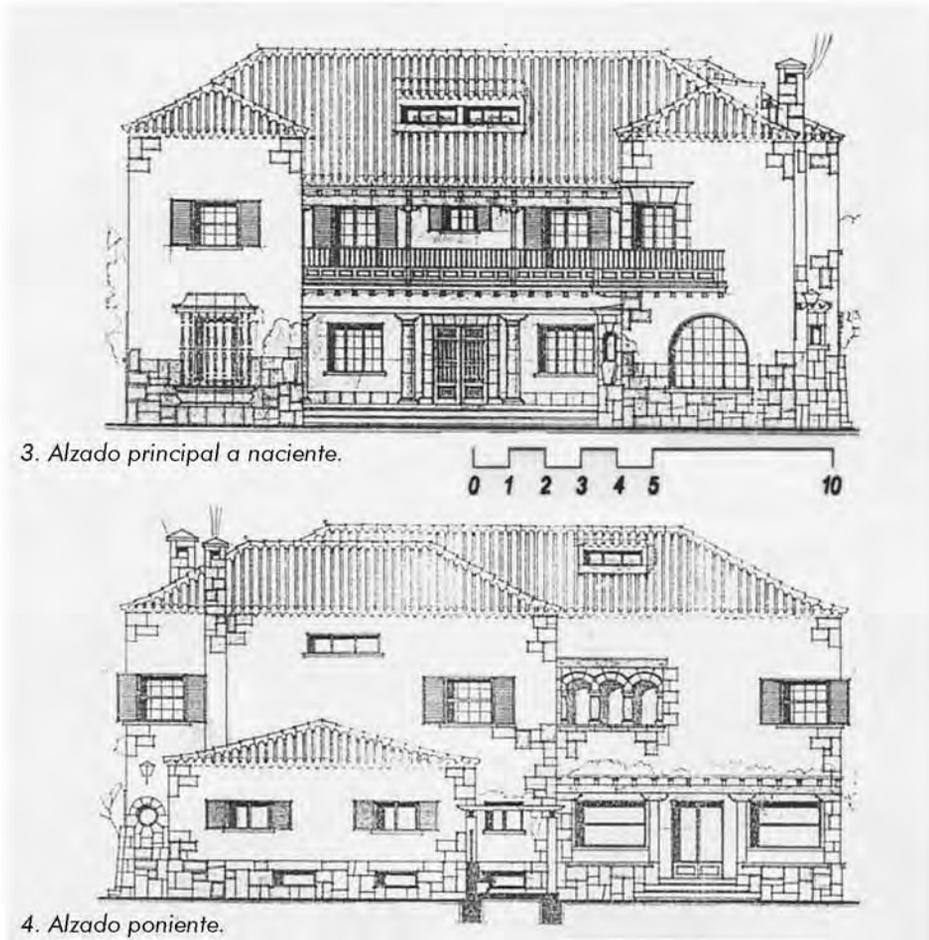
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación	c/ Camilo Saint-Saëns, 7 / Maestro Valle, 13
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

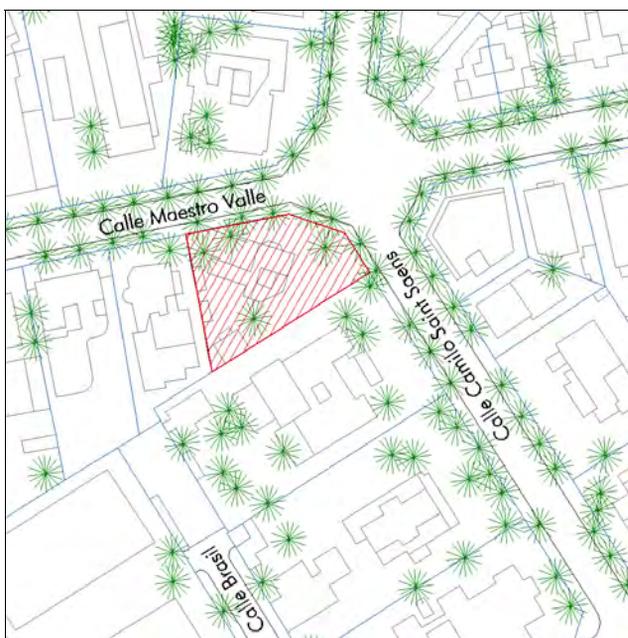
PROTECCIÓN

Descripción Curioso edificio en tres alturas donde llama la atención la volumetría compleja de voladizos, miradores y balconadas que se destacan de un cuerpo compacto, donde resalta el uso ornamental de la cantería en el dibujo de los episodios de la fachada.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Colonia I.c.o.t. (1)

hoja 1 de 2

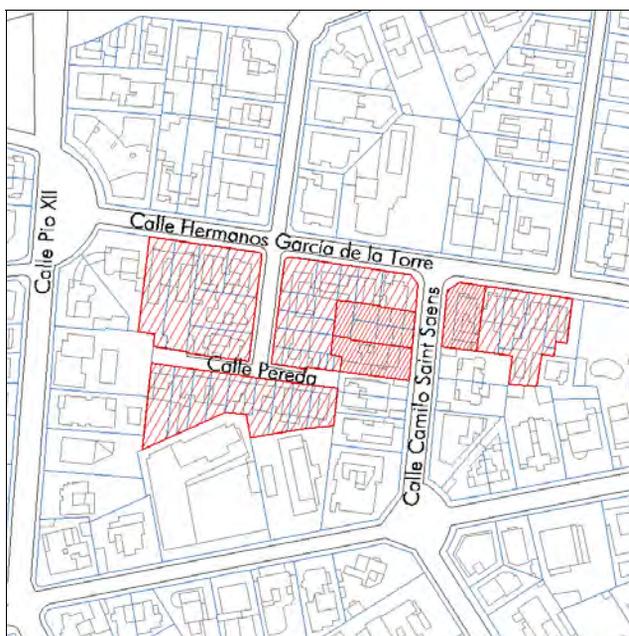
Situación	c/ Camilo Saint-Saëns, 17-18 / Hermanos García de la Torre, 17 -19-21
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores		Miguel Martín F. de la Torre	
Fechas		1937 - 1939	
Documentación		AAW (1987) , Alemán / Martín (1998) pp. 145-149, P.Parrilla (1977) pp. 573-578	
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Variada

PROTECCIÓN

Descripción	Viviendas racionalistas adosadas y en dos plantas que recogen toda la tradición funcionalista en la organización de los interiores, con una volumetría marcada por la simplicidad de líneas y huecos horizontales -de gran dimensión en los salones de planta baja- , marcándose la línea de cornisa con una moldura simple.
Observaciones	Forma parte del conjunto de la Colonia I.C.O.T. promovido, proyectado y construido por el arquitecto como una única operación cuya gestación se inicia en 1931. [Ver Fichas 074, 108, 109]
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

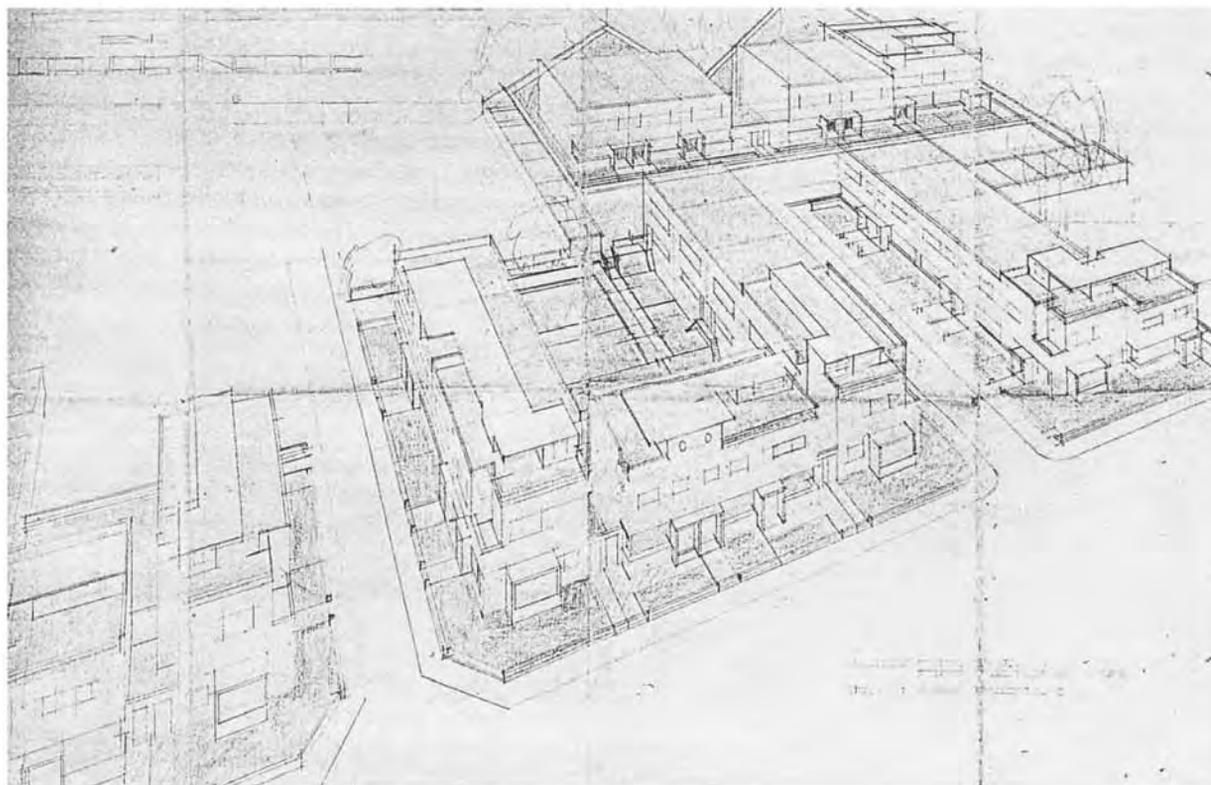


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Perspectiva del conjunto.



Denominación: Casa Staib

hoja 1 de 2

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 2 / Velázquez
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1925
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Es un gran edificio con dos alturas y buhardilla, de planta compacta. El acceso se realiza bajo un porche al hall que ocupa el centro geométrico. los salones ocupan el lado sur y los servicios el norte. En planta alta, los dormitorios se organizan en torno al hall central y una serie de terrazas van aligerando la compacidad del volumen. El uso de cubiertas de tejas, carpinterías de madera y chapados de cantería definen una arquitectura regionalista.

Observaciones Es una de los mejores modelos de la primera etapa en Canarias del arquitecto, influenciado por las arquitecturas domésticas anglosajonas.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

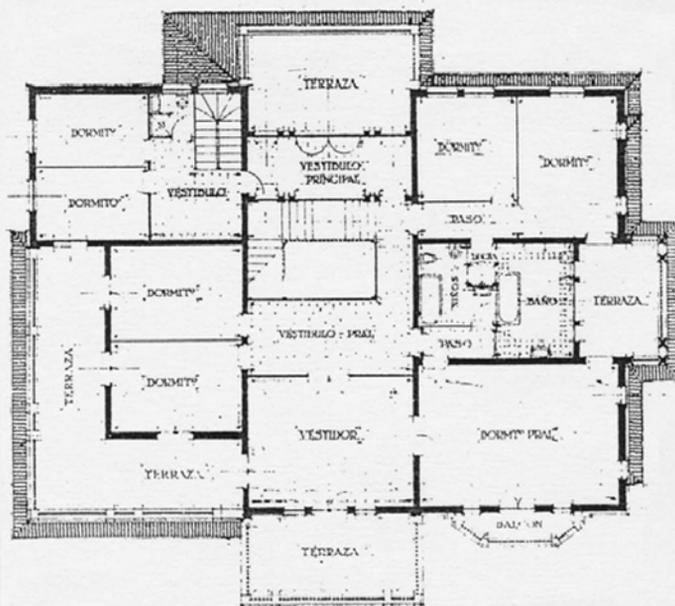


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta alta.



2. Alzado naciente.

Denominación: Casa Silvia W. de Staib

hoja 1 de 3

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 4 / Santiago Rusiñol,15
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1931 - 1933
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 75, Exp. 170, 1933

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

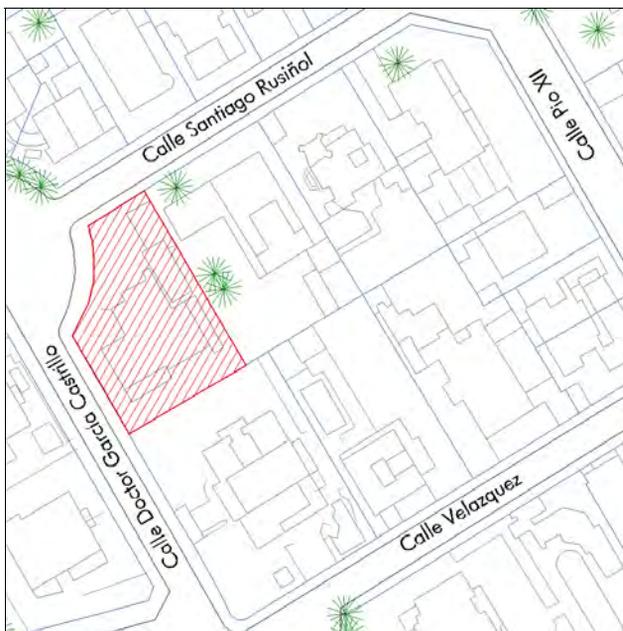
PROTECCIÓN

Descripción Una planta en "L" donde se aprovecha la pendiente para dejar en semisótano parte de la superficie, también en "L", que ocupan las estancias de servicio, cocina y garaje. La planta se organiza con el hall, sala y comedor, muy conectados y en el diedro del ángulo, y los dormitorios ocupando toda la crujía sur. El uso de grandes cubiertas de teja a cuatro aguas, cantería en zócalo y huecos, carpintería de cuarterones o arcadas, remiten al primer "neocanario" del autor.

Observaciones Se valora especialmente la adecuación al solar y su topografía. En una intervención posterior se ha ocupado parte de la cubierta con una buhardilla.

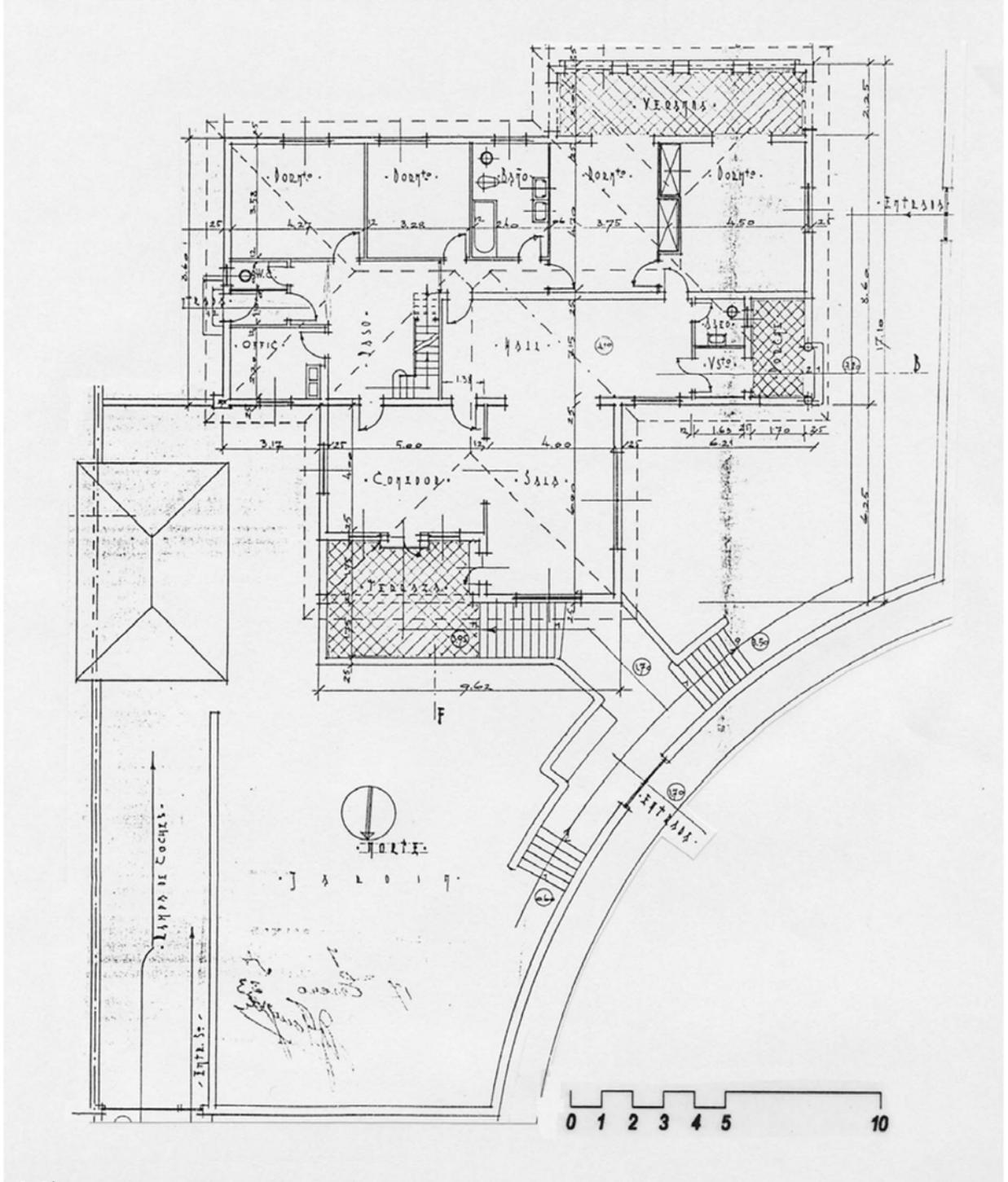
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



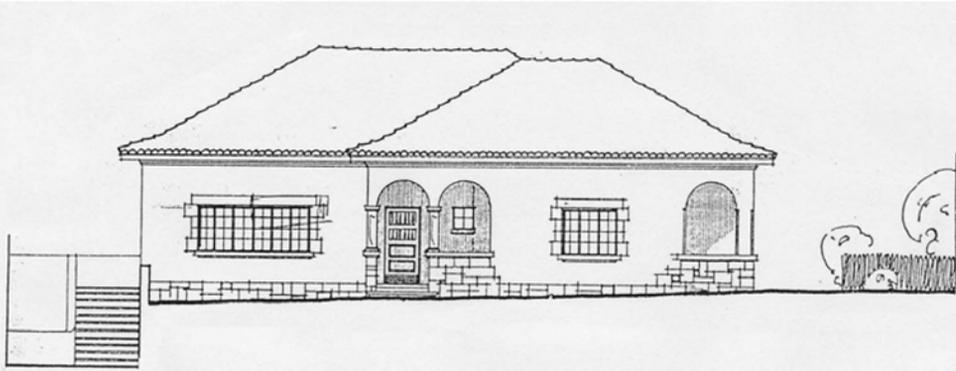


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

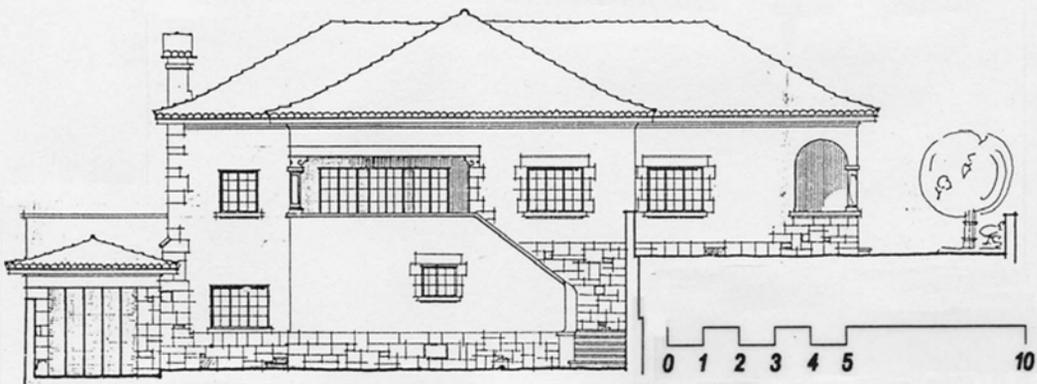


1. Planta.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Alzado poniente.



3. Alzado norte.

Denominación: Casa Fuentes. Consulado General de Japón

hoja 1 de 3

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 11
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1924
Documentación	-

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Un gran programa doméstico se distribuye en torno a un hall central en cuatro crujías paralelas. La primera con porche, biblioteca y billar y la segunda con salas y despacho se ordenan en una simetría respecto de la calle; ésta última, el hall y veranda y el comedor y servicios lo hacen desde la fachada norte. Los dormitorios se resuelven en torno al hall-escalera. En la volumetría destaca el énfasis funcional y las terrazas cubiertas, así como el uso de la cantería y la carpintería. Es bien patente la influencia de la arquitectura doméstica inglesa a caballo de los siglos XIX y XX, de la que el arquitecto disponía de mucha información. Esos elementos aparecen después en la llamada arquitectura "neocanaria". La parte posterior del jardín no se resolvió conforme a los planos del proyecto de Miguel Martín, puesto que no se conocía con exactitud la alineación definitiva del Paseo de Chil. Posteriormente se situó una pieza escalonada, a modo de bancal ajardinado, con la función de poder acceder directamente desde la citada calle a la propiedad.

Observaciones La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Cultural de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.

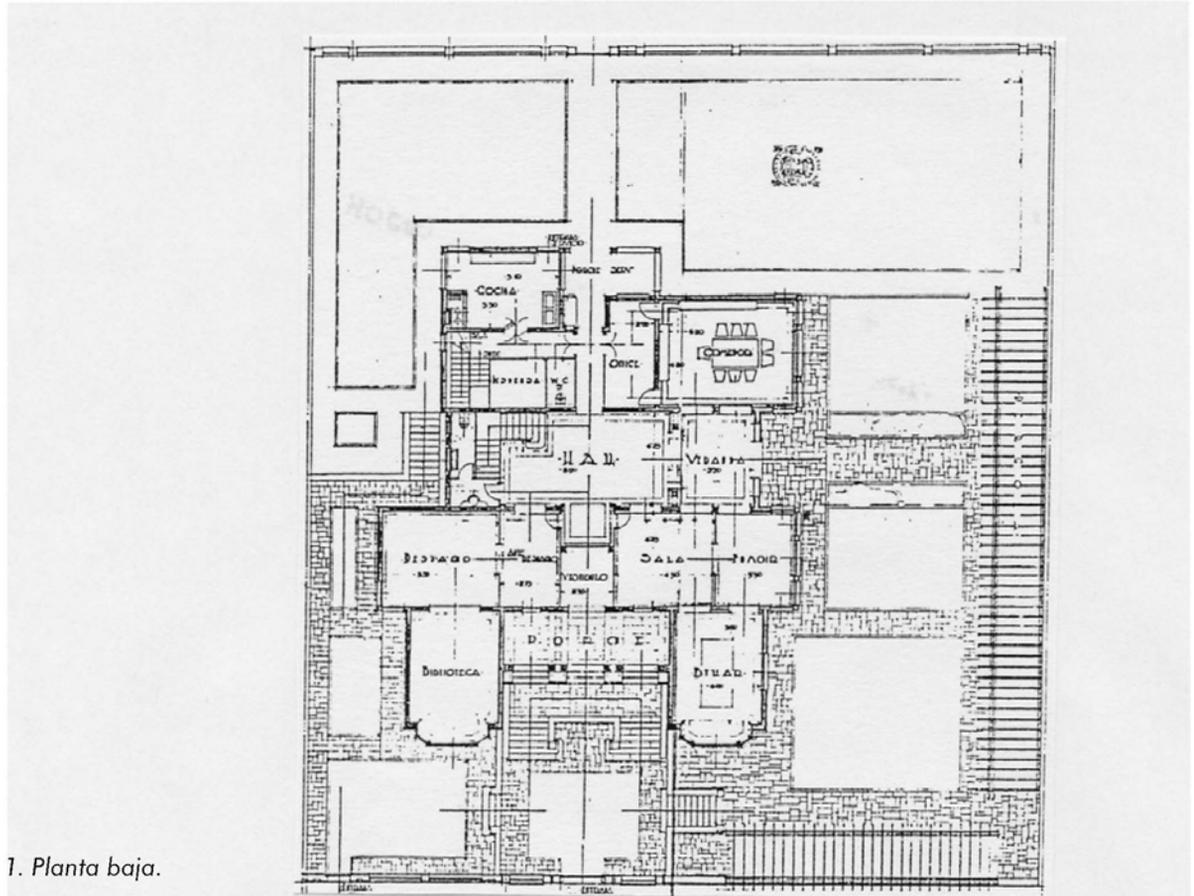
Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

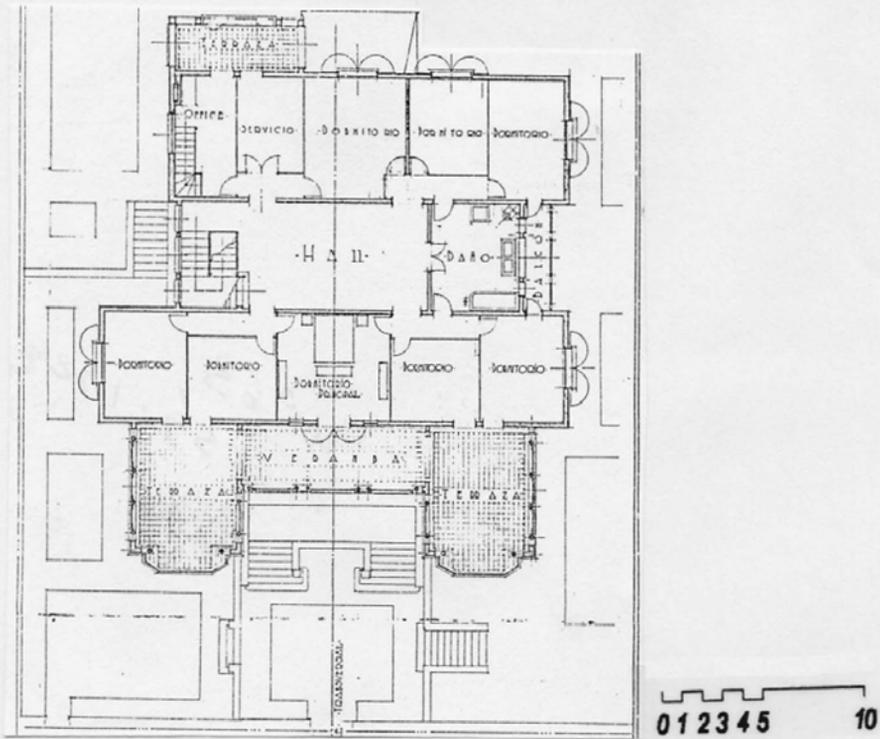




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEM Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado principal a naciente.



Denominación: Casas de Miranda

hoja 1 de 3

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 15-17
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido / Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	- / 1932
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. , Exp. 425, 1932.

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas adosadas y pareadas que destacan por su tratamiento unitario. En tres crujías, con el hall-escalera en el centro, el espacio compartimentable de la sala-comedor se cierra con una gran ventana dividida en tramos verticales, consiguiéndose además, con garajes y accesos, un frente único. Los salones y dormitorios de la fachada de planta alta también se cierran con un gran hueco que, junto a la cubierta techada y abierta, da un resultado de gran valor arquitectónico.

Observaciones La denominación que aparece en los planos originales -"casa suiza"- se refiere a la construcción anterior que este proyecto reforma.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

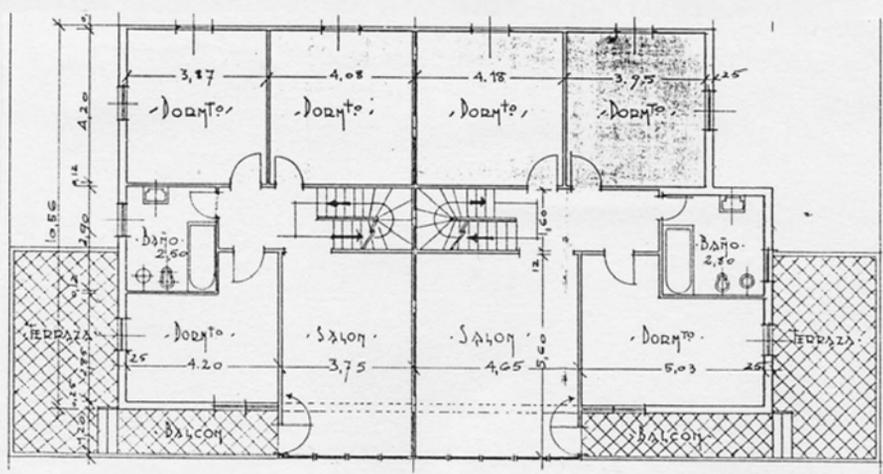


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

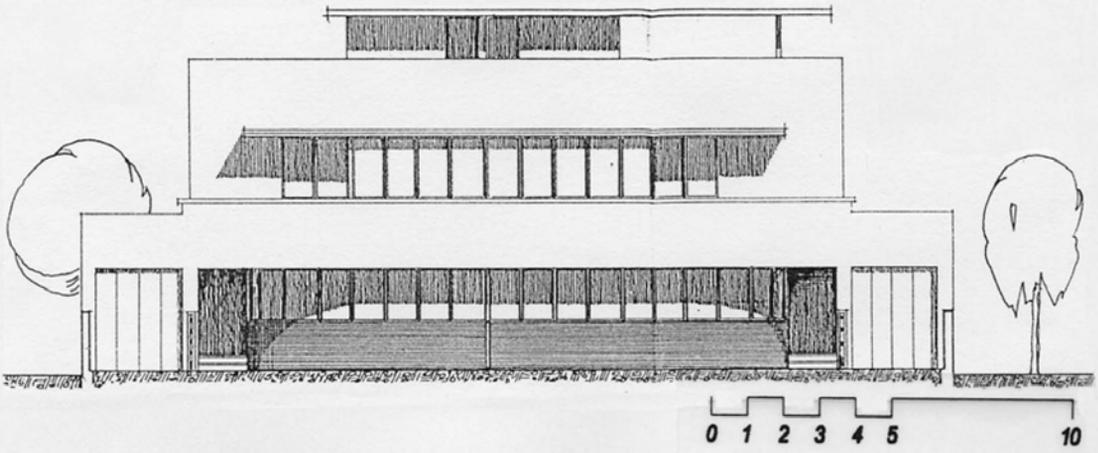
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



2. Planta alta.



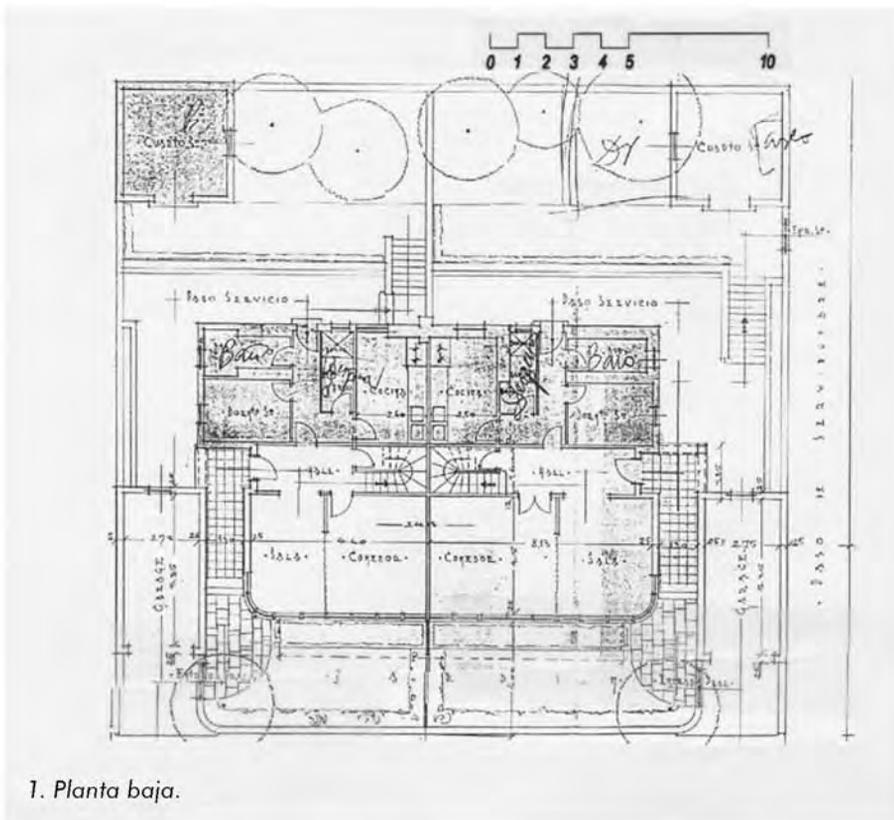
3. Alzado principal.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casa Néstor de La Torre

hoja 1 de 2

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 16 / Fortuny, 17-19
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1937
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 110, Exp. 31, 1937

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Se protegen dos casas adosadas y se tiene datos de la reseñada. Ésta tiene tres crujías: la central de acceso, hall y escalera; la sur con el salón-comedor compartimentable y la cocina; y otra menor al norte con despacho y servicios. Los dormitorios de planta alta se organizan en torno a un distribuidor central. Los volúmenes simples dejan terrazas abiertas y se acomodan al juego de luces y sombras.

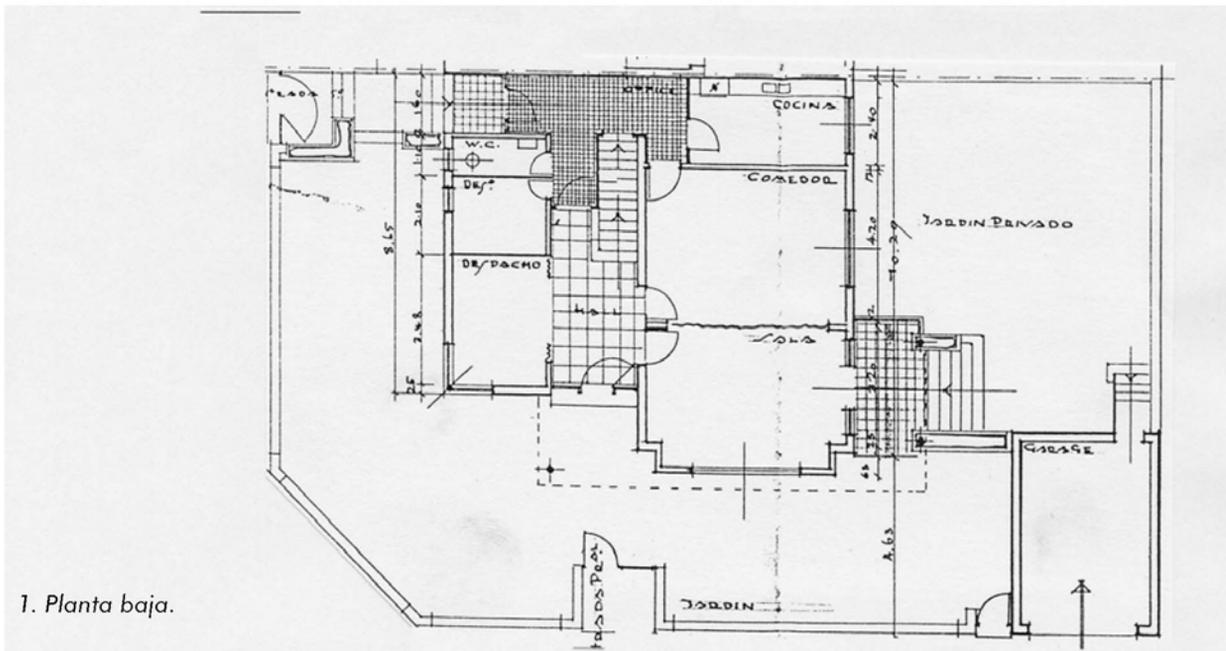
Observaciones Es uno de los ejemplos de la arquitectura racionalista en Canarias ya iniciada la guerra civil.

Catalogación C.Ambiental

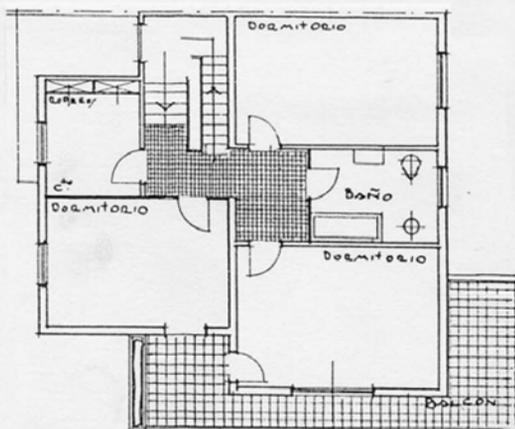
Otras protecciones -



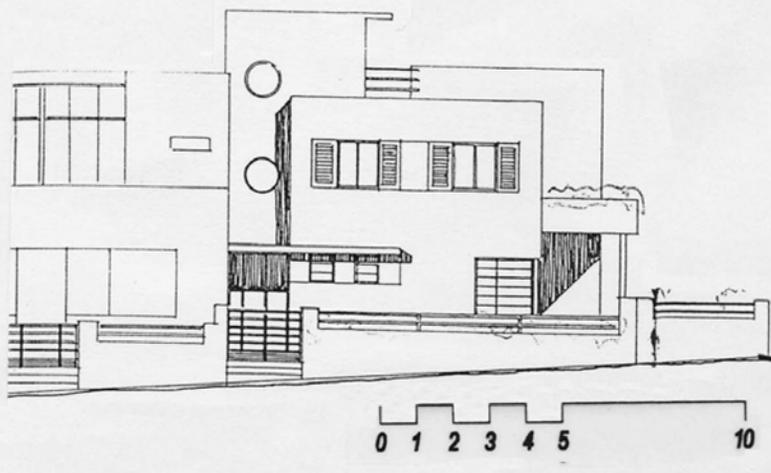
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.



3. Alzado norte.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEM Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casa Adeler

hoja 1 de 3

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 19 - Funchal, 1
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-P, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1925
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 67, Exp. 4, 1925

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Gran casa de imagen colonial por la serie de terrazas, verandas y porches, así como por las volumetrías "a la inglesa", huecos de cuarterones o balaustradas. Tres crujeías perpendiculares a la fachada principal, con el hall central, y otra más al norte, donde se sitúan los servicios, en "L" conforman la planta. Sala, sun room, comedor y sala de niños en la planta baja y los dormitorios –con los de servicio sobre la "L" citada- en la alta se sitúan según una distribución funcional.

Observaciones Queda patente la influencia que la arquitectura doméstica inglesa ejercía sobre el arquitecto en aquella época recién llegado a la isla. Destaca además el cuidado jardín.

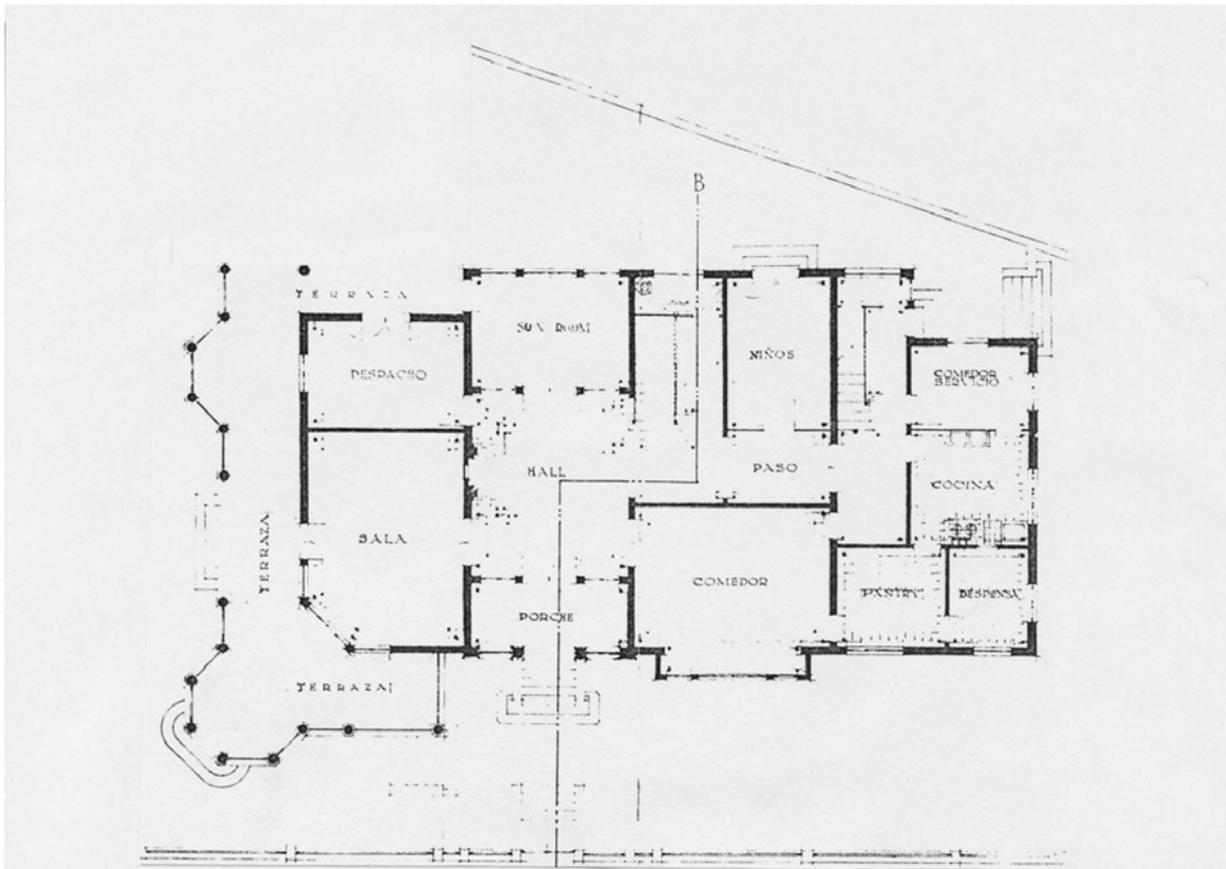
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

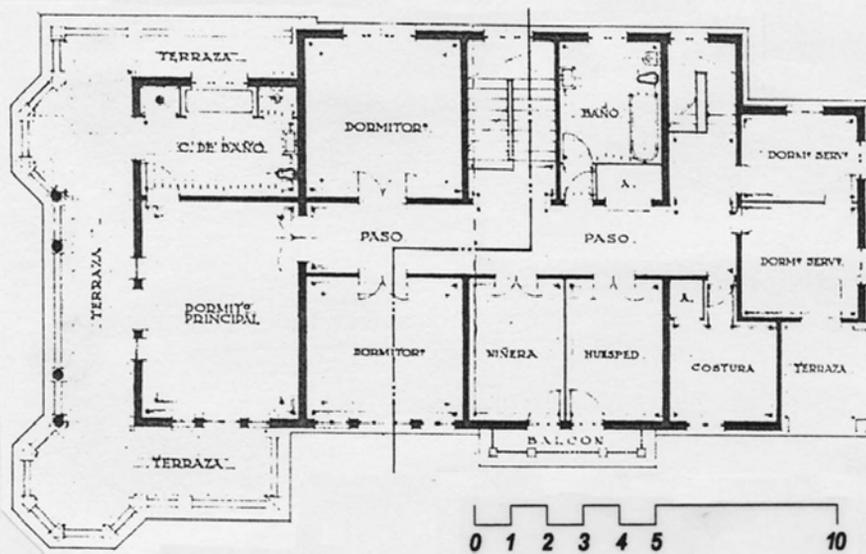




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



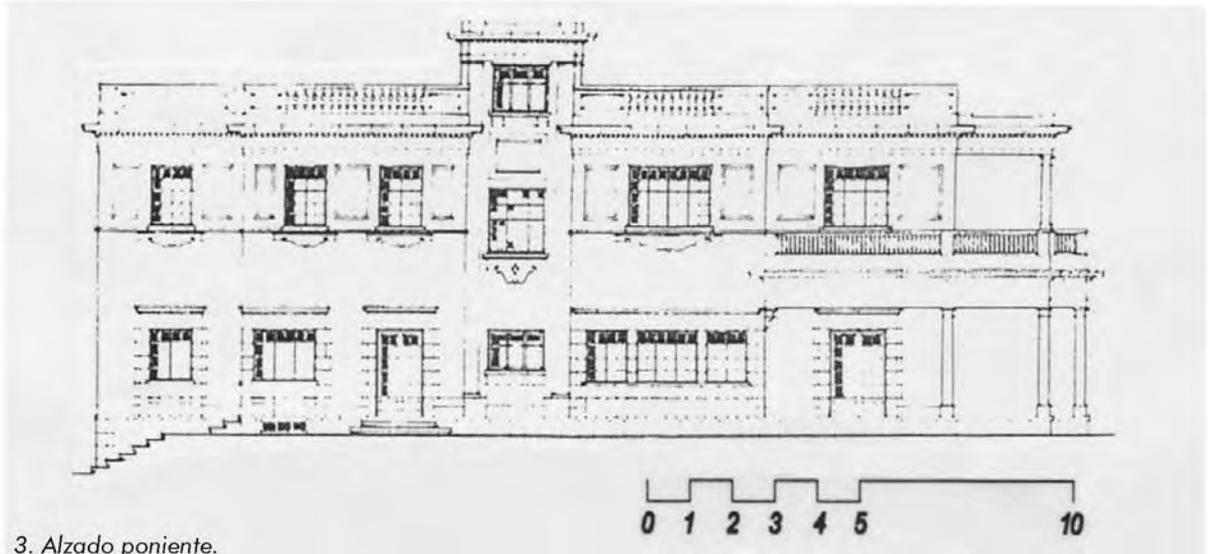
2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

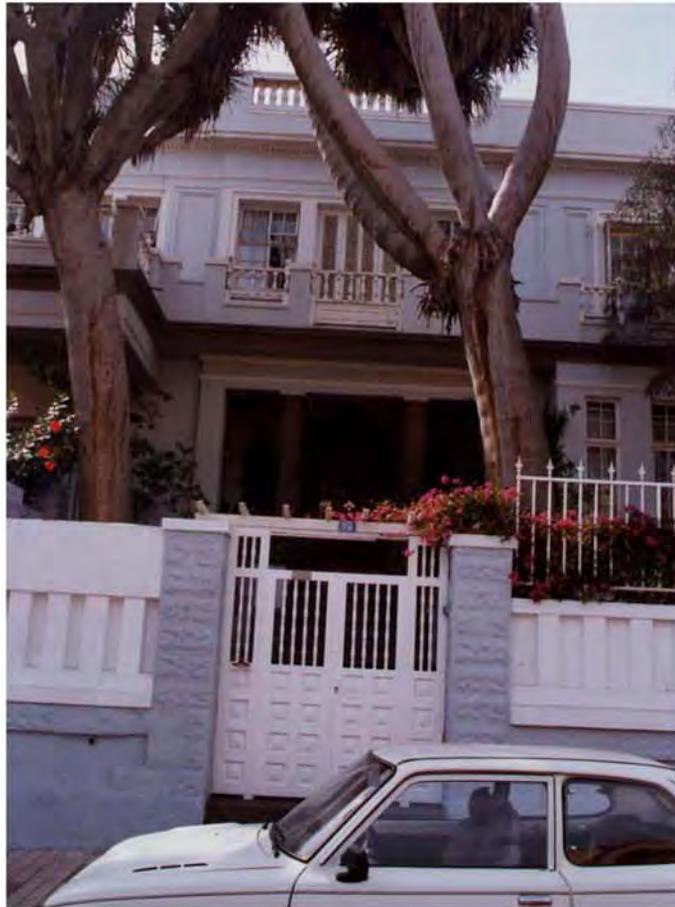


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado poniente.



Denominación: Casa Martínón Navarro

hoja 1 de 2

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 20 / Gabriel Miró, 11
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Eduardo Laforet
Fechas	1924
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 4, Exp. 13, 1924

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La planta aprovecha el acceso desde el chafalán para organizarse simétricamente en una composición compacta en torno al hall central. Excepto el lugar de la entrada, las estancias rodean aquél espacio, asumiéndose un lenguaje regionalista en las cubiertas de tejas y carpinterías, destacándose la serie de terrazas porticadas y cubiertas de la planta alta.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

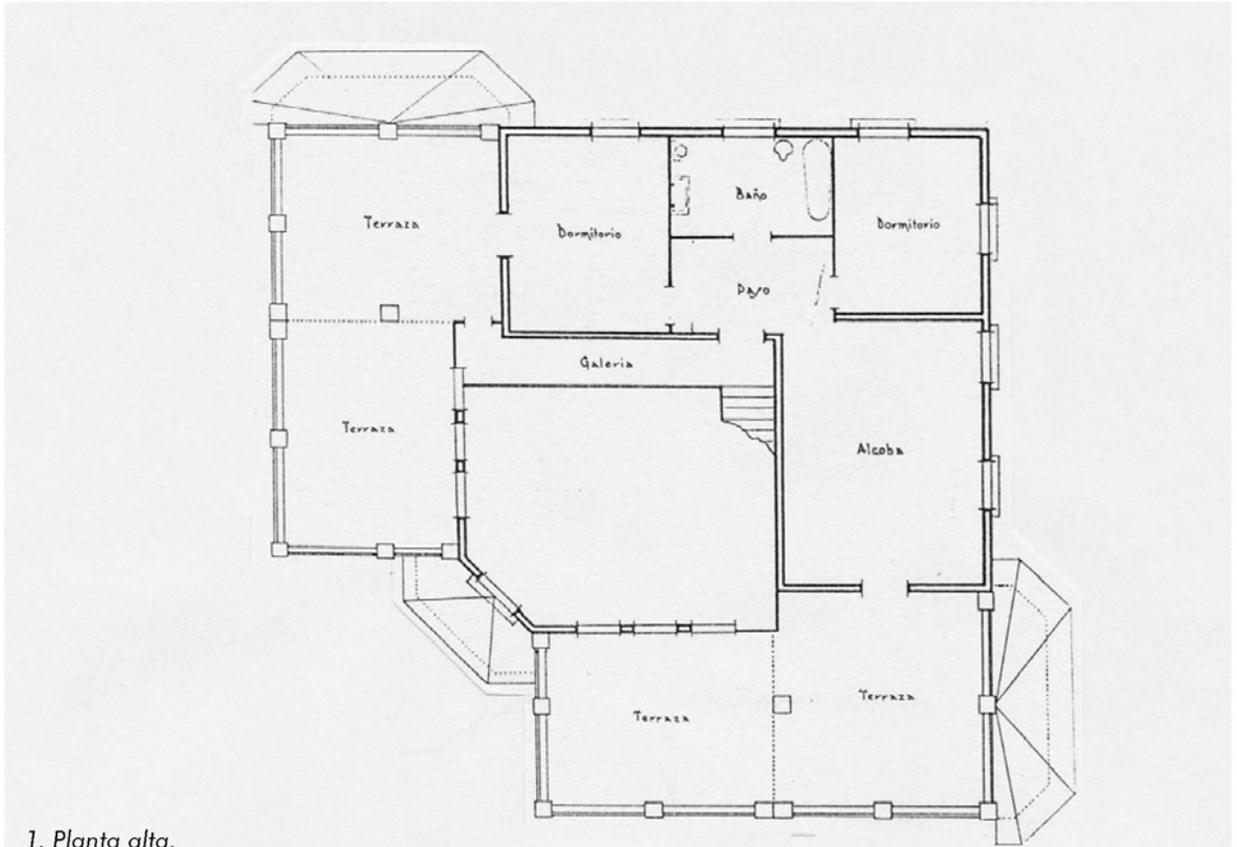


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

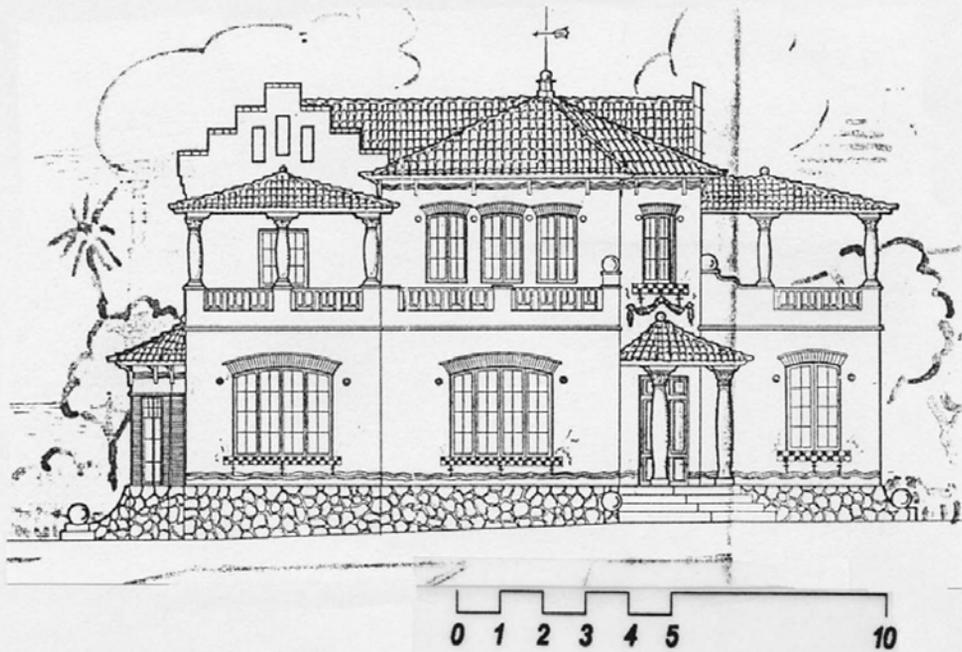


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta alta.



2. Alzado norte.

Denominación: Instituto de Bachillerato a Distancia

hoja 1 de 2

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 22 / Gabriel Miró, 6
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1925
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 67, Exp. 44, 1925

Usos planta baja	Escolar	Usos anteriores	Hotelero , Residencial
Usos otras plantas	Escolar	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La casa original es un modelo de la relación perseguida durante el final del siglo XIX entre los programas domésticos y los esquemas compositivos clásicos. Habiendo cambiado de usos y sometida a ciertas transformaciones, conserva aún aquellas cualidades plenamente funcionalistas. Se destaca además la traslación a la práctica arquitectónica de las islas de los lenguajes coloniales.

Observaciones Fue construida como casa para Guillermo Martinón y fue luego el Hotel Atlántico antes del uso actual.

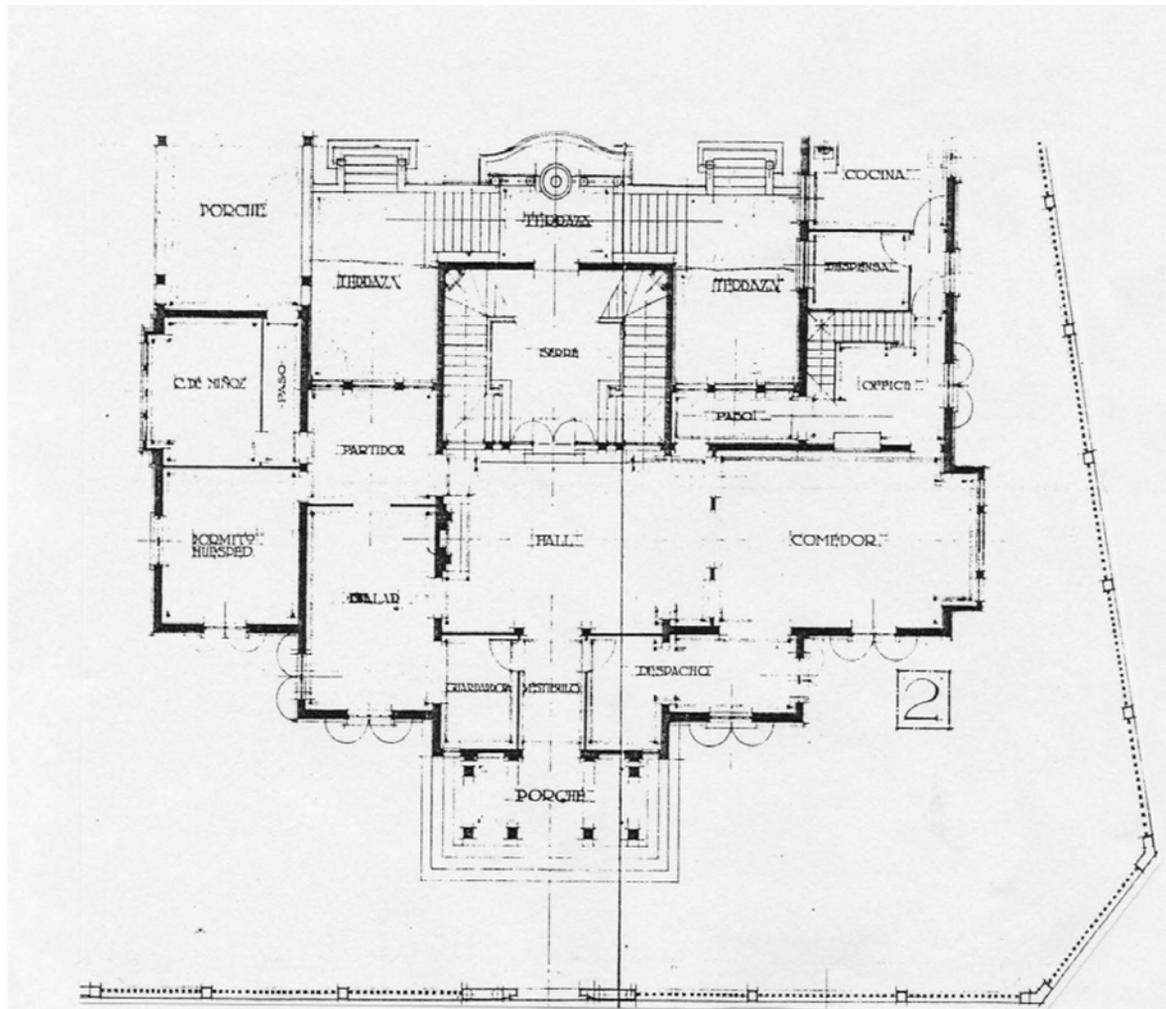
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

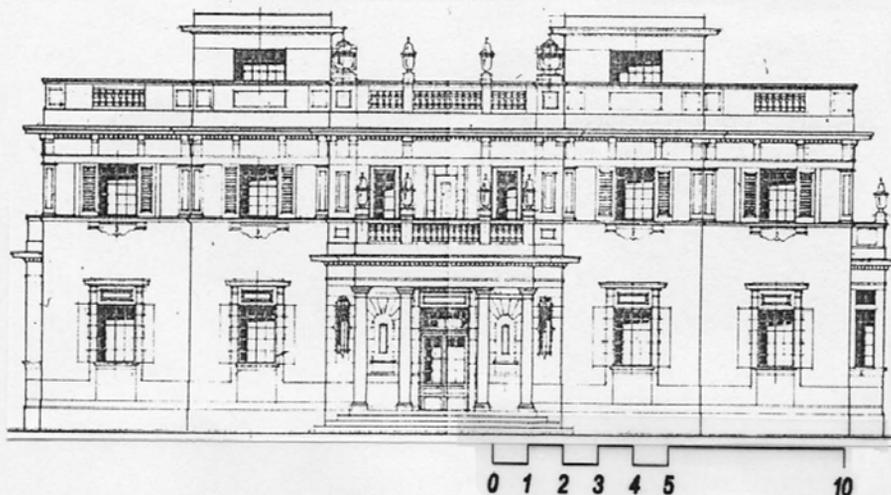




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja (1925).



2. Alzado poniente.

Denominación: Casa Román Cabrera

hoja 1 de 3

Situación	c/ Doctor García Castrillo, 24 / Rubén Darío, 3
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1931
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 51, Exp. 258, 1931

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción A lo largo de tres plantas y según una distribución disimétrica, se organizan la planta semisótano de servicios, la baja de salones y recepción y la alta de dormitorios. Destaca el uso ecléctico de porches clásicos junto a volumetrías horizontales o el torreón o la s diferentes geometrías de los huecos, todo ello romántico. Hay una marcada pesadez en la decoración de los paños macizos frente a los huecos.

Observaciones -

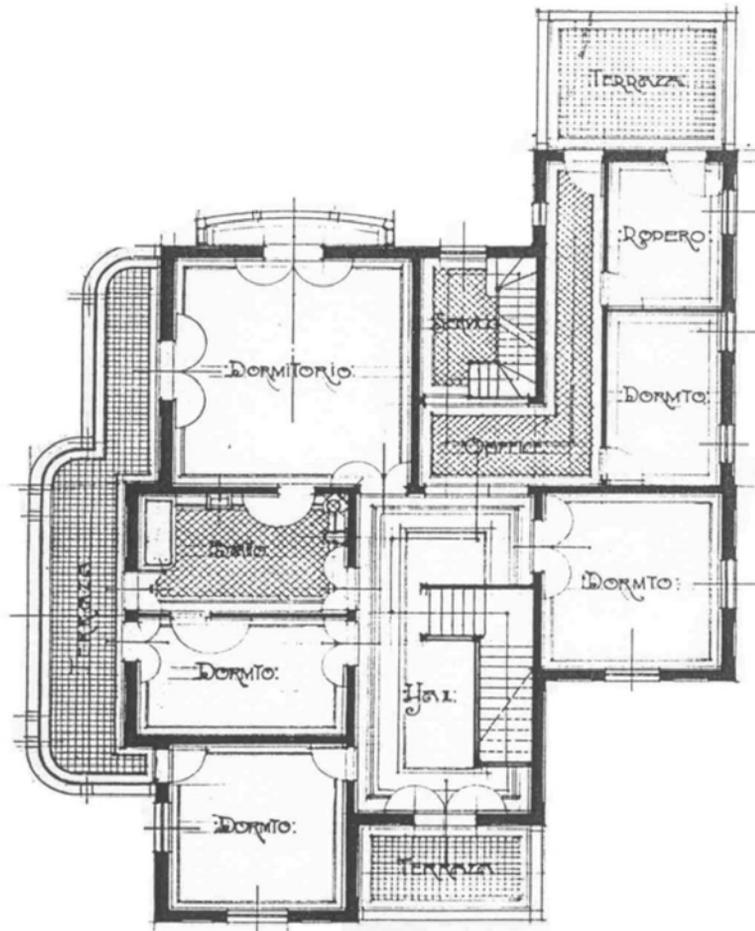
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

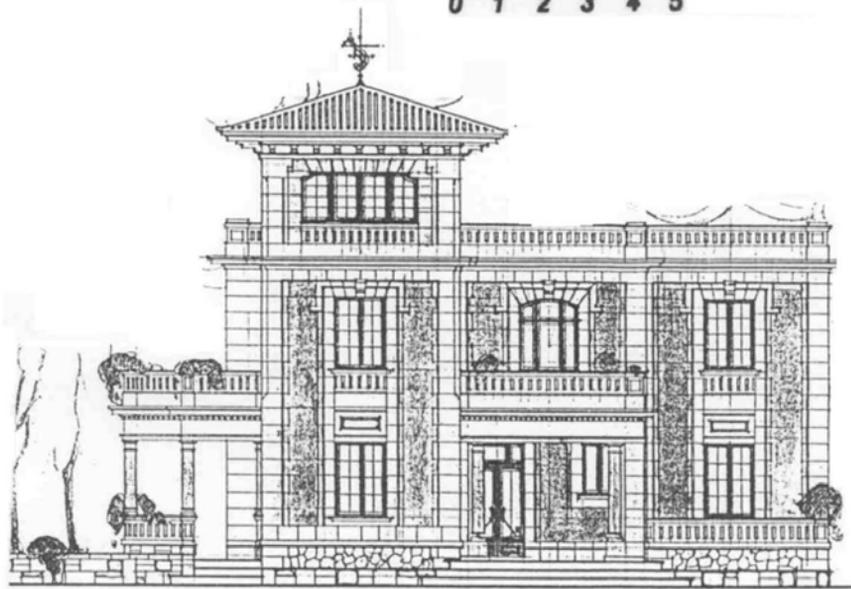




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta alta.



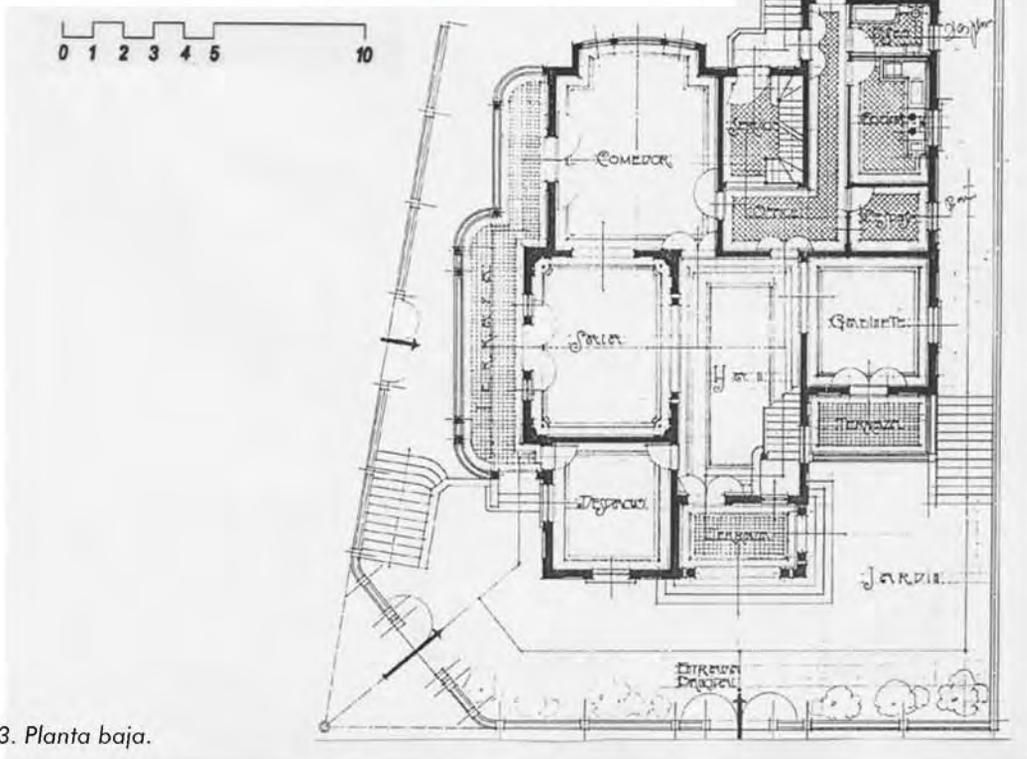
2. Alzado poniente.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta baja.

Denominación: Casas Márquez y Cruz

hoja 1 de 3

Situación	c/ Doctor Ponce Arias, 24-26
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

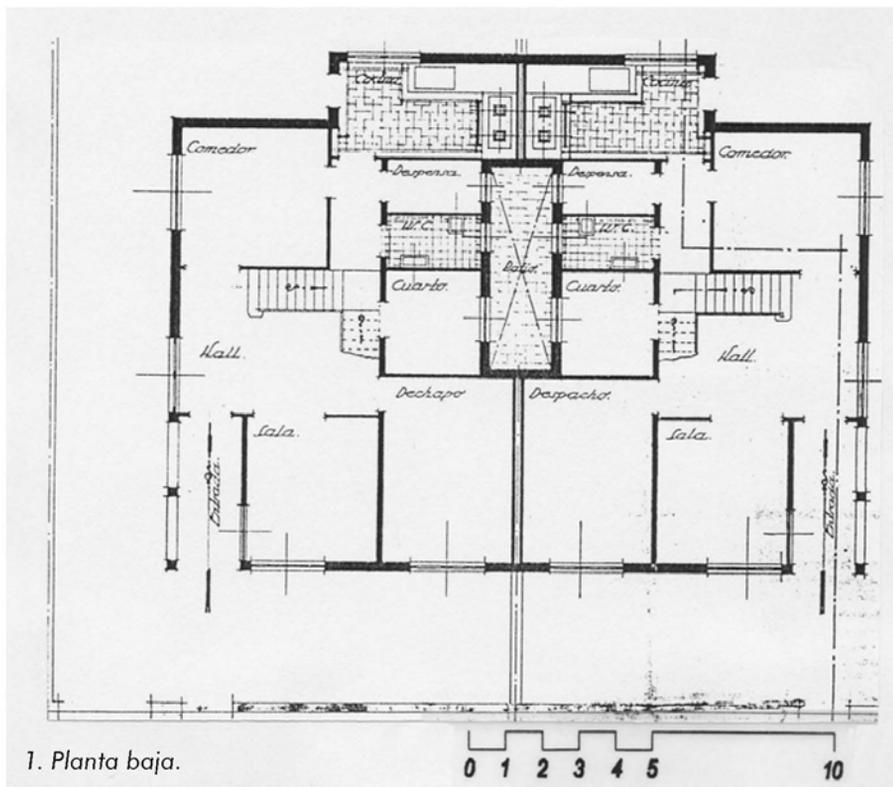
INFORMACIÓN			
Autores	Antonio Cardona		
Fechas	1936 - 1937		
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 110, Exp. 12, 1937		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	Una entrada lateral y profunda lleva al hall central –con la escalera– que distribuye la planta en torno a él. La solución compacta se repite en planta alta. Los huecos longitudinales abren en paños rehundidos que remarcan la horizontalidad de la propuesta, en la raíz de la arquitectura racionalista. Una intervención posterior ha ocupado la cubierta con un volumen retranqueado y escaleras adosadas a la fachada lateral.
Observaciones	-
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-

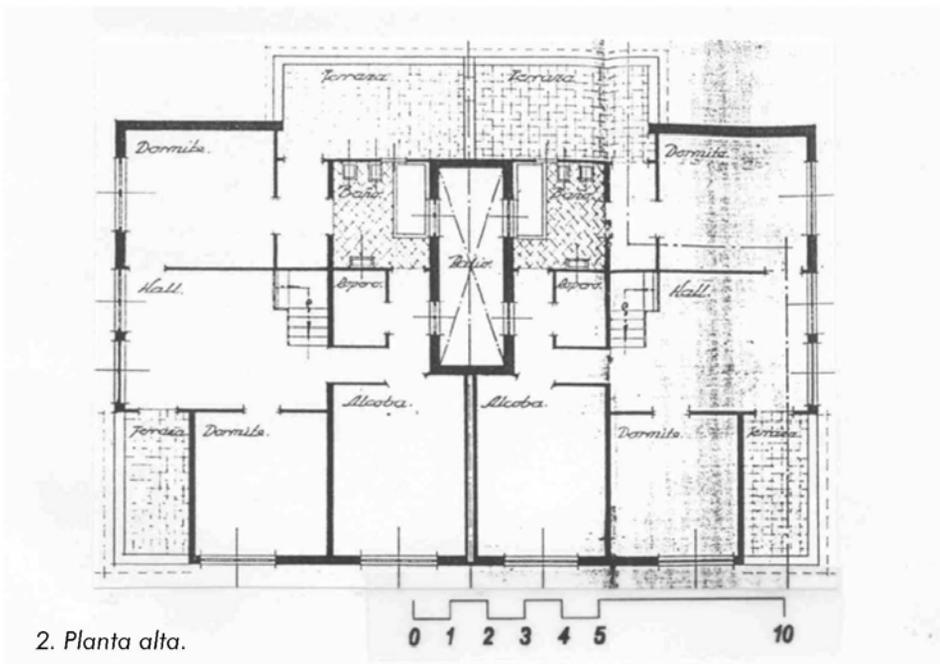




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



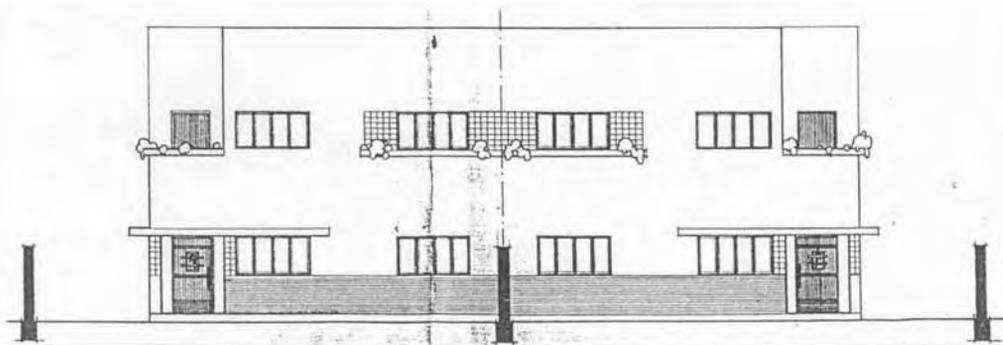
2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado sur.



Denominación: Jardines Rubió

hoja 1 de 2

Situación	c/ Emilio Ley, entre el Parque Doramas y el Paseo de Chil
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q, 15-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rubió y Tudurí
Fechas	1955
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 20, Exp. 277, 1955, Pescador, F.

Usos planta baja	-	Usos anteriores	-
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción	-
Observaciones	Plano firmado por Miguel Martín Fdez. de la Torre en 1955.
Catalogación	-
Otras protecciones	-



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



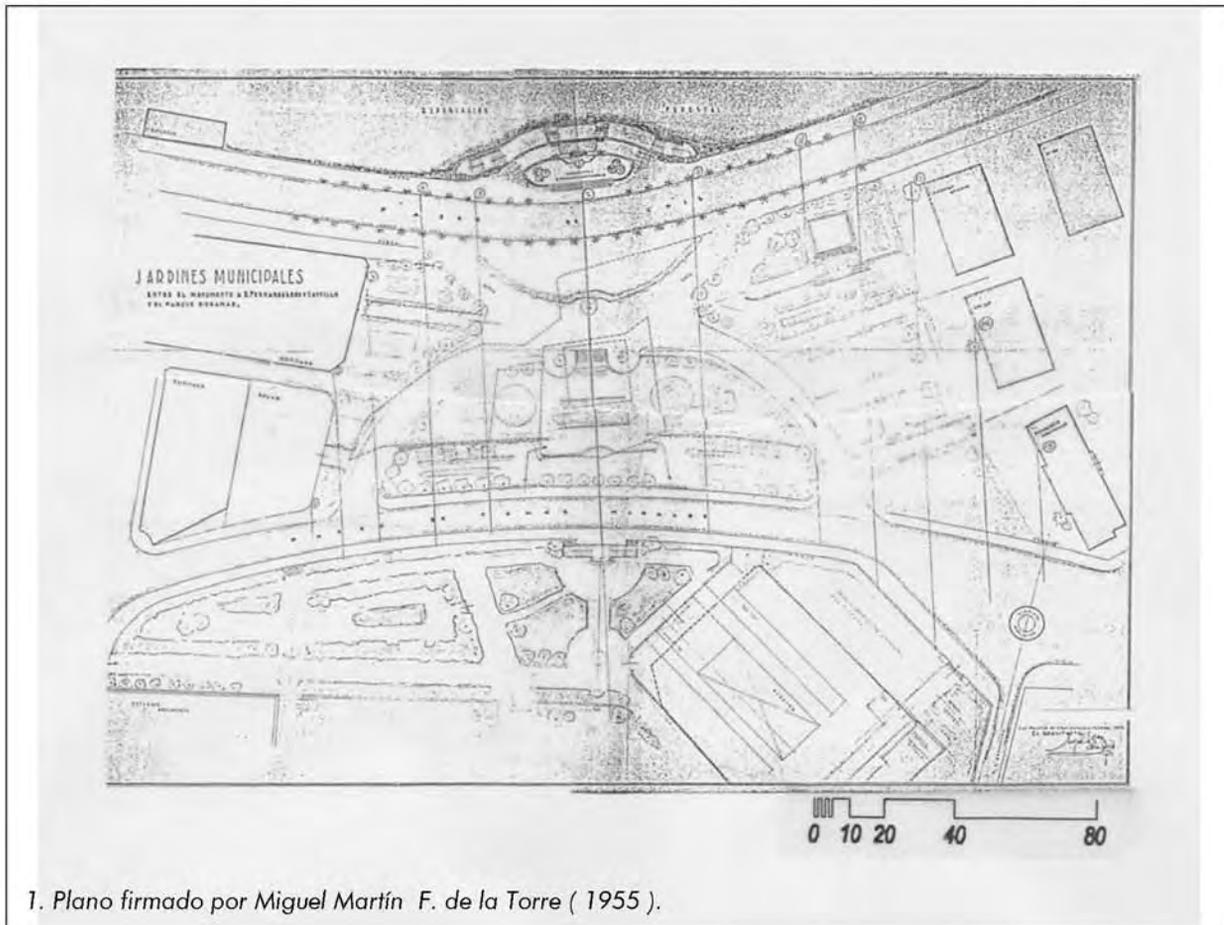
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plano firmado por Miguel Martín F. de la Torre (1955).



Denominación: Casas de Sánchez Camacho

hoja 1 de 2

Situación	c/ Fortuny, 2-4 / Brasil, 21-23
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1938
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 117, Exp. 39, 1938

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Conjunto de tres casas unifamiliares con la misma forma aunque diversas orientaciones: pareadas con patio común en la calle Fortuny y aislada con su eje longitudinal E-O la tercera. Un acceso en ángulo y dos crujiás con todas las estancias a fachada organizan el interior en ambas plantas. Se valora la asunción de volumetrías y carpinterías de gran riqueza compositiva, a pesar de las intervenciones sufridas.

Observaciones Ejemplo del racionalismo tardío ya en plena Guerra Civil.

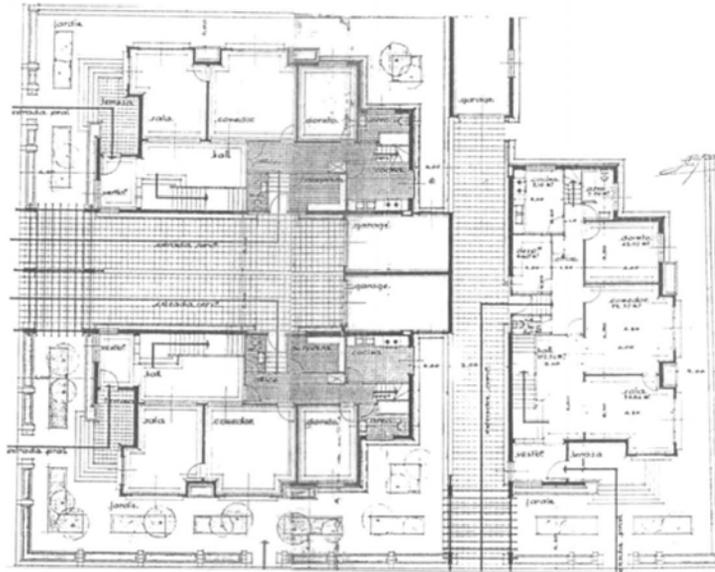
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

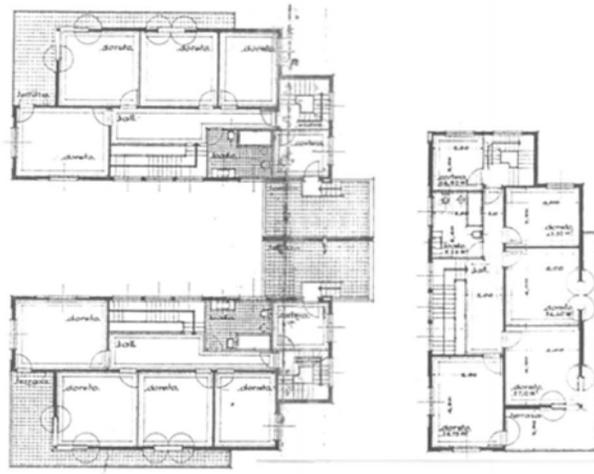




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.



3. Fachadas



Denominación: Casas de Doreste Morales

hoja 1 de 3

Situación	c/ Fortuny, 11-13
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN			
Autores	Fernando de la Escosura / J. L. Jiménez		
Fechas	1939 / 1941		
Documentación	-		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	En el proyecto original, dos casas en dos plantas, pareadas, que compartían patio central, se desarrollaban según el esquema distributivo típico. En la intervención posterior, cada planta se ocupó con una vivienda independiente, por lo que las escaleras principales se convirtieron en accesos privados, según una distribución resultante mucho más confusa. También en ese momento se sitúan unas habitaciones en el semisótano de la crujía trasera.
Observaciones	-
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-

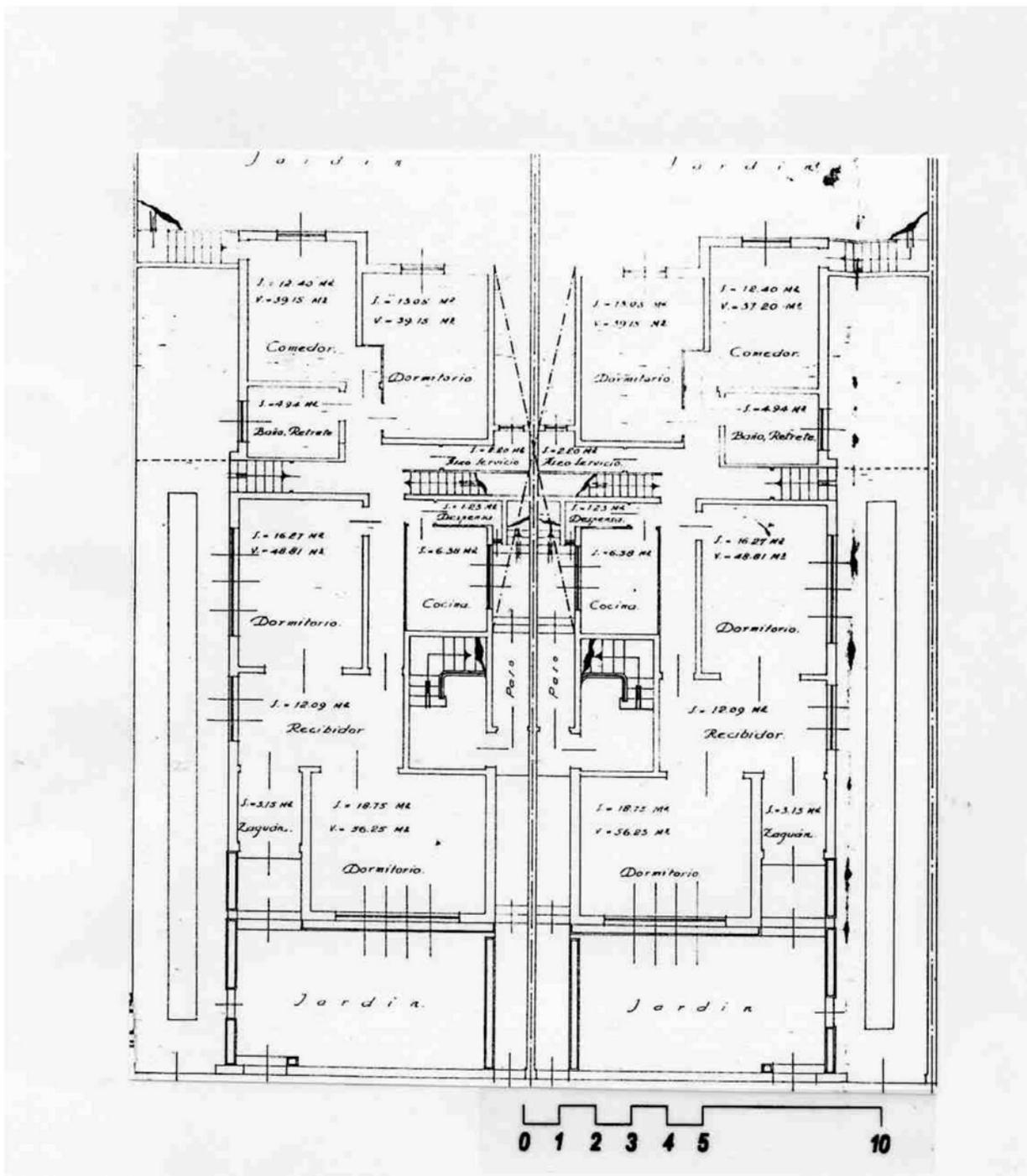


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



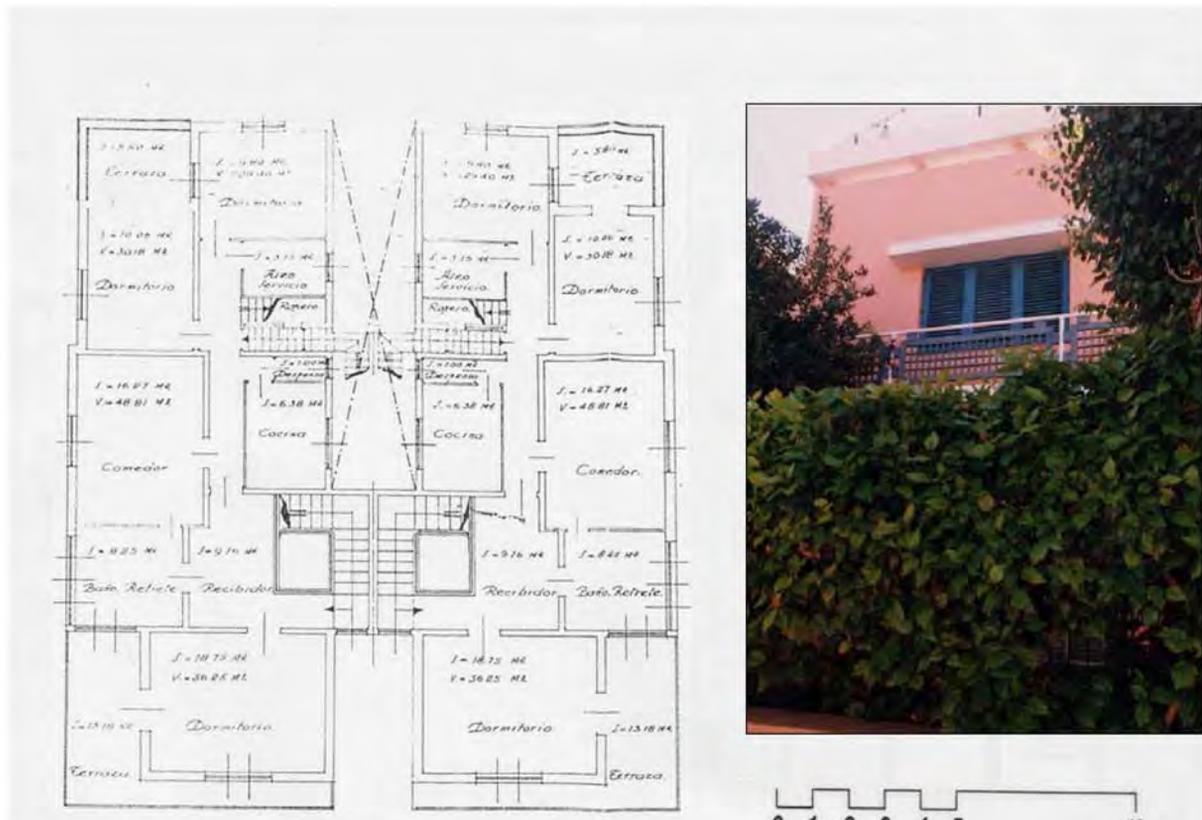
1. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado posterior (1941).



Denominación: Pueblo Canario, Museo Néstor y Ermita de Santa Cat

hoja 1 de 5

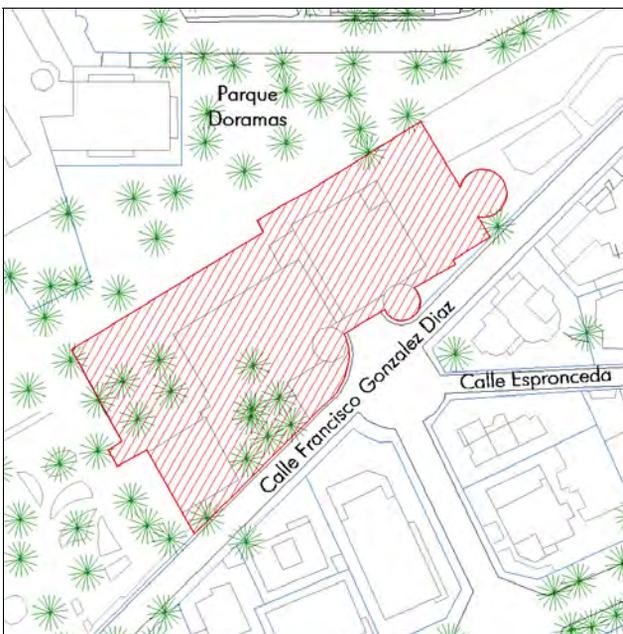
Situación	c/ Francisco González Díaz
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q, 14-R, 15-Q

INFORMACIÓN

Autores		Néstor y Miguel Martín F. de la Torre	
Fechas		1938 / 1949 - 1956	
Documentación		AHPLP.: Edif. Municipales, Leg. 5, Exp. 18, 1951; Leg. 6, Exp. 6-9 y Leg. 7, Exp. 12-16-17, 1956	
Usos planta baja	Comercial , Cultural	Usos anteriores	Comercial , Cultural
Usos otras plantas	Cultural	Conservación	Buena

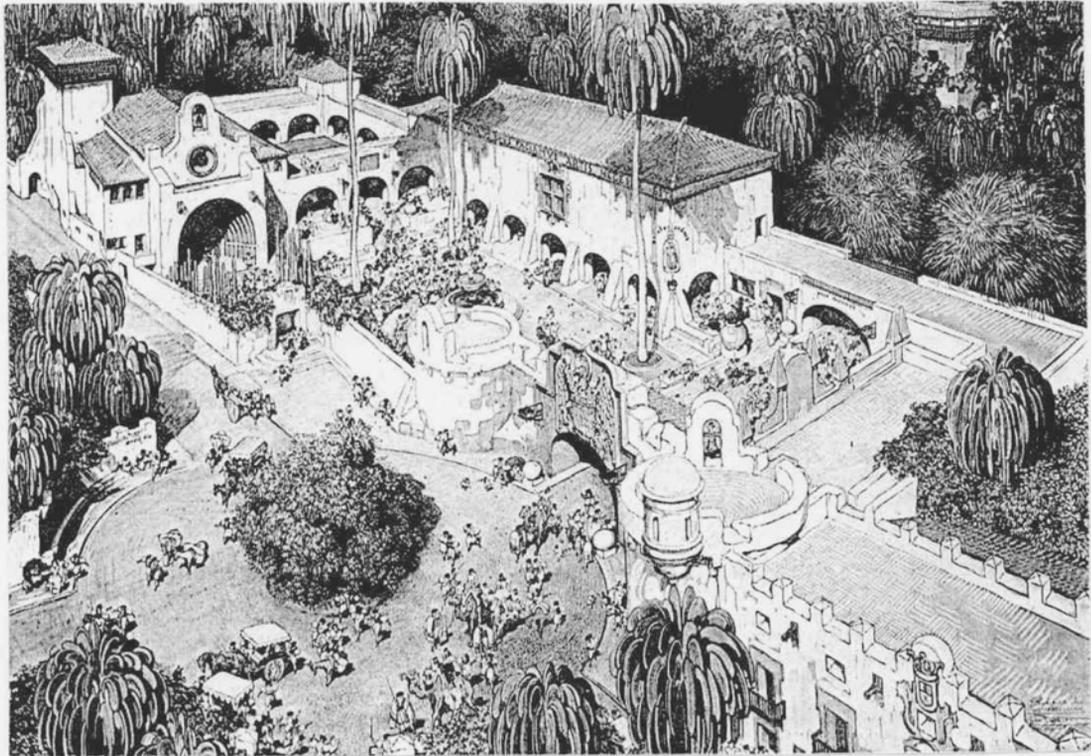
PROTECCIÓN

Descripción	El complejo edificatorio conocido como "Pueblo Canario" consta de una serie de edificios que incluye el Museo de Néstor, la reconstrucción de la vieja ermita de Santa Catalina, un Mesón y una serie de locales comerciales, todo ello en torno a una plaza abierta según una disposición "regionalista", adoptando lenguajes del llamado "neocanario", mezcla de estilemas mudéjares y barrocos. Se valora en el proyecto del museo la adecuación espacial y decorativa de la arquitectura a las piezas allí expuestas.
Observaciones	El proyecto construye la perspectiva al óleo pintada por Néstor entre julio de 1936 y febrero de 1938.
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

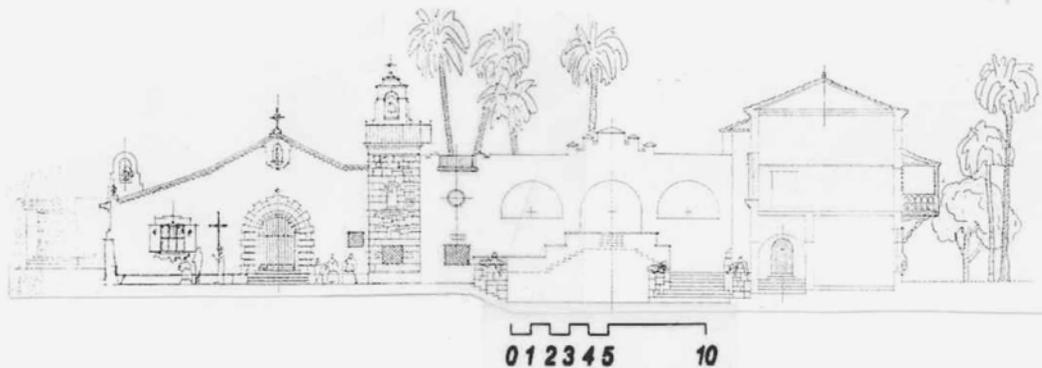




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

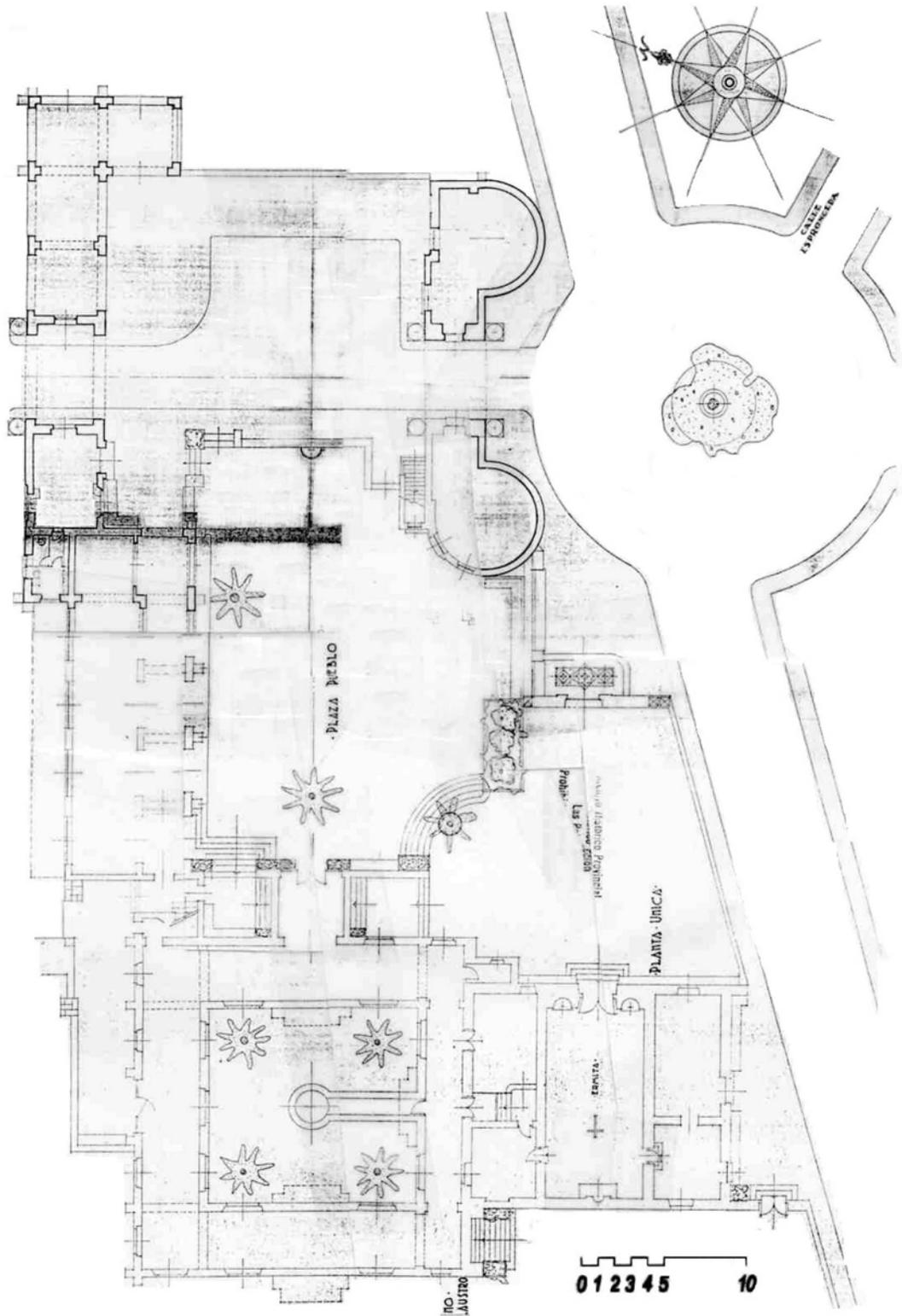


1. Perspectiva de Néstor



2. Alzado del "Mesón".

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta general.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



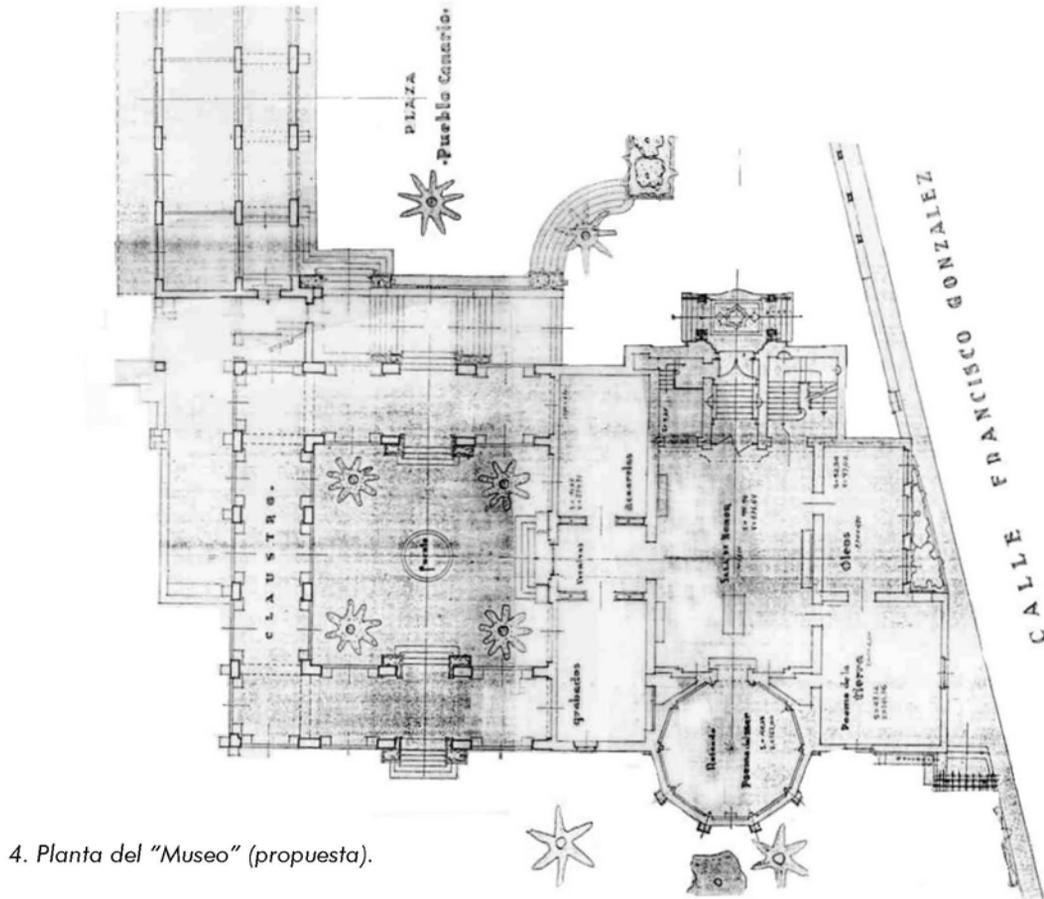
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

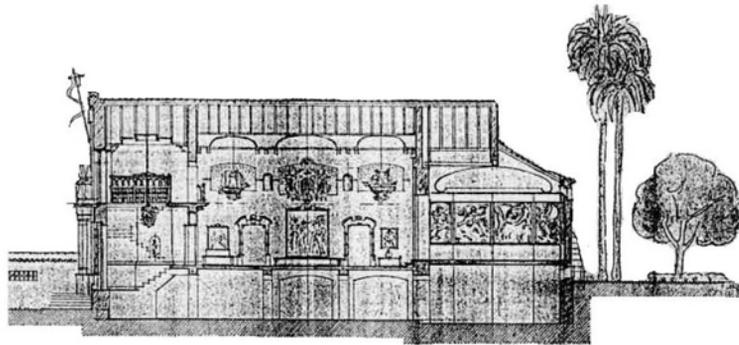


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



4. Planta del "Museo" (propuesta).



5. Sección.

0 1 2 3 4 5 10

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casa Miguel Martín

hoja 1 de 3

Situación	c/ Góngora, 5
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1934
Documentación	AHPLP.:PyO. leg. 82, Exp. 91, 1934

Usos planta baja	Militar , Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Militar , Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La casa que se construyera Miguel Martín es una composición de las dos arquitecturas que realizaba en esa época: una distribución en dos crujías paralelas a la calle -con el eje orientado N-S, en ángulo con la calle- de gran calidad funcional, con huecos y disposiciones volumétricas racionalistas y un "revestimiento" regionalista, con arcadas, cubierta de teja, carpinterías de madera y cantería.

Observaciones Hoy forma parte del conjunto de Administración militar del Mando Aéreo de Canarias.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



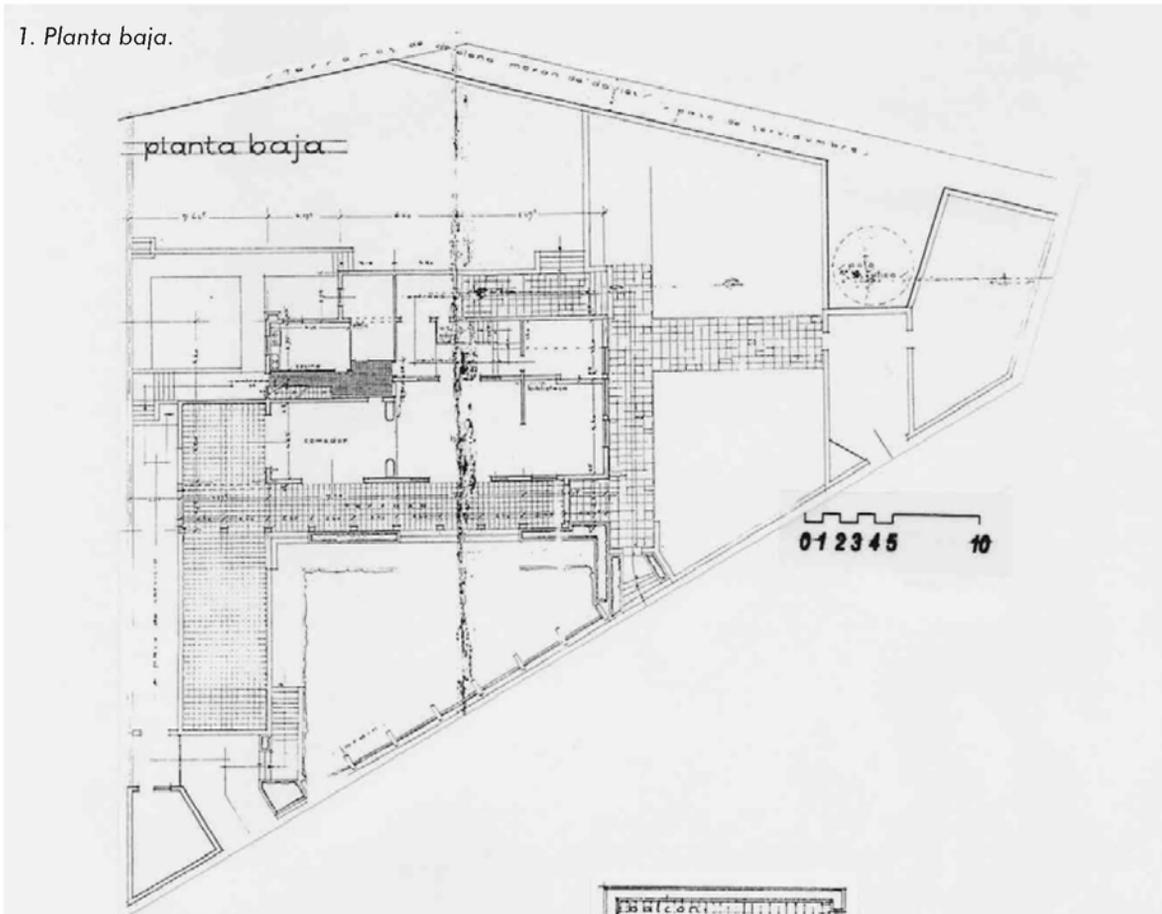
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



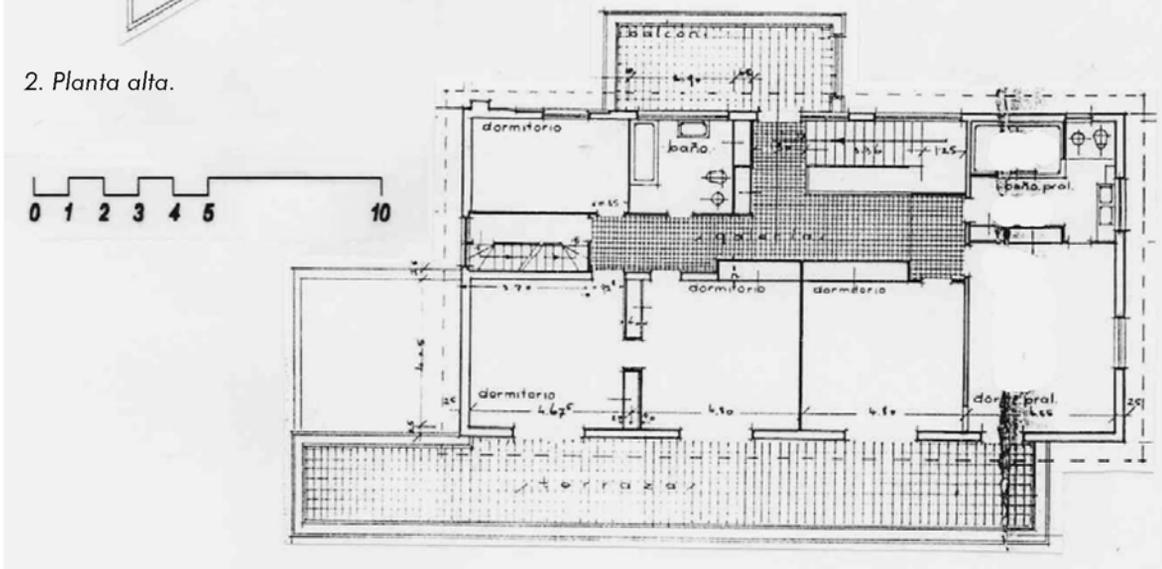
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Planta baja.

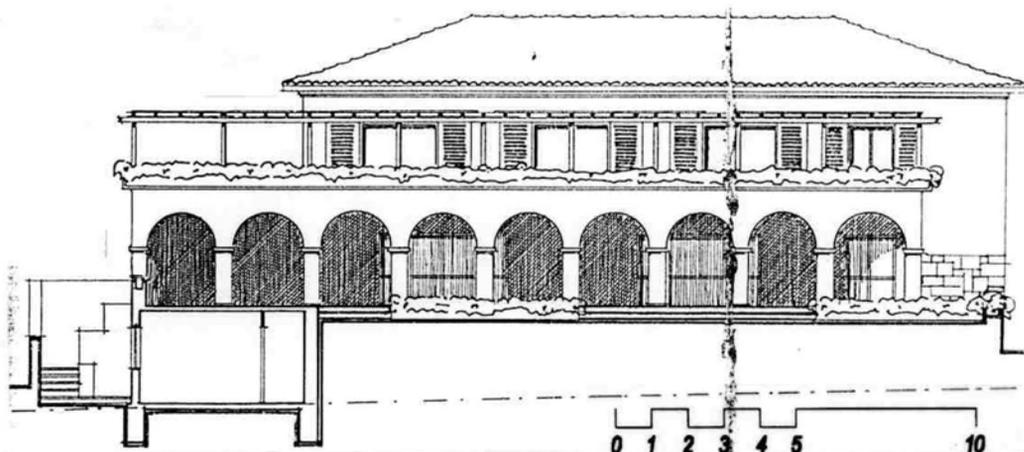


2. Planta alta.





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado principal a naciente.

Denominación: Casa Juliano Bonny

hoja 1 de 2

Situación	c/ Góngora, 8; c/ Pio XII
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1931 / 1949
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 50, Exp. 226, 1931 / Leg. 176, Exp. 51, 1949

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La casa era un volumen compacto de dos crujías y media con el hall y la escalera situados en su centro geométrico, en el diedro de dos "L" macladas (estancias principales y de servicio). Tiene una composición regionalista con bow-windows, cubierta a cuatro aguas, carpinterías de cojinetes y canterías. La intervención posterior consistió en el añadido de un ala de servicios -cocina, oficio, lavadero- con dormitorios en planta alta, dejando el volumen primitivo enteramente dedicado a las estancias y dormitorios principales y exagerándose todavía más el uso de estilemas regionalistas.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

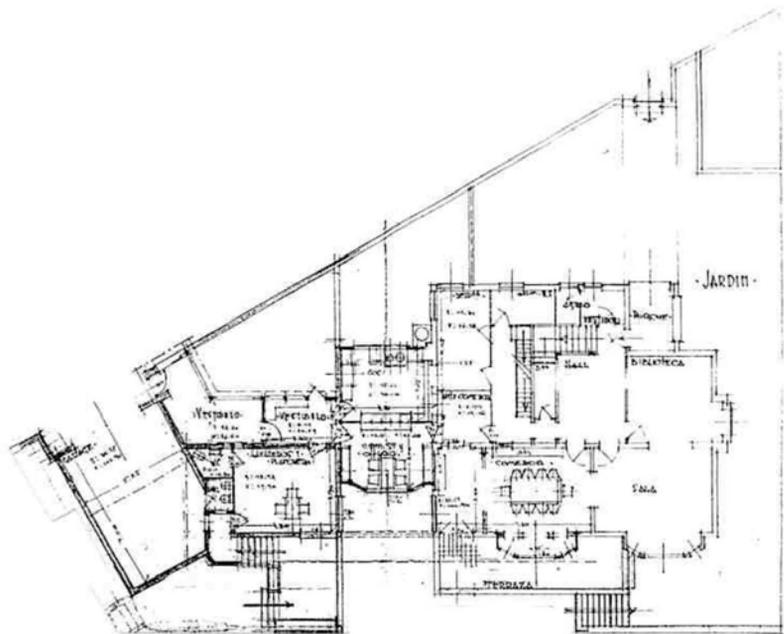


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

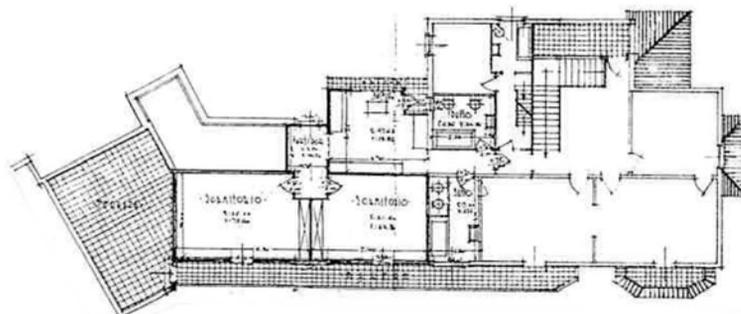


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.



0 1 2 3 4 5 10

3. Alzado naciente (1949).

Denominación: Casa Mulet

hoja 1 de 2

Situación	c/ Graciliano Afonso, 1 / Jordé, 7
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel M. F. de la Torre y Richard Oppel
Fechas	1935
Documentación	AAW (1995) pp. 200-201, P.Parrilla (1977) pp. 501-503

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Mala

PROTECCIÓN

Descripción En la serie de dibujos previos al proyecto hay dos temas repetidos: la relación con la playa que libera la planta baja y reúne las actividades habitativas en la planta alta y la imagen naval conseguida en el uso de volados, volúmenes cilíndricos o barandillas ligeras que remiten al llamado "estilo barco". La casa, en dos crujías separadas por el pasillo longitudinal, busca las vistas a naciente situando los dormitorios y comedor en esa orientación; la cocina y escaleras quedan en la medianería.

Observaciones Es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura racionalista-formalista en Canarias. A pesar de las intervenciones sufridas, la casa conserva muchos valores compositivos, históricos y culturales que la hacen merecedora de protección y conservación.

Catalogación B.Integral

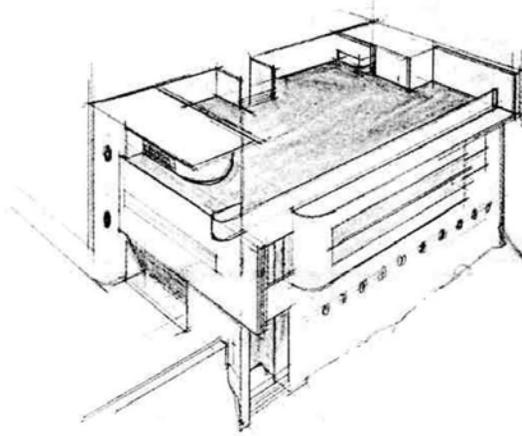
Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario



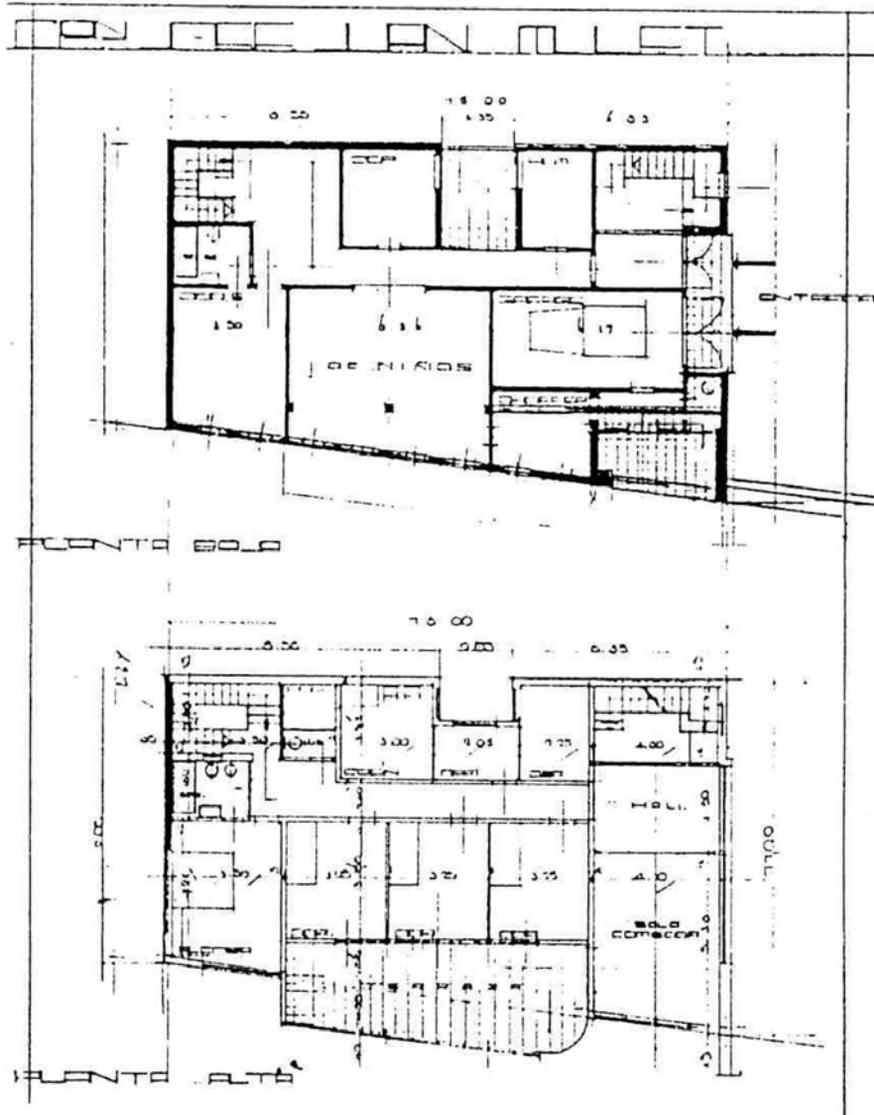


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Perspectiva.



2. Plantas.



Denominación: Edificio de Viviendas

hoja 1 de 1

Situación	c/ Hermanos García de la Torre, 3
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

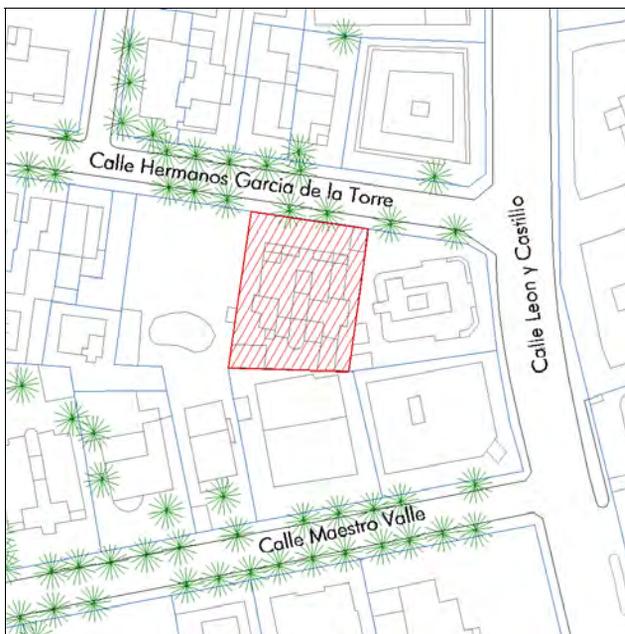
PROTECCIÓN

Descripción El acceso central bajo hueco abocinado lleva a una escalera en el eje de simetría. La horizontalidad de huecos de planta baja, cornisas e impostas, así como las volumetrías cerradas y abiertas -en terrazas y porches- aluden a un cierto racionalismo formal.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casas Peñate y O'shanahann

hoja 1 de 3

Situación	c/ Hermanos García de la Torre, 4-6
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1935 / 1948
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. @ Exp. 397, 1935 / Leg. 176, Exp. 48, 1949

Usos planta baja	Comercial , Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Comercial , Residencial	Conservación	Buena

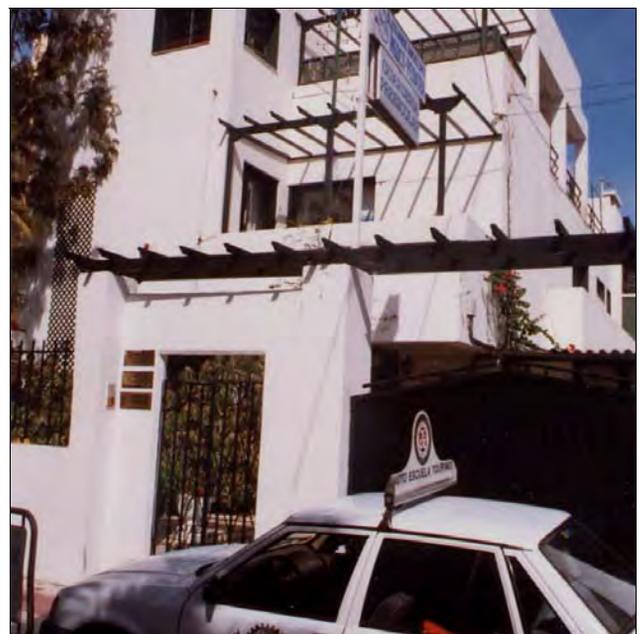
PROTECCIÓN

Descripción Son dos casas proyectadas al mismo tiempo que muestran un resultado compuesto de tal forma que definen un solo edificio. Con diferentes tamaños o formas de acceso, tienen la misma distribución con las escaleras en la medianera común, aunque con diversos programas. La perspectiva del proyecto muestra la necesidad de mirar el edificio como volumetría compacta e indivisible.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

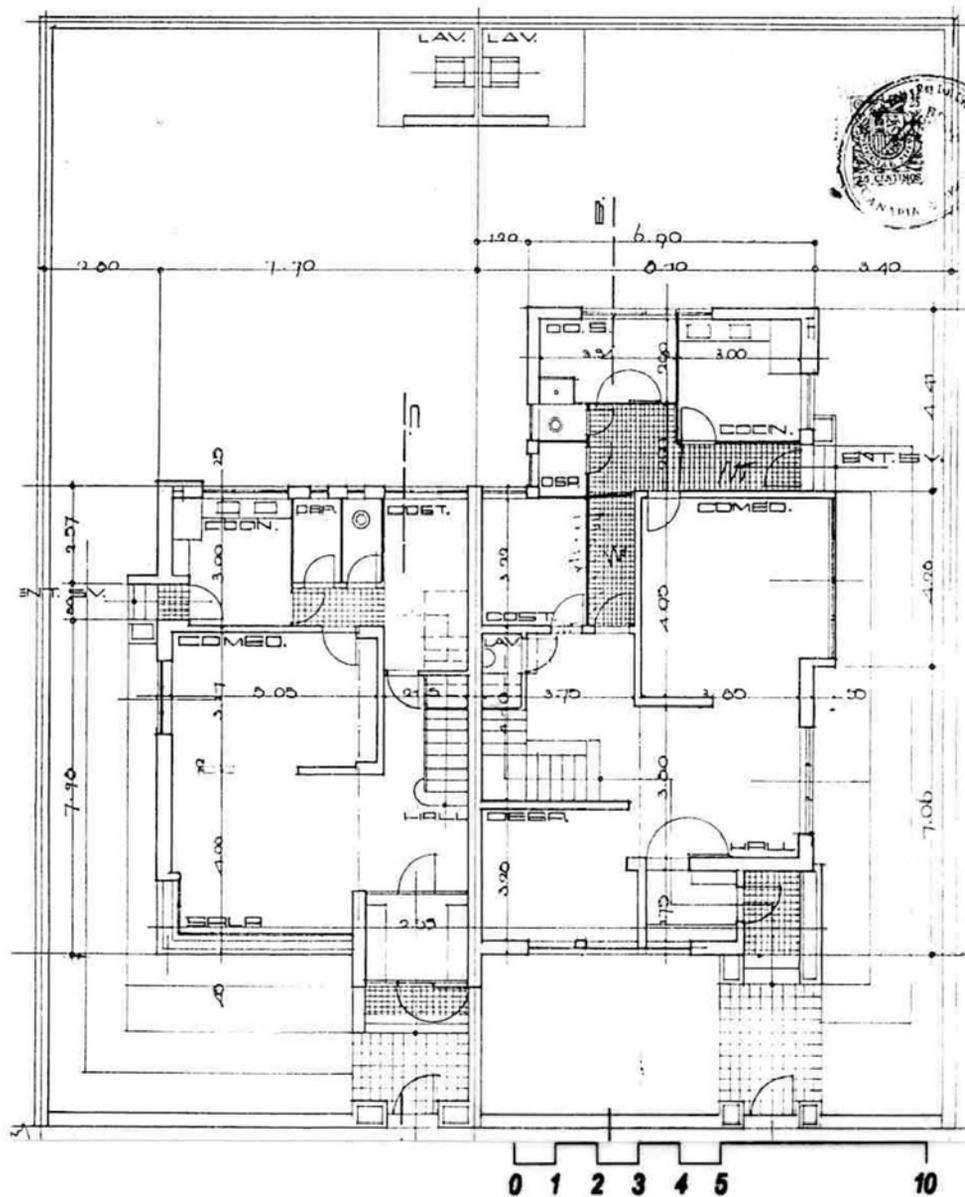


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



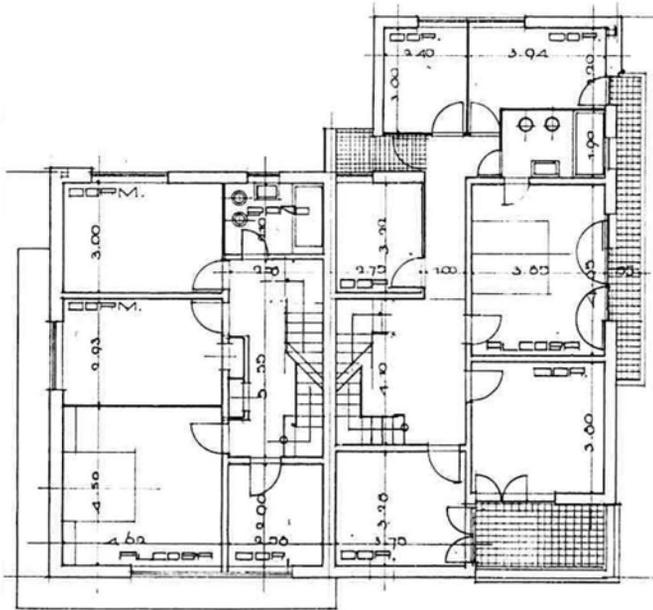
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

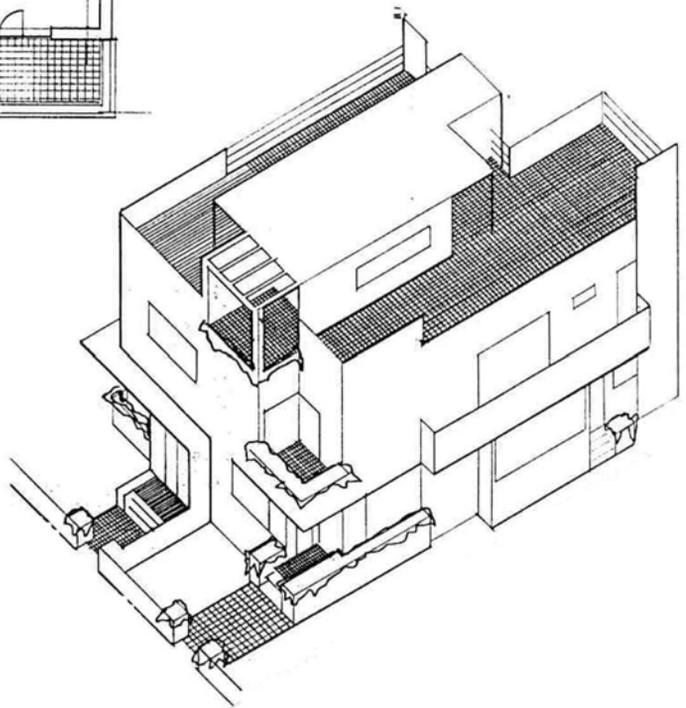


1. Planta baja.

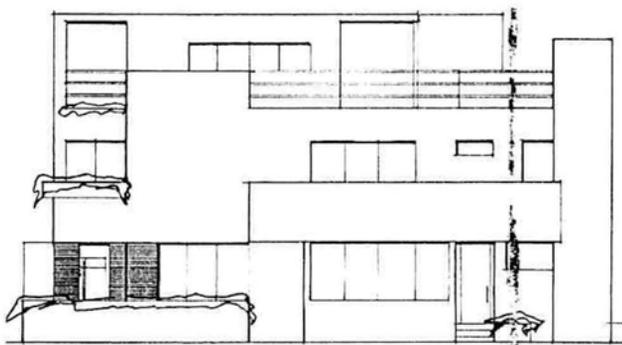
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



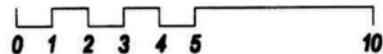
2. Planta alta.



3. Perspectiva.



4. Alzado poniente.



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casas Melián y Arias

hoja 1 de 3

Situación	c/ Hermanos García de la Torre, 8-10 / Rafael Dávila, 2
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1935 - 1936
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 99, Exp. 420, 1935 / Leg. 109. Exp. 271, 1936

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Aunque construidas en momentos diferentes, son dos casas que se proyectaron a la vez, ofreciendo una imagen y volumetría racionalista unitaria. Los accesos son angulados, con sala y comedor muy conectados y planta superior de dormitorios. Porches, terrazas y cuerpos cerrados contribuyen a generar una volumetría característica.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

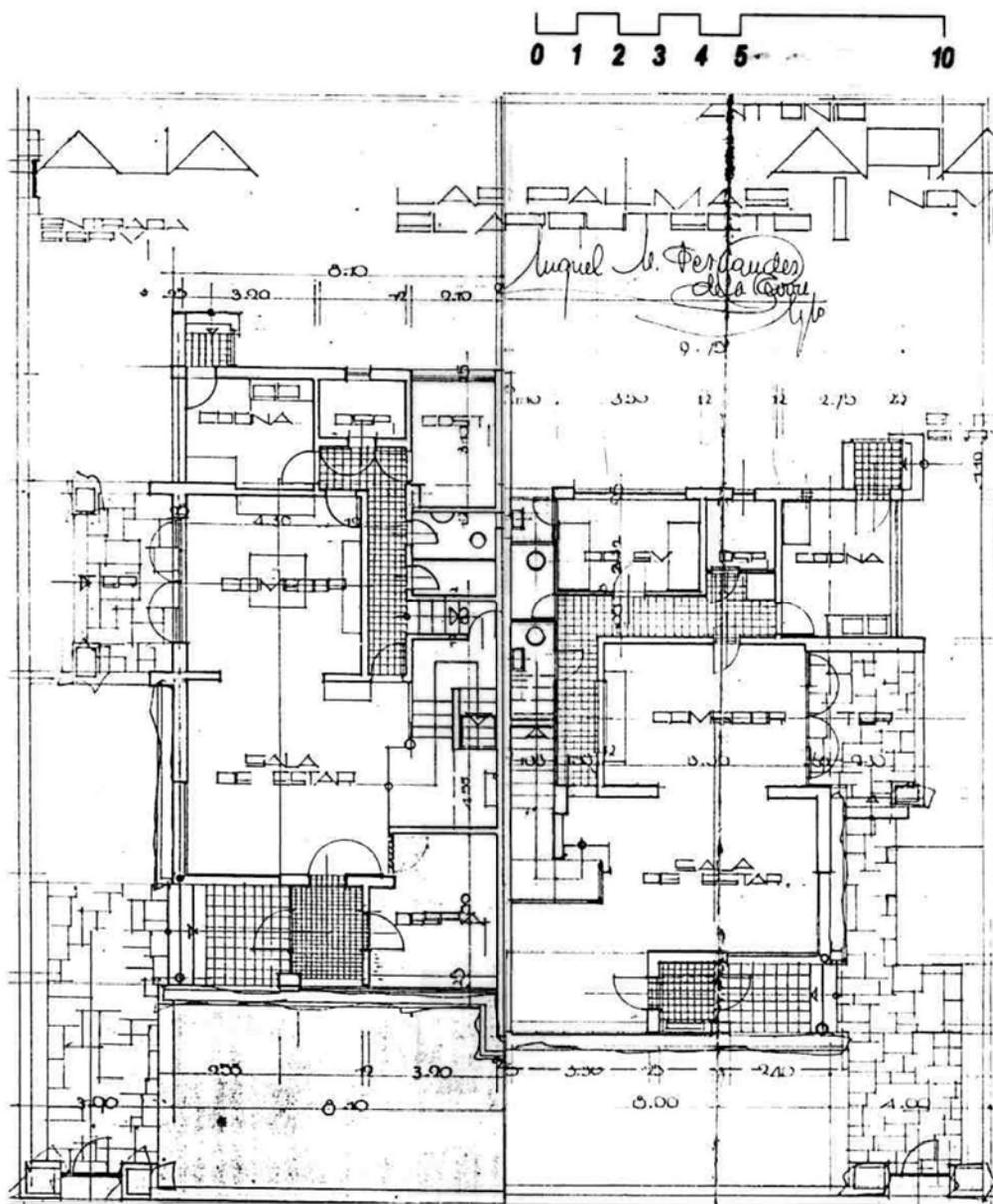


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

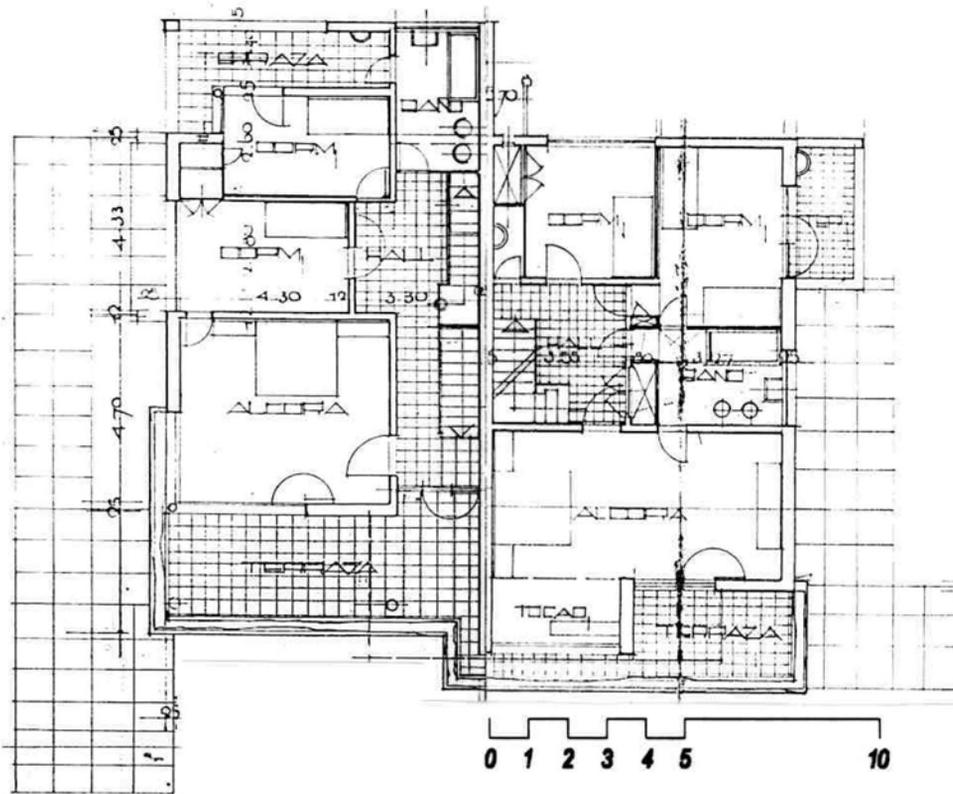
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



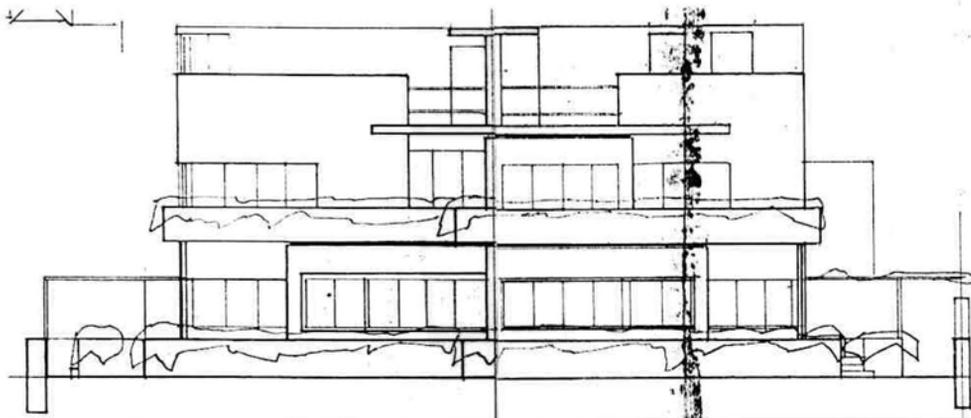
1. Planta baja.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado principal.

Denominación: Colonia I.c.o.t. (2)

hoja 1 de 3

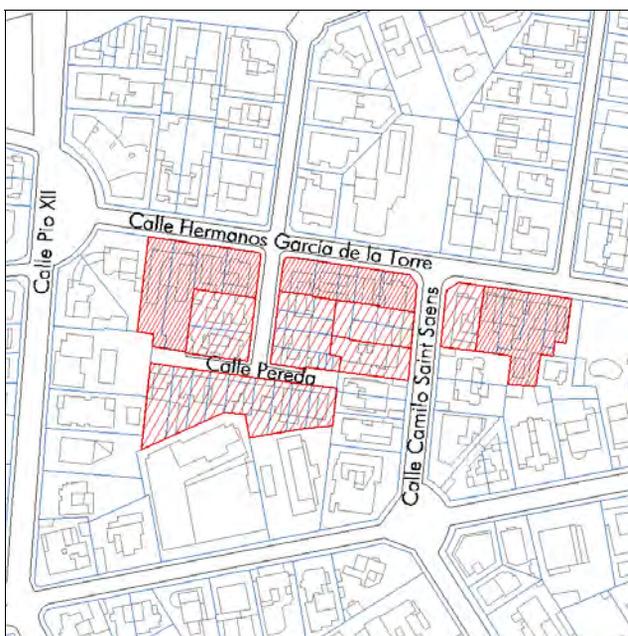
Situación	c/ Hermanos García de la Torre, 9-11-13-15-19/ C. Saint-S., 21-23-25-27-29/ Pereda, 31-33-35
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre		
Fechas	1937 - 1939		
Documentación	AAW (1987) , Alemán / Martín (1998) pp. 145-149, P.Parrilla (1977) pp. 573-578		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Variada

PROTECCIÓN

Descripción	Conjunto de viviendas racionalistas en dos alturas. El modelo básico lo constituye las casas pareadas con medianera común y dos crujías perpendiculares a la calle de diferente longitud, lo que permite el juego de salientes y terrazas de gran calidad plástica, junto con la simplicidad del volumen y los huecos de proporción horizontal. Se culmina en fachada con cuerpos sobre la cubierta donde asoma un hueco circular y la losa volada de remate característicos.
Observaciones	Forma parte del conjunto de la Colonia I.C.O.T., promovido, proyectado y construido por el arquitecto como una única operación cuya gestación se inicia en 1931. [Ver Fichas 053, 108, 109]
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

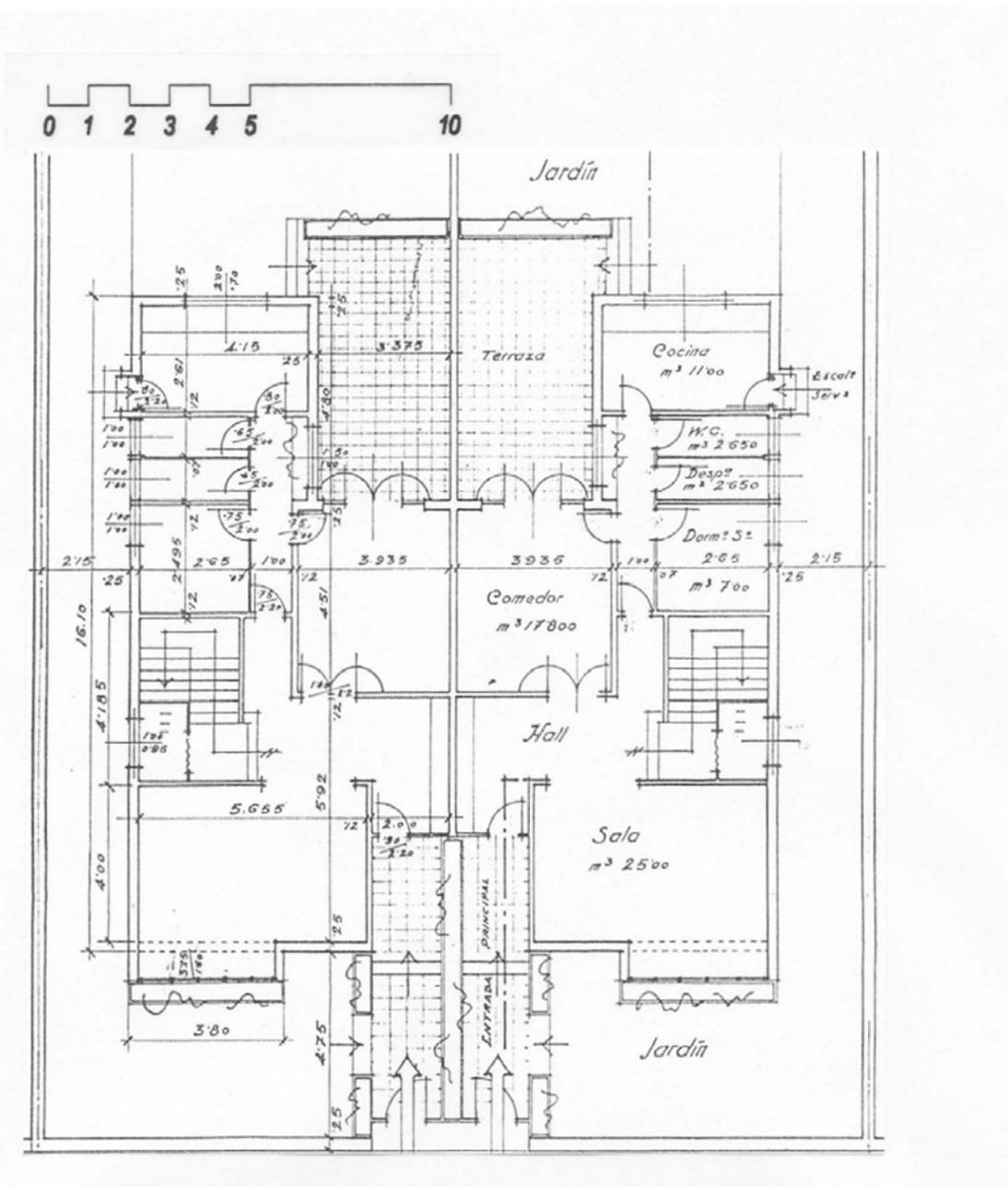


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



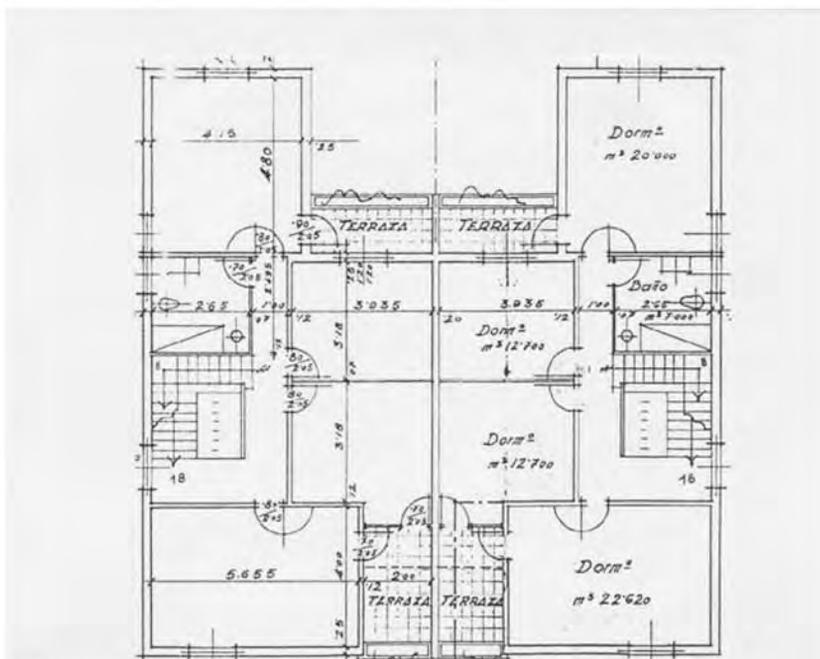
1. Planta baja de c/ Hermanos García de la Torre, 33-35.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado principal.



Denominación: Casas Cabrera y Navarro

hoja 1 de 3

Situación	c/ Hermanos García de la Torre, 14-16
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1940
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 129, Exp. 81-82, 1940

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

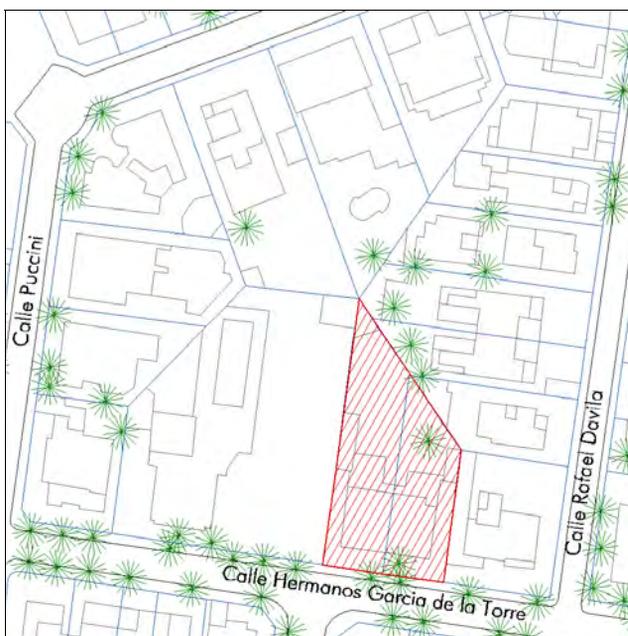
PROTECCIÓN

Descripción Son dos casas pareadas con ligeras diferencias en planta que, sin embargo, se componen en un volumen de gran movimiento compositivo. La doble entrada en cada casa -por la existencia de despacho o consulta- marca una organización funcional de calidad. El edificio está en la frontera entre el racionalismo anterior y el nuevo regionalismo, tomando de uno y otro estilemas que pasan a componerse en el cuerpo total.

Observaciones -

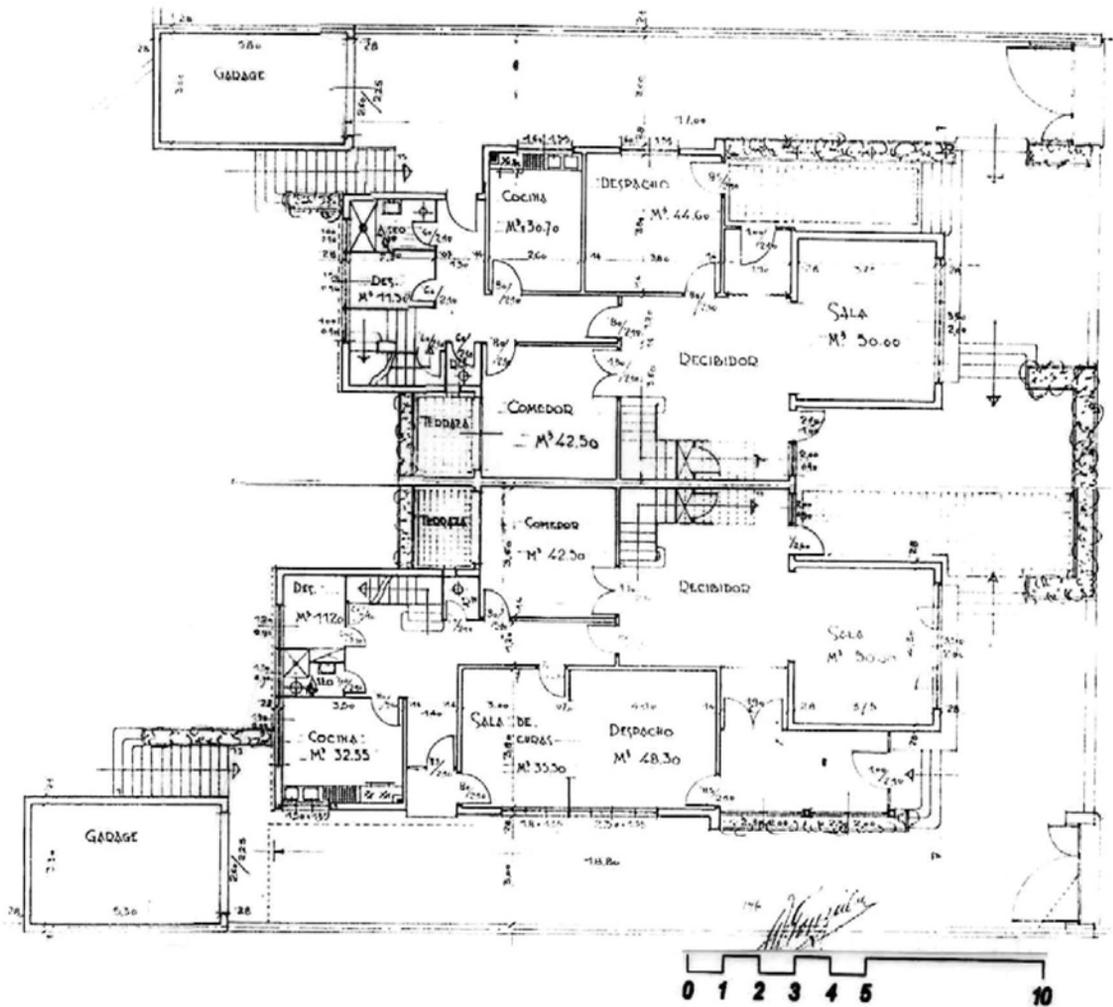
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



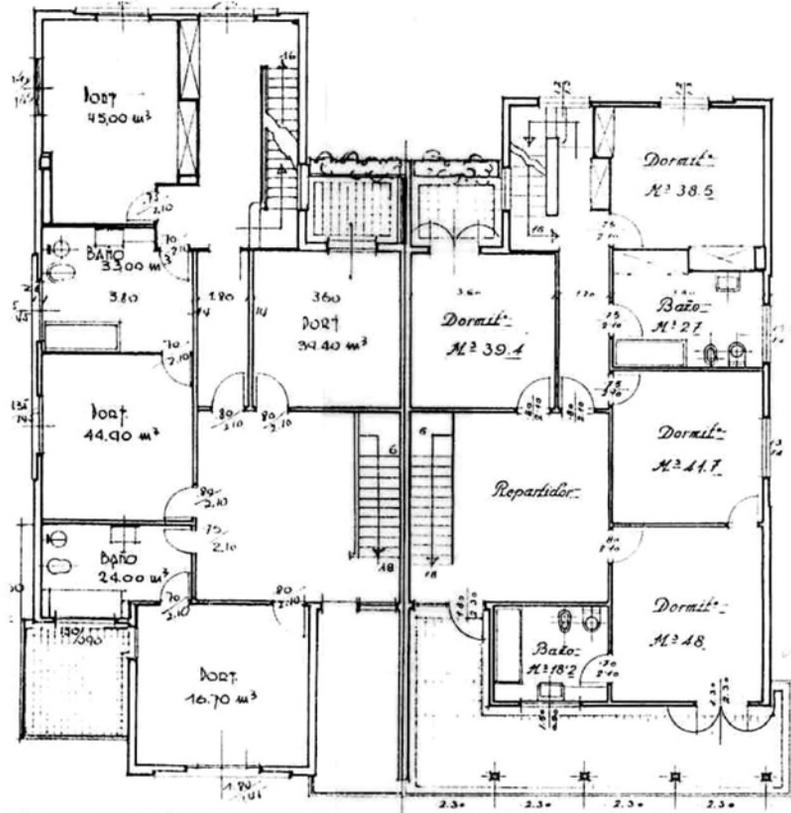


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

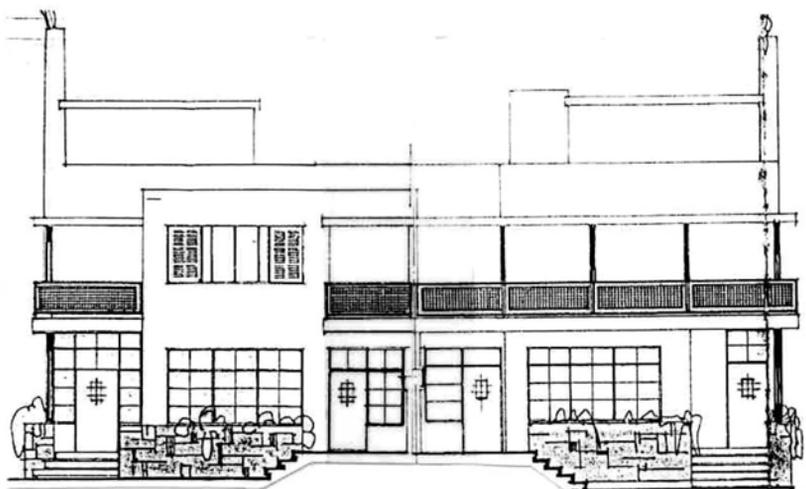
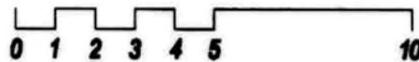


1. Planta baja.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado sur.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Colonia Alvarado

hoja 1 de 3

Situación	c/ José Miranda Guerra, 4-5-6-7-8 / León y Castillo, 235-237-239-241-243
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1930 - 1931
Documentación	AAW (1995) pp. 150-153, AHPLP.:PyO. Leg. 51, Exp. 256, 1931

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Uno de los primeros conjuntos edificatorios racionalistas de la ciudad. Se trata de dos grupos de seis y tres viviendas en dos plantas separadas por la calle, con características formales semejantes: volúmenes semicilíndricos, balcones volados de directriz mixtilínea, adecuación de los huecos a los espacios que iluminan, remates limpios y el uso de barandillas ligeras o carpinterías insertas en rehundidos horizontales.

Observaciones A pesar de su importancia, una serie de intervenciones posteriores han devaluado su imagen arquitectónica.

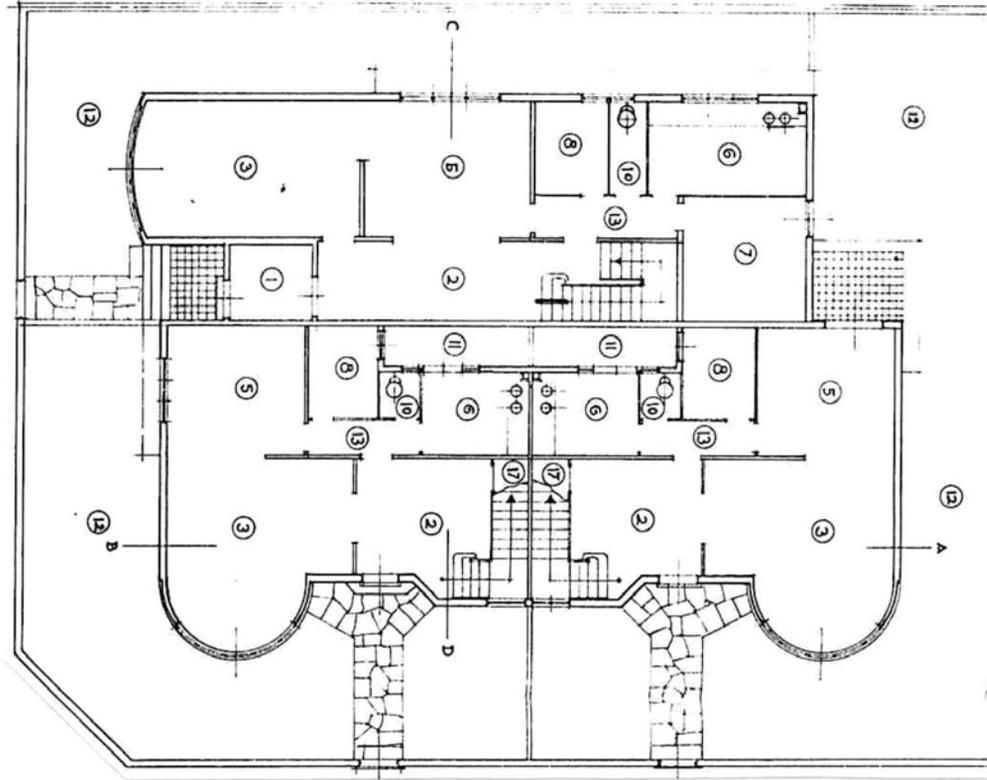
Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

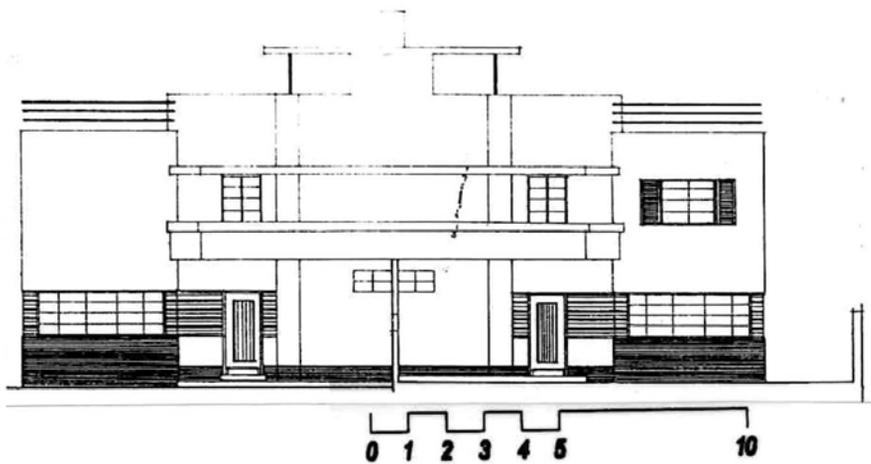




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



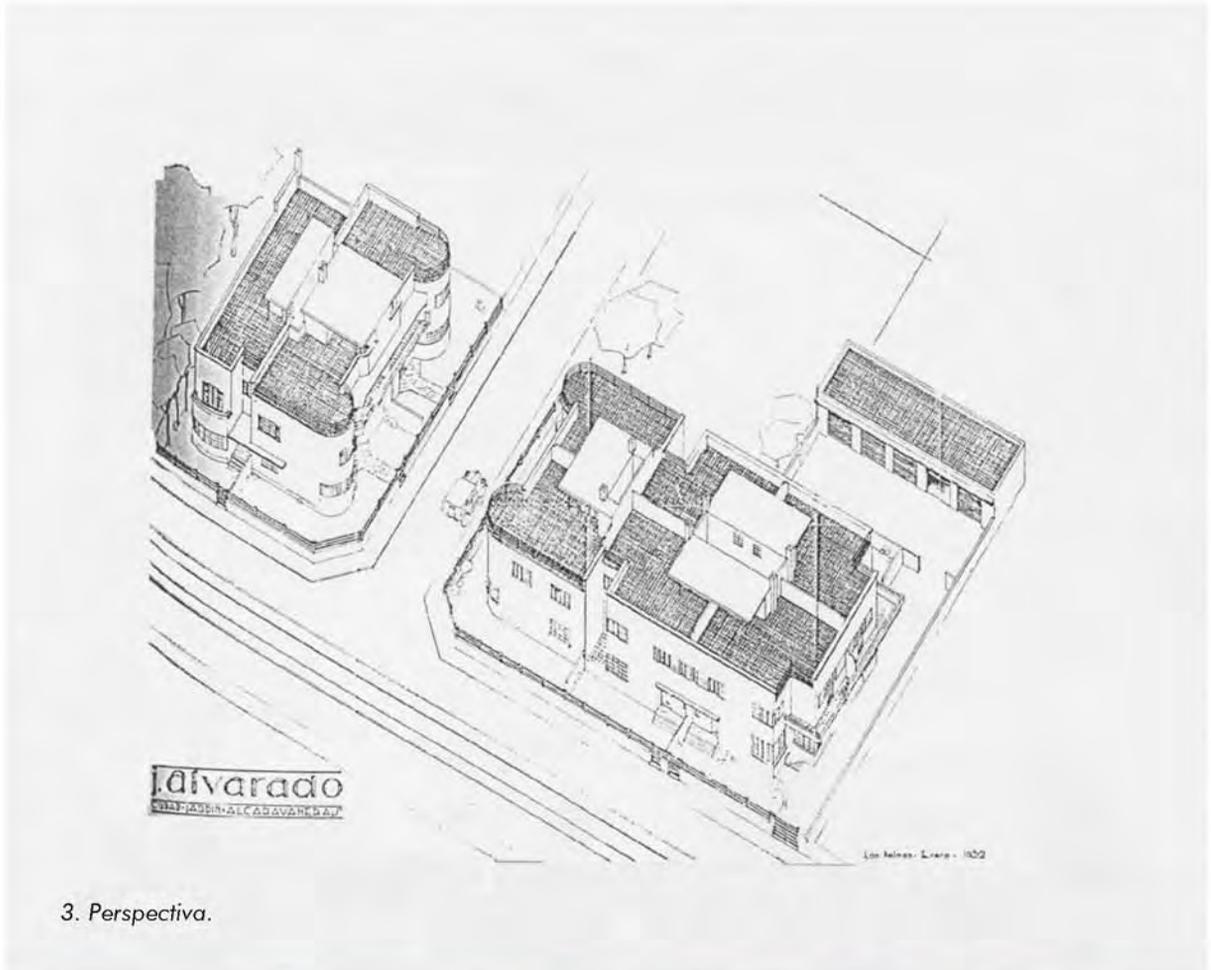
1. Planta baja de c/ José Miranda Guerra, 5-7.



2. Alzado norte.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Perspectiva.



Denominación: Casas de Naranja (1)

hoja 1 de 3

Situación	c/ José Miranda Guerra, 13-15 / Lord Byron, 7
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1935
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 93, Exp. 205, 1935

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

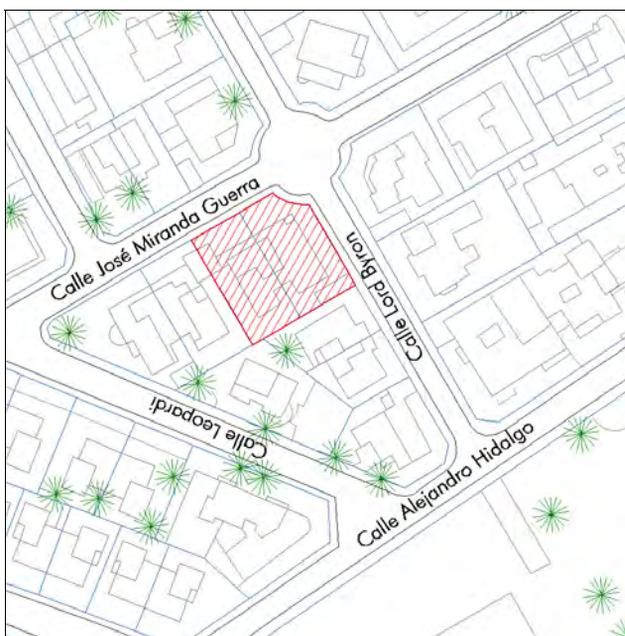
PROTECCIÓN

Descripción Dos casas en dos plantas adosadas semejantes aunque no simétricas, lo que permite componer el conjunto desde la poética racionalista. Destaca en planta baja la disposición en "L" de la sala-hall-comedor como único espacio compartimentable. El juego de volúmenes cerrados y terrazas abiertas junto con la utilización de grandes huecos acristalados da la medida de su gran valor formal.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

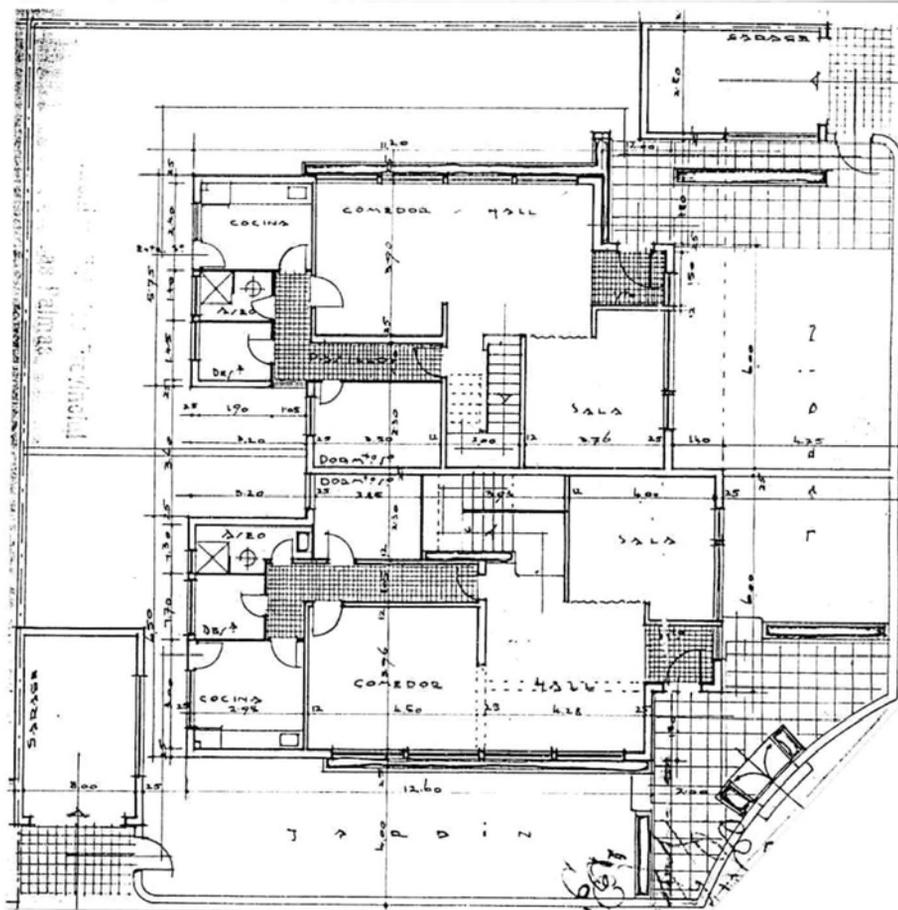


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

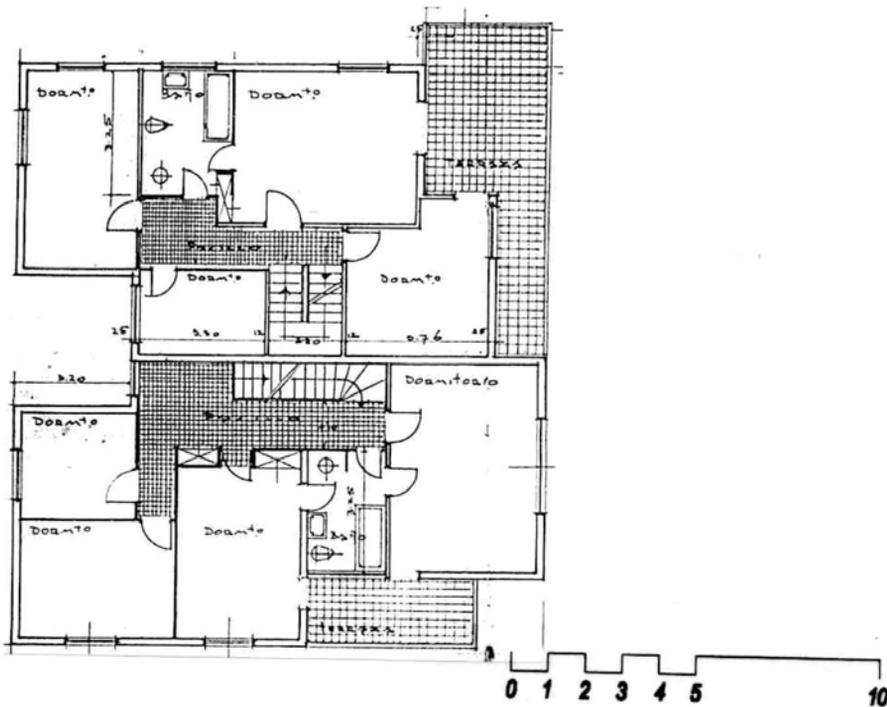


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



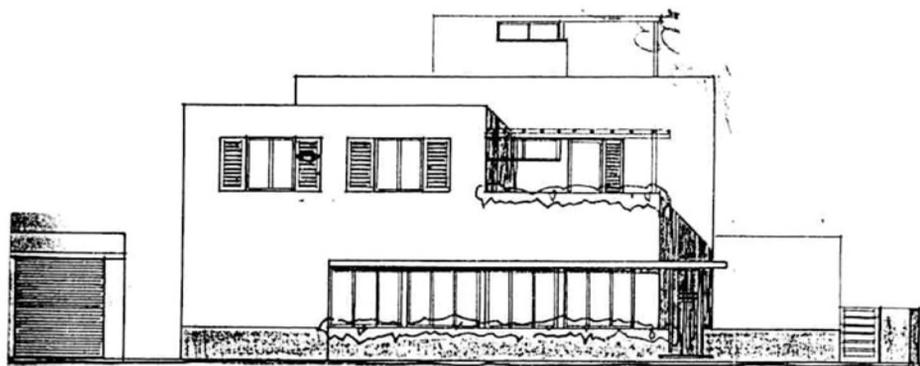
2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

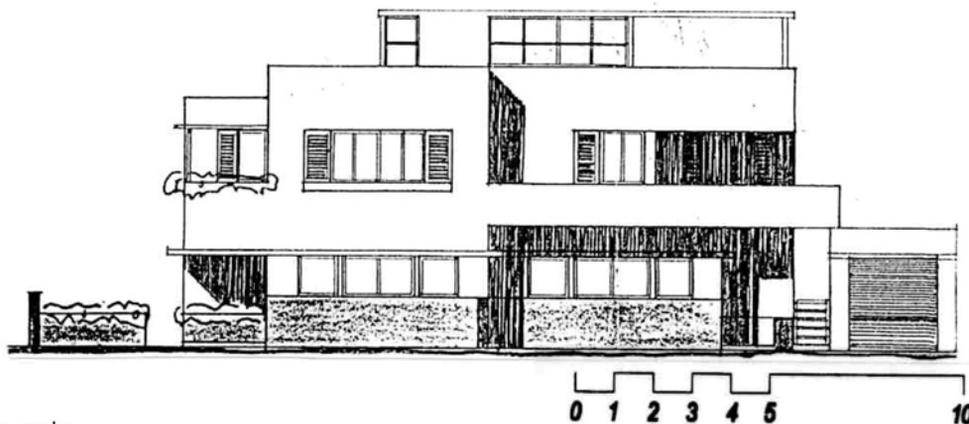


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado naciente.



4. Alzado norte.

Denominación: Casas de Naranja (2)

hoja 1 de 2

Situación	c/ José Miranda Guerra, 17-19 / Leopardi
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet / Fernando Delgado
Fechas	1936 - 1937 / 1957
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 106, Exp. 187, 1936

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas pareadas simétricas a las que la disposición en esquina ha permitido el añadido de un volumen semicilíndrico que, junto a la composición general, disposición de huecos, terrazas o pérgolas, genera una imagen racionalista. Se protegen las fachadas y la volumetría original del edificio.

Observaciones Esta es quizá la mejor vivienda en la escasa producción "racionalista" del autor original. En el n. 19 se ha elevado una tercera planta y se ha cerrado la terraza de una forma inadecuada.

Catalogación D.Parcial

Otras protecciones -

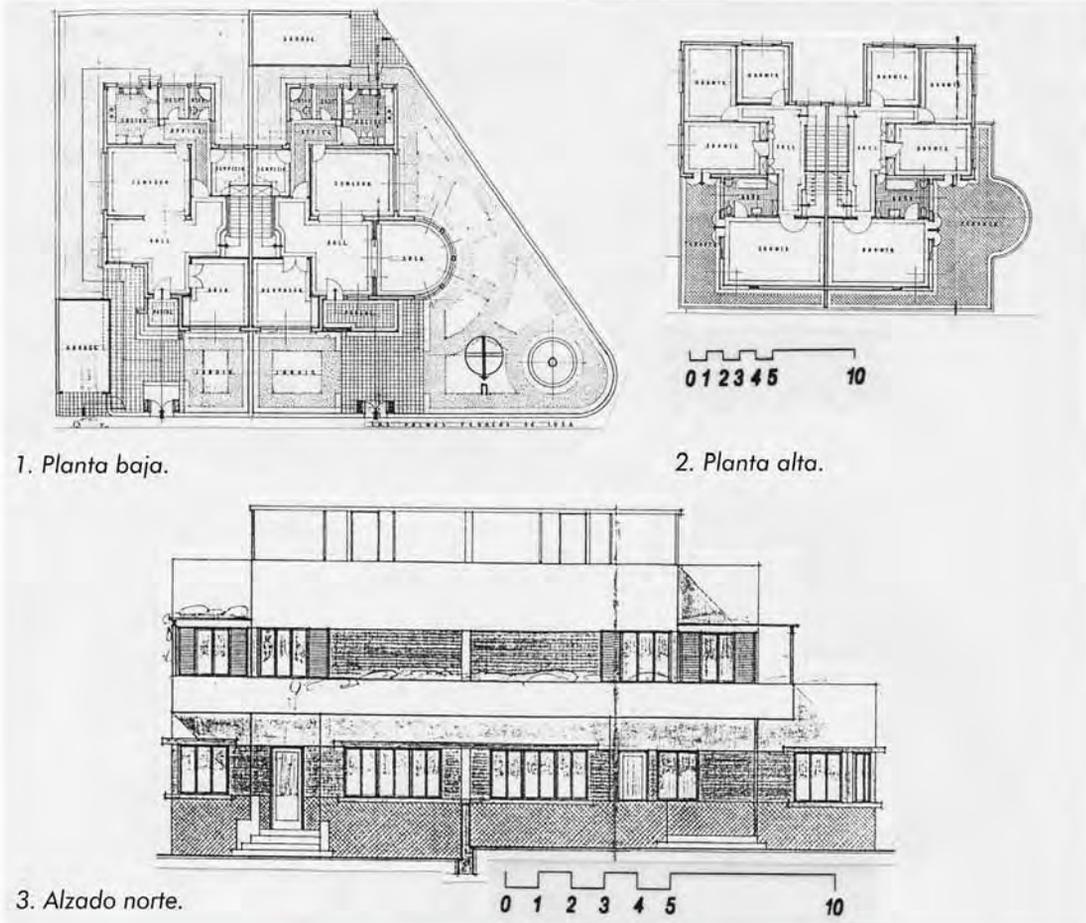


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casas de Curbelo

hoja 1 de 3

Situación	c/ Jovellanos, 3-5
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Delgado
Fechas	1934
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 82, Exp. 103, 1934

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos casa pareadas y simétricas en una crujía y media longitudinales. Las estancias de la planta baja y los dormitorios de la alta están en las fachadas largas, según una disposición típicamente racionalista. La simpleza de volúmenes, con la ligera línea de la cornisa de remate, se adscribe al racionalismo, aunque los huecos verticales remiten a arquitecturas anteriores.

Observaciones -

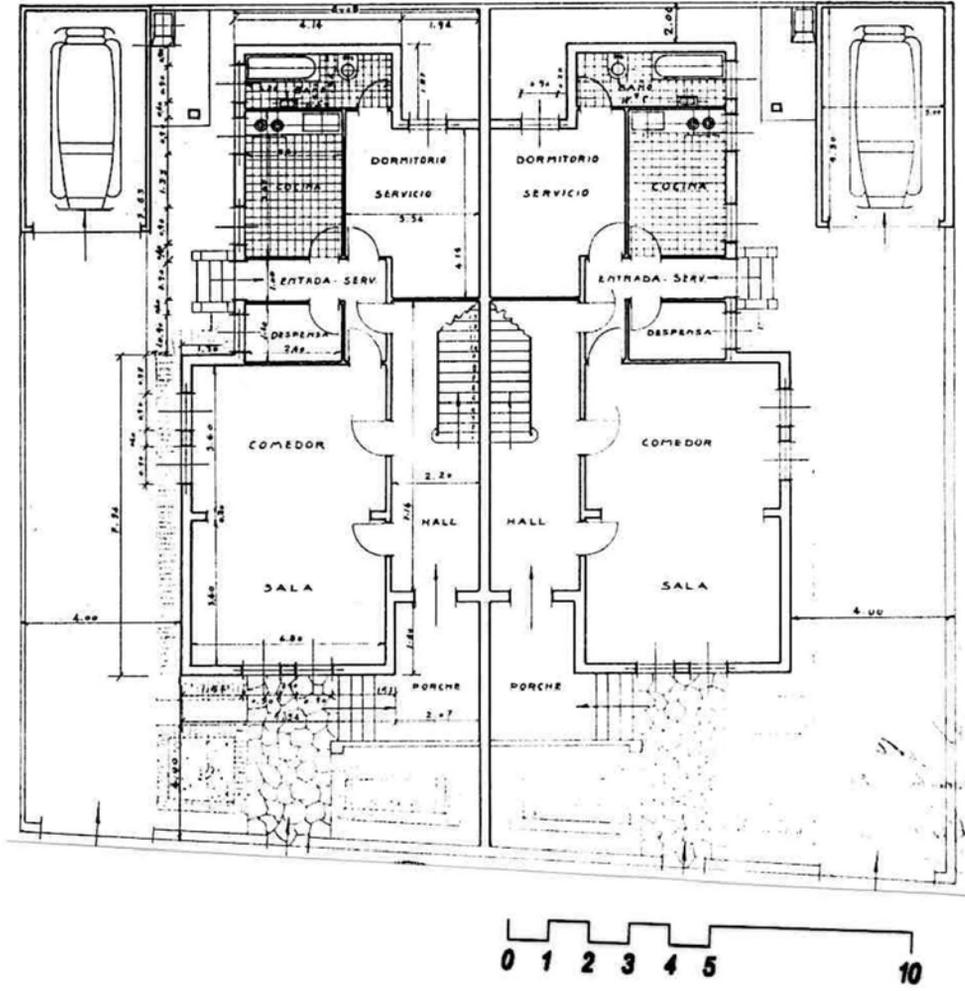
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -





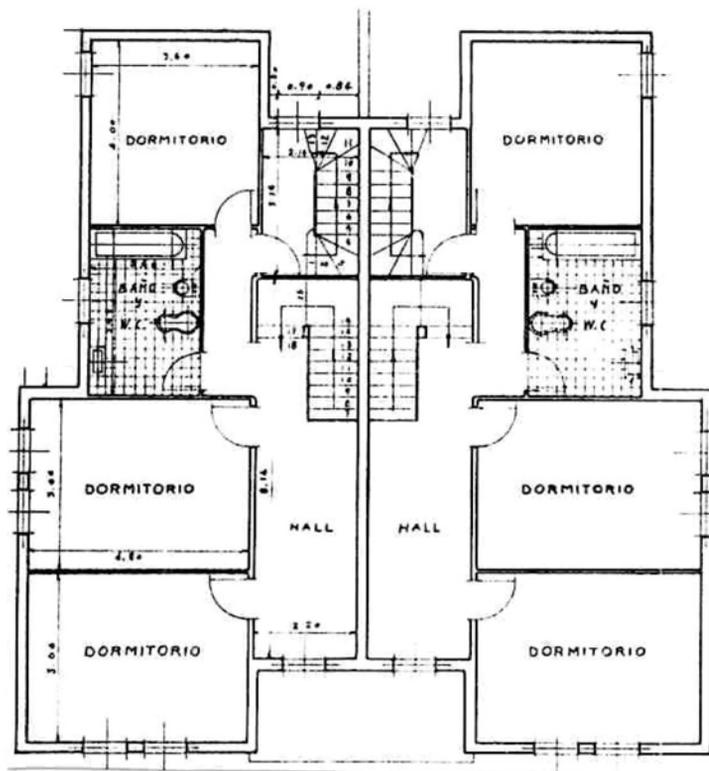
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



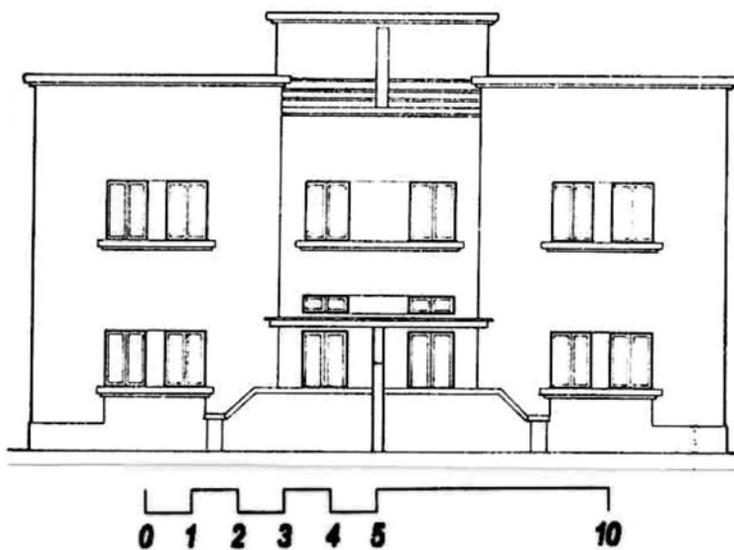
1. Planta baja.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado norte.

Denominación: Casas de Elder

hoja 1 de 3

Situación	c/ Jovellanos, 7-9
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Navarro
Fechas	1909
Documentación	AHPLP.:PyO. Sec. 2ª, n. 129, 1909

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción El edificio construido no es el que vemos proyectado; de todas formas la disposición alargada N-S, la distribución tradicional en dos plantas y, sobre todo, la imagen colonial la hacen asemejarse. Es esta volumetría simple, con la veranda que ocupa toda la longitud de la fachada, cubierta por un balcón, la que lo hace destacable, así como los huecos verticales y los pequeños detalles de imposta o la decoración en madera.

Observaciones -

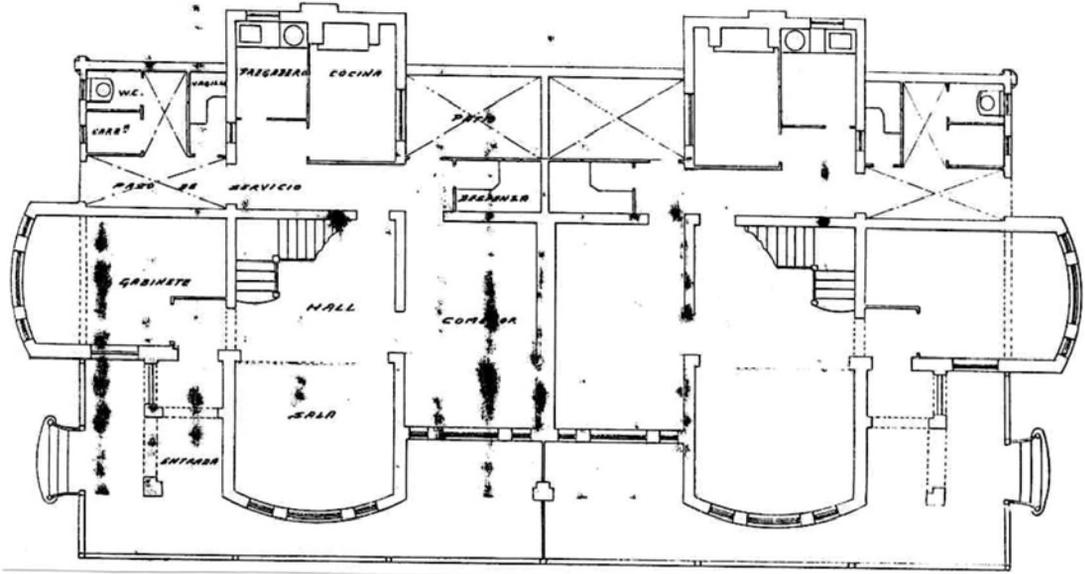
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

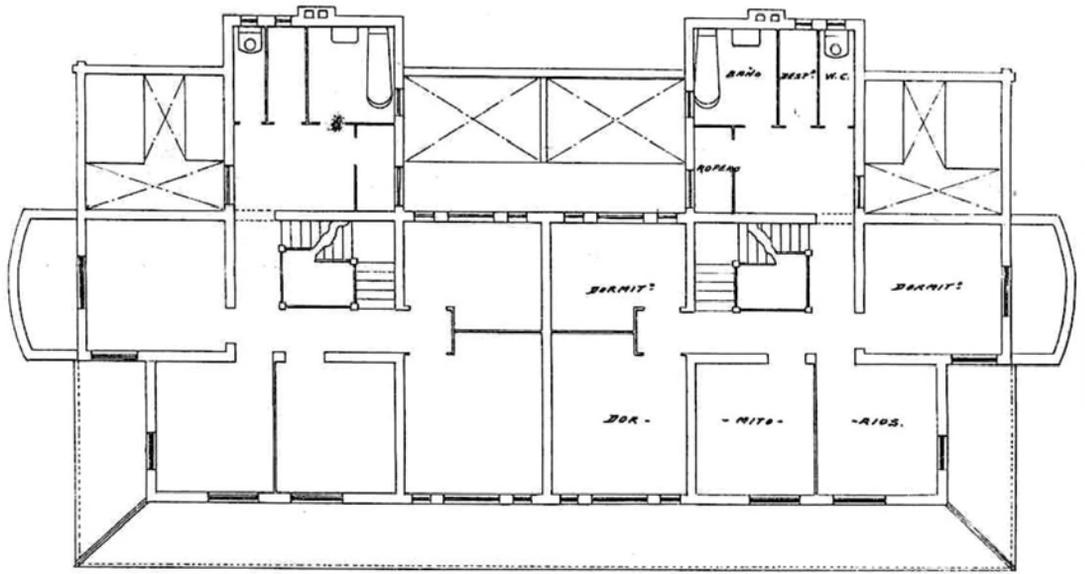
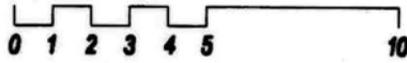




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



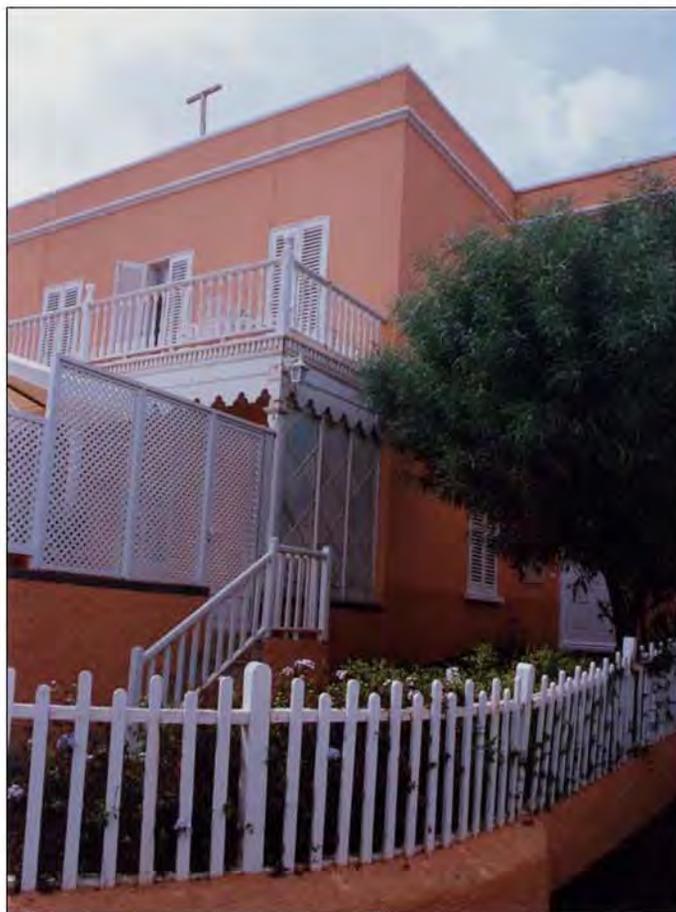
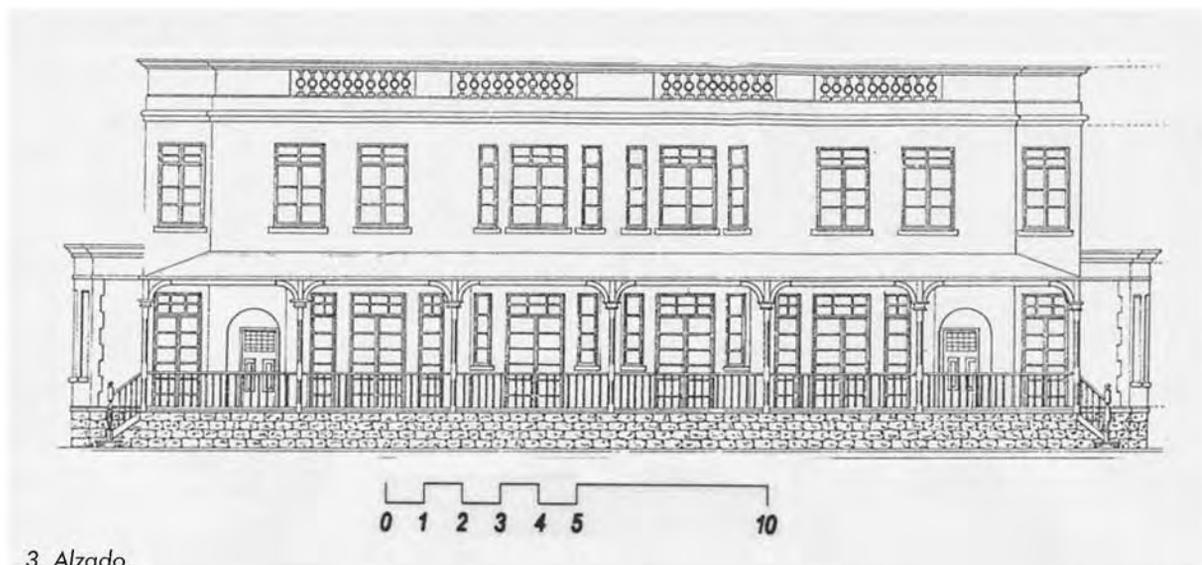
2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Hotel Santa Catalina

hoja 1 de 2

Situación c/ León y Castillo, 227

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 14-Q

INFORMACIÓN

Autores Miguel Martín F. de la Torre / Varios

Fechas 1947 - 1950 / 1952 / 1997

Documentación AHPLP.: Edif. Municipales, Leg. I, Exp. 21, 1922 / Leg. II, Exp. 1, 1952

Usos planta baja Hotelero , Lúdico

Usos anteriores Hotelero

Usos otras plantas Hotelero

Conservación Buena

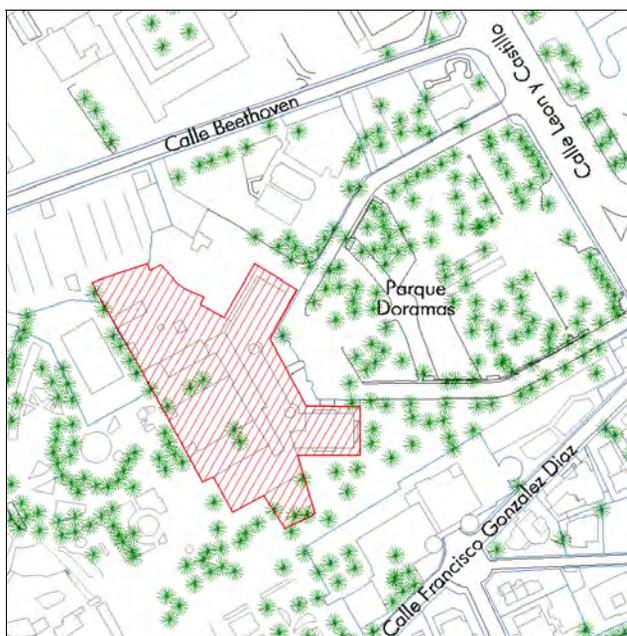
PROTECCIÓN

Descripción El edificio se levanta sobre la huella del primitivo hotel colonial de finales del siglo pasado. Una planta en "U" abierta con una serie de volúmenes adosados en peine, con dos torreones de planta octogonal que remata los diedros. Es uno de los mejores edificios regionalistas de la etapa autárquica, con un uso espléndido de la carpintería y la cantería, así como de materiales nobles en el interior. Una serie de intervenciones posteriores y la restauración reciente no ha devaluado el edificio. Se incluye el parque frontal y la jardinería de vegetación autóctona.

Observaciones El edificio original fue proyectado por James Marjoribanks Maclaren para The Grand Canary Island Company Lmt. (1887-1890); las intervenciones más recientes han sido de Sergio Pérez Parrilla y de José A. Sosa y Francisco Cabrera.

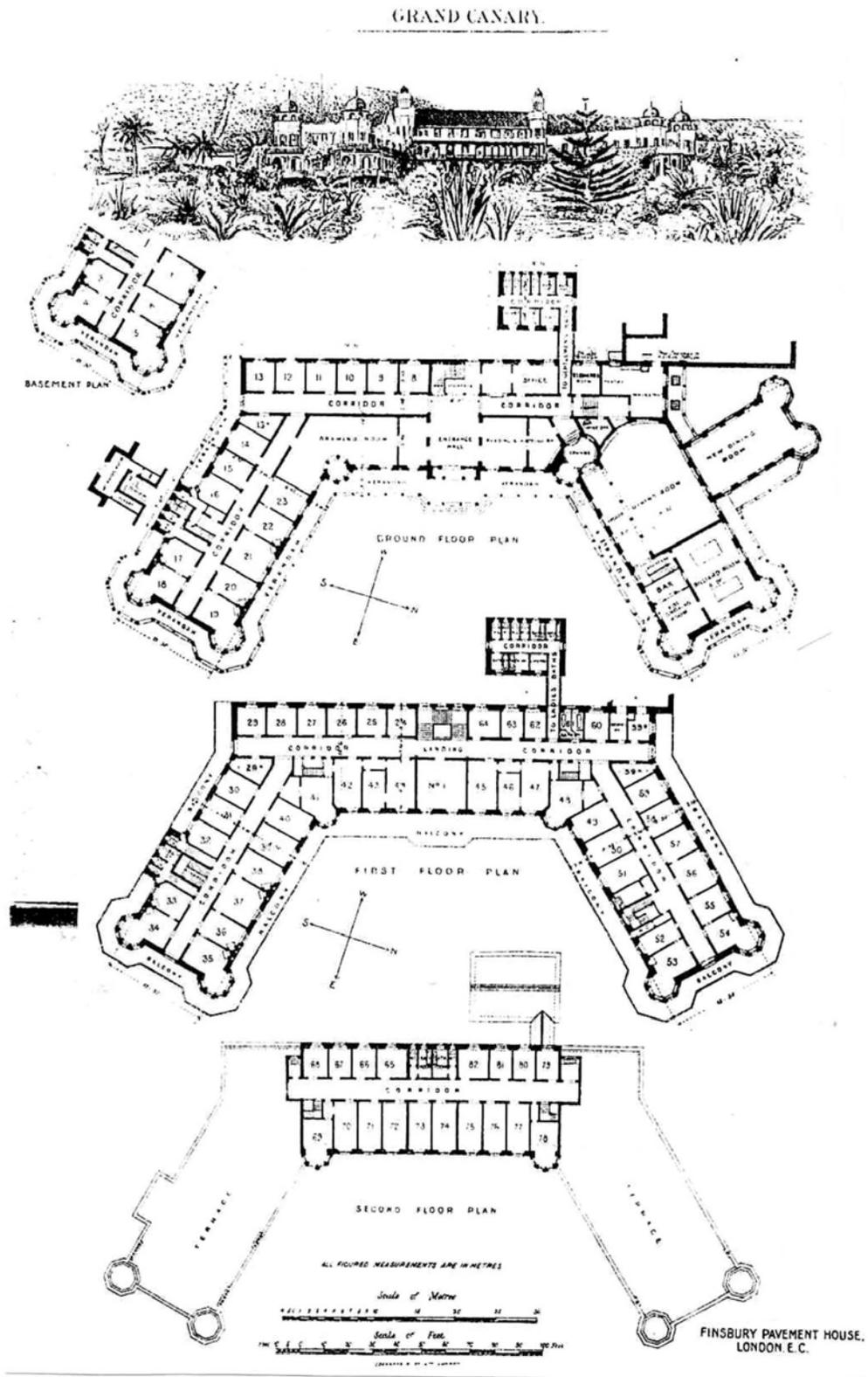
Catalogación B.Integral

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Proyecto de James Marjoribanks Maclaren (1887).

Denominación: Colegio Salesianos

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 229 / Beethoven / Alejandro Hidalgo
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q, 14-R

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Navarro
Fechas	1905
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 30, Exp. 568-569, 1904

Usos planta baja	Escolar	Usos anteriores	Escolar
Usos otras plantas	Escolar	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La protección afecta al edificio principal y a la franja de espacios, de 80 m. de largo y entre 90 y 70 m. de ancho, comprendida entre las canchas deportivas por el naciente y el patio superior por el poniente.

El edificio principal es un gran edificio de dos alturas y planta prototípica en cuanto que resuelve las actividades en torno a un patio porticado y ajardinado. La planta cuadrada se ve alterada por la mayor anchura de la crujía sur donde se sitúa la iglesia; ésta se destaca claramente en fachada del resto del edificio con un ritmo de pilastras que alberga huecos neo-renacentistas. En la volumetría destaca el paño de acceso entre pilastras jónicas y el énfasis en los cuerpos de esquina; los huecos son verticales de dintel curvo y diferentes soluciones ornamentales en cada planta.

Observaciones El proyecto fue inicialmente para el colegio gratuito de las "Madres del Sagrado Corazón". La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Educativo, de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.

Catalogación B.Integral

Otras protecciones -



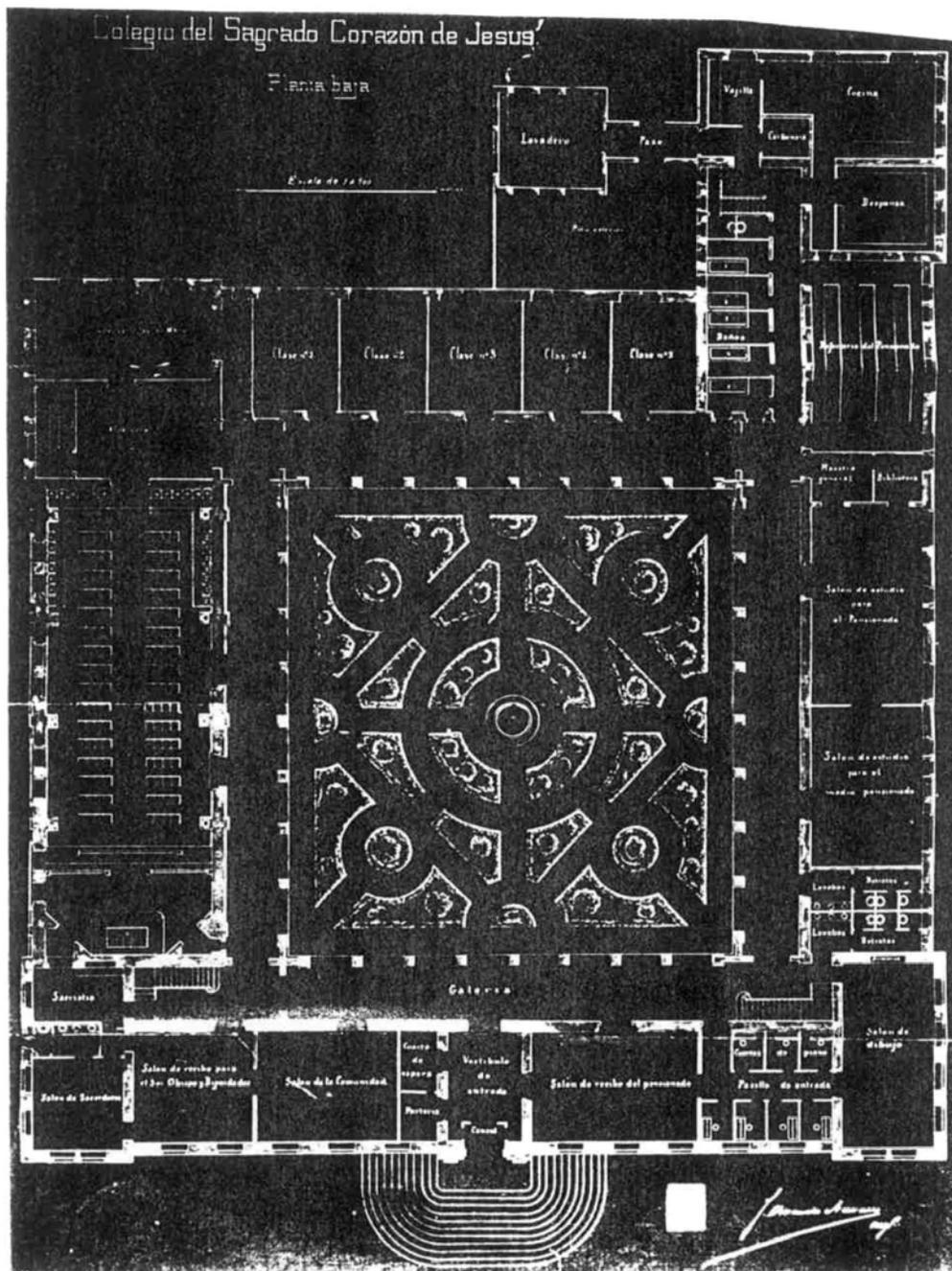
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



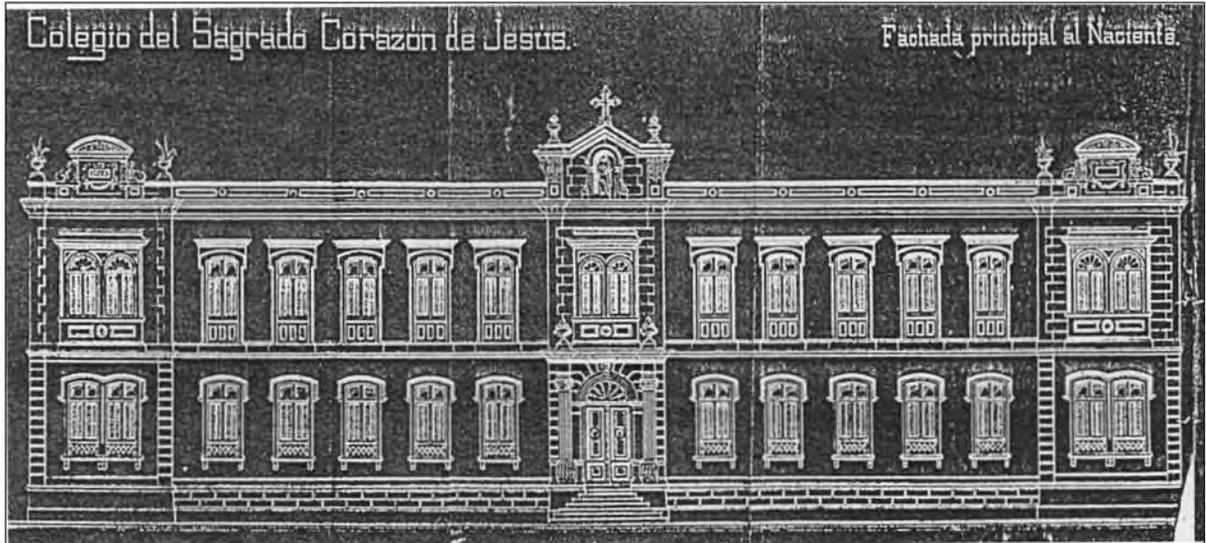
1. Planta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

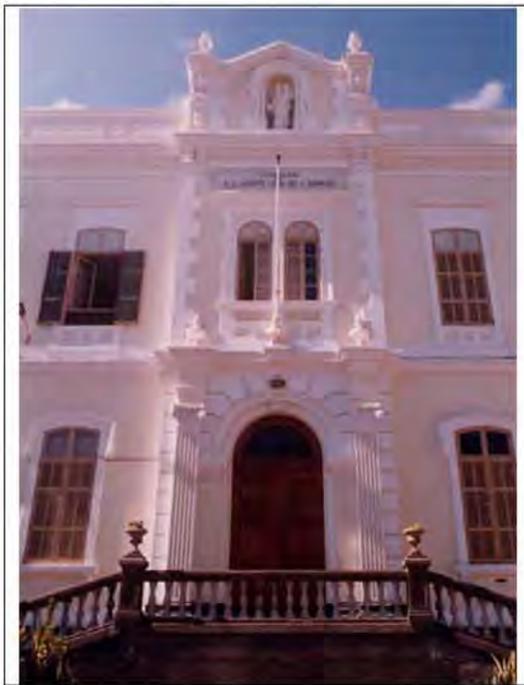


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Alzado principal a naciente.



Denominación: Edificio de La Cruz Roja

hoja 1 de 1

Situación	c/ León y Castillo, 231 / Alejandro Hidalgo, 2 / Lord Byron, 2
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Fermín Suárez Valido
Fechas	1941 - 1946
Documentación	Doreste Chirino, L. (1993) , Navarro Segura (1982) p. 151

Usos planta baja	Sanitario	Usos anteriores	Sanitario
Usos otras plantas	Sanitario	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Construido en tiempos del Mando Económico, destaca por el tratamiento autónomo de sus volúmenes componentes, tratados desde una simetría relativa, que se unen con otros mediante pórticos jónicos de cantería con terrazas sobreelevadas. La ornamentación regionalista se une a cierto barroquismo en una hibridación ciertamente única.

Observaciones Es el único edificio público de la autarquía en el Barrio.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Edificio Rivero

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 236-238 / Paseo Madrid / c/ Luis Doreste Silva
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-R

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1935 - 1936
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 94, Exp. 243, 1935

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Dos "edificios" adosados de viviendas en tres plantas que, curiosamente, a pesar de resolverse en un solo proyecto, duplica los accesos y cajas de escalera. Las viviendas ocupan las crujías perimetrales dejando las escaleras, patios o accesos de servicio en el interior. Las terrazas abiertas o cubiertas, los huecos en esquina, los volados y el patio de accesos en fachada muestran la riqueza de volumetrías característica de la arquitectura racionalista-expresionista.

Observaciones La documentación muestra los titubeos en la resolución del retranqueo de accesos en la fachada hasta llegar a la propuesta construida.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

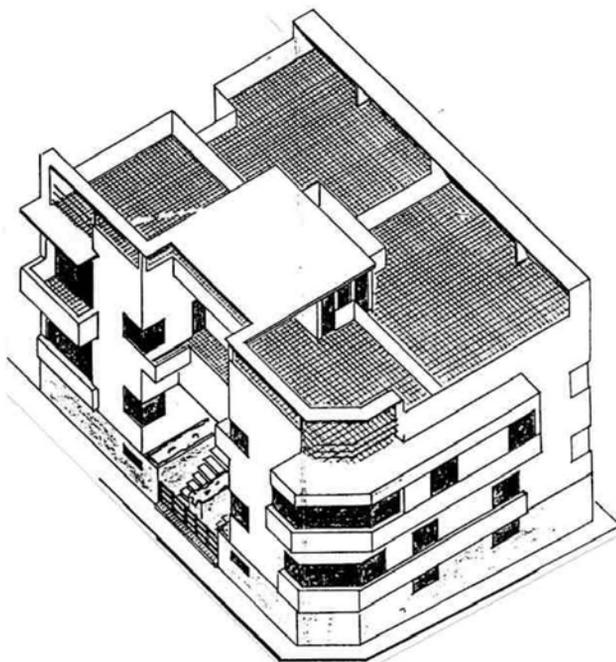


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

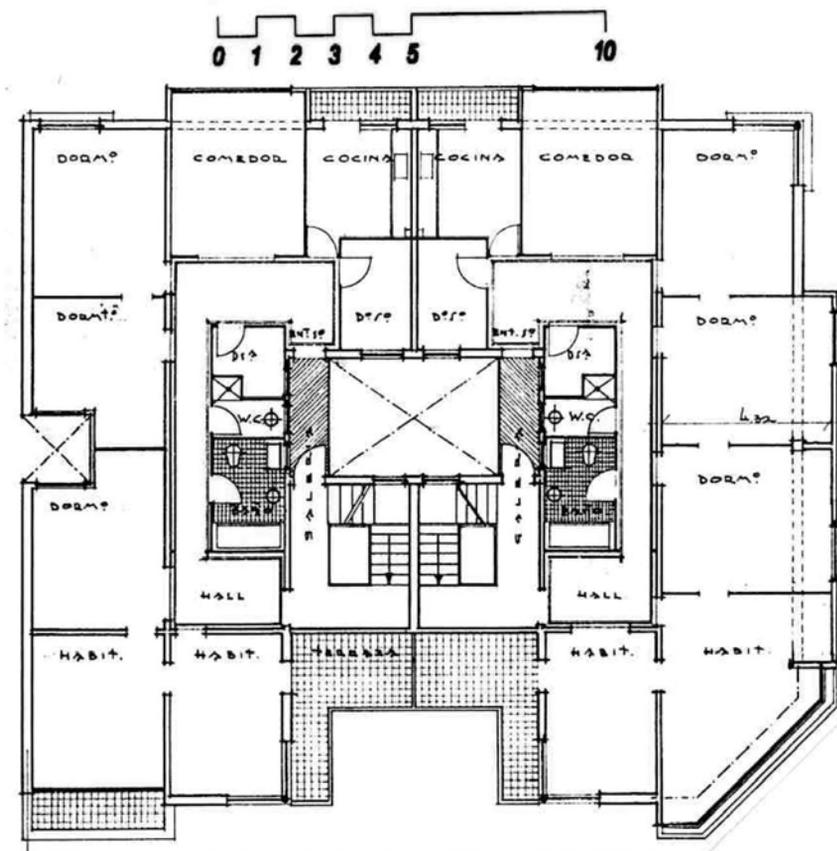


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Perspectiva.



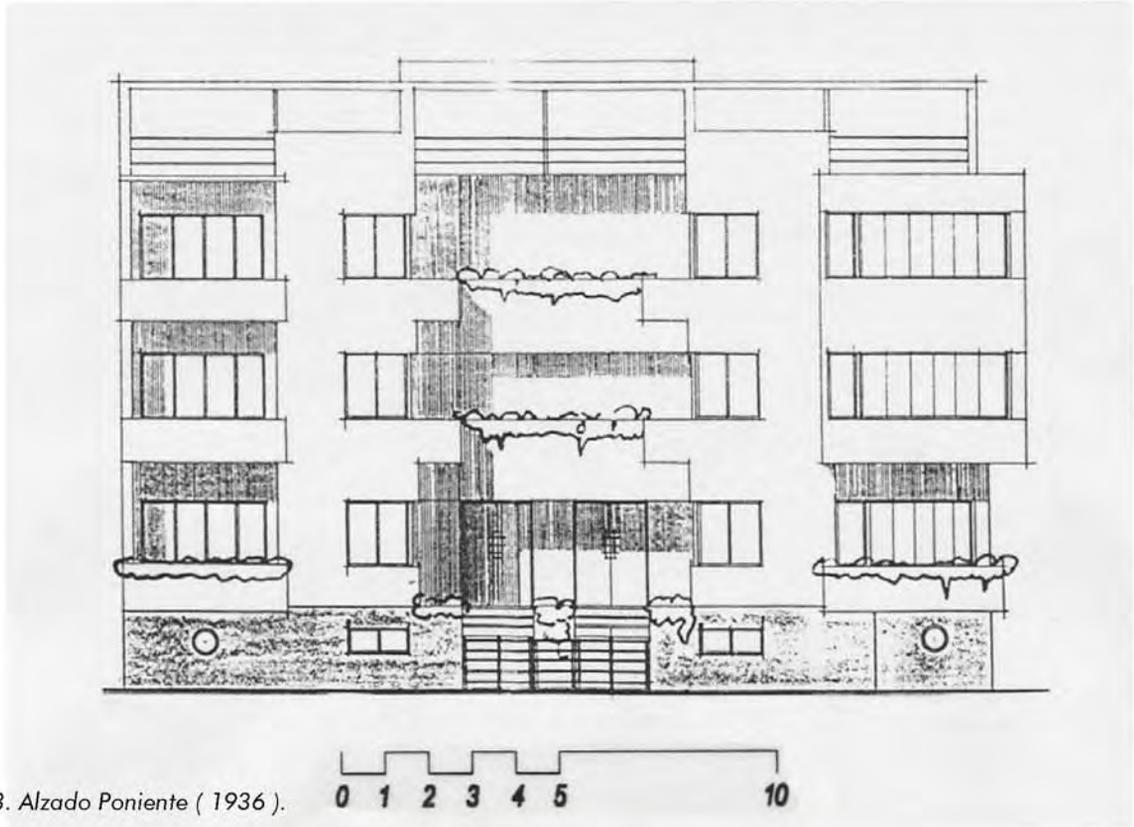
2. Plantas altas.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

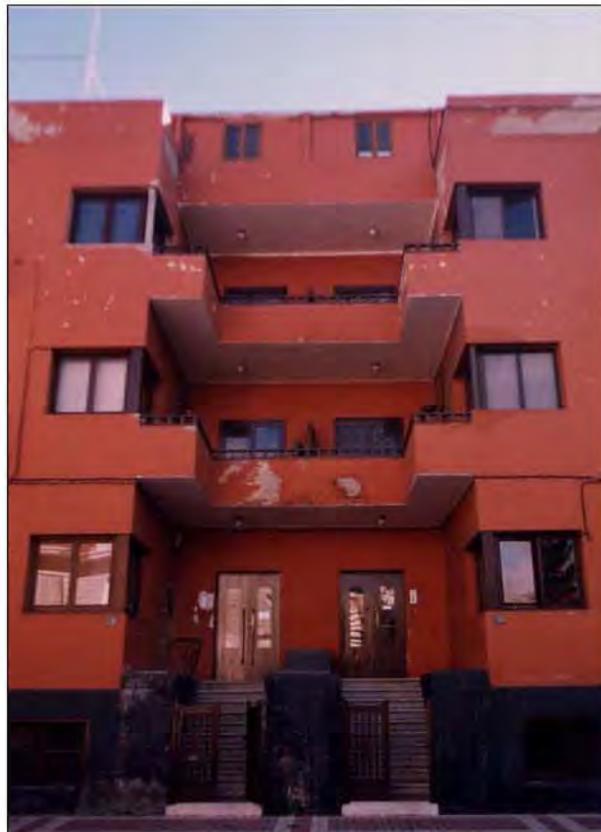


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado Poniente (1936).



Denominación: Edificio Cabrera

hoja 1 de 2

Situación	c/ León y Castillo, 240-242 - Luis Doreste Silva
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-R

INFORMACIÓN

Autores	Antonio Cardona
Fechas	1935
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 92, Exp. 185, 1935

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de tres plantas y semisótano de viviendas. Es un bloque de cuatro viviendas por planta y dos cajas de escalera que duplica simétricamente la solución, dejando una serie de patios para servicio de las estancias de servicio interiores. Cada vivienda tiene dos crujías con las estancias principales en las dos fachadas. La fachada principal recoge aquella simetría con los dos ejes de acceso marcados en volúmenes macizos y con los huecos insertos entre impostas horizontales; balcones y terrazas voladas dan cierto juego "racionalista" al edificio.

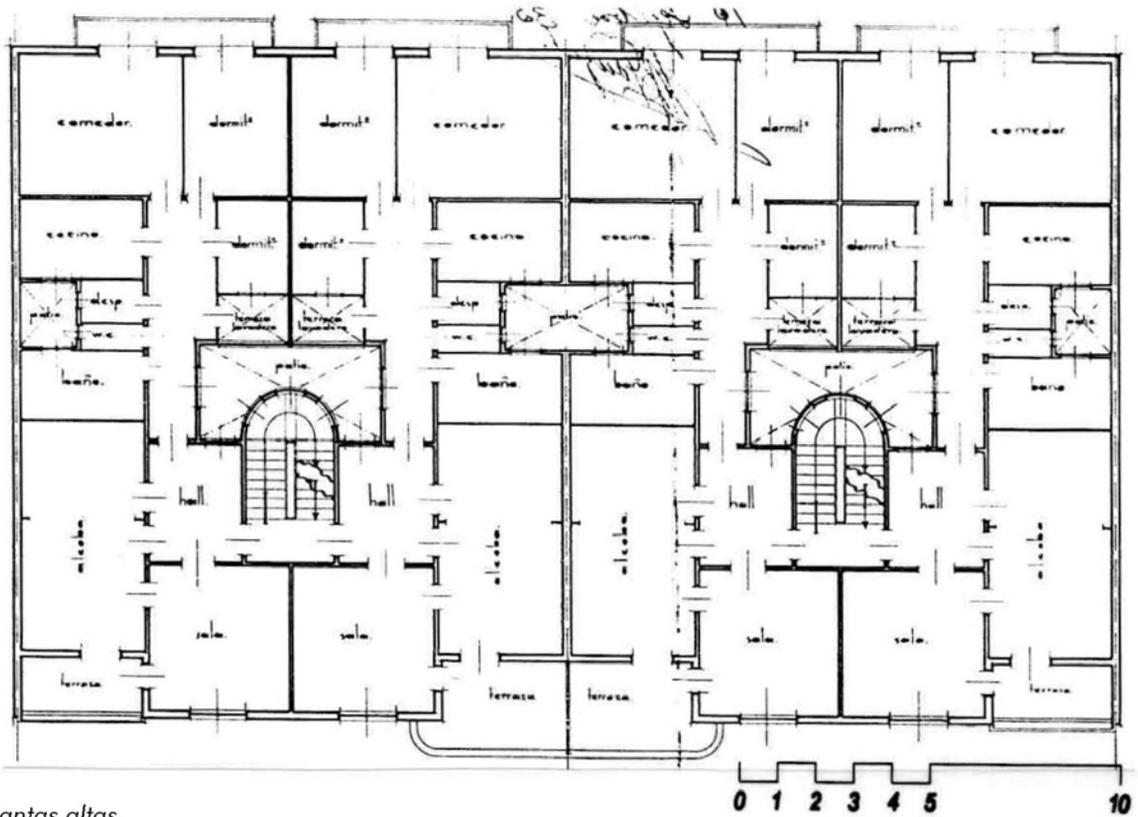
Observaciones Intervenciones posteriores han cerrado casi todas las terrazas y balcones y construido sobre la cubierta de uno de los cuerpos.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plantas altas.



2. Alzado poniente.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casas de Alvarado

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 256-258 / Paseo Poeta Alonso Quesada
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1932
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. -, Exp. 196, 1932

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas pareadas en disposición simétrica que sacan partido de su antigua cercanía al mar mediante la utilización de terrazas abiertas a diferentes alturas que dotan al edificio de gran riqueza volumétrica. Resuelta entre medianeras, la ocupación de toda la anchura en parte del solar permite ver el edificio como muro separador entre la ciudad y el mar, resolviéndose en aquellos puntos, y bajo pérgola, los accesos.

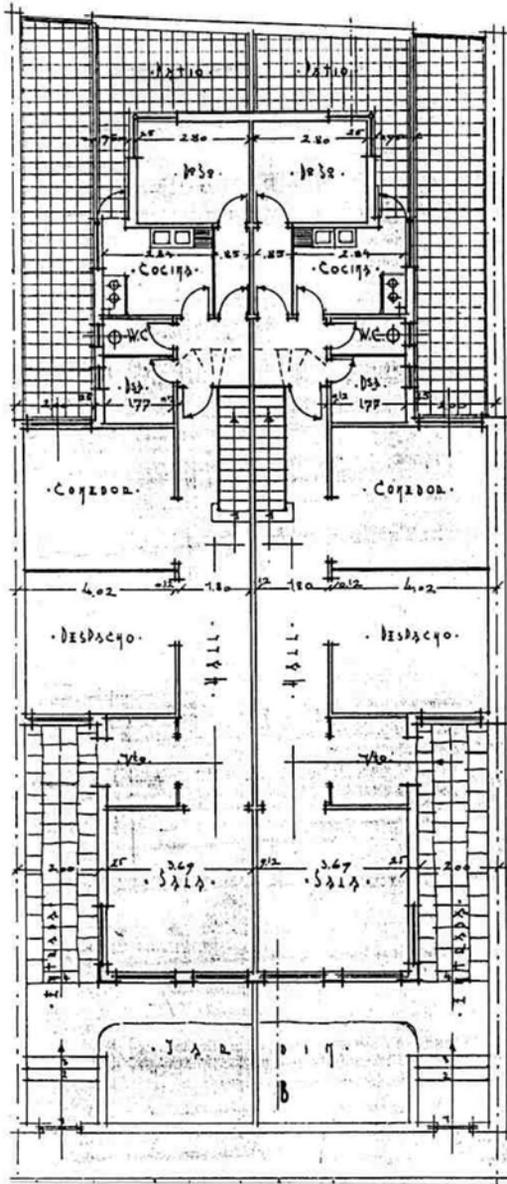
Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

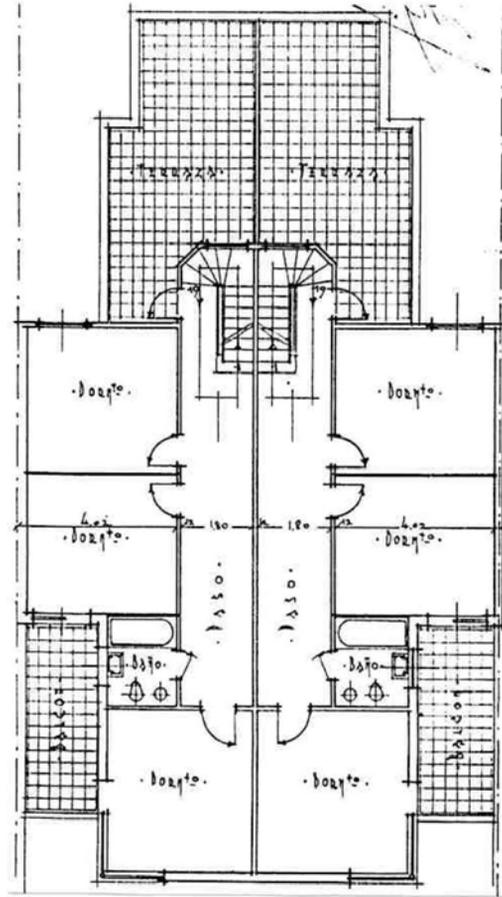
Otras protecciones -



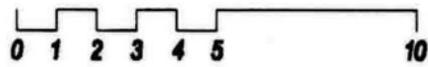
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.

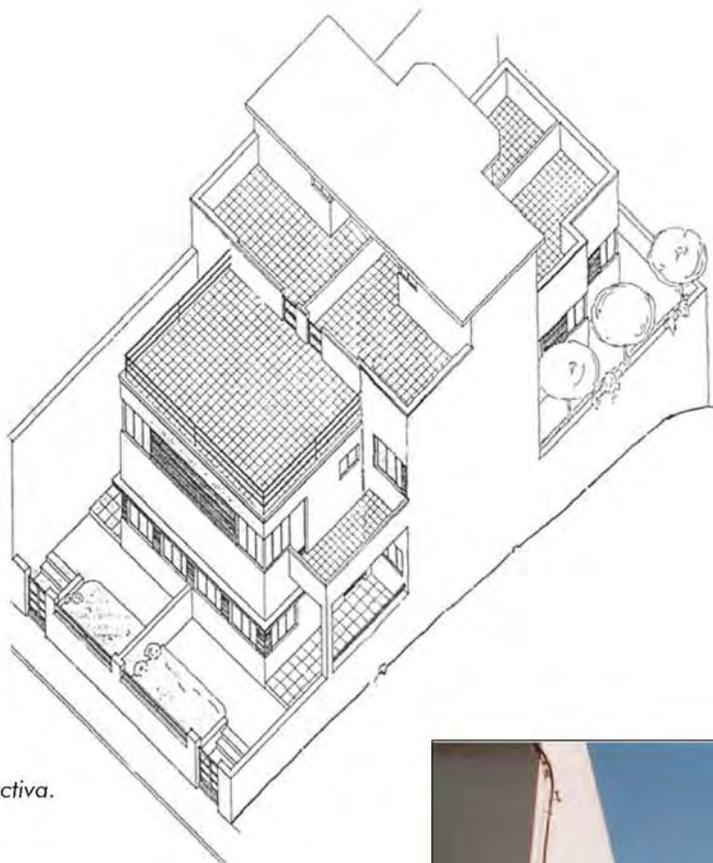


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Perspectiva.



Denominación: Edificio Bello

hoja 1 de 2

Situación	c/ León y Castillo, 259-261
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1924
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 5, Exp. 92, 1924

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Comercial , Residencial
Usos otras plantas	Oficinas	Conservación	-

PROTECCIÓN

Descripción Es un edificio destacado por su composición retranqueada en dos alturas, delimitada por torreones extremos de tres. Los accesos a las viviendas se realizaba con escalinata por ellos en los que destaca la última planta con largos huecos rematados por cenefas y pilastrones. La fachada se resuelve en una confusa serie de huecos rectos y curvos de dimensiones diferentes, balcones abiertos, enmarcados de pilastras y remates mixtilíneos.

Observaciones En obras en el momento de redactar la presente ficha.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



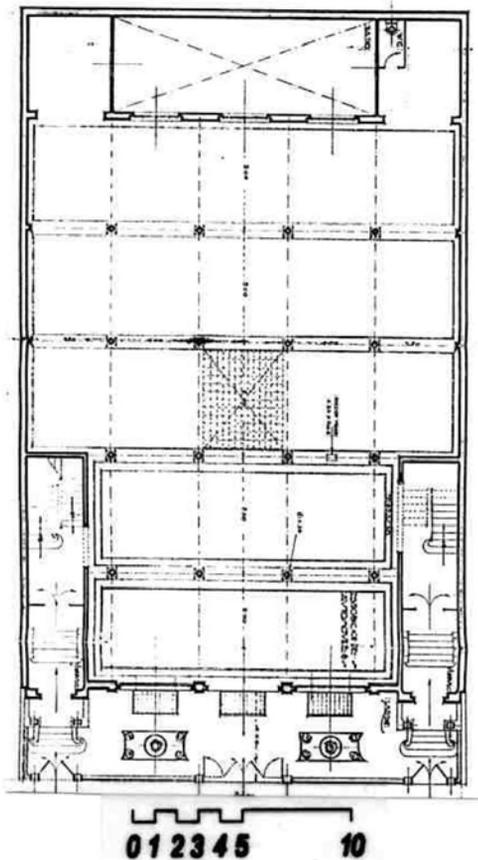
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



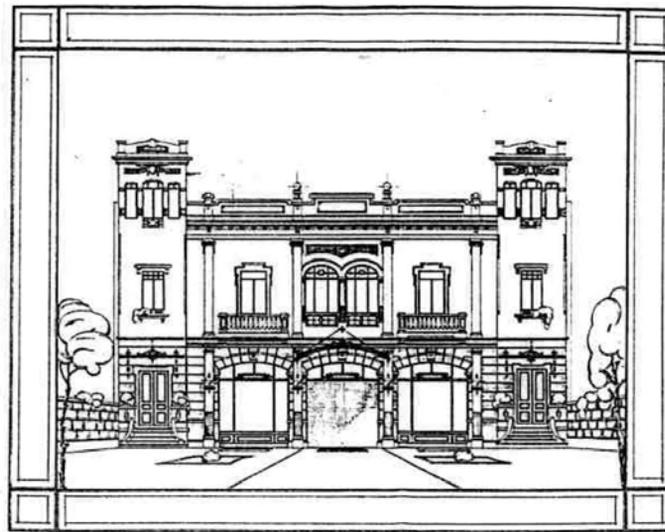
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Planta baja (1924).



2. Alzado principal.



Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación c/ León y Castillo, 265

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 13-Q

INFORMACIÓN

Autores Desconocido

Fechas -

Documentación -

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

PROTECCIÓN

Descripción Una casa en dos alturas cuya arquitectura se resuelve en una volumetría simple con grandes huecos de traza horizontal y un gran voladizo para la terraza que completa sutilmente el paralelepípedo virtual del edificio.
Se protegen las fachadas y la volumetría original del edificio.

Observaciones -

Catalogación D.Parcial

Otras protecciones -



Denominación: Casa Betancor

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 272 - Parque Romano
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Navarro
Fechas	1903
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 27, Exp. 2, 1903

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Hotelero
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción El edificio original constaba de dos crujías paralelas separadas por un pasillo. Según lo vemos hoy, la introducción de un gran balcón a todo lo largo de la fachada al mar y la veranda de la fachada poniente -de acceso-, con cuerpos cerrados sobre el porche, dan al edificio una imagen colonial acorde con el lugar y la época de construcción. En el volumen puro abren los huecos verticales sin la profusa decoración que vemos en los planos de proyecto. Se protege también el extenso jardín al oeste de la casa.

Observaciones Fue construido como pabellón para la ampliación del Hotel Metropol por Elder Dempster and Cia. y es uno de los primeros ejemplares de la arquitectura de principios de siglo en la época en que se conocía el lugar como "Barrio de los Hoteles". Forma unidad con el Club Inglés.

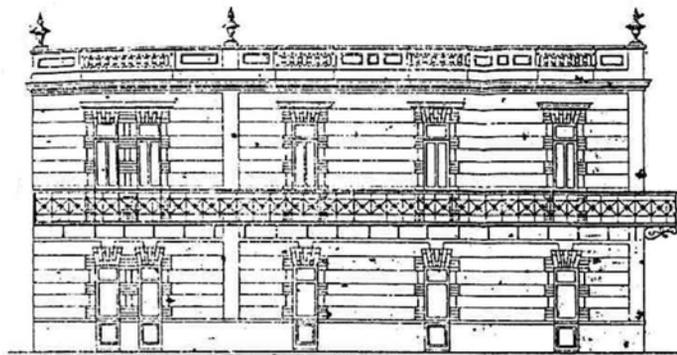
Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

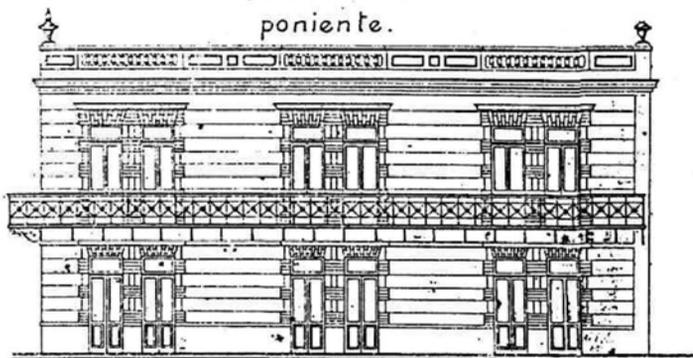




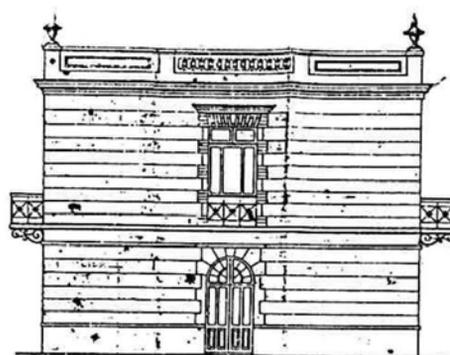
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



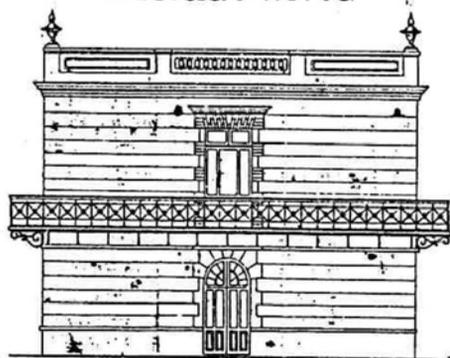
Alzado al poniente.



Alzado al mar.



Costado norte



Costado sud.

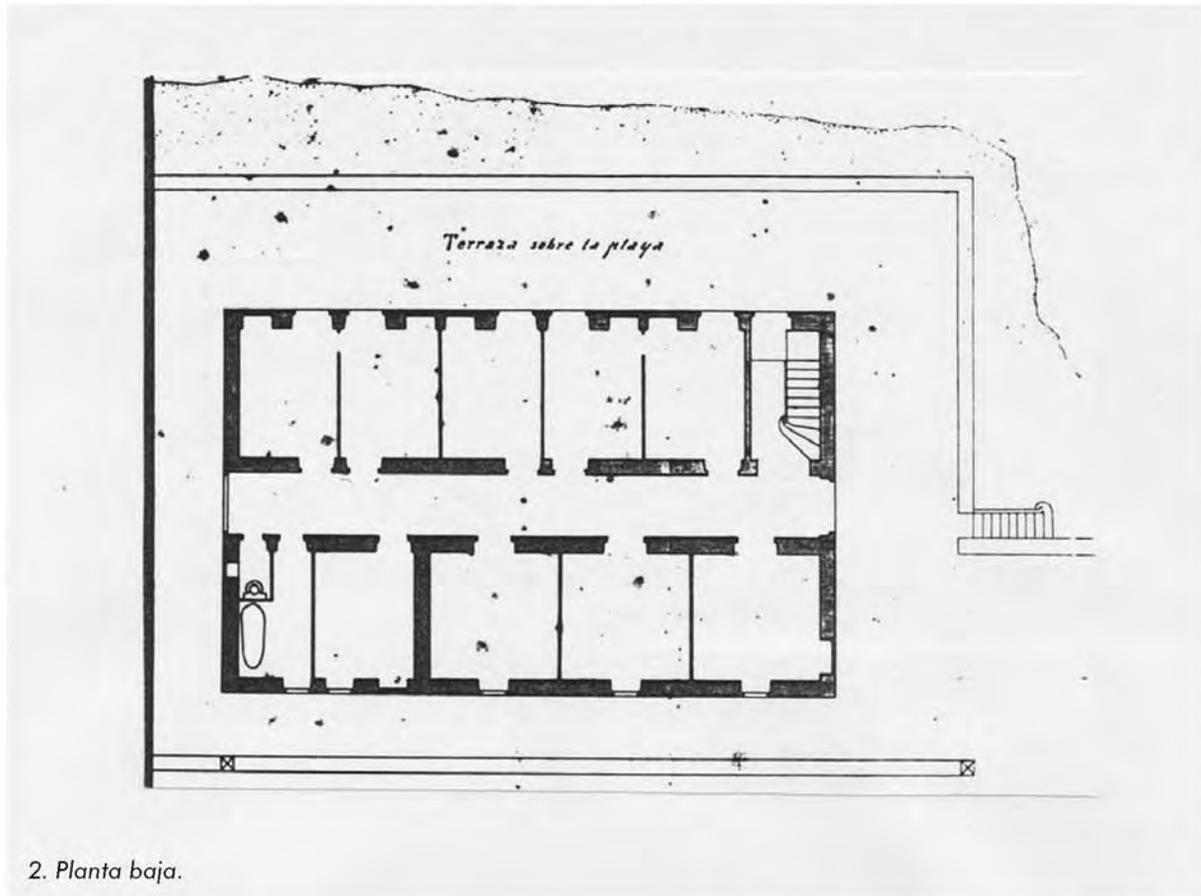
1. Alzado.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta baja.



Denominación: Club Inglés

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 274 - Parque Romano
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Navarro
Fechas	1902
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. @, Exp. @, 1902

Usos planta baja	Restaurante	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Club	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La casa mantiene su primera imagen: un paralelepípedo de planta rectangular señalado por una trama de pilastras, impostas y cornisas en cuyos paños abren una serie simétrica de huecos verticales, manteniéndose la decoración original. La planta gira con una crujía de fachada en torno al patio cubierto central donde se desarrolla la escalera. Si atendemos a los usos expresados en el dibujo del proyecto se trata de una muestra de la arquitectura doméstica anglosajona en denominaciones y topologías.

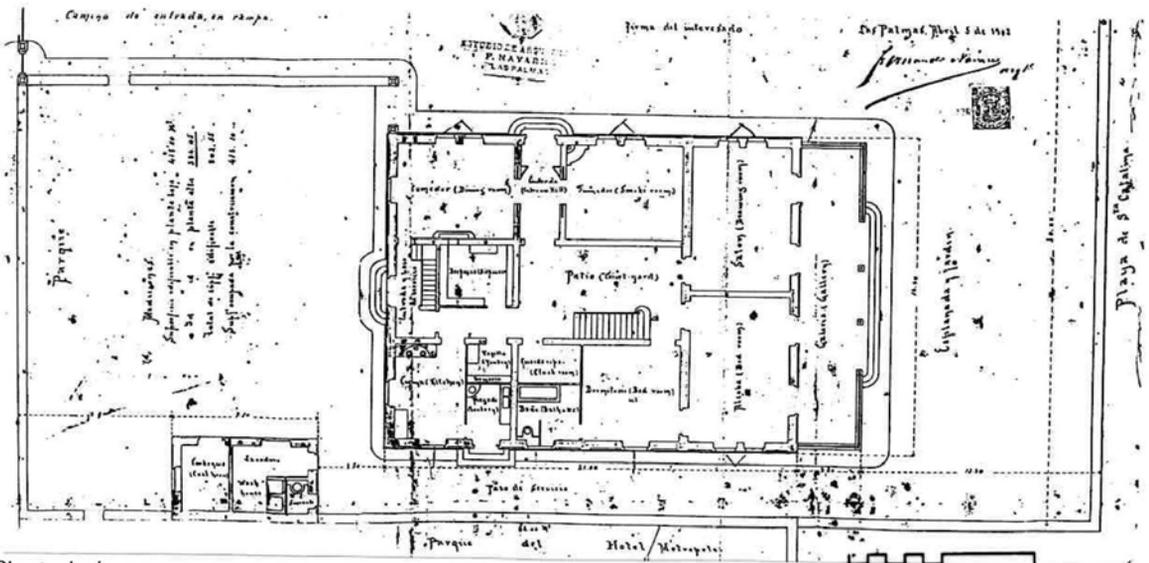
Observaciones Fue primero la casa de Thomas Mitchel Brown. Es modelo de las antiguas casas de playa en el primitivo "Barrio de los Hoteles". Forma unidad con la Casa Betancor.

Catalogación B.Integral

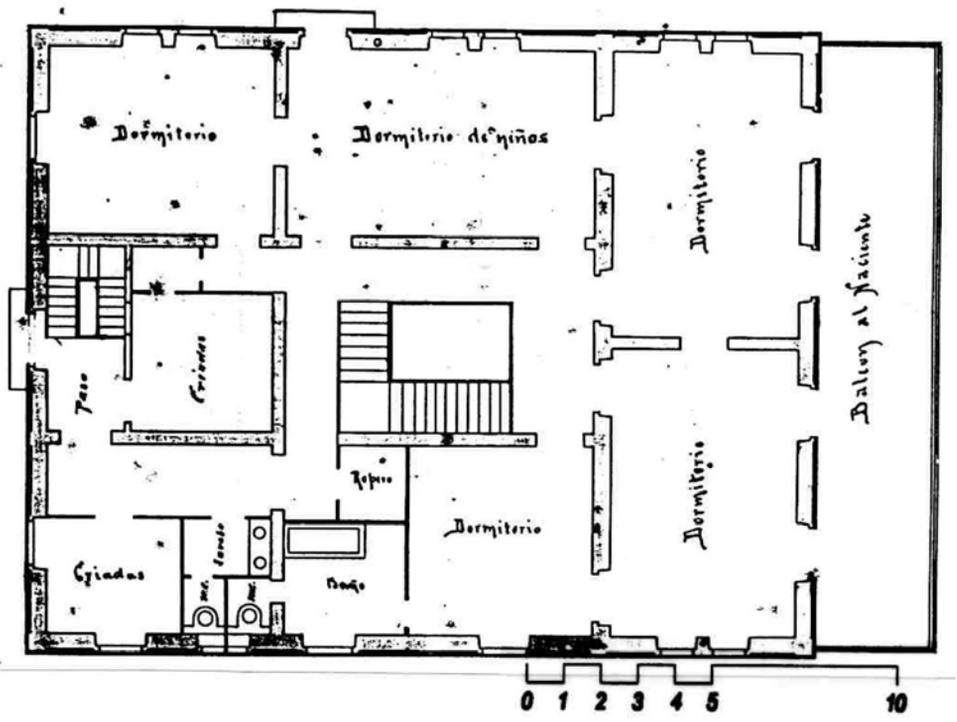
Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.



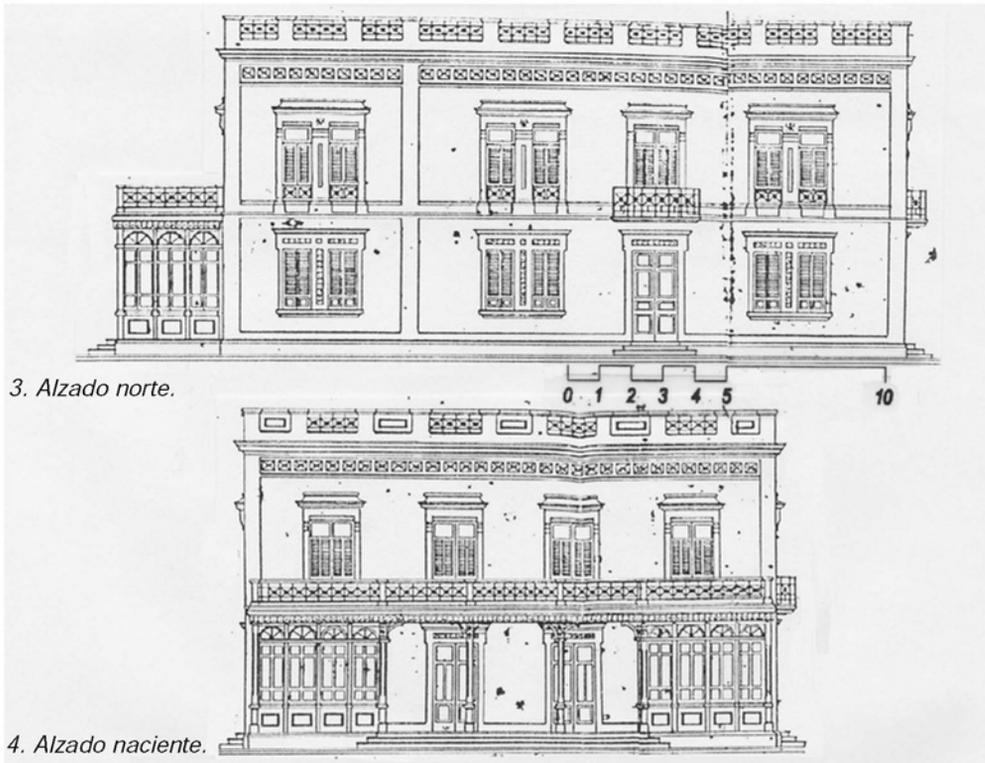
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Edificio Hernández Pérez

hoja 1 de 2

Situación	c/ León y Castillo, 277 / Hermanos García de la Torre, 1
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1935
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 97, Exp. 337, 1935

Usos planta baja	Oficinas , Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Oficinas , Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Es un edificio de viviendas exento -un "chalet"- con cuatro alturas y dos casas por planta. La distribución, con dos escaleras –principal y de servicio- y patios centrales, permite la disposición en fachada de todas las estancias, aunque en una topología todavía deudora de viejas funcionalidades. Esto entra en contradicción con la adscripción racionalista del edificio, donde la horizontalidad de impostas o terrazas o el uso de tubos de acero en barandillas o elementos estructurales remiten a aquél lenguaje.

Observaciones -

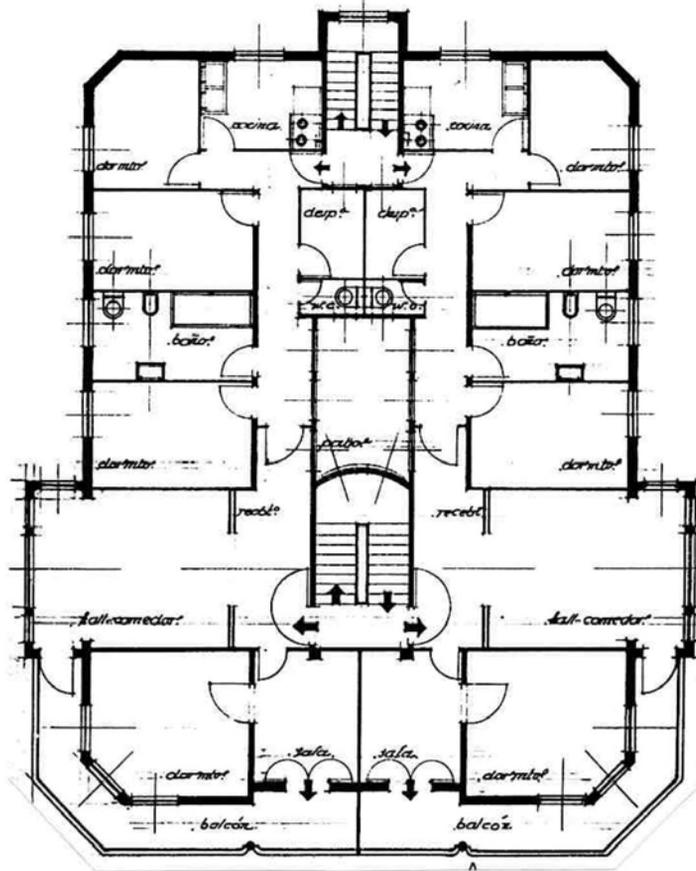
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plantas altas.



2. Alzado naciente.

Denominación: Casas de Fuentes

hoja 1 de 2

Situación	c/ León y Castillo, 283-285
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1935
Documentación	AAW (1995) pp. 197-199

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

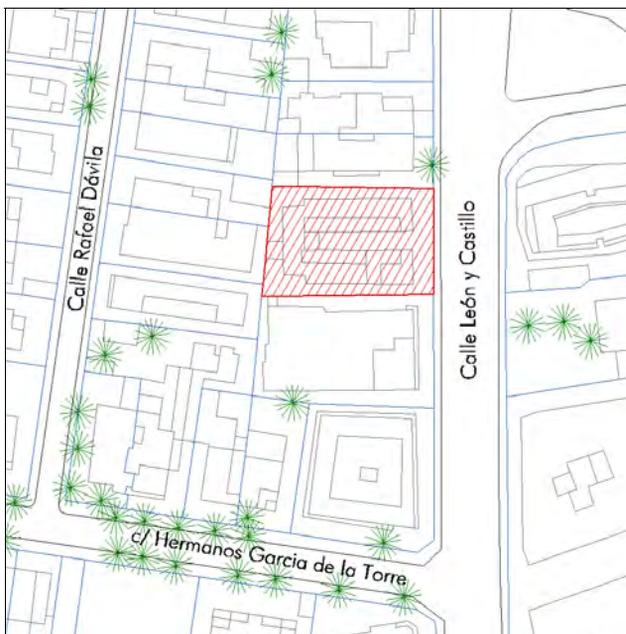
PROTECCIÓN

Descripción Un bloque de seis viviendas en tres alturas que se quiebra en "U" dejando un largo patio interior y fachadas en todo su perímetro. Hay un único tipo en dos crujías con la escalera centrada en la cara interior que se adapta a tres modelos de planta compacta según la situación de cada casa. La volumetría estricta se ve modificada por los salientes y entrantes ligeros de terrazas abiertas y cuerpos cerrados, destacando el uso de huecos diferentes apropiados a la funcionalidad de cada estancia -sobre todo el de esquina con la ayuda de un soporte cilíndrico.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



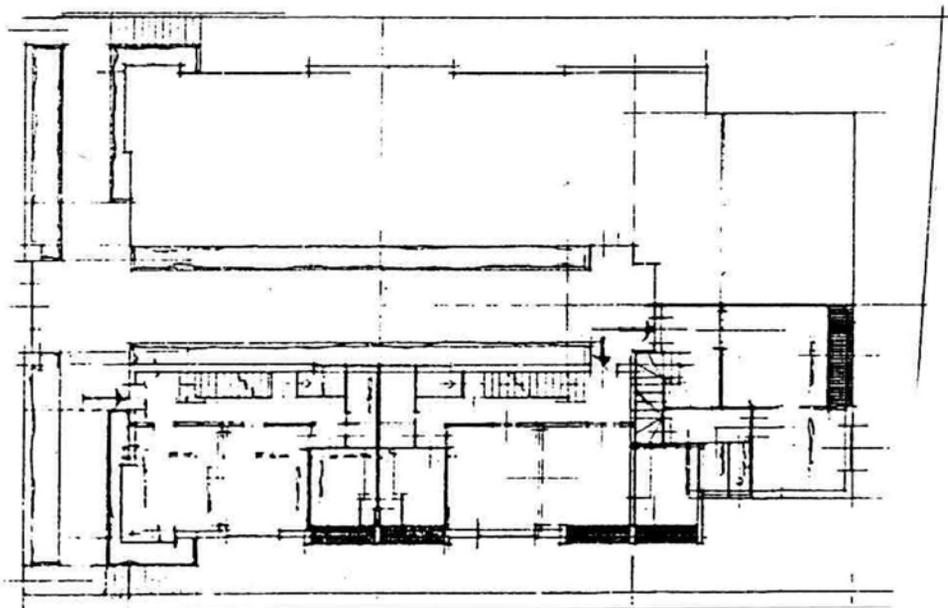
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

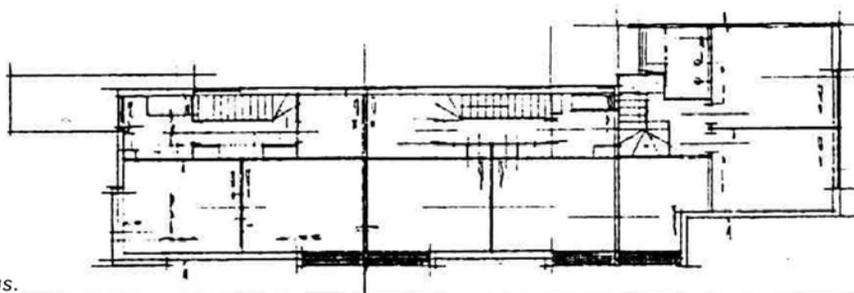


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plantas bajas.



2. Plantas altas.

Denominación: Casas de Doreste

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 287-289
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Antonio Cardona
Fechas	1938
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 121, Exp. 171, 1938

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción Un edificio de cuatro viviendas en dos plantas, adosadas por dos medianeras cada una. En la planta rectangular resultante todas las estancias principales abren en fachada, mientras que un patio interior ventila una serie de servicios y dormitorios menores. Cada casa dispone de su escalera en "U" que sirve a una distribución tradicional donde las viviendas interiores solo disponen de fachadas traseras.
Se protegen las fachadas y la volumetría original del edificio.

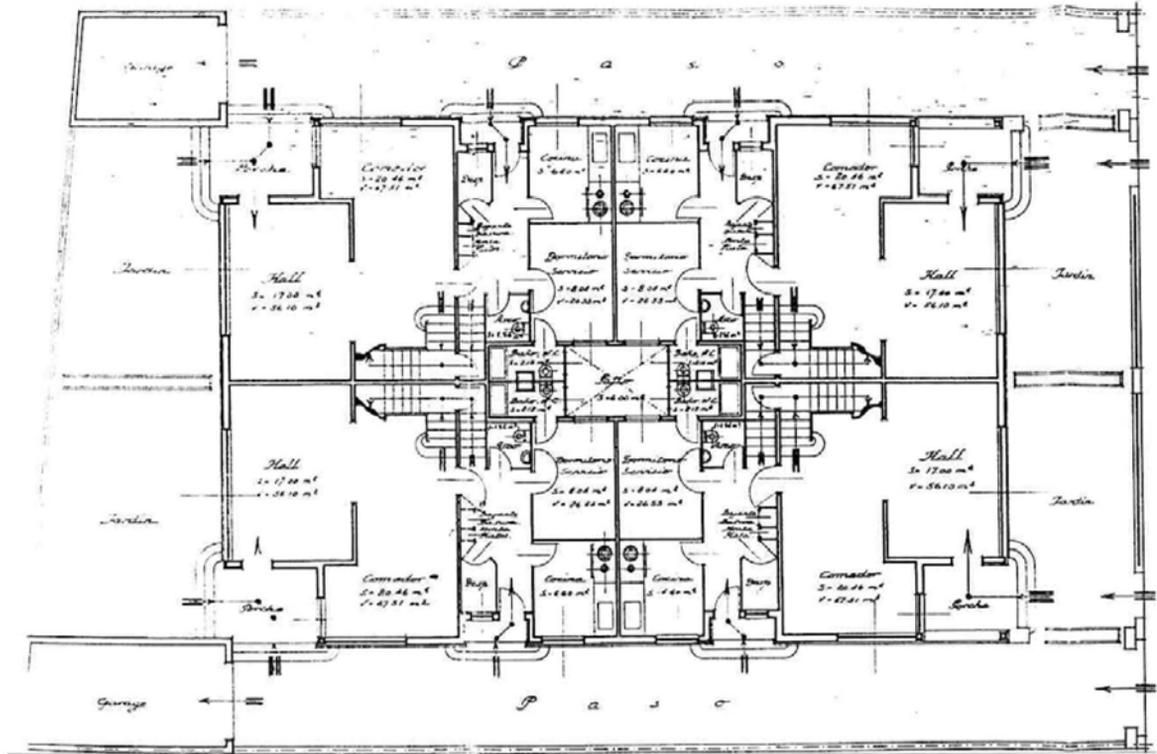
Observaciones Una serie de intervenciones posteriores han tenido más -la ocupación de la terraza del n. 287- o menos -la misma ocupación además de la de la cubierta en el n. 289- fortuna.

Catalogación D.Parcial

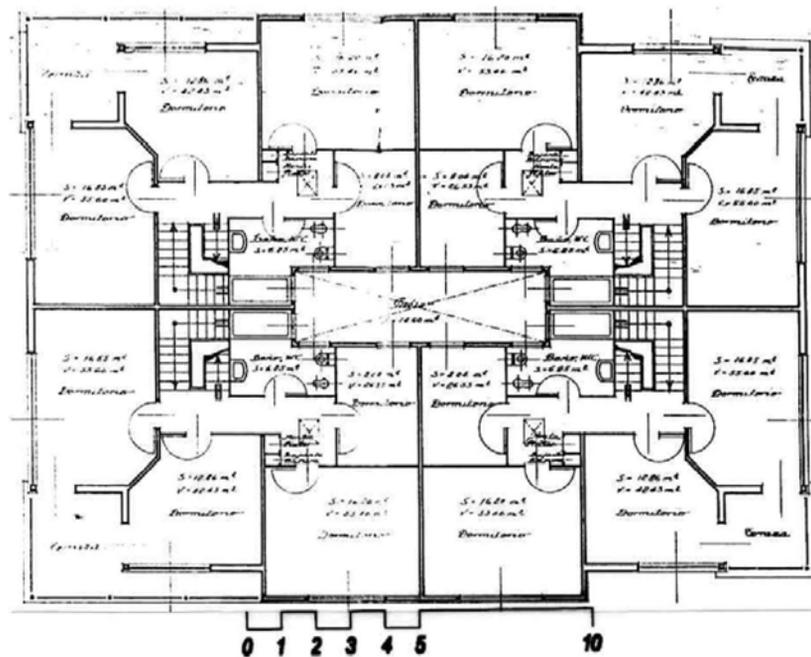
Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



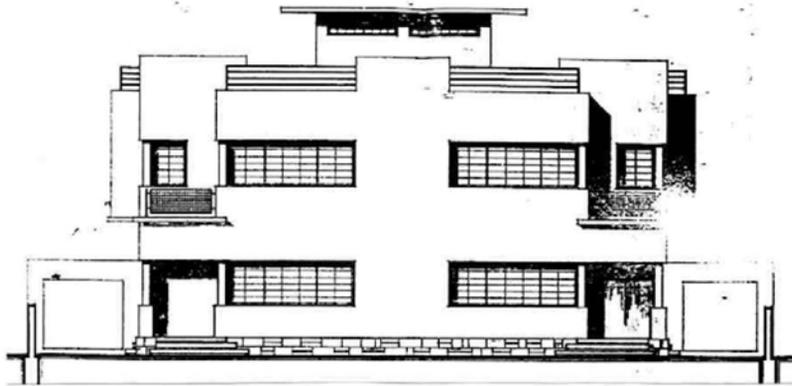
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0T/CENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado naciente.



4. Alzado norte.

Denominación: Clínica Santa Catalina

hoja 1 de 3

Situación	c/ León y Castillo, 292 / Graciliano Afonso
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel M. F. de la Torre y Richard Oppel.
Fechas	1935 - 1936 / 1959
Documentación	AAW (1995) pp. 92-97, AHPLP.:PyO. Leg. 91, Exp. 117, 1935

Usos planta baja	Sanitario	Usos anteriores	Sanitario
Usos otras plantas	Sanitario	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La parte de la edificación que debe ser preservada es, por un lado el bloque de cuatro alturas en el que destacan las habitaciones moduladas con voladizo en "Brise-Soleil" y terrazas orientadas al sur; y por otro lado, todos aquellos elementos, tanto externos como internos, que forman parte del encuentro entre los dos volúmenes originales.

Independientemente de la serie de intervenciones posteriores, aún es posible analizar la estructura primitiva en los brazos que se desarrollan ortogonal y paralelamente desde un núcleo central donde estaba el antiguo acceso.

Observaciones La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Sanitario, de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.

Catalogación D.Parcial

Otras protecciones -

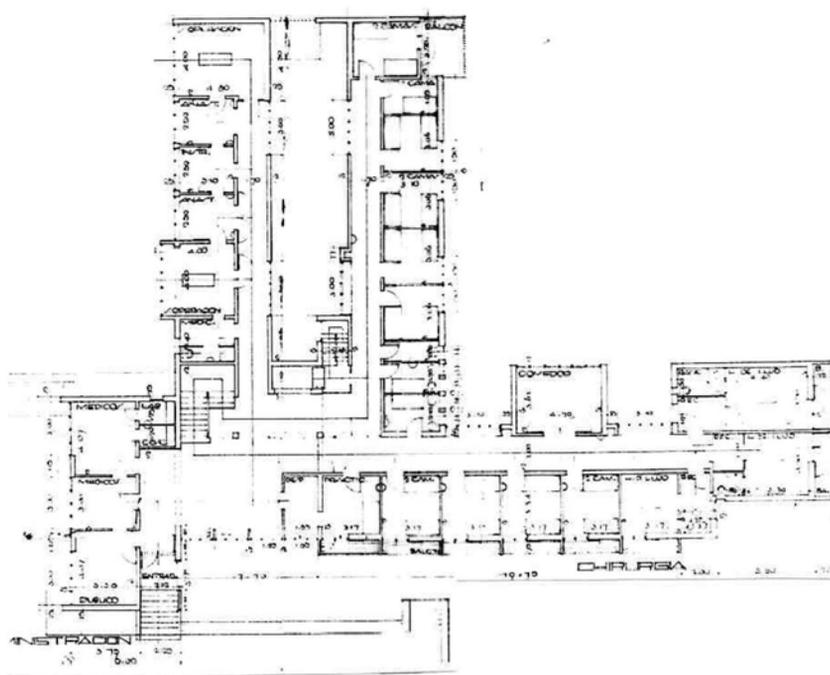


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

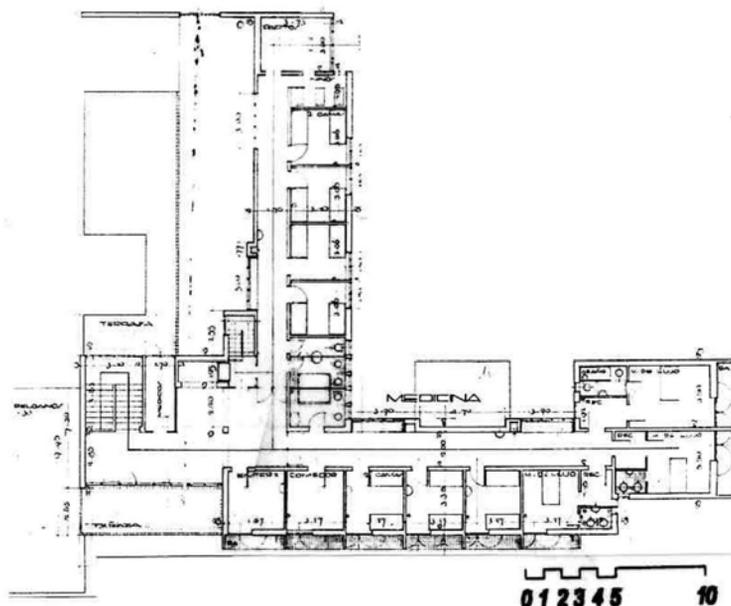


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

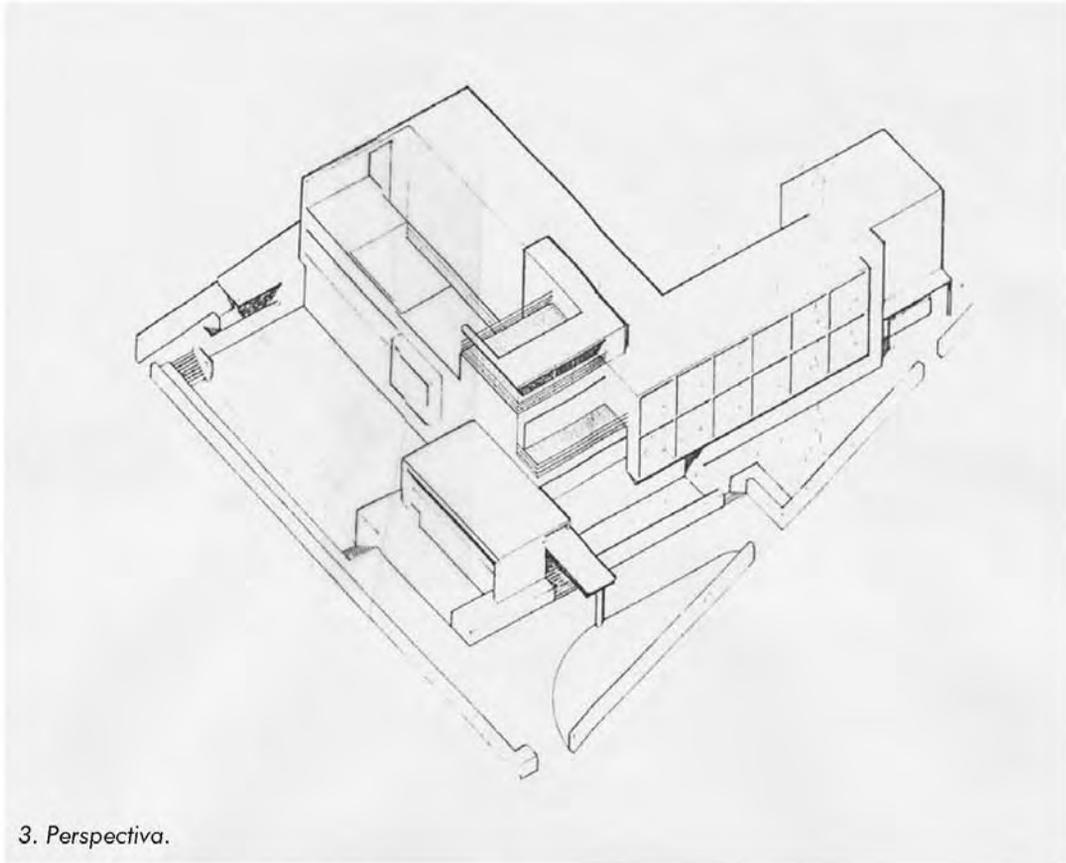


1. Planta baja.



2. Planta alta.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casas Ley y Lang-lenton

hoja 1 de 2

Situación	c/ León y Castillo, 295-297 / Ponce Arias, 1
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1933
Documentación	AAW (1995) pp. 184-185, AHPLP.:PyO. Leg. 78, Exp. 284, 1933

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas adosadas que responden al mismo proyecto de composición volumétrica en el que ambas viviendas se sitúan asimétricamente. En la solución destacan los grandes acristalamientos y las terrazas, cornisas y aleros que marcan una acentuada horizontalidad. Los accesos laterales permiten ocupar todo el frontis con el estar y el comedor relacionables -en línea en un caso y en "L" en otro- destacándose la cercanía de éste último con la cocina.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

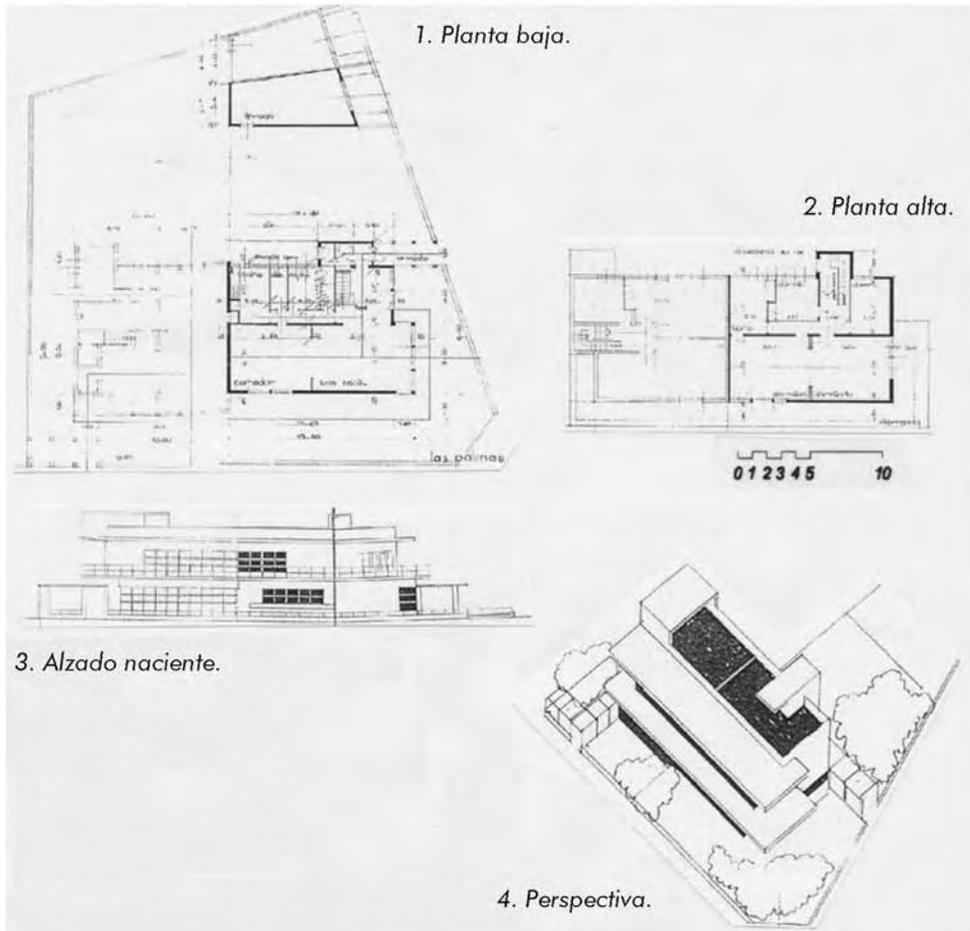


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casa Domínguez Guedes

hoja 1 de 3

Situación	c/ Lope de Vega, 10 / Zorrilla, 1
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel M. F. de la Torre y Richard Opperl
Fechas	1935 - 1936
Documentación	AAW (1995) pp. 160-162, AHPLP.:PyO. Leg. 90, Exp. 108, 1935

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

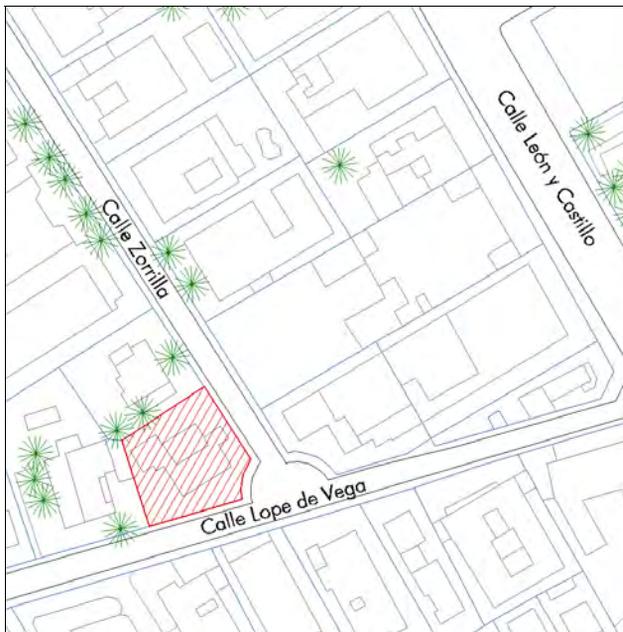
PROTECCIÓN

Descripción Vivienda unifamiliar en dos alturas, donde se destaca la circulación perimetral en toda la casa y el gran despiece funcional, con la integración de los espacios estar-comedor, hall-estar y hall-costura. Retranqueos, terrazas, huecos en esquina, etc. dan gran calidad volumétrica de modo que, por ejemplo, un volumen aparentemente nimio, para el acceso a la azotea y al lavadero, adquiere gran plasticidad en el remate en altura de la casa.

Observaciones Construida para la Mutua Canaria de Construcciones.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

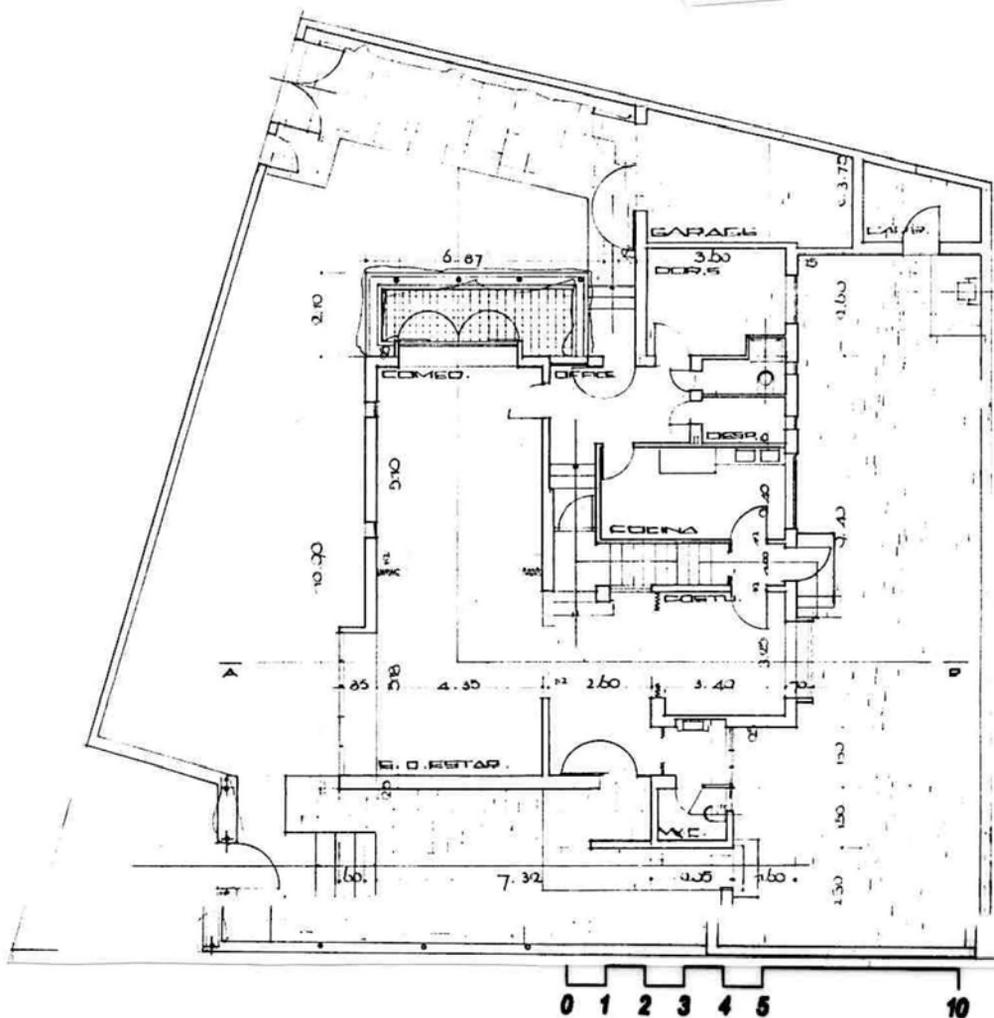
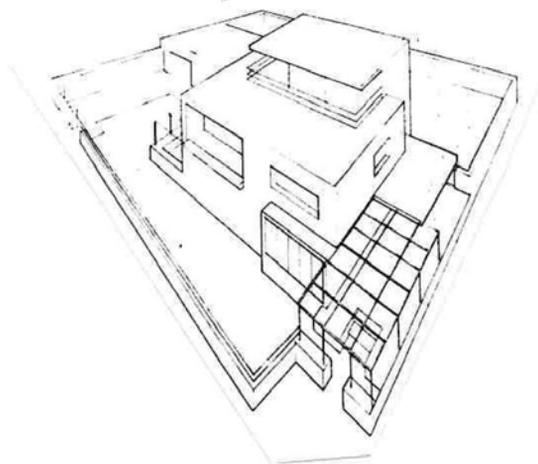


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Perspectiva.



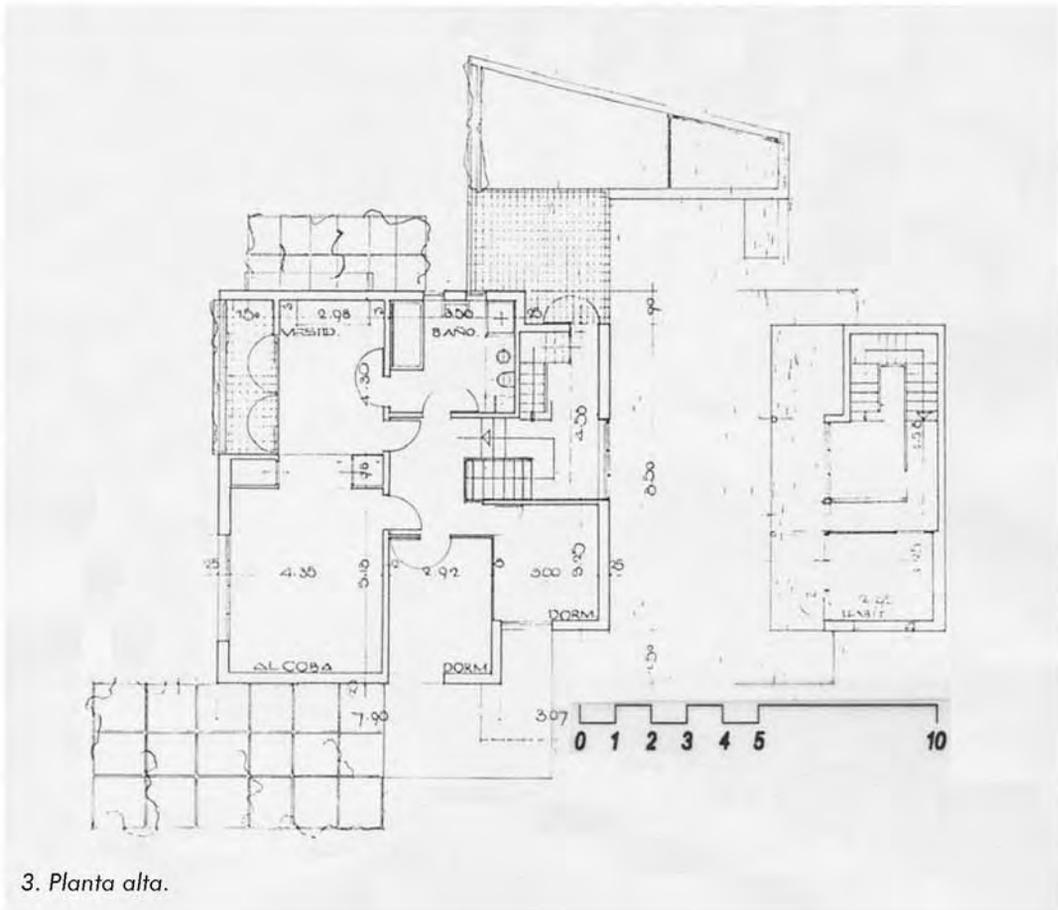
2. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta alta.



Denominación: Casa Boissier

hoja 1 de 3

Situación c/ Lope de Vega, 12

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 13-Q, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores Miguel Martín F. de la Torre

Fechas 1936

Documentación AHPLP.:PyO. Leg. 106, Exp. 175, 1936

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Regular

PROTECCIÓN

Descripción Vivienda unifamiliar en dos alturas en dos crujeas perpendiculares a la calle y con pasillo central. El acceso angulado bajo porche da lugar al característico juego formal de volúmenes abiertos y cerrados, retranqueos y voladizos que se remata con la caja de escaleras y un cobertizo que hoy se ha cerrado. La relación entre estancias y dimensiones de huecos es propia de la arquitectura racionalista.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

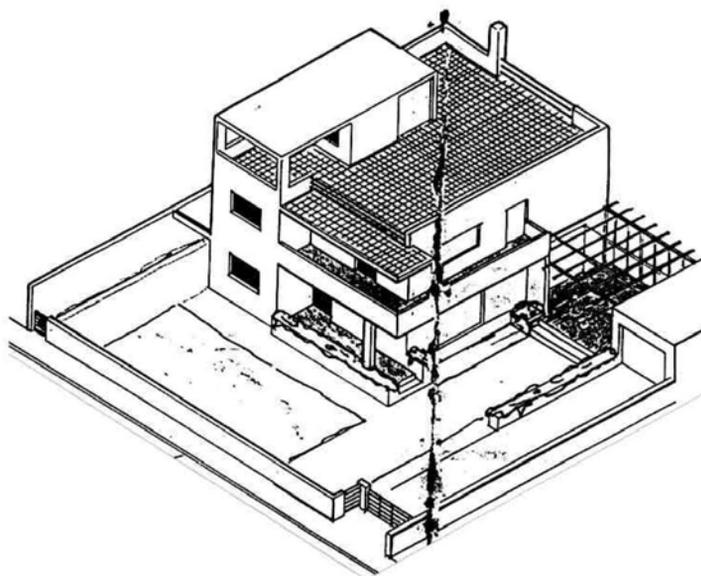


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

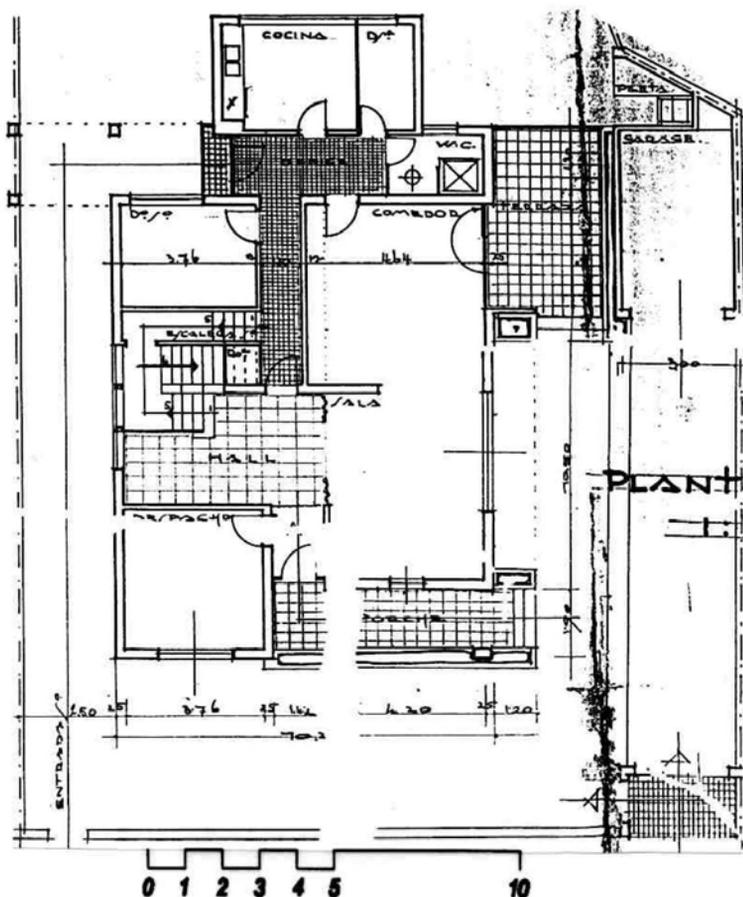


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Perspectiva.



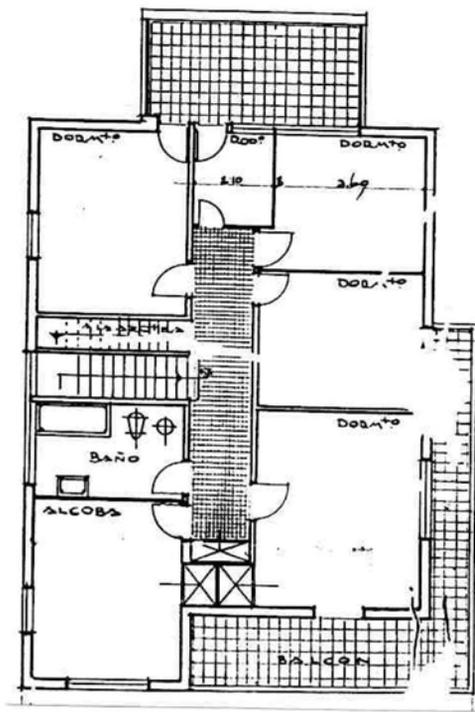
2. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

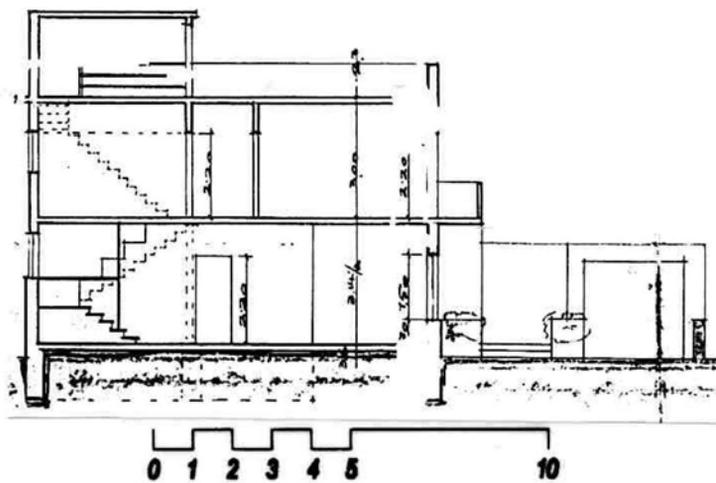


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta alta.



4. Sección.

Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación	c/ Lord Byron, 4
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	h. 1920
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

PROTECCIÓN

Descripción La casa responde al tipo de arquitectura residencial en dos alturas con torreón, siendo éste un cuerpo autónomo con cubierta a cuatro aguas de teja y hueco con arco rebajado de remate. Ahí aparece un filete decorativo casi "modernista", mientras en el resto de la casa la decoración se confía a apliques cerámicos o a las líneas mismas de cornisa o pretiles.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Junco

hoja 1 de 3

Situación	c/ Lord Byron, 6 / José Miranda Guerra, 11
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel M. F. de la Torre / De la Escosura
Fechas	1929 - 1930 / 1939
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 38, Exp. 78, 1930

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Se trata de una de las primeras casas racionalistas de Miguel Martín, donde la inclusión de los huecos en bandas horizontales y la asimetría en que éstos aparecen, la serie de voladizos y, sobre todo, la volumetría general tensionada entre el cuerpo de remate y el chaflán de esquina, remiten a aquél lenguaje específico. Los giros y contragiros que, en planta baja, ponen en relación el porche-vestíbulo-hall-sala-comedor remiten a las influencias de la arquitectura doméstica centroeuropea contemporánea.

Observaciones La intervención de 1939 consistió en la conversión de la casa en dos viviendas, una en cada planta.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

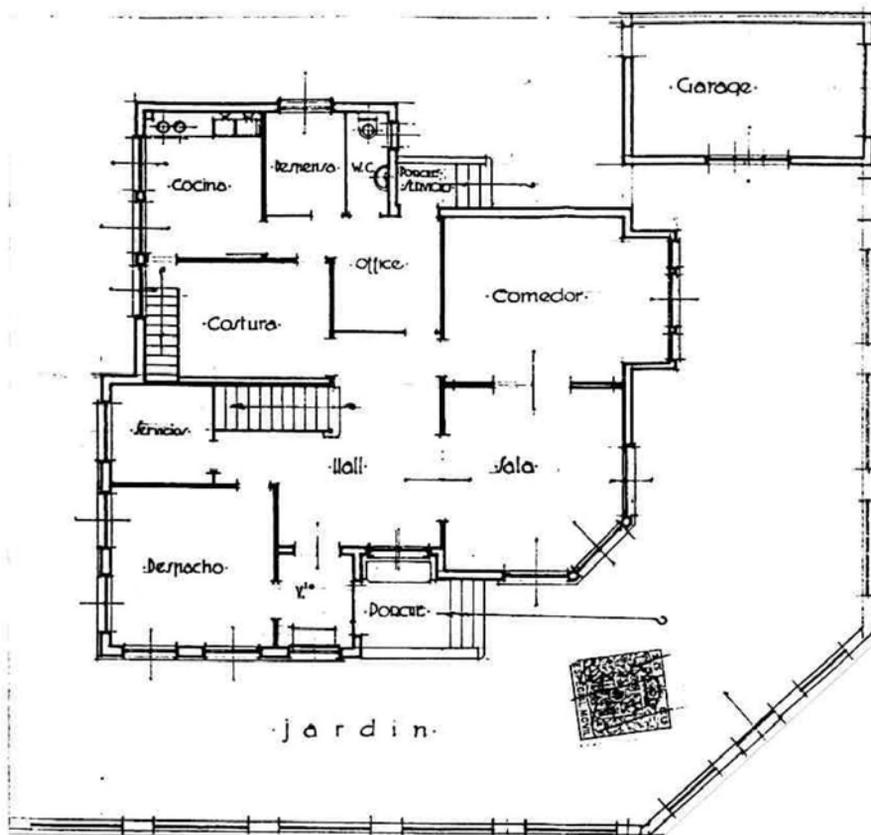


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

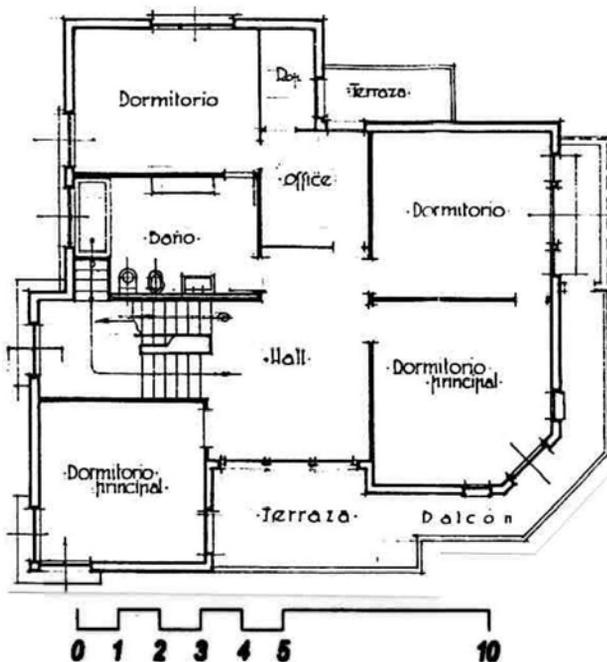


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



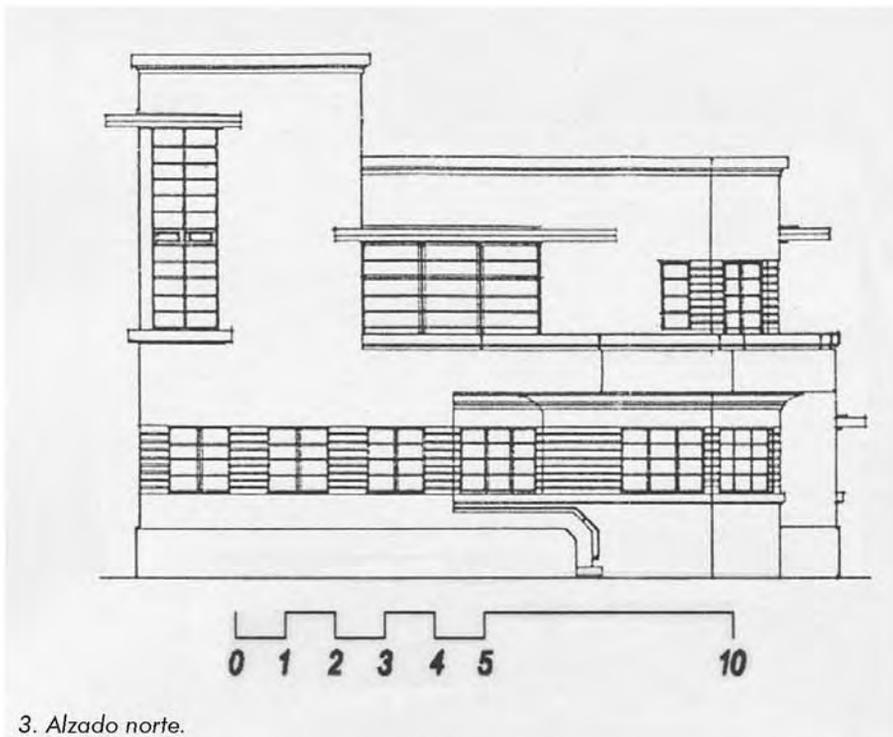
2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado norte.



Denominación: Casas de Juan Mulet

hoja 1 de 3

Situación	c/ Lord Byron, 11 / José Miranda Guerra,9
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Antonio Cardona
Fechas	1930
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 40, Exp. 134, 1930

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Se trata de un edificio proto-racionalista destinado a dos viviendas adosadas y simétricas. Todavía la distribución y dimensiones interiores adolece de la funcionalidad que si encontramos ya en esa fecha; de todos modos la volumetría, voladizos o dimensión y carpintería de huecos pertenece a la nueva arquitectura.
Se protegen las fachadas y la volumetría original del edificio.

Observaciones Se ha ampliado ocupándose en parte la cubierta.

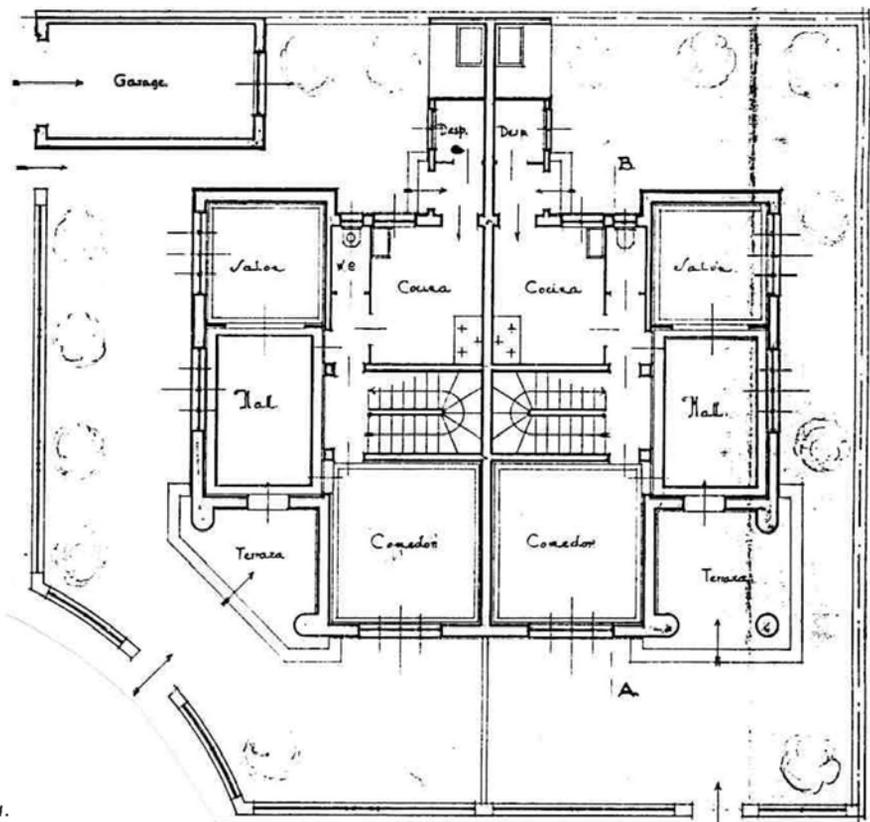
Catalogación D.Parcial

Otras protecciones -

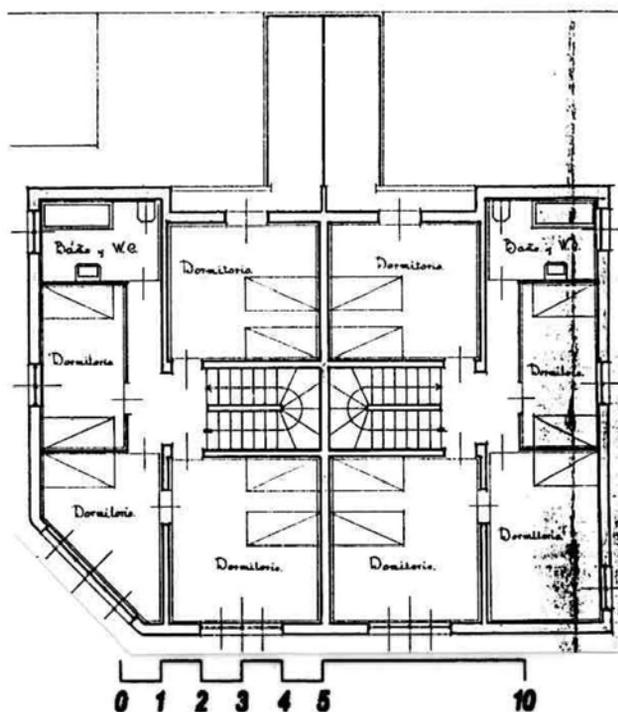




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.

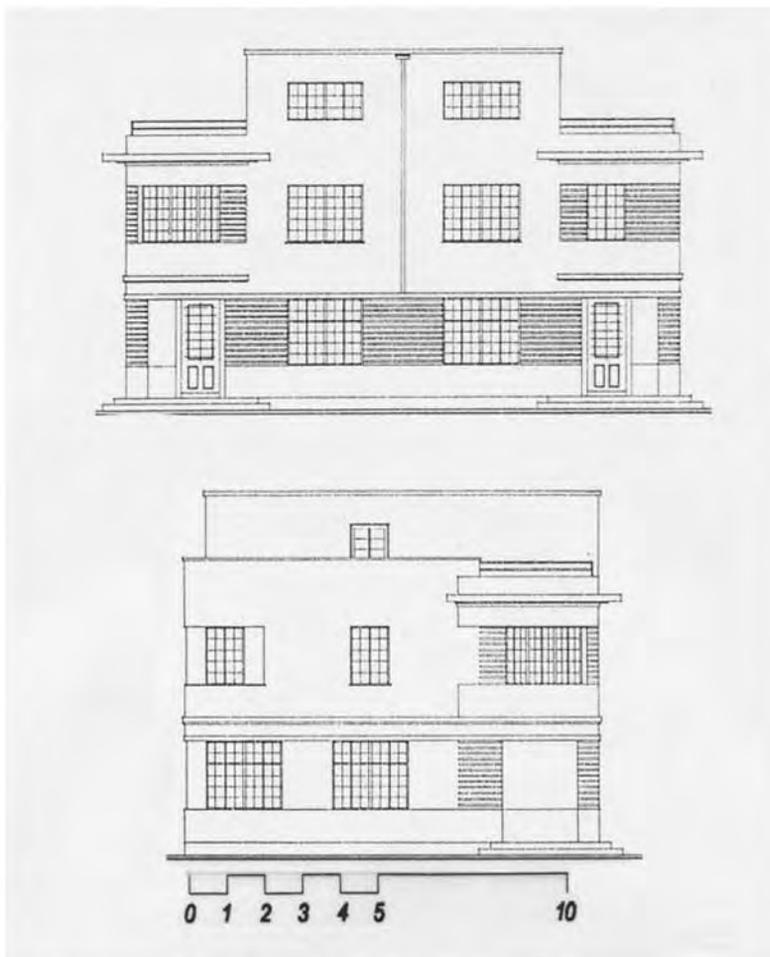
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

3. Alzado naciente.



4. Alzado sur.



Denominación: Casa de La Cúpula

hoja 1 de 1

Situación	c/ Lord Byron, 13
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

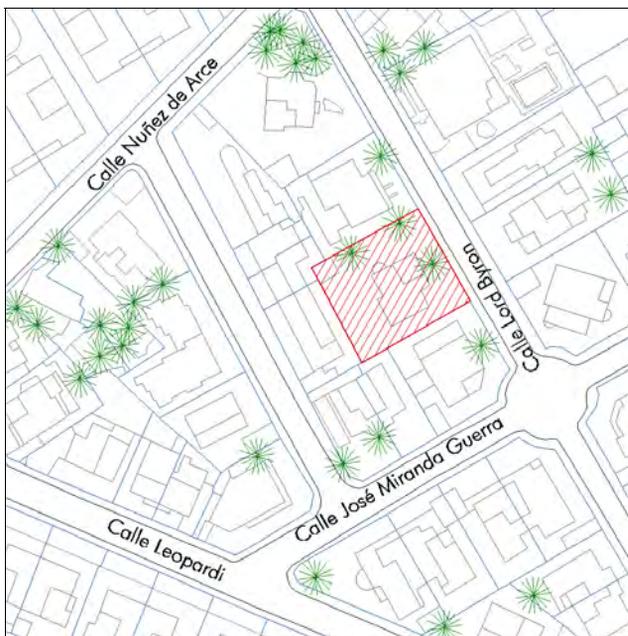
PROTECCIÓN

Descripción La originalidad del edificio se desprende del uso desprejuiciado de una serie de volúmenes, formas y elementos decorativos provenientes de múltiples fuentes. Destaca la torre cupulada con remate de alero donde encontramos huecos mixtilíneos apuntados o de herradura, un balcón sobre canes metálicos o un bay-window con alero de teja. Esos elementos -y algunos más- los seguimos encontramos en torno al bloque compacto de la casa.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Romero

hoja 1 de 4

Situación c/ Maestro Valle, 8

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 13-Q

INFORMACIÓN

Autores Miguel Martín F. de la Torre

Fechas 1934

Documentación AHPLP.:PyO. Leg. 80, Exp. 9, 1934

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

PROTECCIÓN

Descripción Vivienda en dos alturas y ático en donde destaca la potencia formal del semicilindro del comedor que avanza desde la fachada. La teoría del movimiento tan característica del racionalismo se resuelve en el recorrido a lo largo de la fachada naciente bajo pérgola y porche hasta el hall situado, con la escalera, en la segunda crujía. El juego en gradiente de la planta baja se simplifica en la alta con un bloque compacto de dormitorios.

Observaciones La terraza del ático se ha ocupado con una solución acristalada que parece apropiada, aunque la cubrición de tejas es rechazable.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

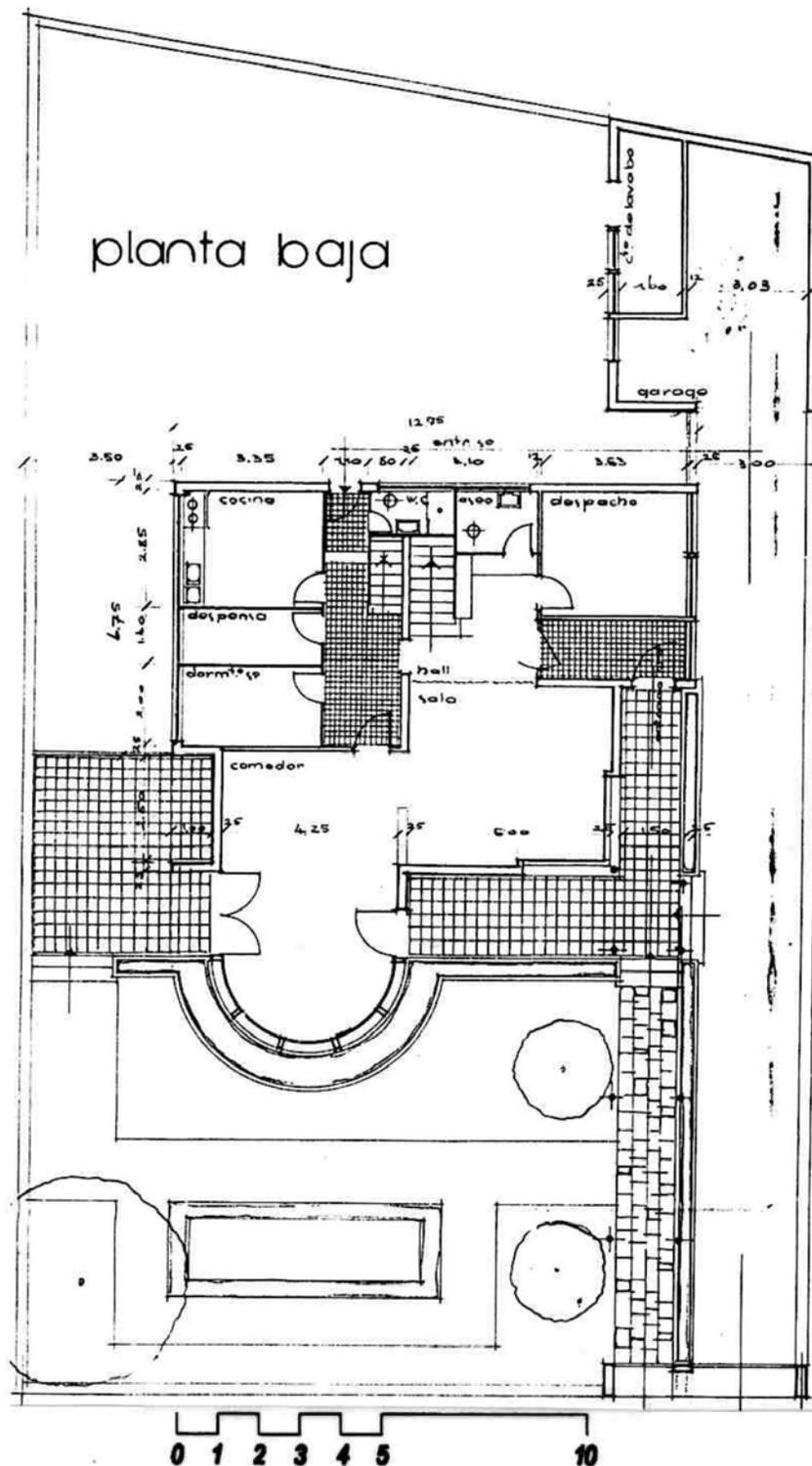


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



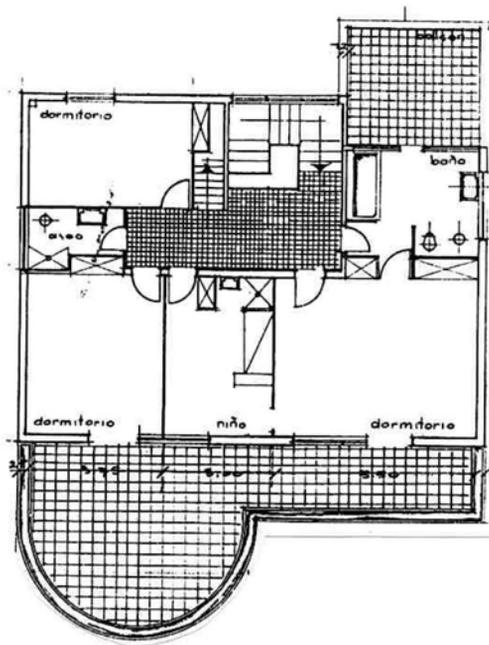
1. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

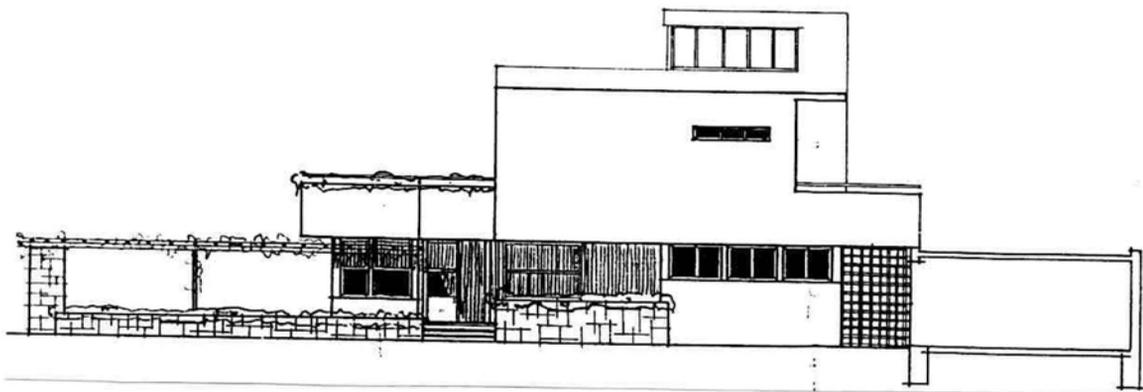


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

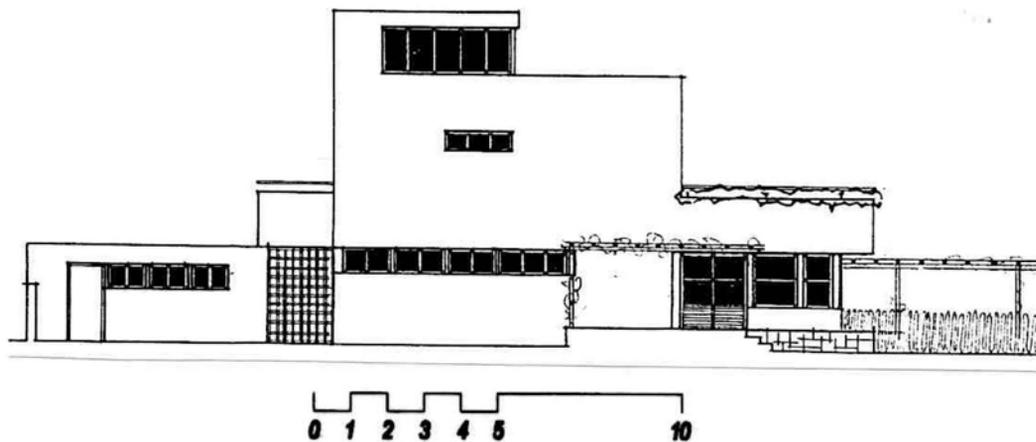
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.

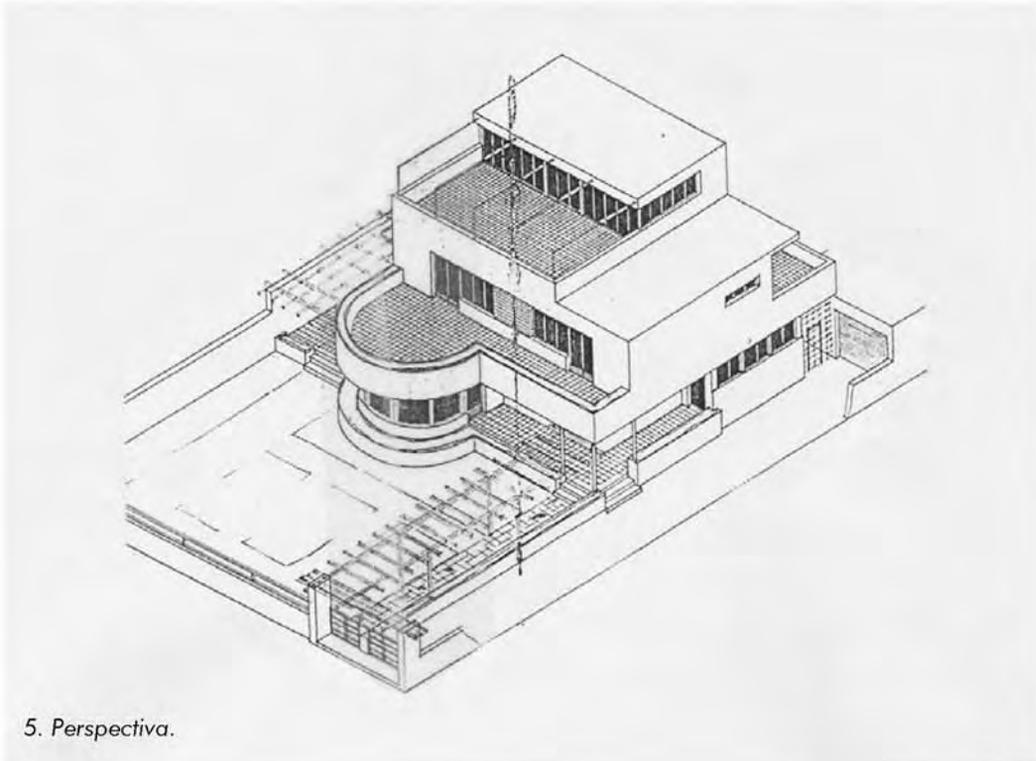


3. Alzado naciente.



4. Alzado poniente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



5. Perspectiva.



Denominación: Casas de Toledo

hoja 1 de 2

Situación	c/ Maestro Valle, 10
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Antonio Cardona
Fechas	1934
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 85, Exp. 230, 1934

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio exento de dos alturas y cuatro viviendas que comparten una misma caja de escaleras. La distribución es todavía "antigua" -como vemos en la distancia hall-comedor y la inserción de éste entre los dormitorios-, en dos crujías con pasillo central. La simetría absoluta del volumen se enriquece por el destaque en planta y altura de los cuerpos de escaleras o las terrazas frontales, destacándose la horizontalidad de las bandas donde se abren las ventanas.

Observaciones -

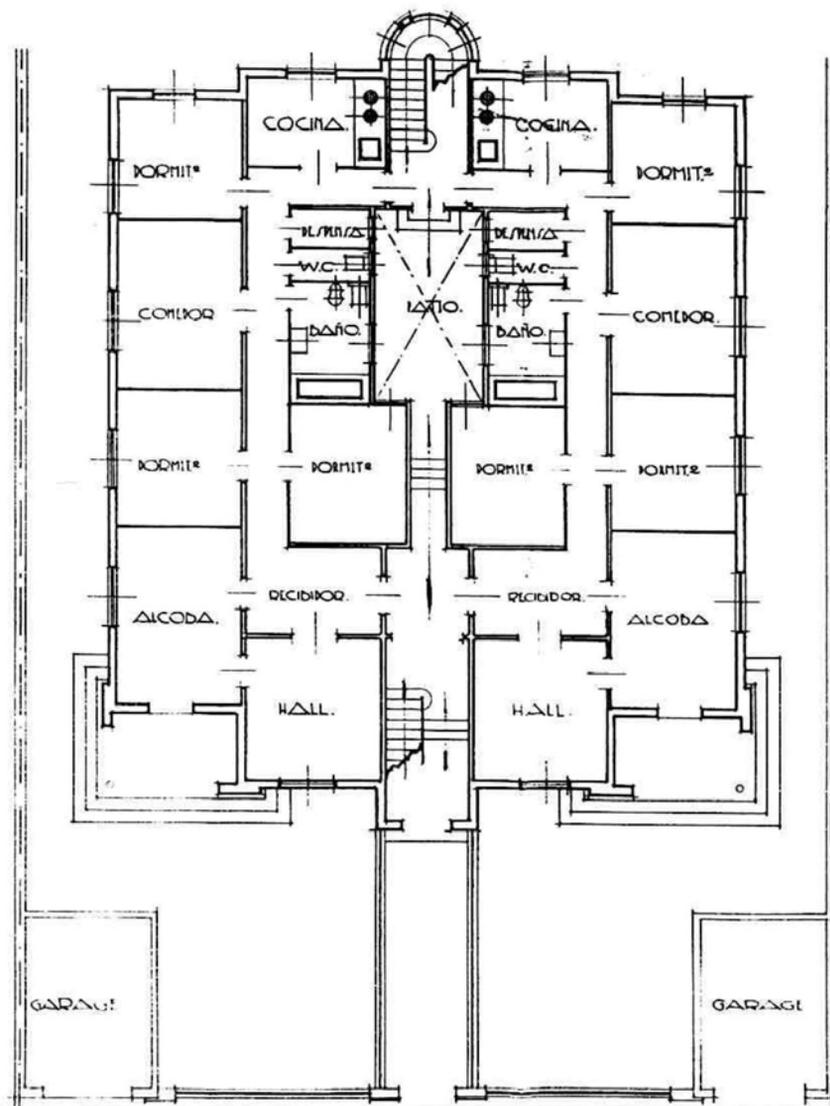
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

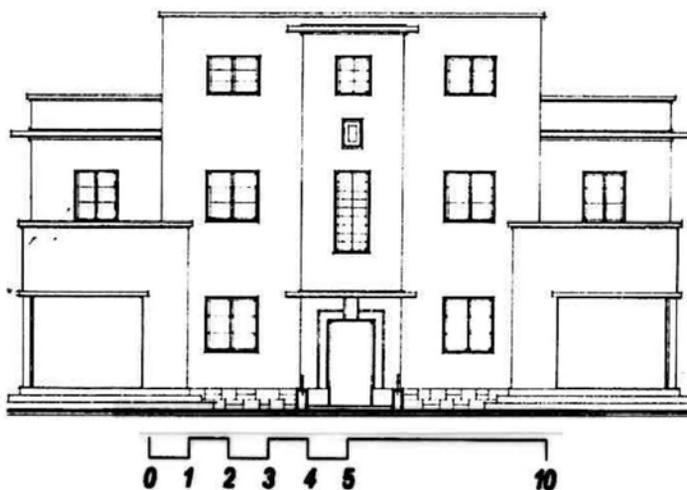




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Alzado sur.

Denominación: Casa de Armas

hoja 1 de 3

Situación	c/ Maestro Valle, 21
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores		Miguel M. F. de la Torre / J. L. Jiménez	
Fechas		1936 / 1942 / 1947	
Documentación		AHPLP.:PyO. Leg. 101, Exp. 5, 1936 / Leg. 161, Exp. 161, 1947, P.Parrilla (1977) p. 623	
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción	La casa se resuelve en una sumatoria de crujías que se van componiendo en el espacio trapezoidal del solar, de acuerdo con una estricta topología funcionalista que se mueve en torno al hall central. Los cuerpos paralelepípicos o semicilíndricos, abiertos, en voladizo o cerrados definen una volumetría racionalista.
Observaciones	Las intervenciones de los años cuarenta fueron ocupando parte de la azotea y la terraza posterior.
Catalogación	C.Ambiental
Otras protecciones	-



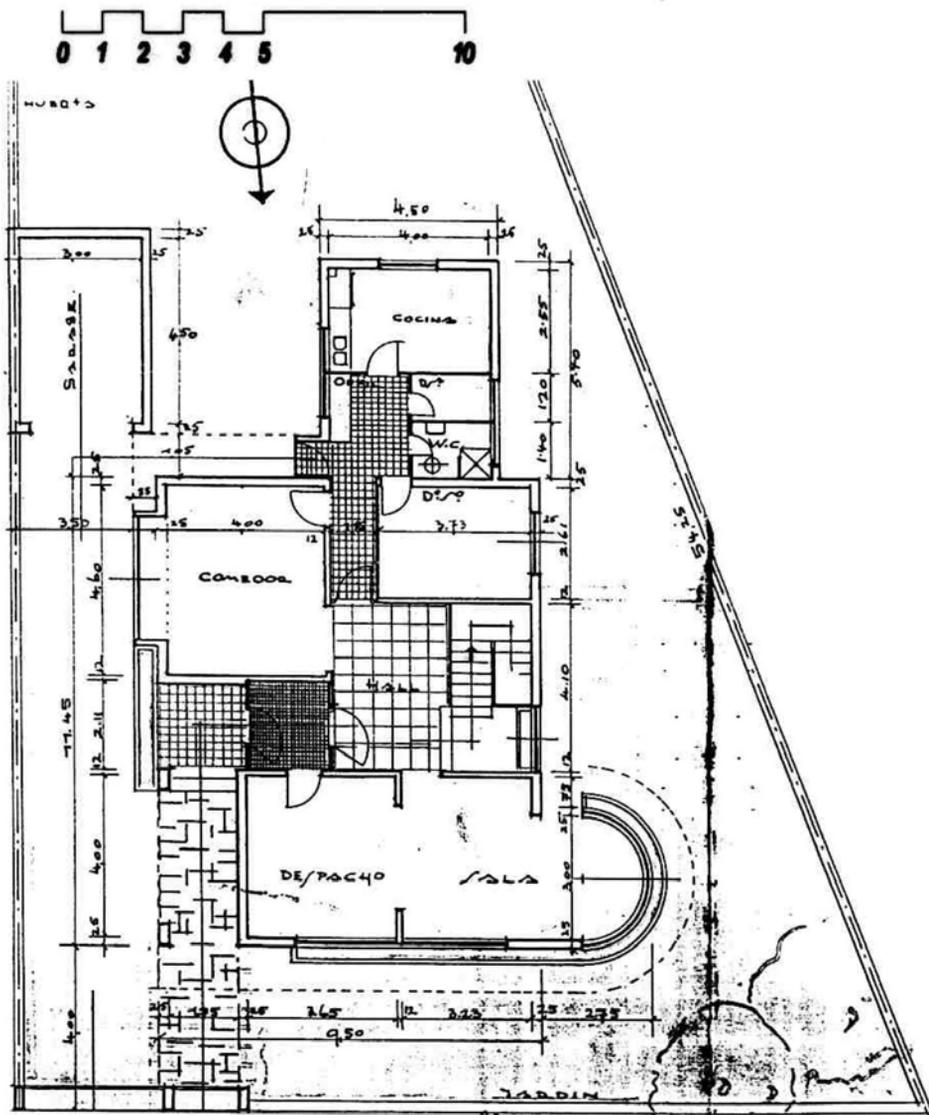
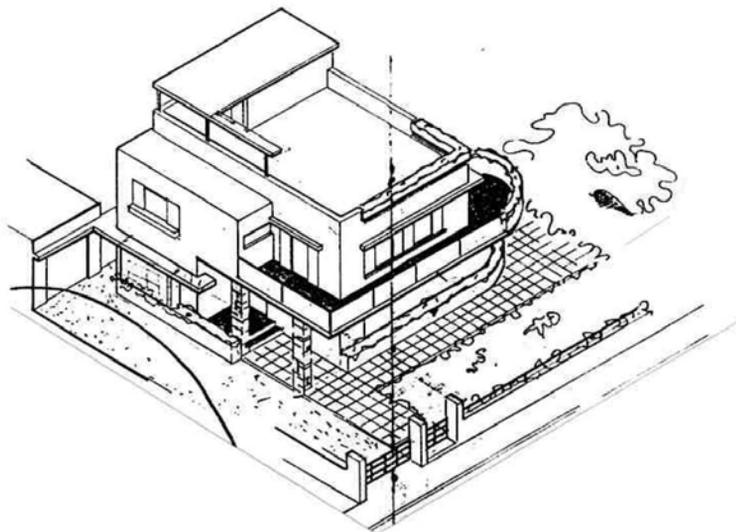
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Perspectiva.



2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado norte.



Denominación: Casas de Sabater

hoja 1 de 2

Situación	c/ Maestro Valle, 23-25
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel M. F. de la Torre / F. Delgado
Fechas	1928 - 1929 / 1939
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 30, Exp. 15, 1929

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio proto-racionalista con dos viviendas en dos alturas adosadas. En una misma topología resuelta en torno al espacio del hall, las variaciones en las plantas de cada vivienda tienen que ver con la forma del solar y el cumplimiento de ordenanzas y, sobre todo, con el deseo de subvertir una simetría aparente en la fachada a la calle de acuerdo con los principios formales de la arquitectura doméstica desde finales del siglo XIX. Una serie de detalles -molduras bajo los volados, estriado de pretiles, impostas en voladizo, etc.- son característicos de esta primera arquitectura racionalista .

Observaciones La reforma proyectada en 1939 no es importante; las variaciones respecto del proyecto original fueron posiblemente introducidas en el transcurso de su construcción.

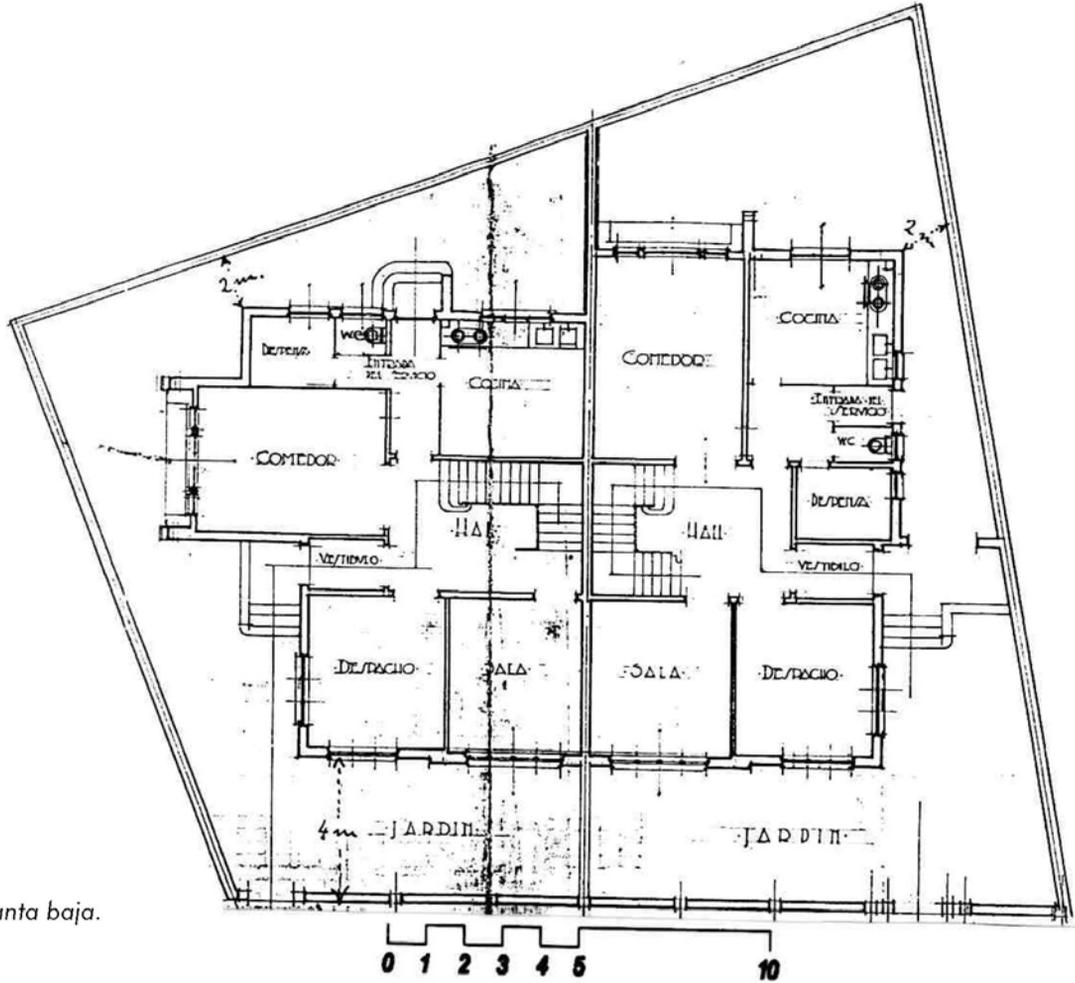
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

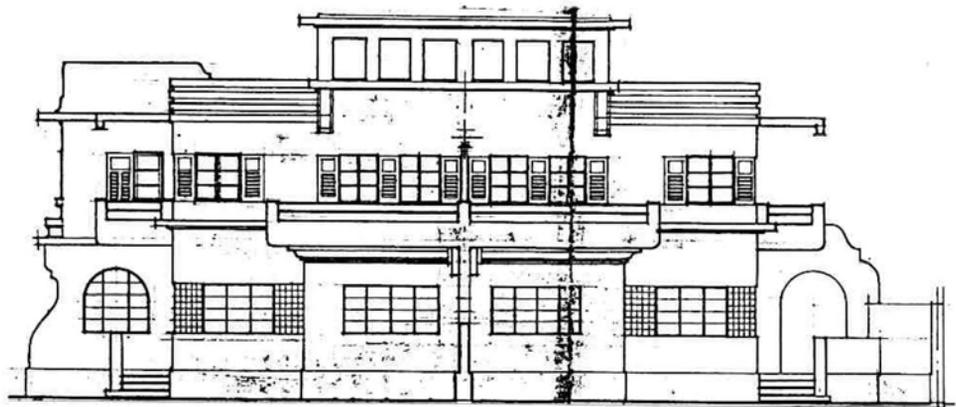




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Alzado norte.

Denominación: Casas de Espino

hoja 1 de 2

Situación	c/ Maestro Valle, 24-26 / Pío XII, 42
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1935
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 95, Exp. 266, 1935

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción En la línea formal-racionalista del arquitecto en esa década, el edificio resuelve en dos alturas una vivienda por planta que, a pesar de la adscripción formal, muestra cierta confusión distributiva -sobre todo en la planta alta- donde encontramos todavía una radicalización en los accesos principal y de servicios. Sobre un volumen casi paralelepédico, la serie de volados y retranqueos o la desmaterialización que se consigue con huecos en las esquinas, ofrecen la imagen estilística buscada.

Observaciones En una intervención posterior se ha construido cuartos en la cubierta.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

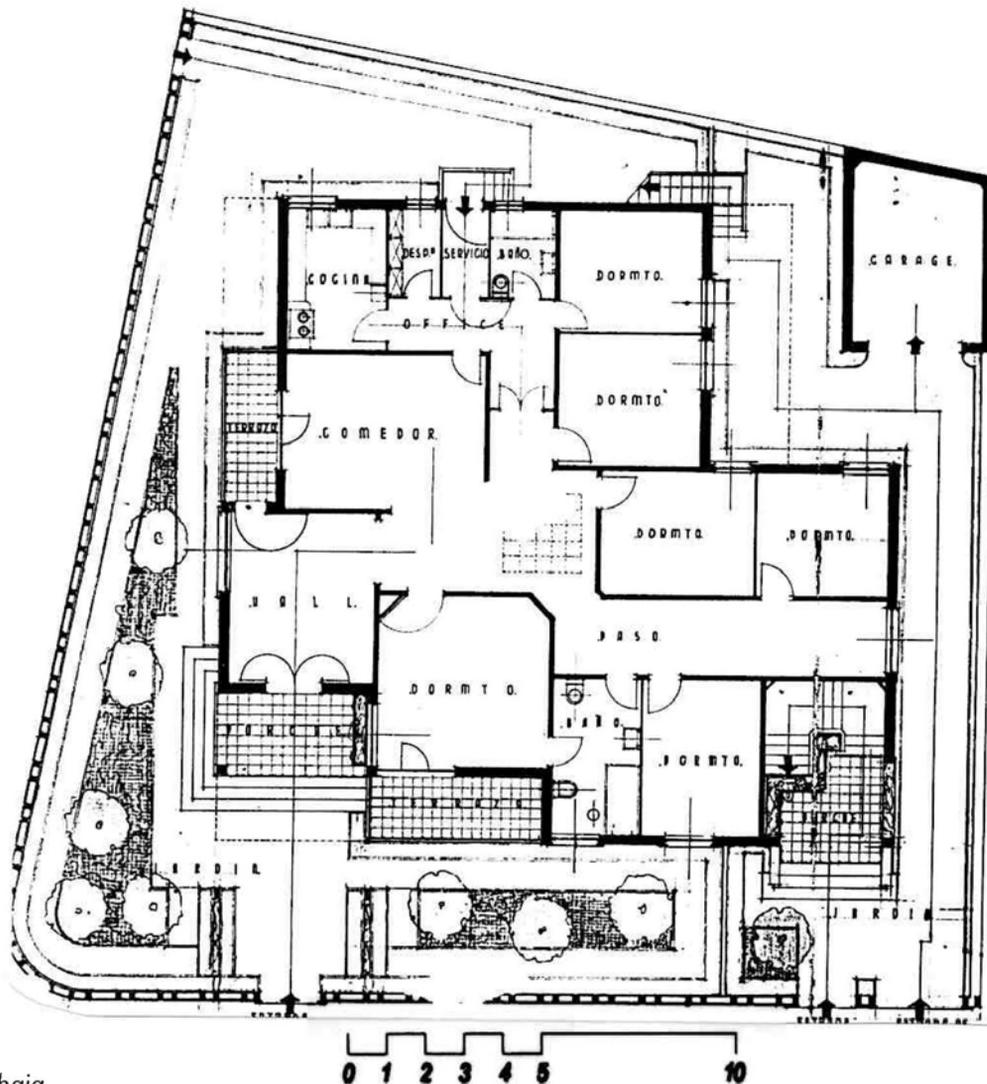


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

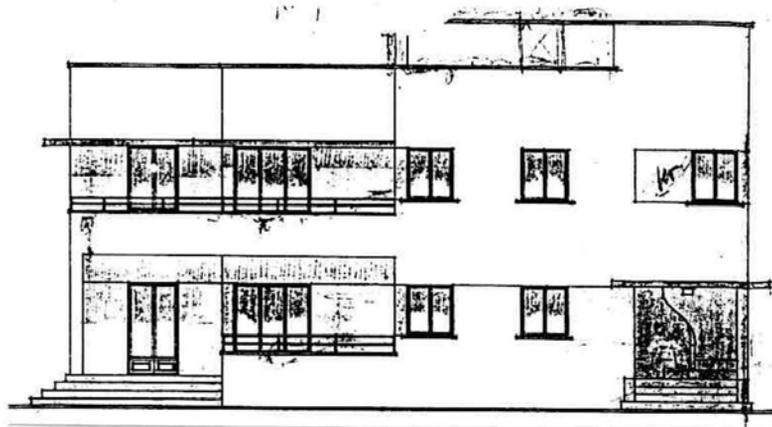


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Alzado sur.

Denominación: Colonia Ley-martín (1)

hoja 1 de 3

Situación	c/ Mozart, 3-4-5-6
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1924 / 1940 - 1941
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 255, Exp. 55, 1924. Leg. 131, Exp.151, 1940. Leg. 135, Exp. 106, 1941

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos parejas de viviendas enfrentadas caracterizadas por la distancia entre el momento en que se proyectan, junto con el resto de la Colonia, y se construyen: hay una mayor claridad volumétrica y una cierta "limpieza" de ornamento, pero la organización es básicamente la misma. El acceso se hace más profundo llegando ahora a la segunda crujía donde se sitúa el hall; la escalera se cambia de lado, pero el comedor sigue siendo un espacio cerrado junto a la cocina. En planta alta, los dormitorios se distribuyen en torno al hall, ocupándose la azotea con algunos volúmenes.

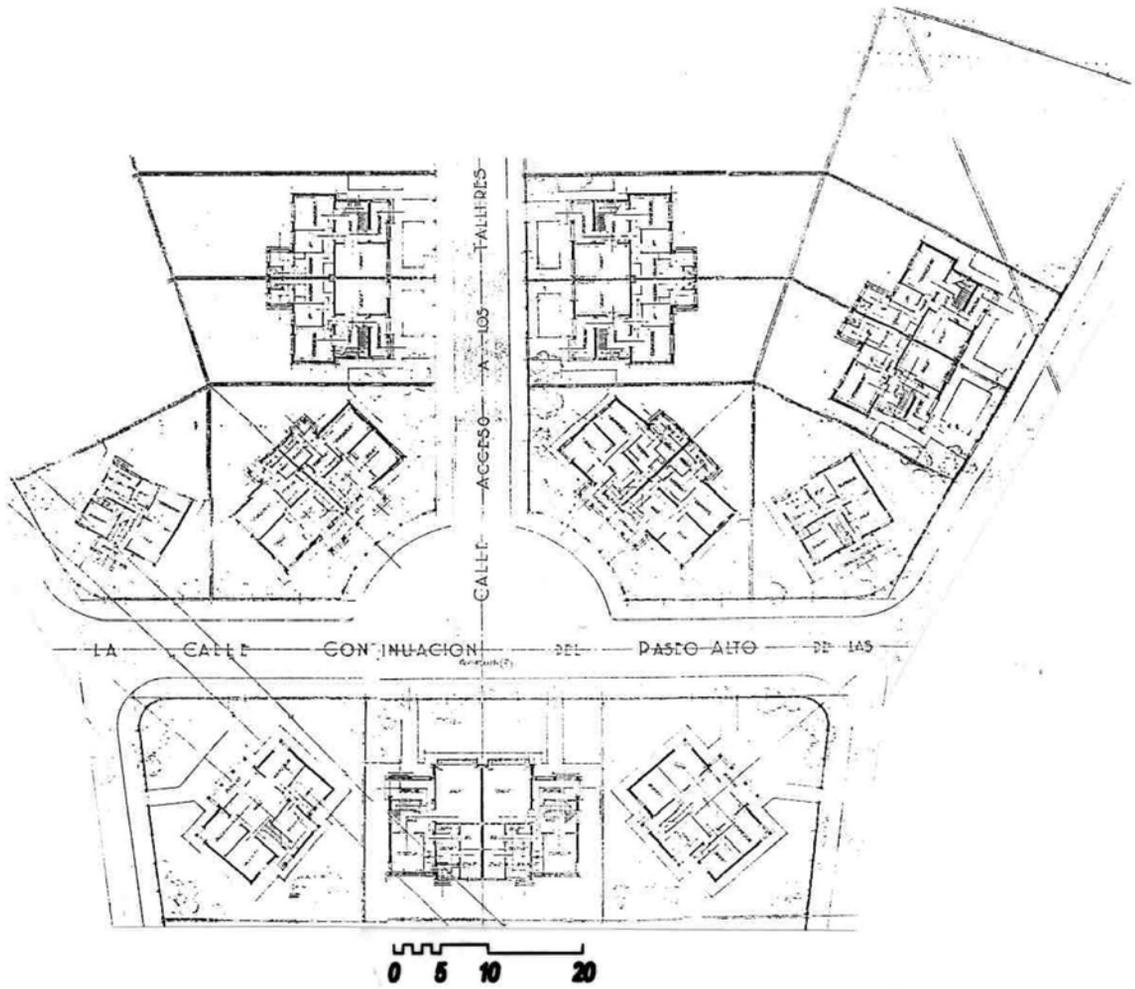
Observaciones Aunque proyectadas dentro de la Colonia en 1924, no se construyeron hasta la década de los cuarenta.
[Ver Ficha 121]

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



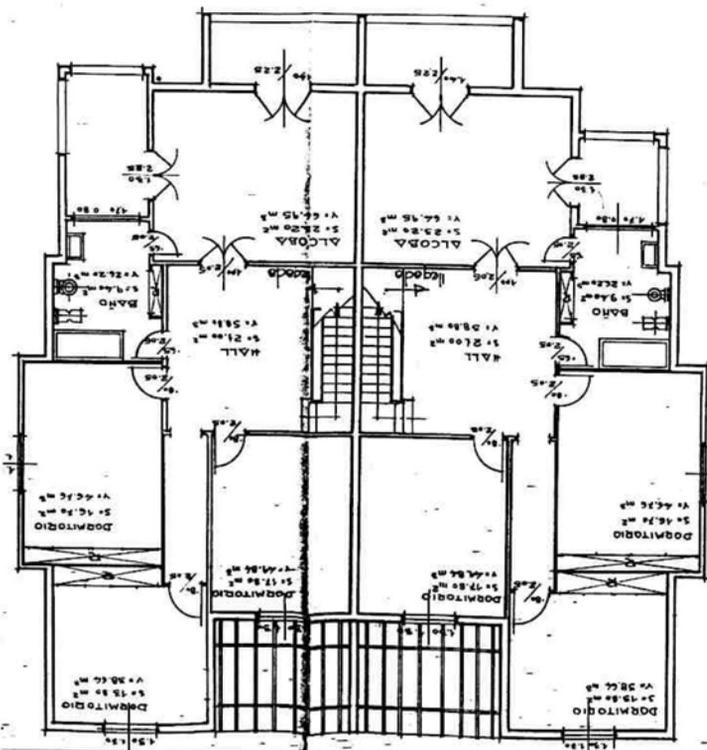
1. Planta general de la Colonia.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

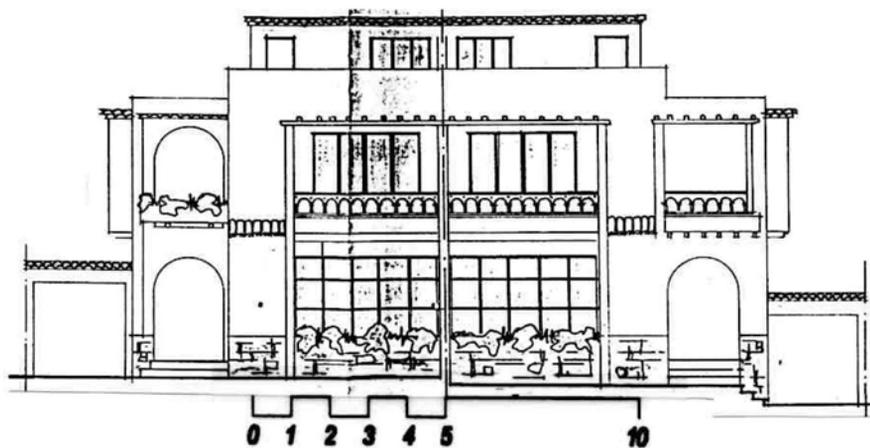


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Plantas altas ns, 4-6-



3. Alzado sur.

Denominación: Colonia I.c.o.t. (3)

hoja 1 de 2

Situación	c/ Pereda, 2-3
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1937 - 1939
Documentación	AAW (1987) , Alemán / Martín (1998) pp. 145-149, P.Parrilla (1977) pp. 573-578

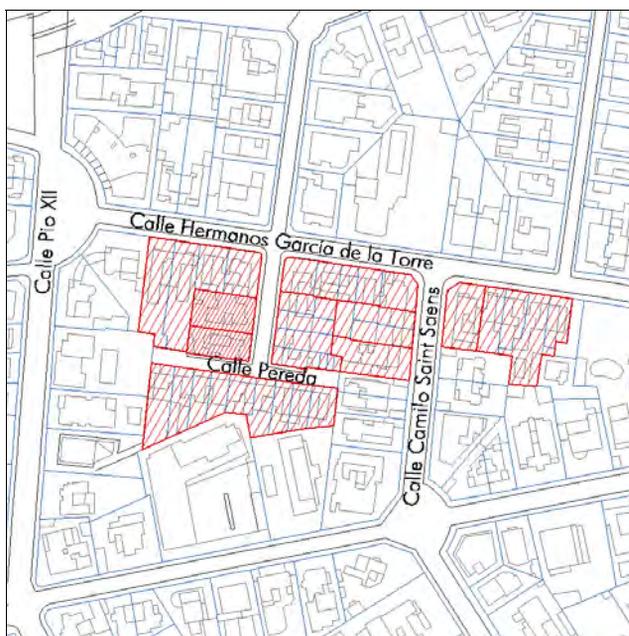
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

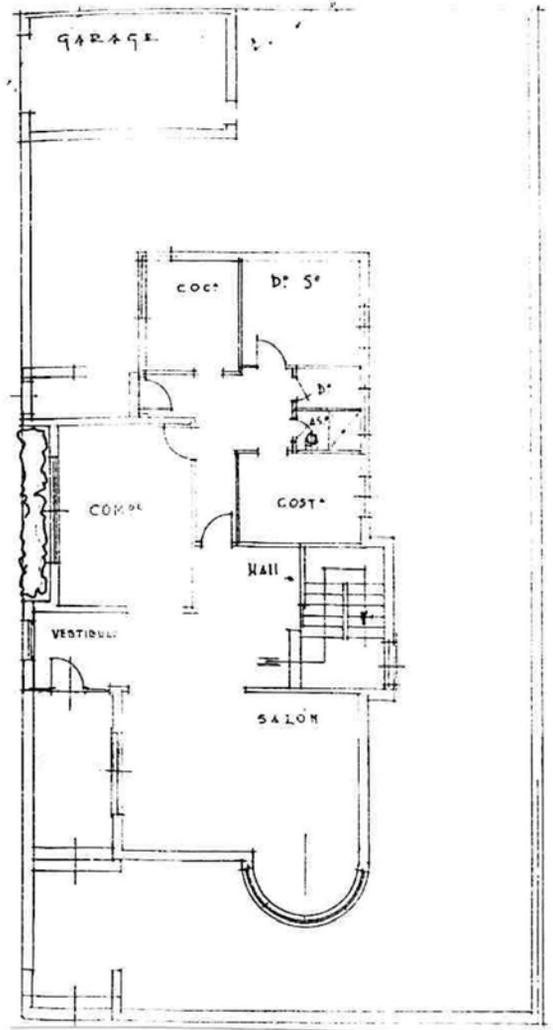
Descripción Dos viviendas aisladas en disposición simétrica que se caracteriza por el cuerpo semicircular que sobresale en el salón de planta baja. Son casas racionalistas de dos crujías en torno al hall central donde, a diferencia de otros casos, la circulación vestíbulo-hall y la propia disposición del comedor y el salón no permite la integración espacial de estas dos últimas estancias. La volumetría, sencilla, juega con los recortes en la masa con gran efectividad.

Observaciones Forma parte del conjunto de la Colonia I.C.O.T. promovido, proyectado y construido por el arquitecto como una única operación cuya gestación se inicia en 1931.
[Ver Fichas 053, 074, 109]

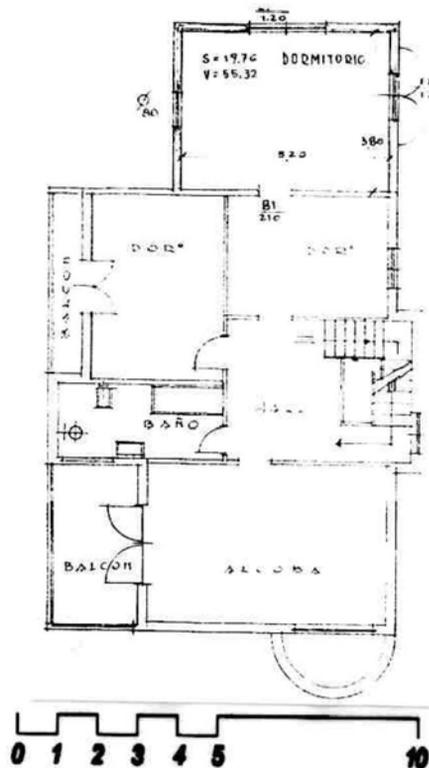
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja n. 3.



2. Plata alta.



3. Alzado sur.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Colonia I.c.o.t. (4)

hoja 1 de 3

Situación	c/ Pereda, 4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1937 - 1939
Documentación	AAW (1987) , Alemán / Martín (1998) pp. 145-149, P.Parrilla (1977) pp. 573-578

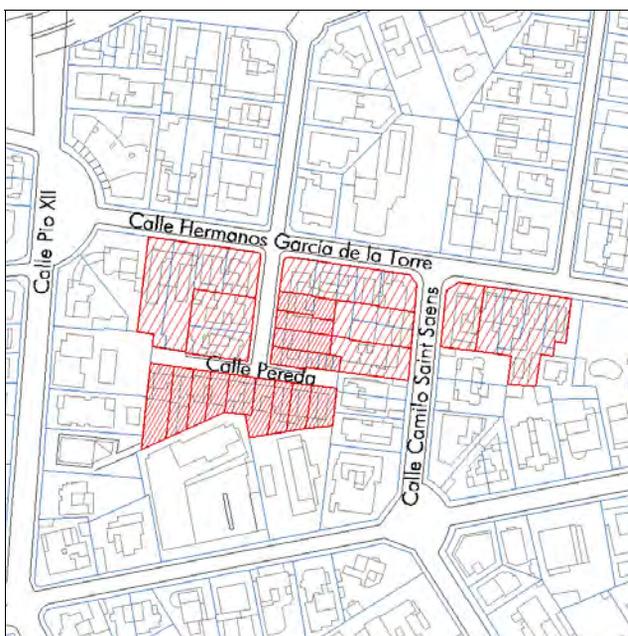
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Variada

PROTECCIÓN

Descripción Se trata de dos series de viviendas en hilera en la mejor tradición de la arquitectura racionalista europea sobre una calle de fondo de saco en "T". Son casas entre medianeras de dos alturas retranqueadas y con patios traseros, resueltas en dos crujías. En planta baja, el acceso se realiza por un espacio encerrado por un pequeño saliente que lo separa del gran hueco acristalado en bandas horizontales del salón-comedor. En algunos casos se culmina la fachada con cuerpos adosados-pareados rematados por un gran alero volado.

Observaciones Forma parte del conjunto de la Colonia I.C.O.T. promovido, proyectado y construido por el arquitecto como una única operación cuya gestación se inicia en 1931.
[Ver Fichas 053, 074, 108]

Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

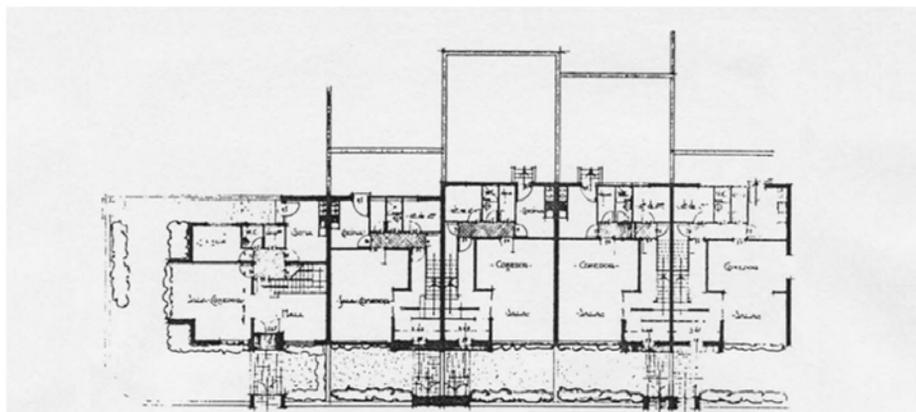


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

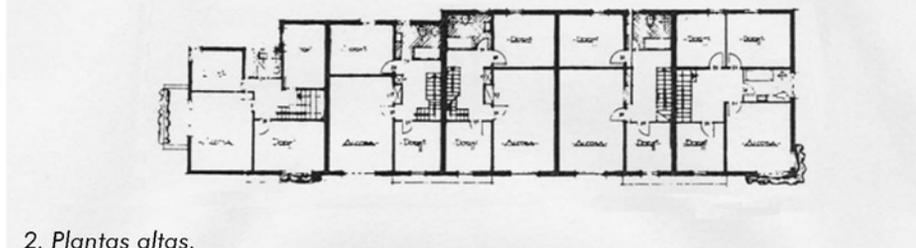


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

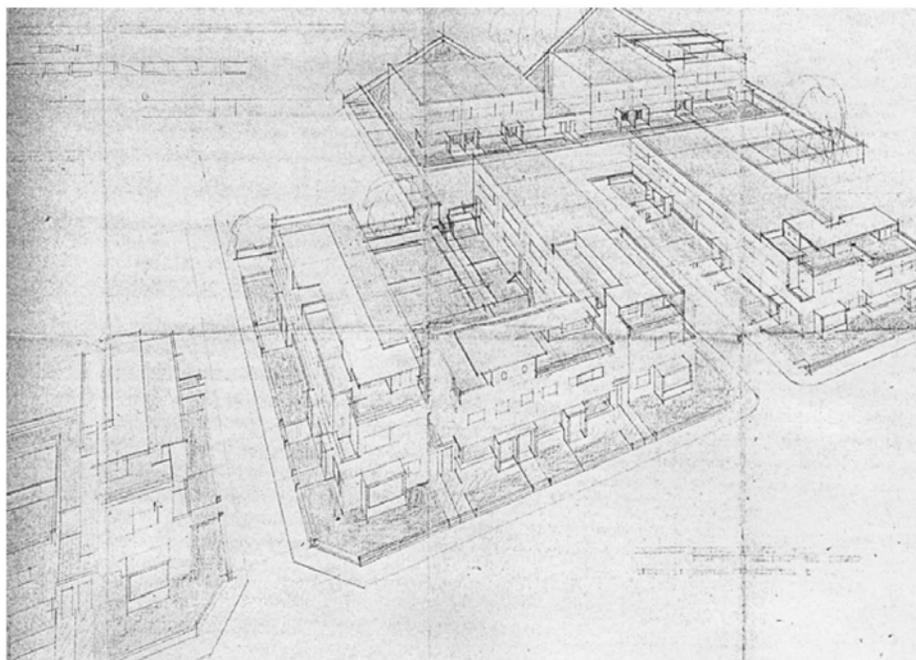
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plantas bajas.



2. Plantas altas.



3. Perspectiva.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación	c/ Pío XII, 13 / Santiago Rusiñol, 9
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

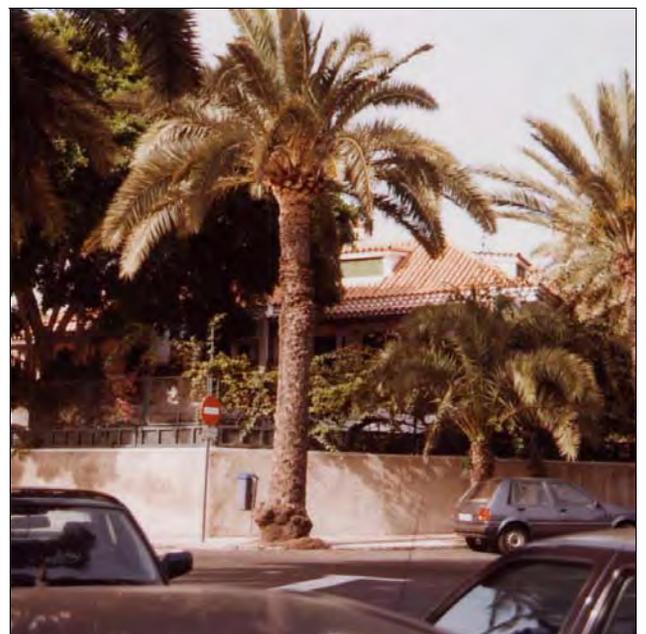
PROTECCIÓN

Descripción Casa de grandes dimensiones que resume todas las características de la arquitectura que conocemos como "neo-canaria": cubierta de tejas, arcadas de medio punto, carpinterías de madera, cantería en impostas o en la formalización de porticados, etc.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Guedes

hoja 1 de 4

Situación	c/ Pío XII, 22 / Santiago Rusiñol, 14
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1941 - 1942
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 136, Exp. 9, 1942

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	-

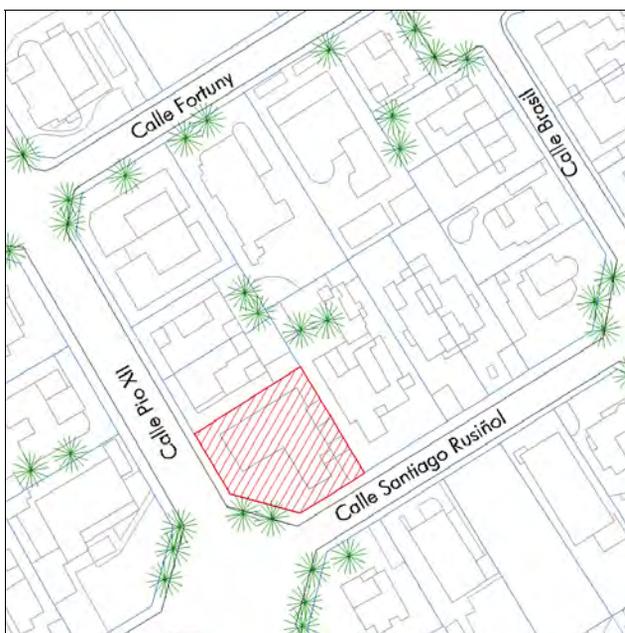
PROTECCIÓN

Descripción La casa es representativa de ese momento de vuelta a cierta arquitectura "tradicionalista" o "regional". Con todo, la planta en "L" responde a la funcionalidad racionalista anterior -véase la sucesión sala-hall-comedor-office-cocina- aunque la introducción de la arcada de acceso, las cubiertas de teja, las terrazas techadas, las carpinterías y tapaluces o la cantería ornamental remiten a esa otra arquitectura del régimen.

Observaciones Esta siendo restaurada en el momento de redactar la ficha.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

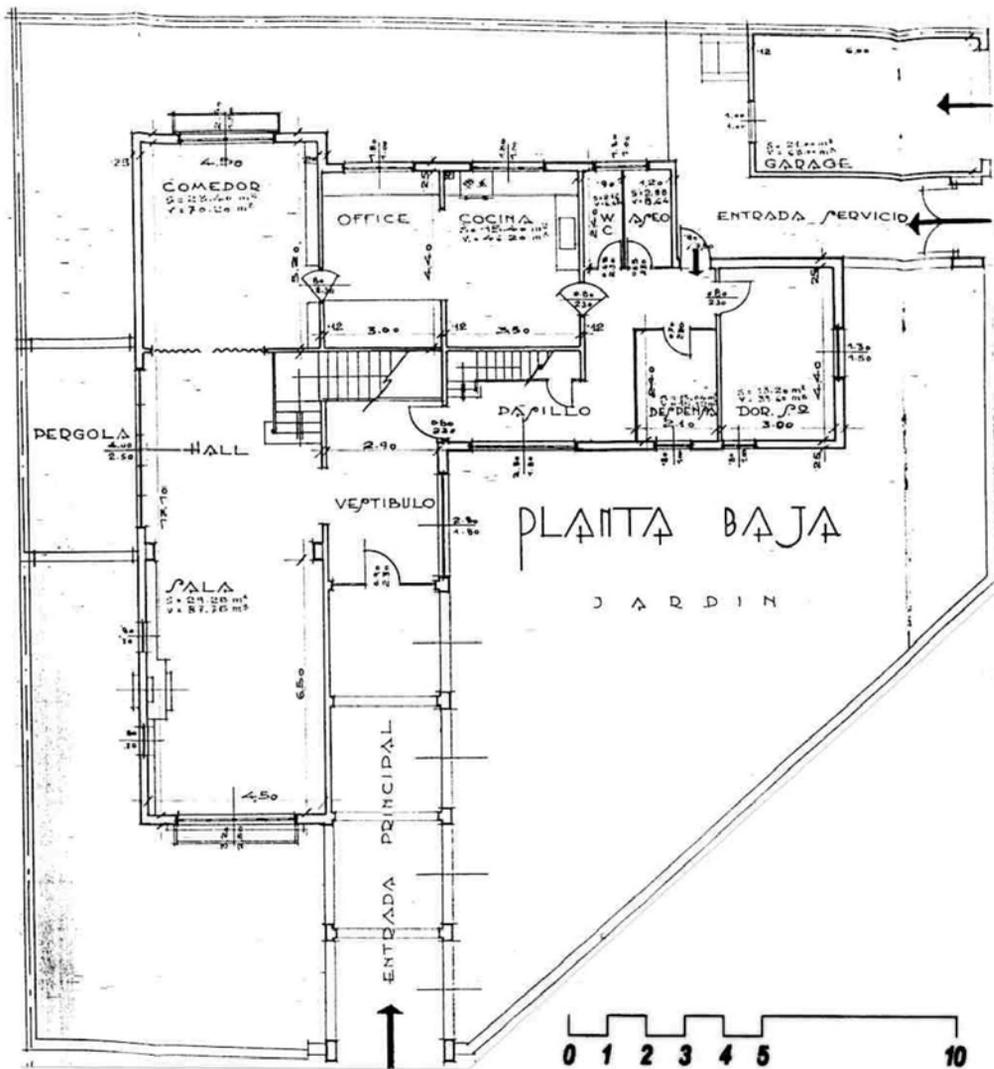


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



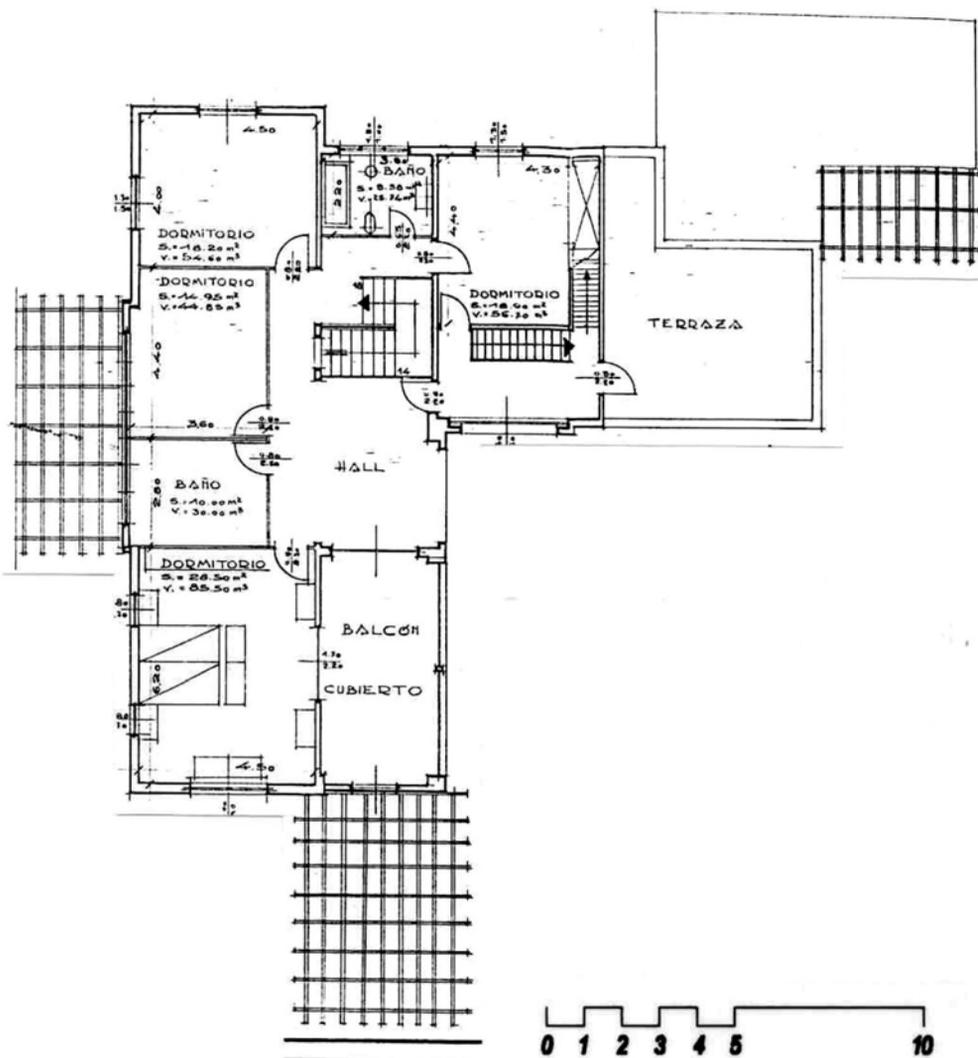
1. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

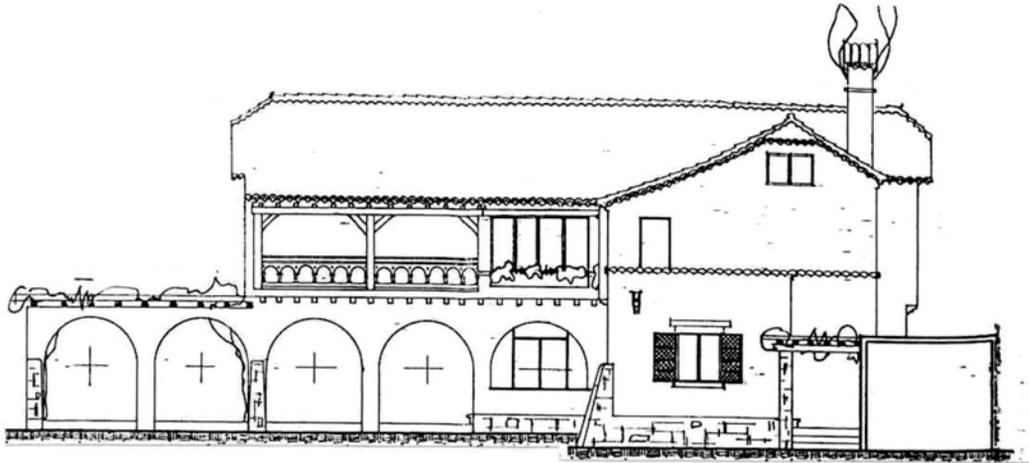
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



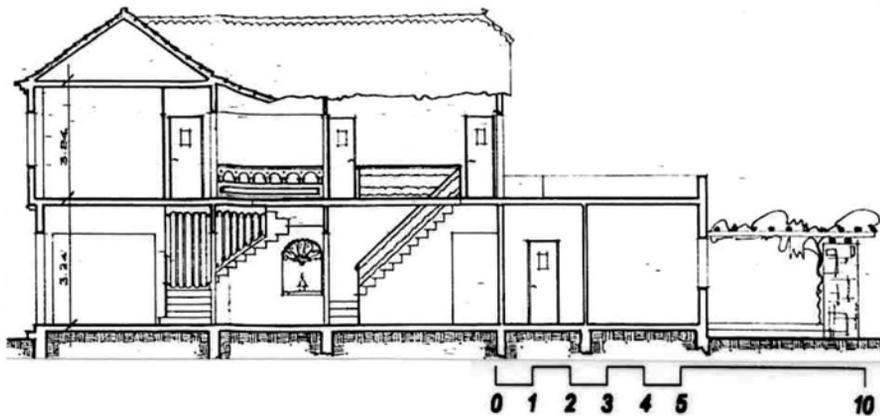
2. Planta alta.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado sur.



4. Sección.

Denominación: Sede de La Unión Deportiva Las Palmas

hoja 1 de 1

Situación	c/ Pío XII, 29 / Rubén Darío, 2
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre (?)
Fechas	h. 1925
Documentación	-

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Oficinas	Conservación	Buena

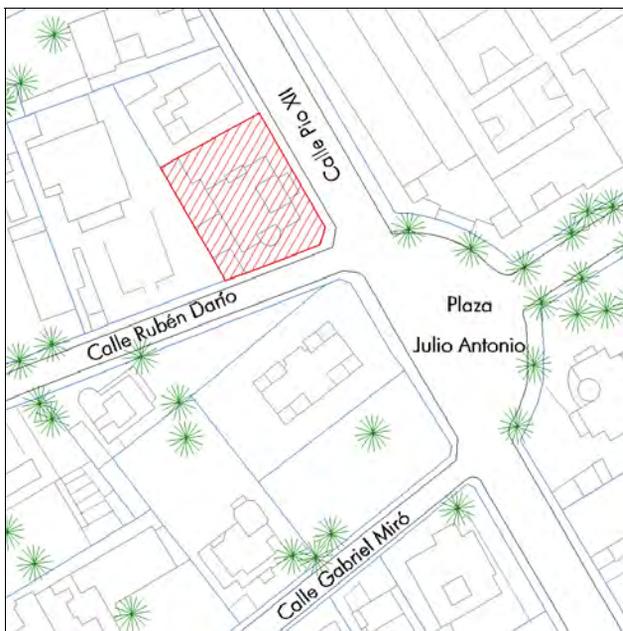
PROTECCIÓN

Descripción El pórtico columnado de acceso se reverbera en el pabellón abierto de remate sobre la cubierta y marca un eje de simetría que ordena la volumetría del edificio. Una serie de bay-windows, serlianas y huecos en chaflán, así como la rica profusión de impostas, recercados o pilastras ligeramente resaltadas en la obra, dan la medida de la riqueza ornamental del edificio.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casa Sánchez Yanes

hoja 1 de 3

Situación	c/ Pío XII, 30 / Fortuny, 8
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet / Eduardo Laforet
Fechas	1924 / 1944
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 65, Exp. 129, 1924 / Leg. 145, Exp. 63, 1945

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

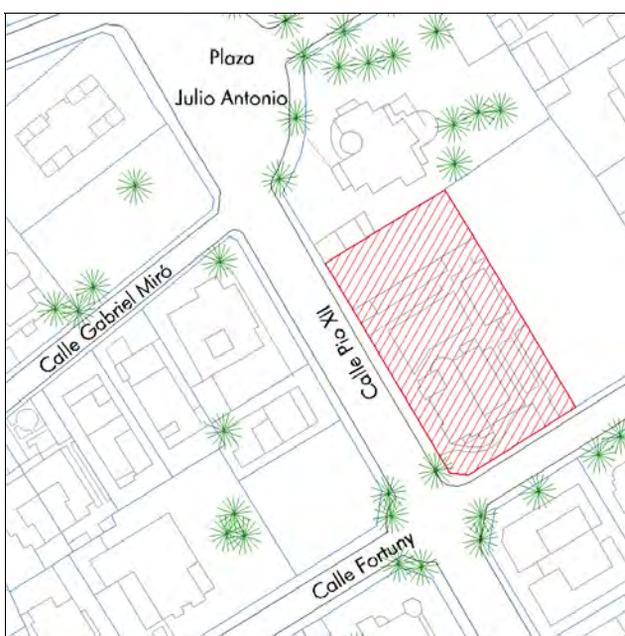
PROTECCIÓN

Descripción Interesante producto de la arquitectura doméstica con torre que usaba como referente las noticias europeas. La serie de estilemas y formas es resumen de casi todas las arquitecturas de la época. Destaca el acceso bajo arco rebajado con una triple arcada superior que reverbera en el remate de la torre, a su vez coronada por un chapitel de teja, o los bay-windows del oratorio y el comedor. El edificio que vemos es fruto de la intervención de los años cuarenta con la ocupación de terrazas y la revisión funcional. A pesar de las intervenciones conserva toda la gracia compositiva original.

Observaciones La Normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Cultural de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.

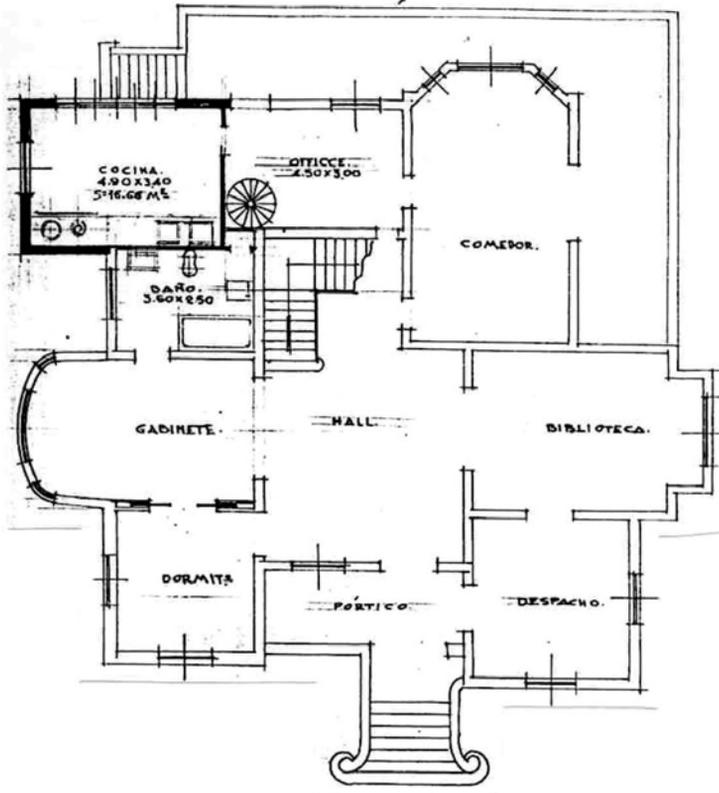
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

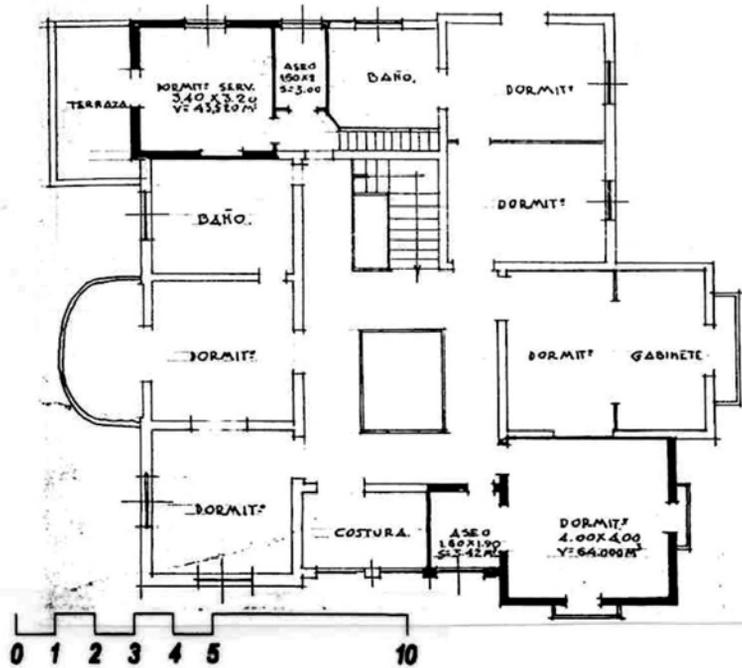




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado poniente.



Denominación: Casa Siemens

hoja 1 de 3

Situación	c/ Pío XII, 32 / Rafael Ramírez, 17
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q, 14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Eduardo Laforet
Fechas	1924
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 65, Exp. 139, 1924

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Oficinas , Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Este palacete en dos alturas con un remate cilíndrico cupulado es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura doméstica de los años veinte en la ciudad. La situación en esquina permite disponer el acceso hasta la rotonda del vestíbulo y desde ahí al hall de donde parten dos ejes ortogonales en enfilade, destacando el OE que enlaza salón-hall-comedor hasta la terraza elevada sobre el jardín, y en la planta alta: dormitorios pareados-hall-alcoba-balcón. Es importante la utilización de estilemas clásico-románticos y la cuidada composición de cada paño de fachada.

Observaciones La protección incluye la jardinería y espacios exteriores.

Catalogación B.Integral

Otras protecciones -



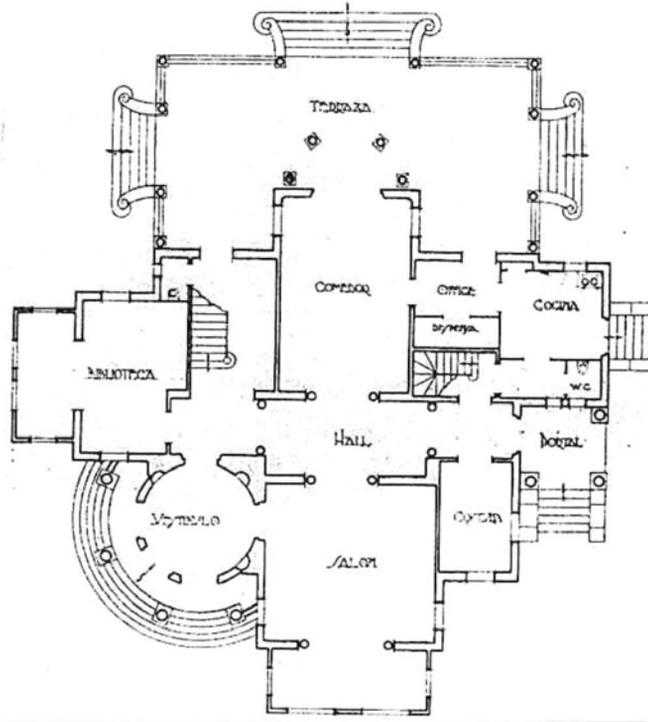
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-L0TENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

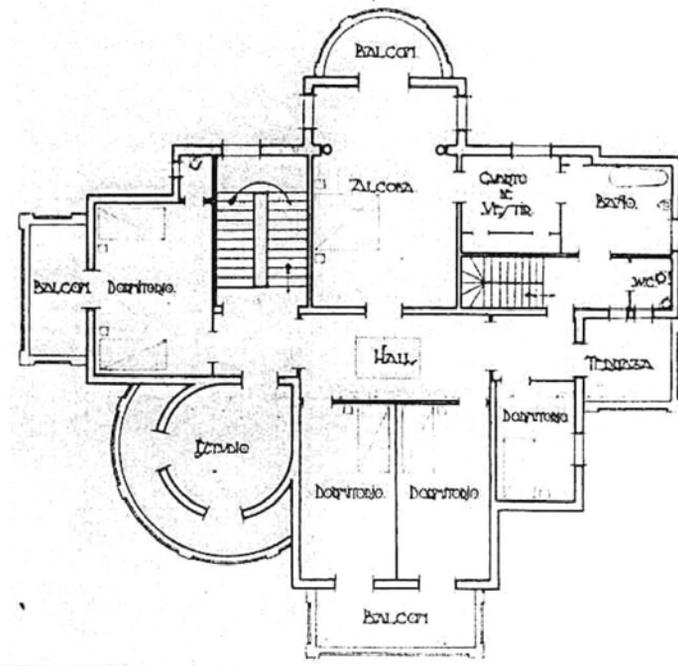




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado.



Denominación: Casas de Zoghbi

hoja 1 de 2

Situación c/ Pío XII, 39

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 13-Q

INFORMACIÓN

Autores Miguel Martín F. de la Torre

Fechas 1929

Documentación AHPLP.:PyO. Leg. Leg. 30, Exp. 21, 1929

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio para dos viviendas, una por planta. En este caso los paquetes funcionales -sala-comedor, servicios, dormitorios y alcoba- se agrupan en torno al hall central, con diferentes accesos según la planta. Una gran terraza sobre un soportal en el ángulo norte junto con el cuerpo achaflanado de alcobas se significan como la apuesta formal que, junto a la ausencia ornamental y los encastres volumétricos, caracterizan el edificio como ya racionalista, a pesar de ciertos remanentes como las molduras estriadas entre huecos o las ventanas de cuarterones.

Observaciones -

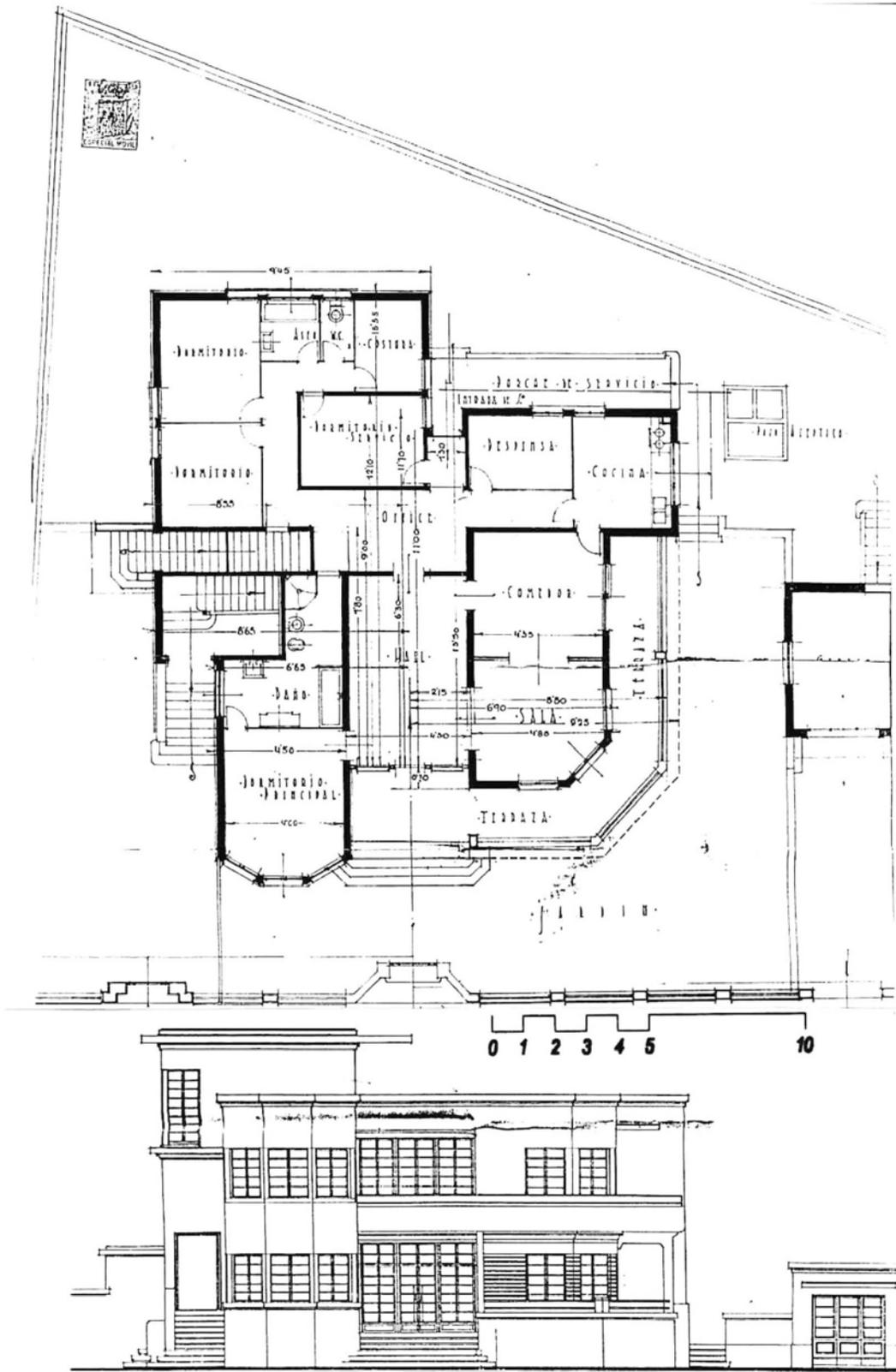
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Planta alta.



2. Alzado naciente.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Casa Vernetta

hoja 1 de 2

Situación	c/ Pío XII, 40 / Maestro Valle, 27
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1925
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 10, Exp. 3, 1925

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Vivienda unifamiliar cuya arquitectura es representativa de la primera época del arquitecto. El vestíbulo central tras un pórtico y bajo un cuerpo adelantado señala un eje aunque no de simetría porque a derecha e izquierda del hall se desarrollan diferentes programas -con sus volumetrías- y formalizaciones -esquina y bay-window o chaflán- con soluciones variadas de huecos. Las referencias a esta arquitectura masiva están en Inglaterra y Centroeuropa.

Observaciones -

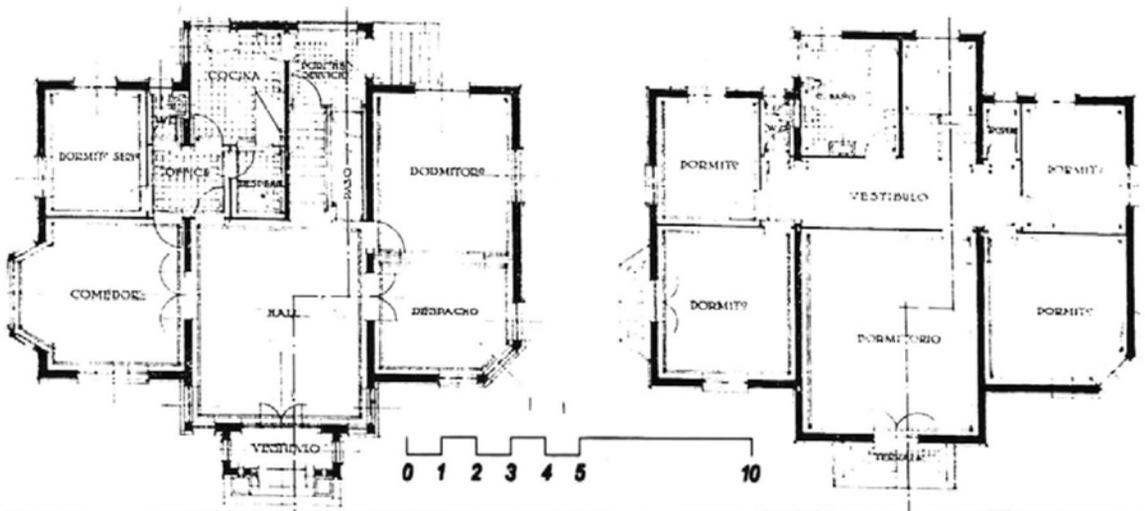
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



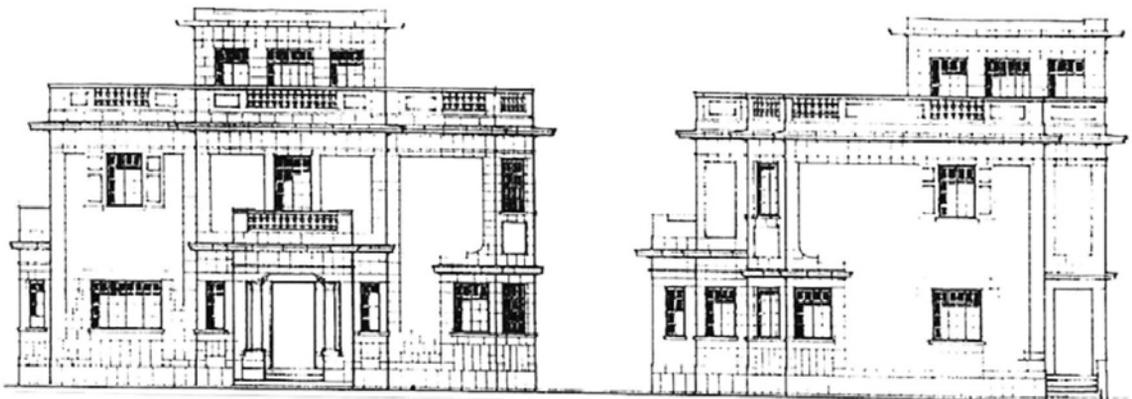


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.

2. Planta alta.



3. Alzado principal.

4. Alzado norte.

Denominación: Casa Fuentes

hoja 1 de 2

Situación	c/ Pío XII, 43 / Plazoleta Milton / c/ Albéniz, 7
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P, 13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1938
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 118, Exp. 75, 1938

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Se trata de uno de los ejemplos de arquitectura racionalista de este arquitecto proyectado en plena guerra civil. Es una vivienda en dos alturas de dos crujías longitudinales y media. El acceso se realiza bajo la terraza sobre soportes que ocupa la esquina SE directamente a un gran hall-sala. El énfasis volumétrico en una "L" de mayor altura -en cuyo diedro estaría el espacio anterior- es una de los valores del edificio, donde se resalta la importancia del muro sobre los huecos.

Observaciones Ha sido recientemente restaurada.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

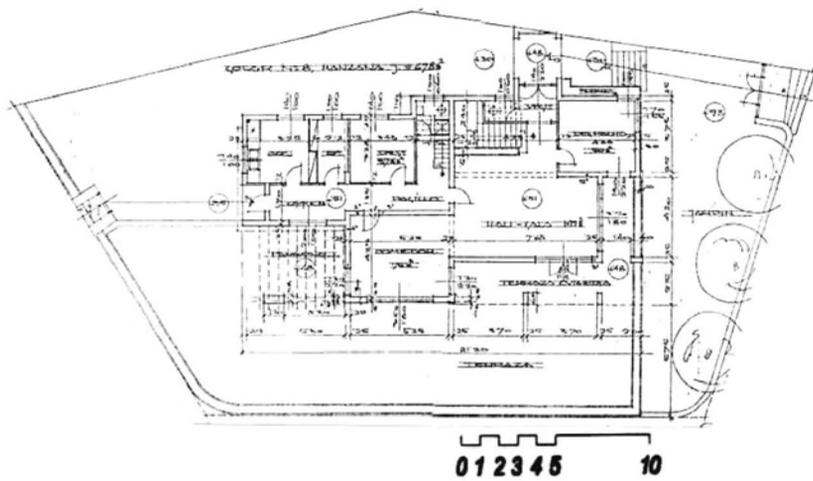


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

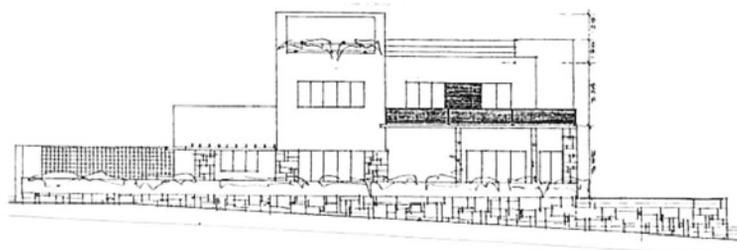


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Alzado sur.

Denominación: Casas de Van Hoey

hoja 1 de 3

Situación	c/ Pío XII, 50-52 / Hermanos García de la Torre, 37
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1939
Documentación	AAW (1995) p. 217-219, AHPLP.:PyO. Leg. 124, Exp. 86-90, 1939, P.Parrilla (1977) p. 593

Usos planta baja	Guardería (50), Residencial (52)	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Guardería (50), Residencial (52)	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas en dos plantas, exentas, que forman unidad al compartir un porche porticado curvo de entrada coincidente con el chaflán del solar y que señala un eje de simetría. Cada casa, de dos crujías, muestra la relación hall-sala-comedor en "L", abriéndose en el primer espacio una escalera de directriz curva que se desarrolla en un semicilindro destacado en la fachada trasera. La solución sutil de porche, terraza y vestíbulo, con el ventanal esquinero de la sala, es una de las mejores volumetrías racionalistas del arquitecto.

Observaciones Cuatro meses antes de finalizar la guerra civil, Miguel Martín proyectaba todavía estos edificios racionalistas. Forma cierta unidad con la Colonia I.C.O.T.

Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

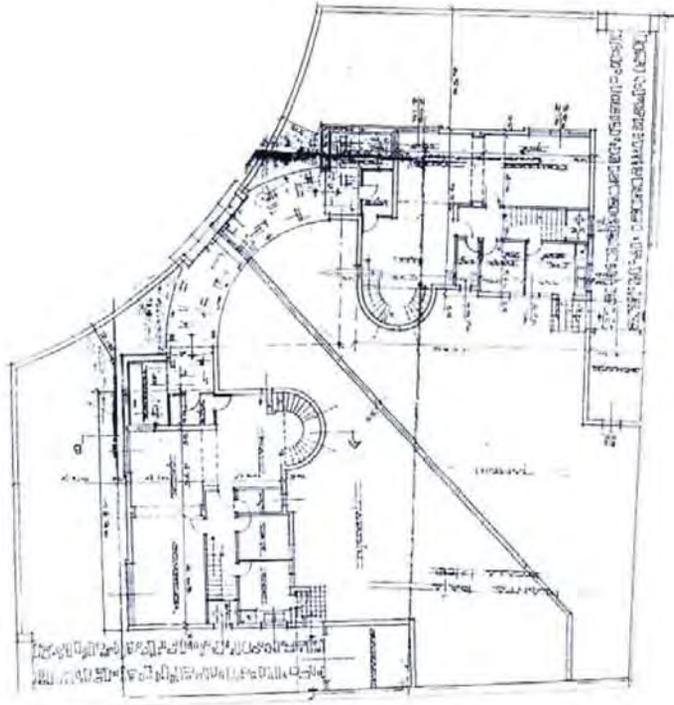


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



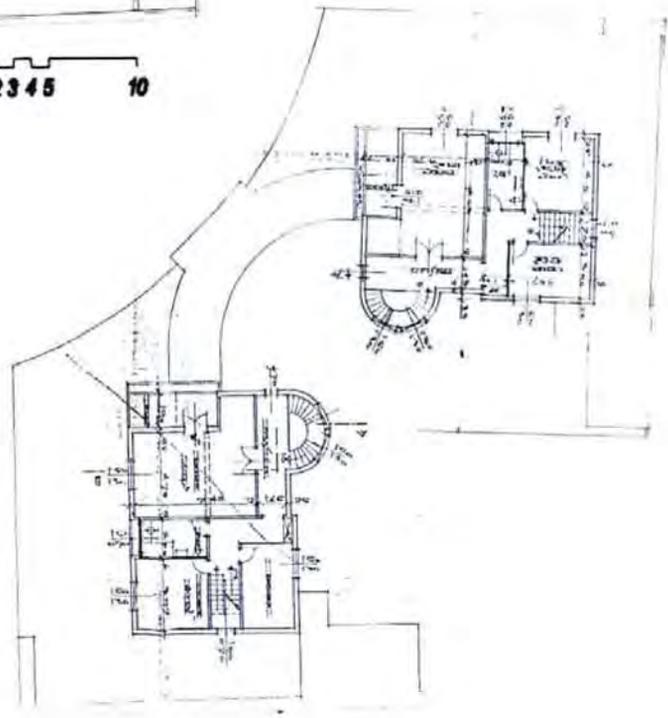
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Plantas bajas.

0 1 2 3 4 5 10



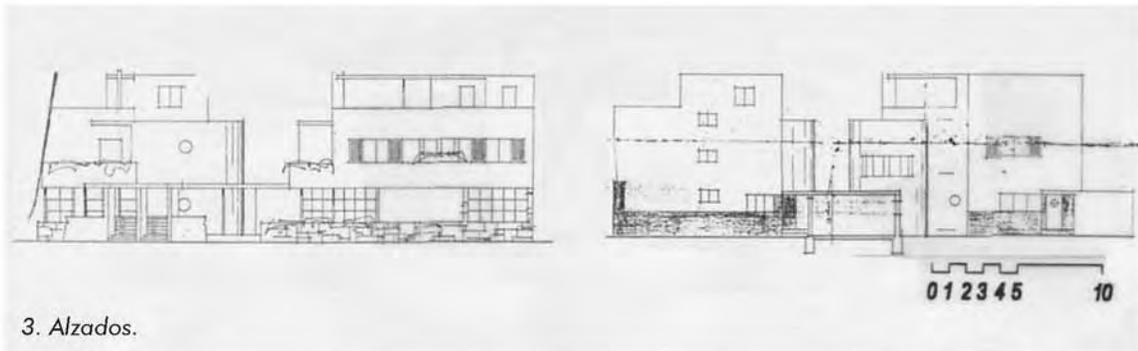
2. Plantas altas.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzados.



Denominación: Casas de Martín

hoja 1 de 3

Situación	c/ Pío XII, 57 / Antonio Zero, 1
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1939 - 1940
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 125, Exp. 109, 1939

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

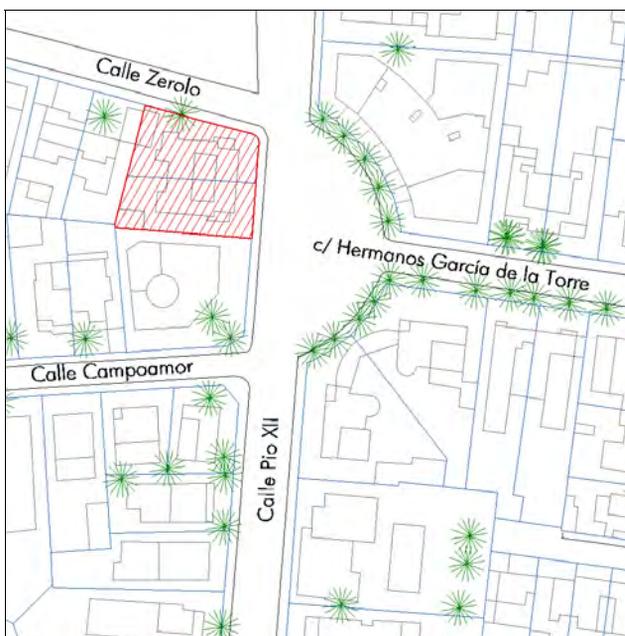
PROTECCIÓN

Descripción Uno de los pocos ejemplos de este arquitecto en que dos casas pareadas y autónomas se resuelven en una simetría absoluta -a excepción de los accesos de servicio. Ejemplo crepuscular del racionalismo, la volumetría compacta en dos alturas recoge la diferencia de huecos entre ambas plantas -mayores y de carpintería horizontal los inferiores y cuadrados con cierre de persiana los superiores. Tiene los accesos angulados bajo terrazas abiertas y poquísimas concesiones al ornamento, como en la línea de sombra conseguida por el macetero del pretil.

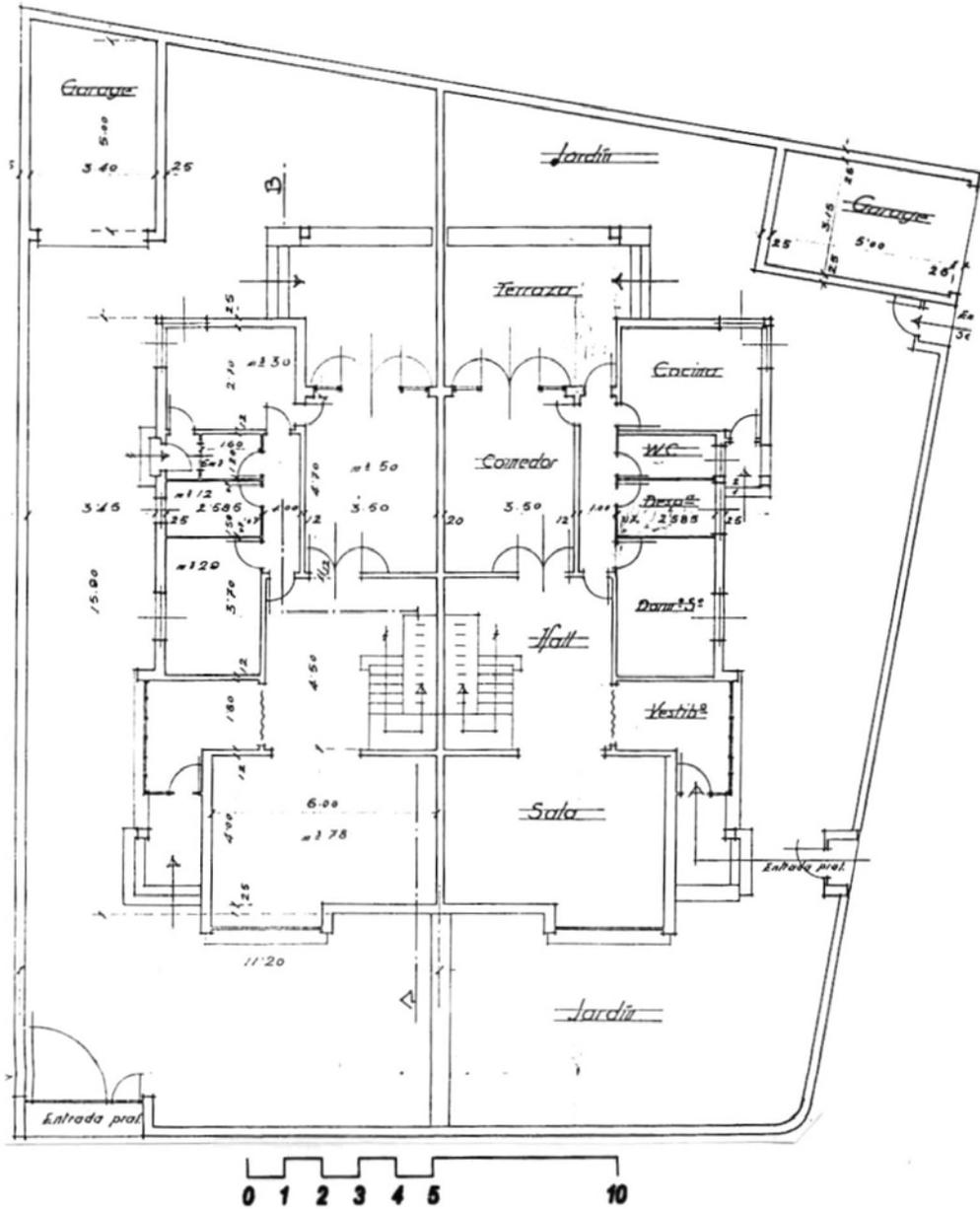
Observaciones El edificio fue proyectado en septiembre, finalizada la guerra civil. En una intervención posterior se ha ocupado las terrazas traseras sin devaluar el edificio.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.

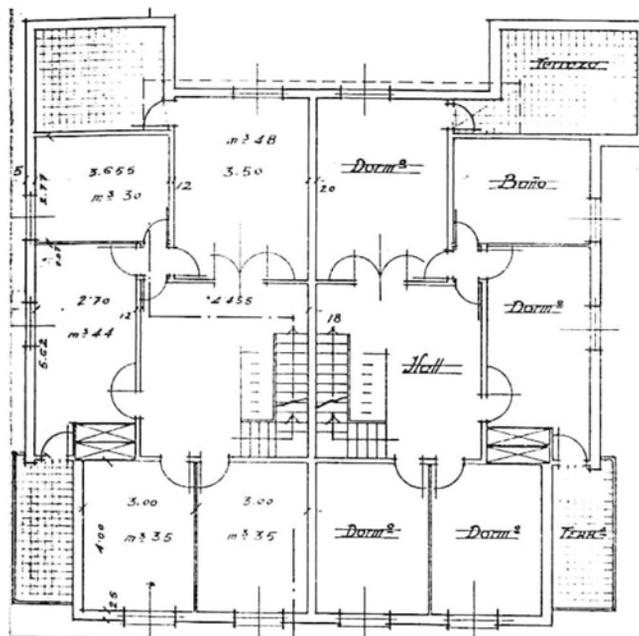
ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)

Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

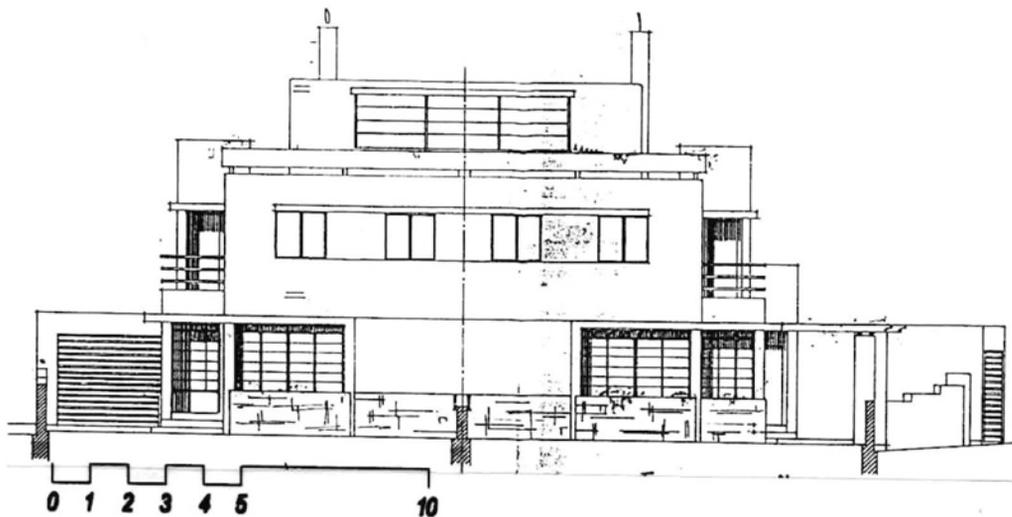
Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



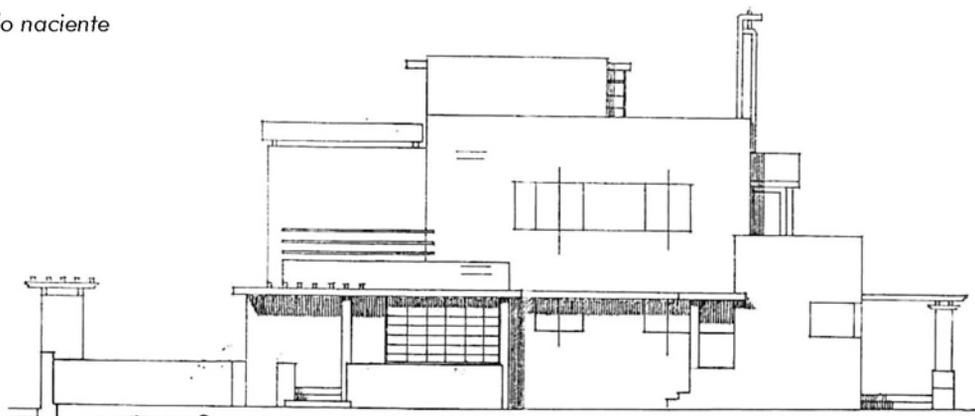
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado naciente



4. Alzado norte.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación	c/ Quintana, 9 / Campoamor
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	-
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio en dos alturas con las primeras crujías desarrolladas en simetría respecto de la esquina aguda formada por las dos calles, que se rompe con un cuerpo adosado al sur. El volumen frontal, rematado a cuatro aguas sobre una gran cornisa, posee u balcón abierto sobre el acceso bajo arco. En planta baja hay huecos de gran dimensión y todos se rebordean con decoración lineal.

Observaciones Forma cierta unidad compositiva con la Colonia Ley-Martín.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Colonia Ley-martín (2)

hoja 1 de 3

Situación	c/ Quintana, 11-13-15-20-22-24 / Mozart, 1-2
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín Fdez. de la Torre
Fechas	1924 - 1928 / 1943
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 255, Exp. 55, 1924. Leg. 27, Exp. 74, 1928. Leg. 139, Exp. 19, 1943

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Conjunto de viviendas aisladas o pareadas dispuestas de tal modo que formalizan un entorno urbano según una disposición simétrica. Las casas son en dos alturas, con la organización de estancias en planta baja y dormitorios en la alta típica, en torno al hall y la escalera situados en la segunda crujía. La simplicidad volumétrica se ve acompañada por arcadas de porche, aleros y pequeñas cubiertas de teja o molduras barrocas en torno a los huecos.

Observaciones Es interesante observar las variaciones entre lo proyectado en 1924 y lo construido en 1943 (c/ Quintana, 22-24), más relacionado con el resto de la colonia en la c/ Mozart, 3-4-5-6. [Ver Ficha 107]

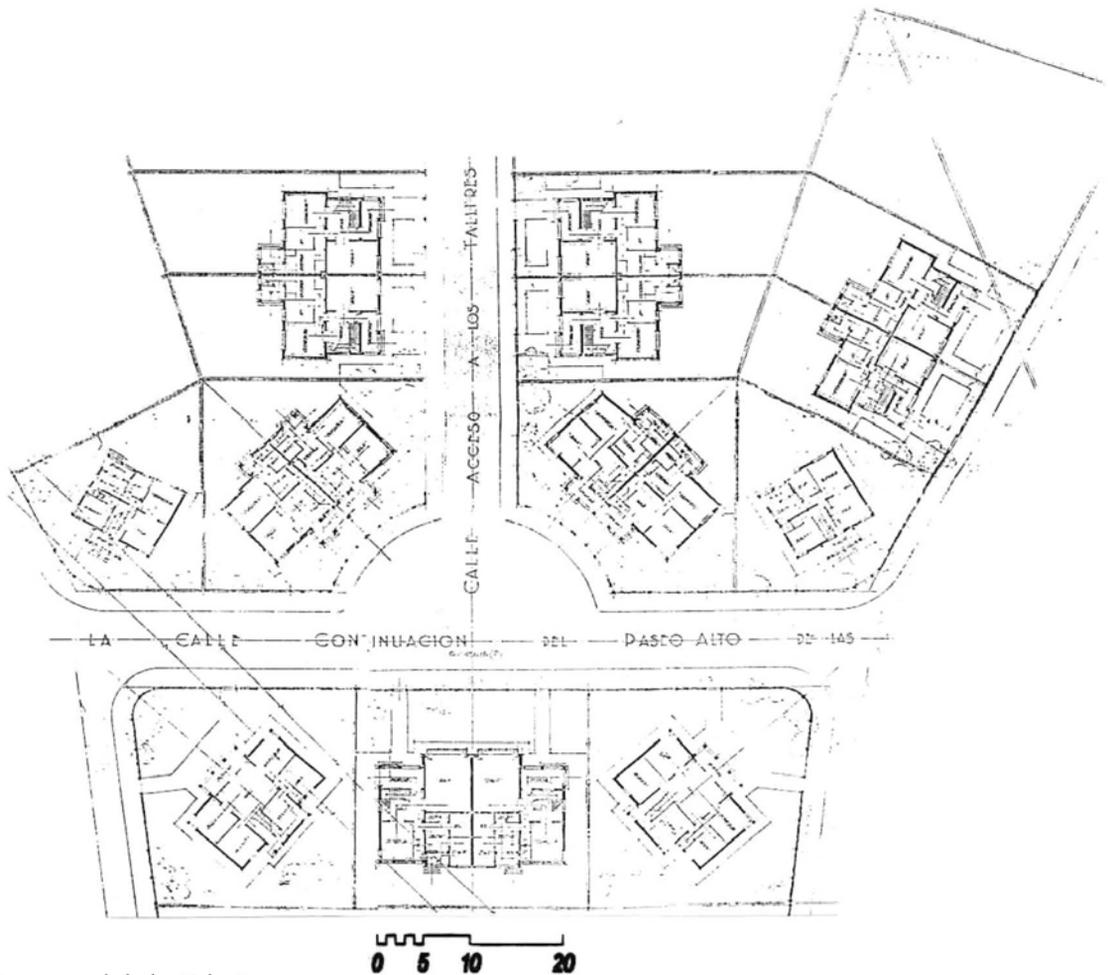
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

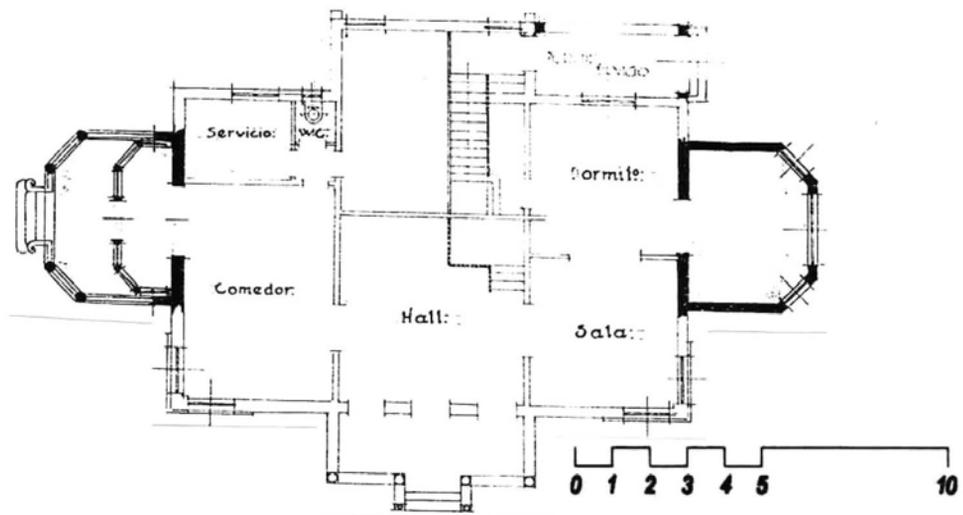




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



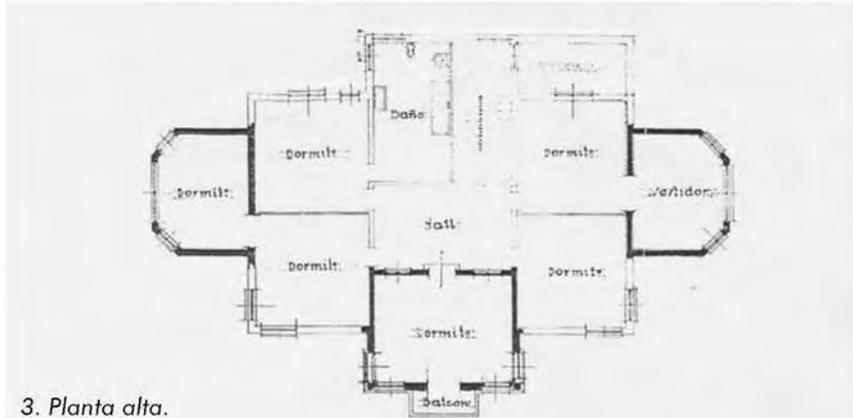
1. Planta general de la Colonia



2. Planta baja de c/ Quintana, 20.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Planta alta.



4. Alzado sur.



Denominación: Casa Russo

hoja 1 de 3

Situación c/ Rafael Ramírez, 4

Barrio Ciudad Jardín

Sector Urbanístico 04 Arenales

Hojas RS [PGMO] 13-Q

INFORMACIÓN

Autores Miguel Martín F. de la Torre

Fechas 1932

Documentación AAW (1995) pp. 166-167, AHPLP.:PyO. Leg. -, Exp. 198, 1932, P.Parrilla (1977) p. 443

Usos planta baja Residencial

Usos anteriores Residencial

Usos otras plantas Residencial

Conservación Buena

PROTECCIÓN

Descripción Vivienda unifamiliar racionalista en dos alturas. Se compone de dos crujeas ortogonales a la calle ligeramente desencajadas de tal modo que aparece el vestíbulo bajo una terraza y el cuerpo de comedor en planta baja y dormitorio en la alta en un volumen abombado hacia el jardín. En torno a la escalera central se organiza toda la casa.

Observaciones Tiene un volumen adosado -el n. 2 de la calle, Consulado de Colombia- que no se considera en esta protección.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

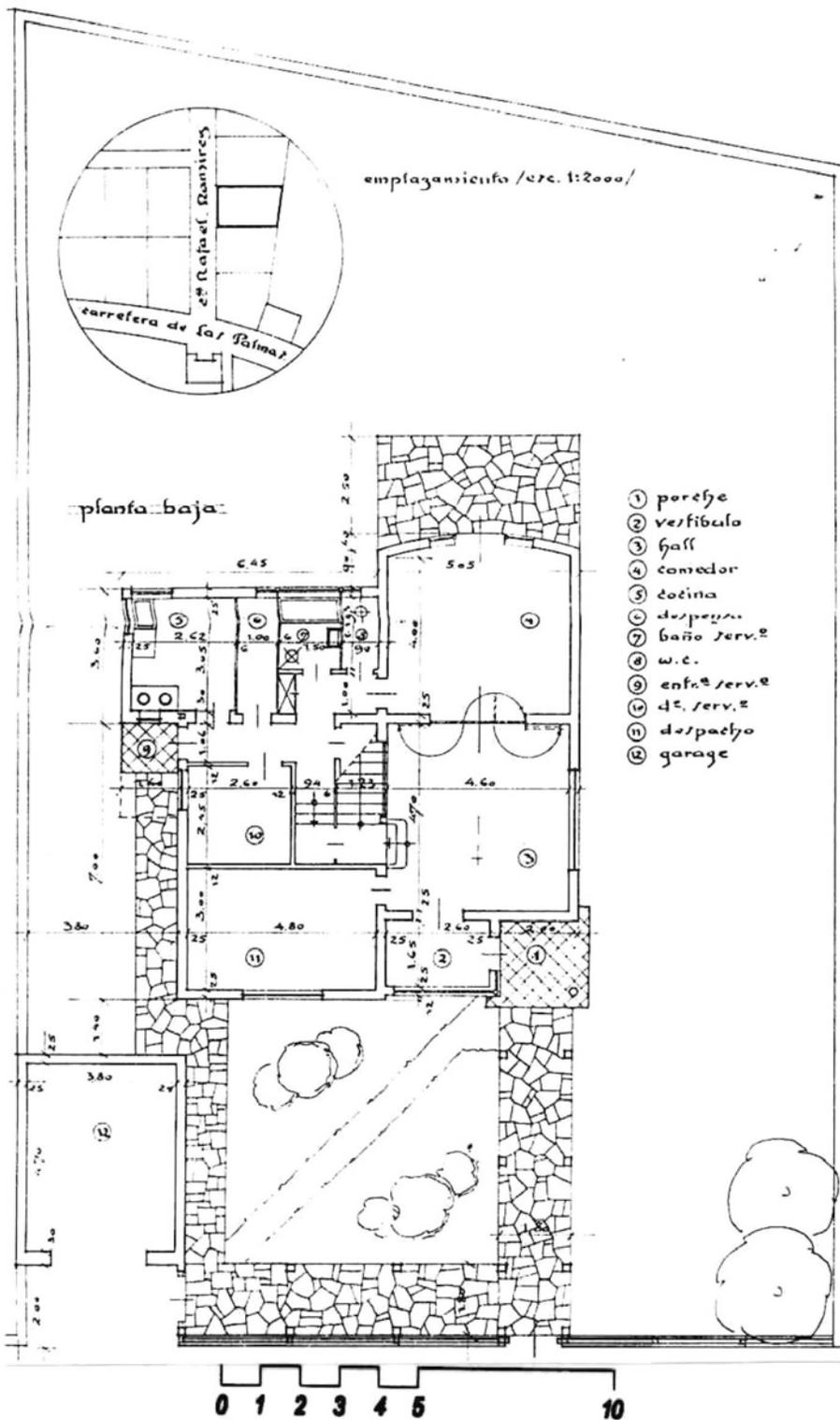


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



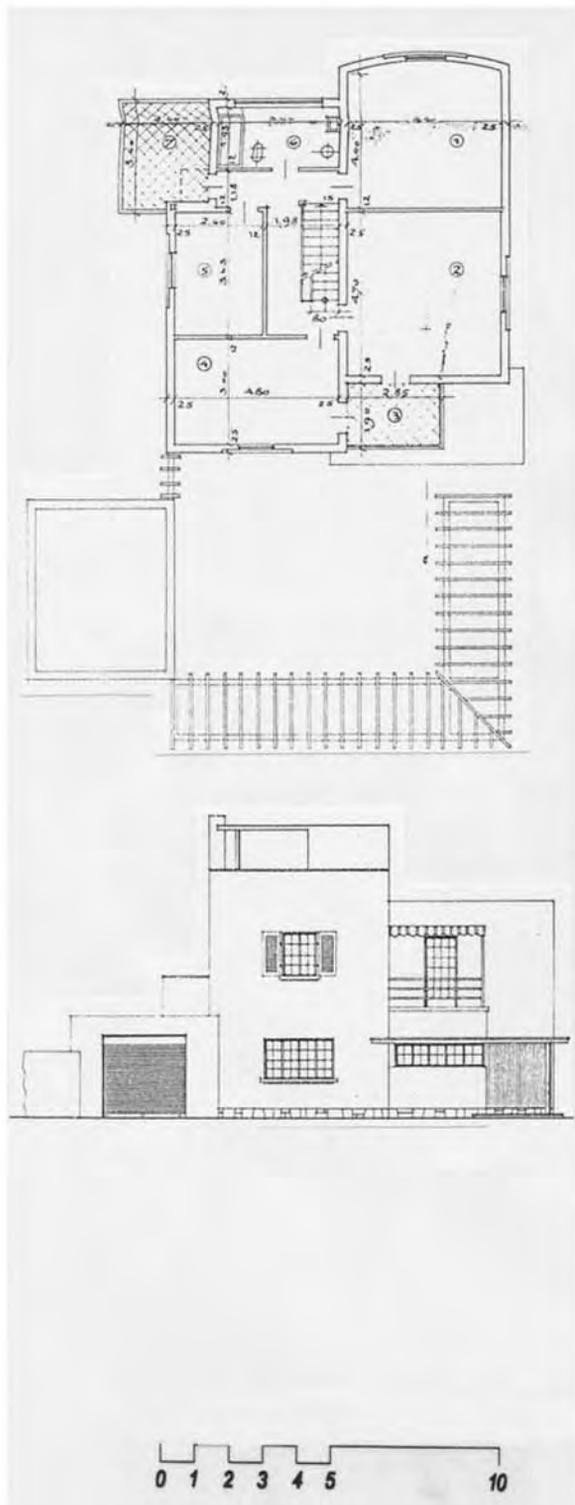
1. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



2. Planta alta.



3. Alzado sur.

Denominación: Casas González Melián

hoja 1 de 2

Situación	c/ Rafael Ramírez, 5-7 / Zorrilla, 16
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Fernando Navarro
Fechas	1924
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 6, Exp. 110, 1924

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

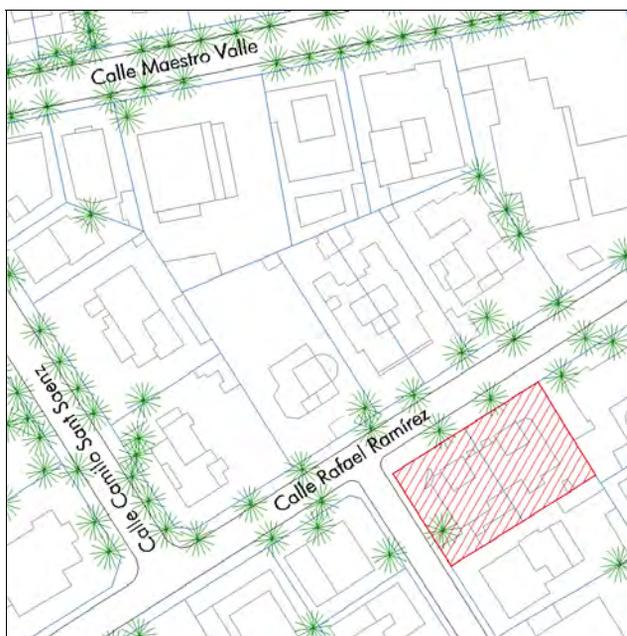
PROTECCIÓN

Descripción Dos casas en dos alturas, adosadas y simétricas. Las plantas podrían verse como dos "L" en torno al hall central, en cuyos diedros se destaca el volumen de los torreones. La diferencia en la forma de los huecos, los balcones techados, el uso de teja o la decoración puntual señala cierta mixtura entre el romanticismo decimonónico y el regionalismo contemporáneo. Se protegen las fachadas y la volumetría original del edificio.

Observaciones Se ha construido sobre los porches de entrada con un volumen acristalado en una casa y macizo en la otra pero ambos de modo inapropiado.

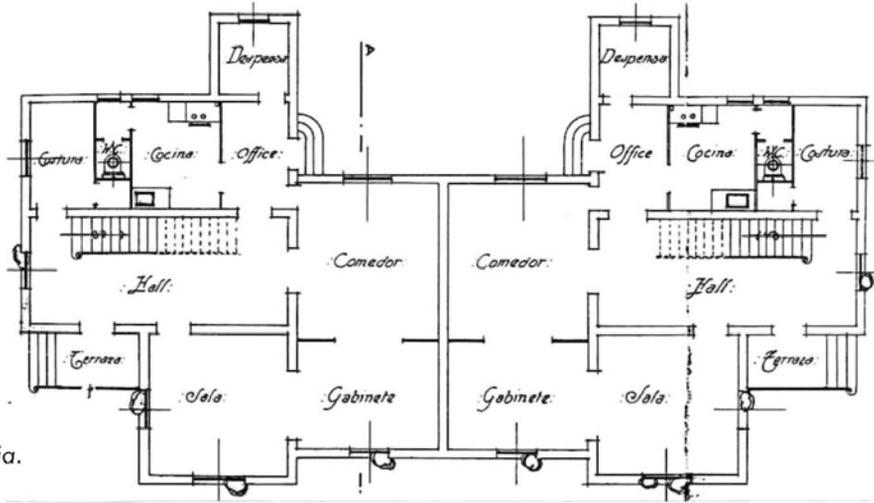
Catalogación D.Parcial

Otras protecciones -

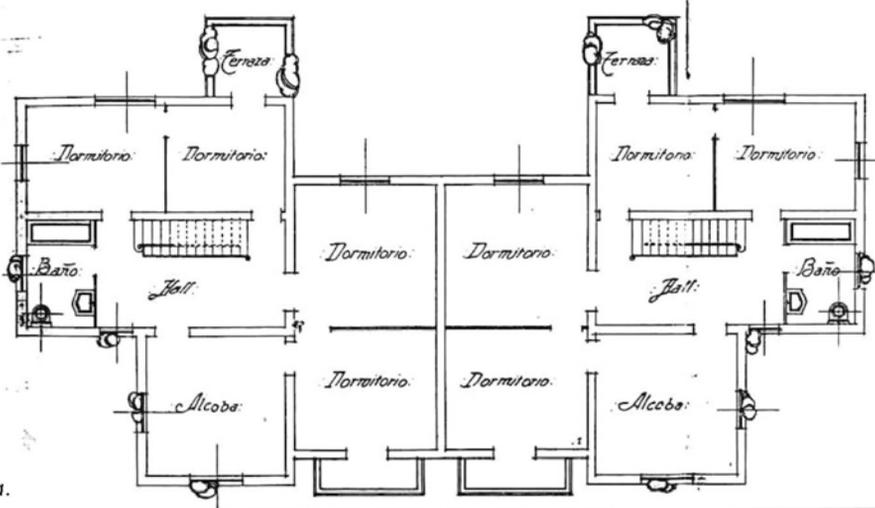




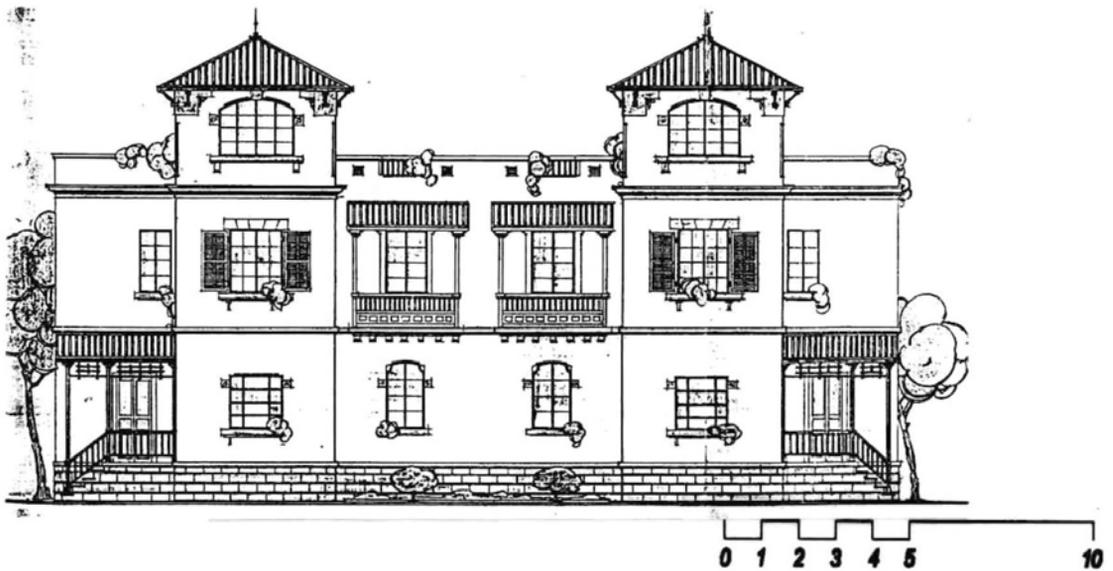
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.



3. Alzado norte.

Denominación: Casa Suárez

hoja 1 de 2

Situación	c/ Rafael Ramírez, 10
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1931
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 45, Exp. 31, 1931

Usos planta baja	-	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

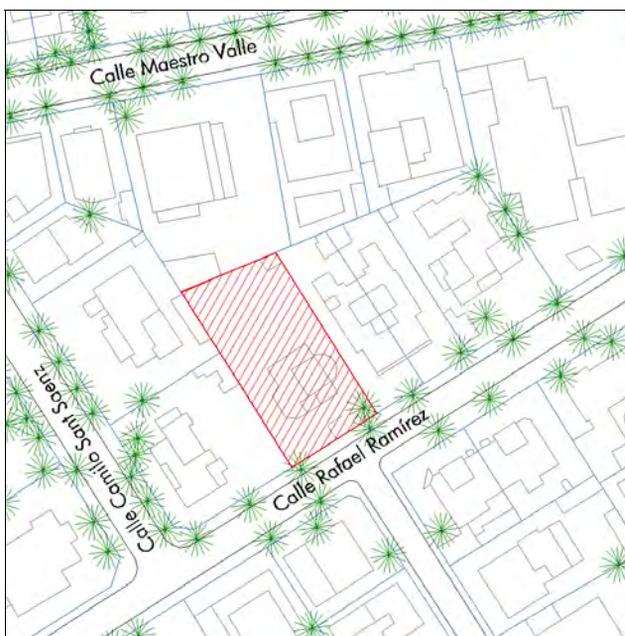
PROTECCIÓN

Descripción Un edificio compacto proyectado como vivienda unifamiliar en dos alturas. Destaca el torreón sobre el cuerpo de acabado semicilíndrico del comedor en la fachada naciente. El acceso frontal bajo porche columnado lleva al hall central en torno al cual se distribuye la casa, todavía según una topología decimonónica. La cultura neo-renacentista del edificio está en la profusión de pilastras, recercados, cenefas y cornisas decoradas.

Observaciones -

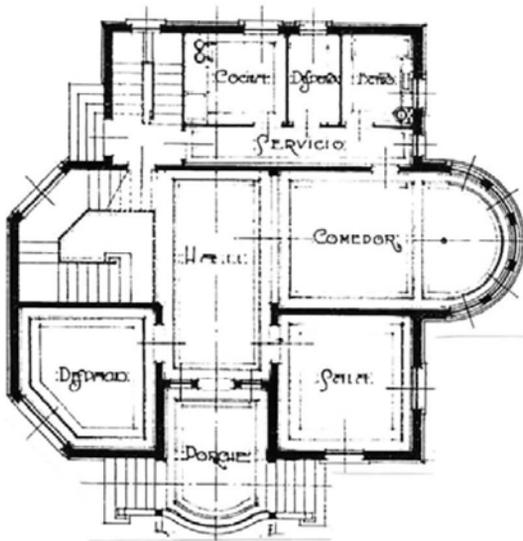
Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

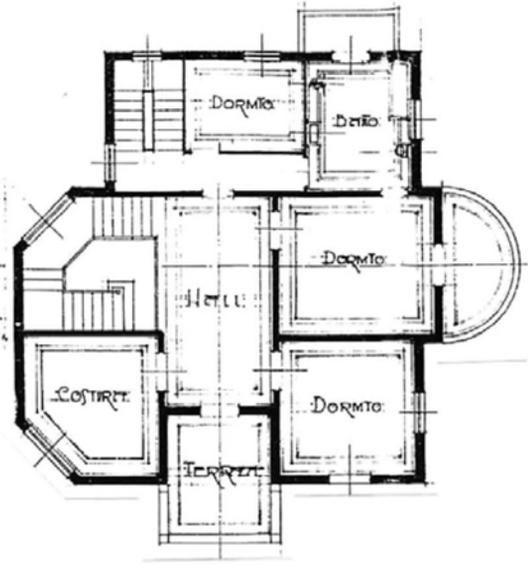




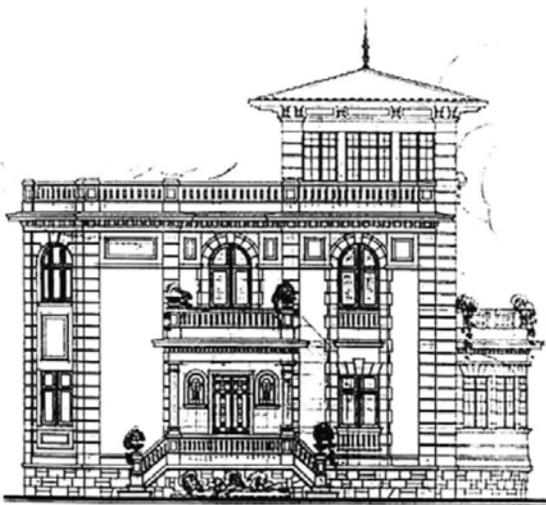
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



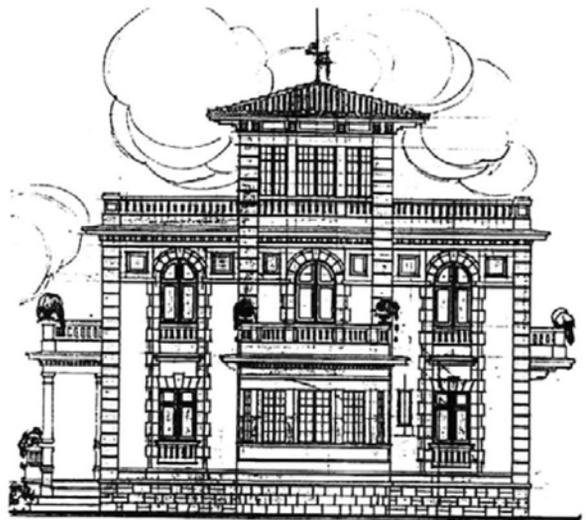
1. Planta baja.



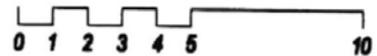
2. Planta alta.



3. Alzado sur.



4. Alzado naciente.



Denominación: Edificio de Viviendas

hoja 1 de 1

Situación	c/ Rafael Ramírez, 12 / Camilo Saint-Saëns, 2
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Amtonio Cardona
Fechas	1938
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Regular

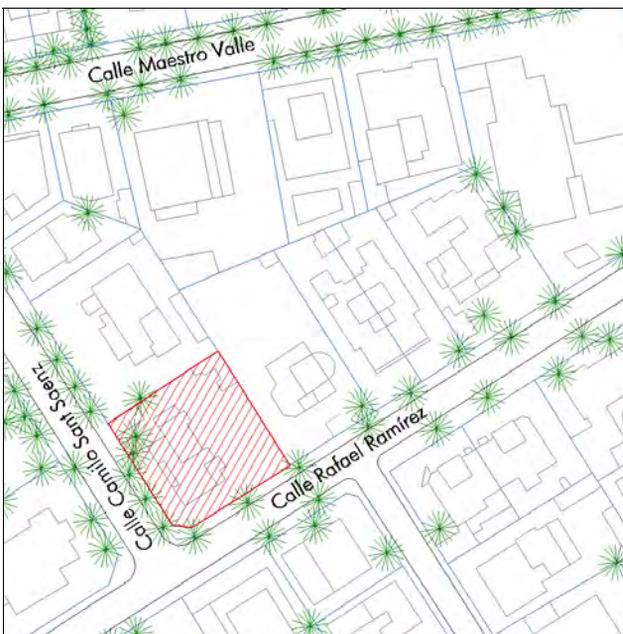
PROTECCIÓN

Descripción Edificio complejo con ciertos elementos racionalistas en una rica volumetría que lo hace destacable. Paños rectangulares donde los huecos abren en desventaja frente al macizo.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Iglesia Anglicana (holy Trinity Church)

hoja 1 de 2

Situación	c/ Rafael Ramírez, 13 / Brasil
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	S. Clarke y J. T. Micklethwaite
Fechas	1891 - 1892
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 15, Exp. 367, 1891. A. Ruddock (1987)

Usos planta baja	Religioso	Usos anteriores	Religioso
Usos otras plantas	-	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La iglesia es un edificio historicista conectado al primitivo gótico inglés y es uno de los primeros construidos en el barrio. Tiene una nave orientada en el eje EO con el acceso por los pies en la fachada sur, bajo un pórtico de planta cuadrada. Destacan los contrafuertes que al interior se corresponden con los arcos fajones apuntados y marcan un ritmo de paños en cuyo centro abren las pequeñas ventanas. Sobre la cubierta a dos aguas se destaca la torre, sobre el penúltimo tramo, con arcadas en cada cara y cubierta a cuatro aguas.

Observaciones El arquitecto Norman Wright, residente entonces en Las Palmas, hizo un primer proyecto y estimación de costes en 1889, antes de la adquisición del solar. El proyecto definitivo, realizado por los dos arquitectos londinenses citados, está firmado por Laureano Arroyo.

Catalogación A.Monumental

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario

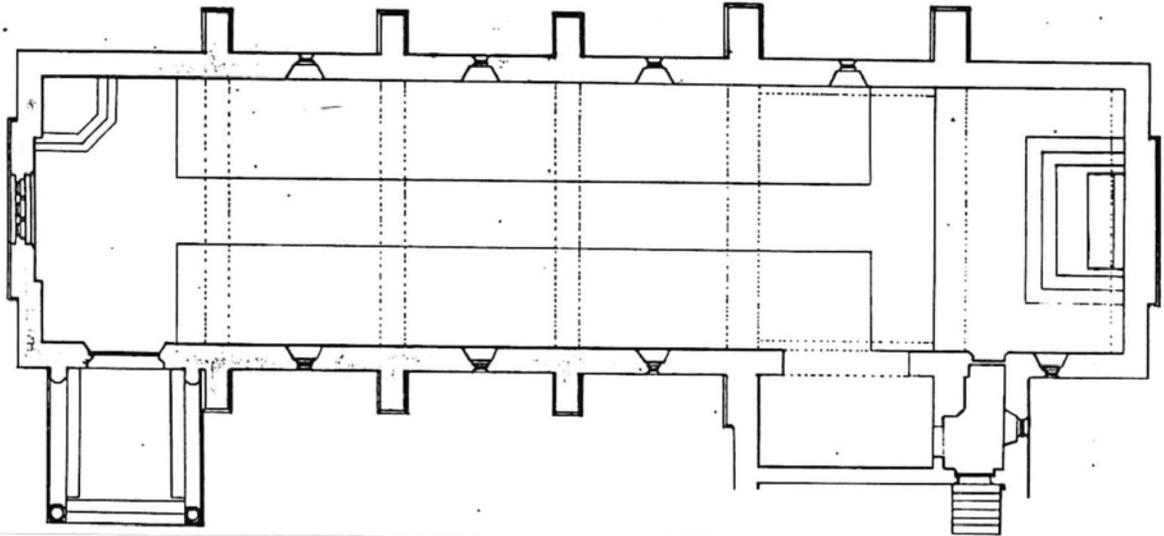


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

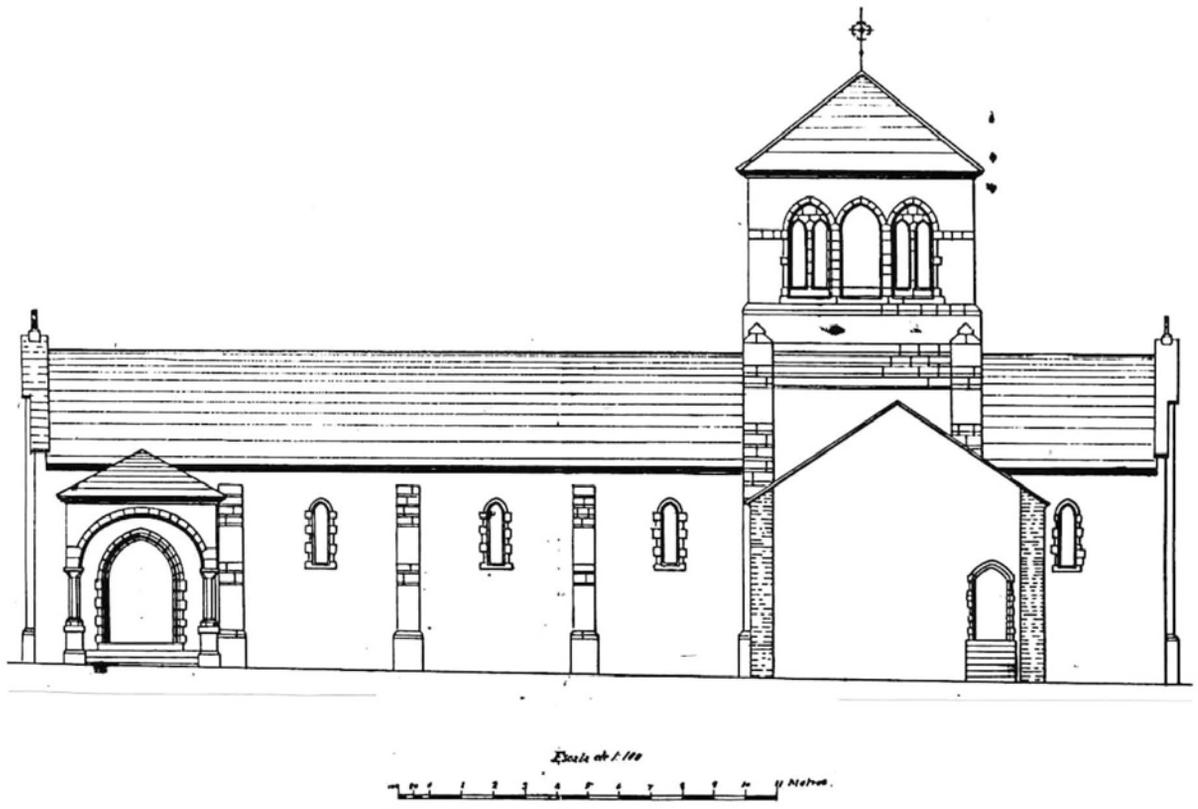


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta.



2. Alzado sur.

Denominación: Edificio Mulet

hoja 1 de 2

Situación	c/ Rafael Ramírez, 14-16 / Brasil / Camilo Saint-Saëns
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1927 - 1928
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 73 (serie naranja), 1928, Martín H., M. (1994)

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de dos plantas y semisótano con seis viviendas pareadas. Los accesos independientes llevan al hall de cada casa desde la calle, desde escaleras a la primera terraza o desde la escalera principal central. El tipo, de estructura compacta, muestra sistemas repetidos de entrantes y salientes que permiten el juego formal. A pesar de la simetría que se deduce de una visión frontal todavía clásica, los aleros, soportes aislados, huecos de esquina disimétricos, barandillas de tubo o paramentos lisos ya anuncian la ruptura del racionalismo.

Observaciones Se cita en la bibliografía especializada como una de las primeras edificaciones racionalistas de Canarias. Se conoce también como "Casas Junco y Miranda Guerra".

Catalogación B.Integral

Otras protecciones -



Denominación: Viviendas Pareadas

hoja 1 de 1

Situación	c/ Santiago Rusiñol, 4-6
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre (?)
Fechas	h. 1932
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Dos casas en dos alturas construidas según un único proyecto, que se complementan en el ejercicio compositivo. El acceso sigue el recorrido en "L" característico hacia una planta compacta. La serie de voladizos, grandes huecos acristalados, barandillas de tibo, juego de sombras, son característicos de la arquitectura racionalista.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casas de Domínguez de Moniz

hoja 1 de 2

Situación	c/ Santiago Rusiñol, 8-10-12
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1939
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 126, Exp. 147, 1939

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

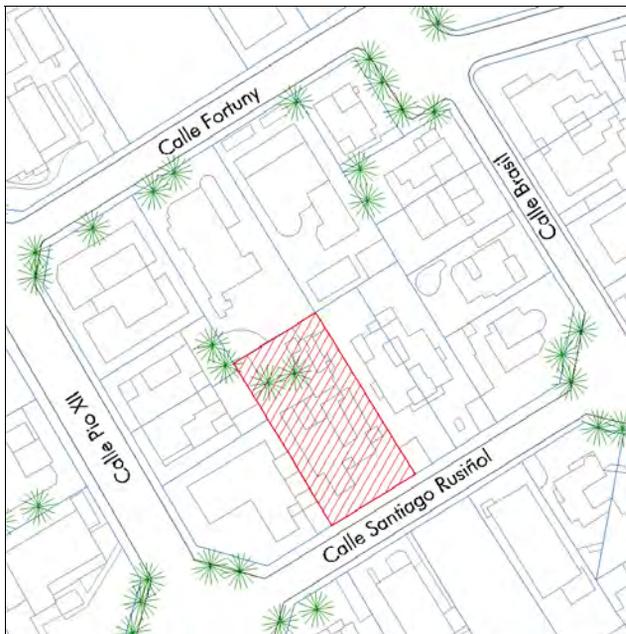
PROTECCIÓN

Descripción Grupo de tres viviendas en dos alturas sobre parcelas muy estrechas que obligan a resolver el acceso a la casa interior por un largo pasillo. La vivienda mayor tiene un programa con despacho y área de servicios en dos crujías paralelas y cinco dormitorios en planta alta. Las otras dos menores se resuelven en una crujía y media con programa mínimo. La fachada naciente muestra claramente la aplicación de volumetrías, disimetrías y juegos de luz-sombra característicos del racionalismo.

Observaciones Destaca la posibilidad de proyectar todavía en el "racionalismo internacional" ya en octubre de 1939.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

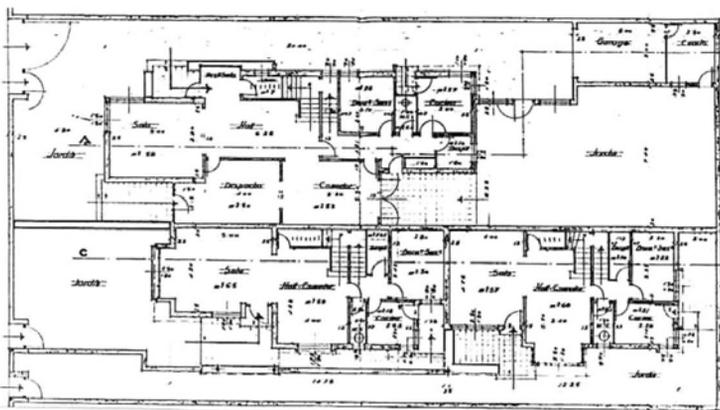


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

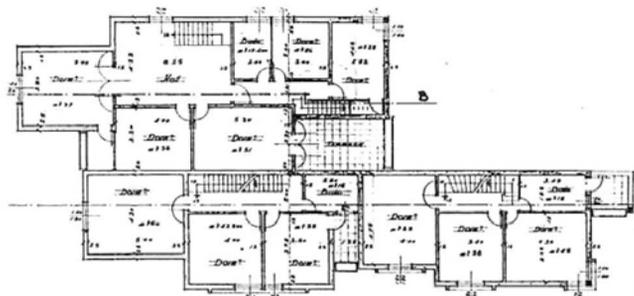


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Planta alta.



3. Alzado naciente.



Denominación: Casa Davies

hoja 1 de 2

Situación	c/ Velázquez, 15 / Paseo de Chil
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-Q

INFORMACIÓN			
Autores	Fernando Navarro		
Fechas	1921		
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 57, Exp. 62, 1921		
Usos planta baja	Militar , Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Militar , Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	La tradición inglesa en la arquitectura doméstica de la ciudad es bien patente en esta casa de paramentos de piedra y cantería. La serie de huecos en arcada, balcones cubiertos o bow-windows se componen en volúmenes de cubierta a cuatro aguas de teja de acuerdo con disimetrías románticas.
Observaciones	Es parte de la Residencia del General Jefe del Mando Aéreo de Canarias.El proyecto documentado no coincide exactamente con el edificio construido.
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	-

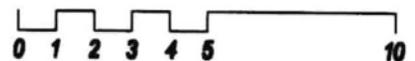
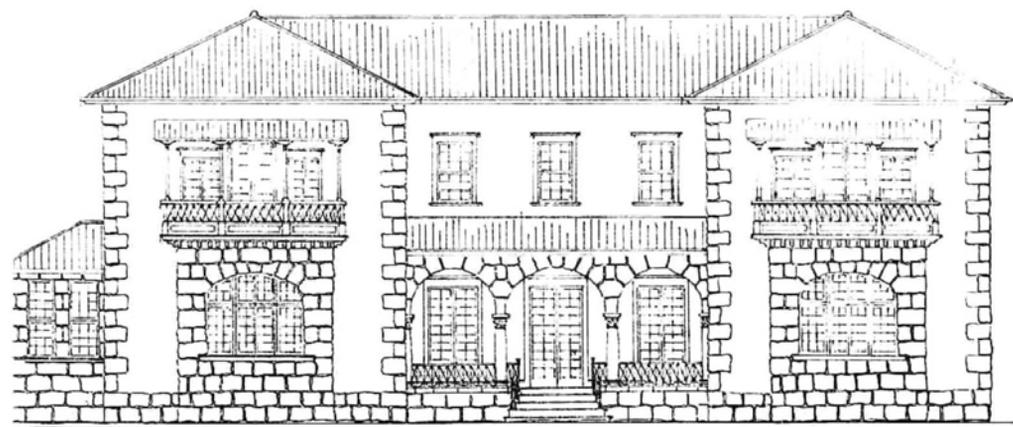




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja (Fernando Navarro, 1921).



2. Alzado naciente.

Denominación: Casa García Castrillo

hoja 1 de 2

Situación	c/ Wagner, 7
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1924
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 63, Exp. 53, 1924

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción La disposición a una cota elevada permite resaltar la vivienda sumándole la simetría absoluta según un eje EO paralelo a la Plazoleta Milton. La casa se mueve en torno a un hall central, con escalera de tres tramos, de donde parten radialmente las estancias, cada una con su marcada volumetría específica. Las terrazas, huecos recercados con carpintería de cojinetes o la cubierta -hoy modificada- son de influencia europea, aunque ya se modela acorde a las tradiciones constructivas locales.
Se protegen las fachadas y la volumetría original del edificio.

Observaciones Ejemplo de la primera arquitectura del autor al llegar a la ciudad. Respecto del proyecto se ha eliminado buena parte de la decoración de cantería, modificandose algunos huecos.

Catalogación D.Parcial

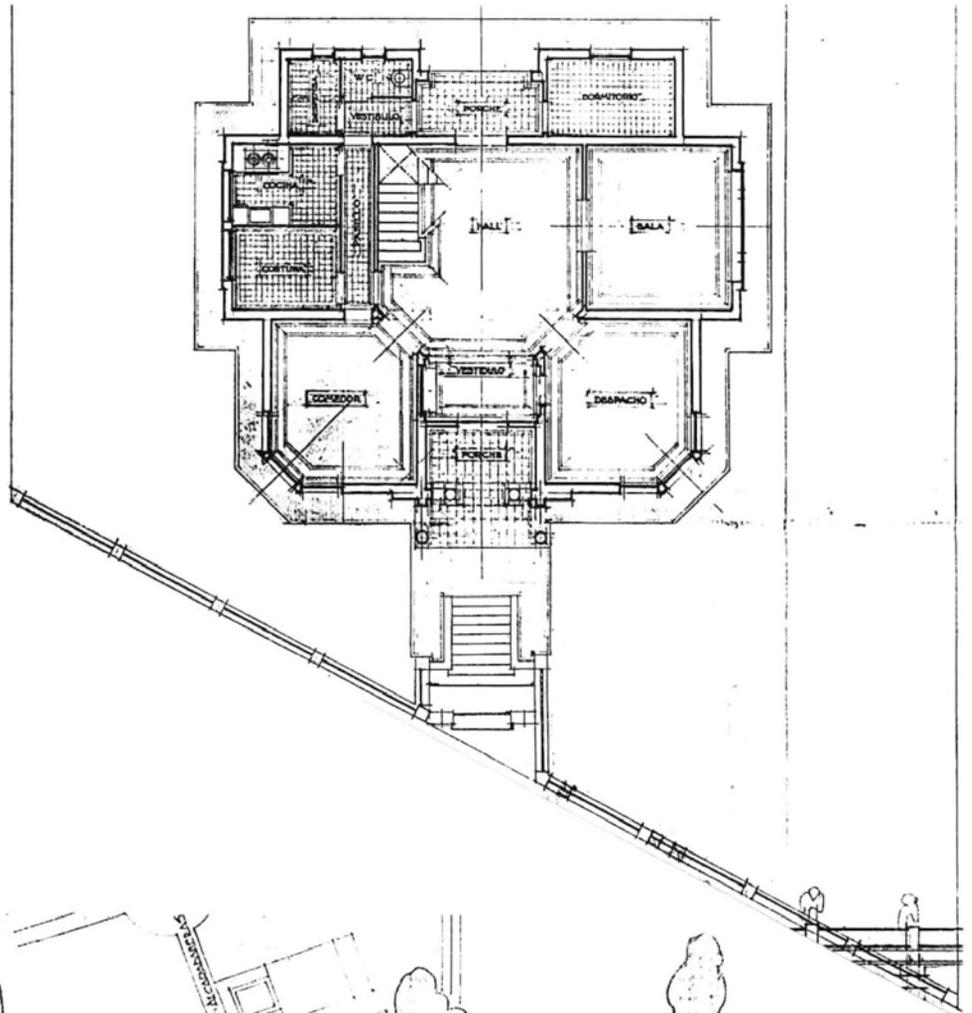
Otras protecciones -



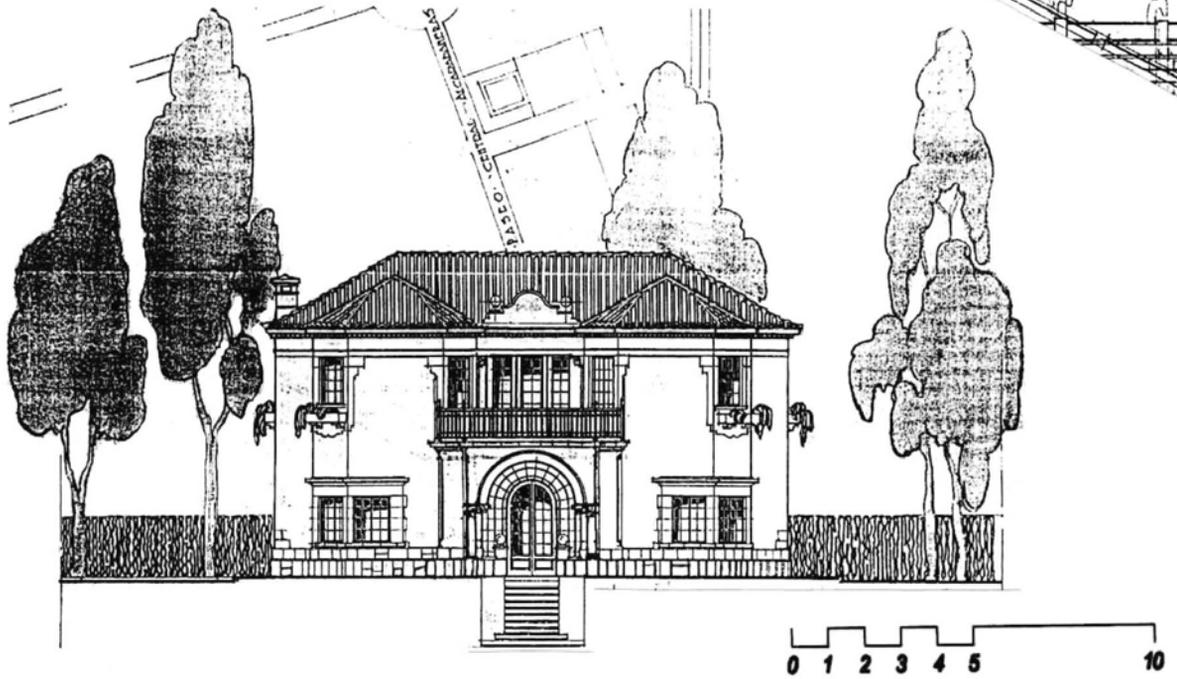


INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Planta baja.



2. Alzado naciente.



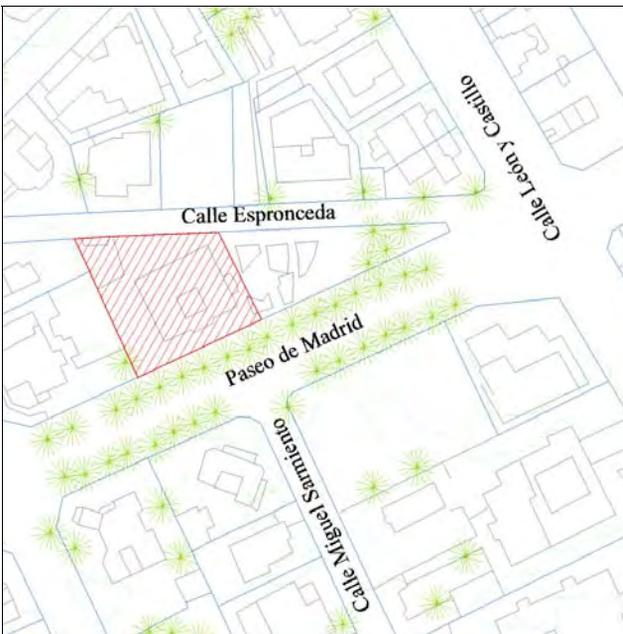
Denominación: Casa Rivero

hoja 1 de 1

Situación	Paseo de Madrid, 4 - c/ Espronceda
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	14-R, 15-R

INFORMACIÓN			
Autores	Desconocido		
Fechas	h. 1925		
Documentación	-		
Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN	
Descripción	En dos alturas, la casa destaca por su presencia simétrica que resalta el torreón con una altura más y entre pilastras situado sobre el cuerpo adelantado de acceso. Éste, bajo arco de medio punto sobre columnas, lleva a un pórtico recto sostenido por pilares cuadrados que recorre todo el frente de la casa y sobre el que apoya la veranda con balaustrada de la planta alta.
Observaciones	Forma unidad con las casas del Paseo proyectadas en los años veinte.
Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario



Denominación: Casas de Ojeda

hoja 1 de 2

Situación	Paseo de Madrid, 8 / c/ Angel Guimerá, 107
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-Q, 15-R

INFORMACIÓN

Autores	Secundino Zuazo
Fechas	1950
Documentación	Mirallave, V. (1989)

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

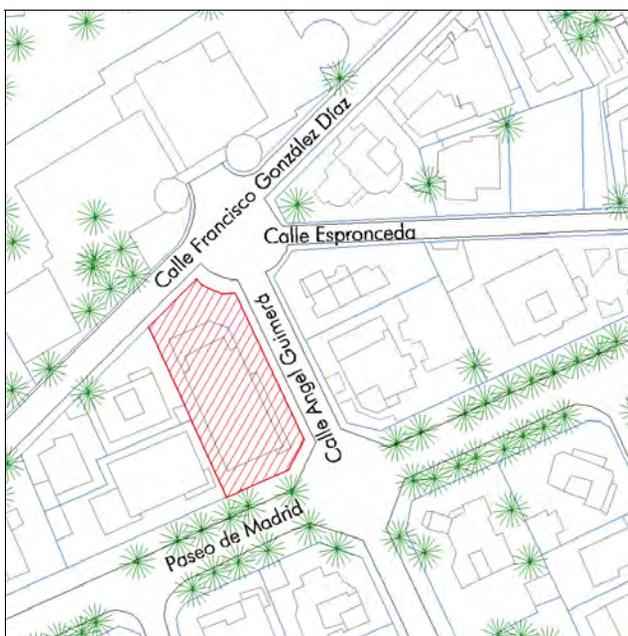
PROTECCIÓN

Descripción Siendo en origen un edificio de dos alturas con una vivienda por planta, recoge buena parte de los estilemas de la llamada arquitectura "neocanaria". El edificio es de dos crujiás, con cubiertas a cuatro aguas, y una serie de entrantes y salientes que dan cierto juego volumétrico. Se caracteriza por la gran terraza volada del alzado naciente que conforma además la esquina, aunque con la típica carpintería sobrepuesta a la obra del folklorismo ornamental.

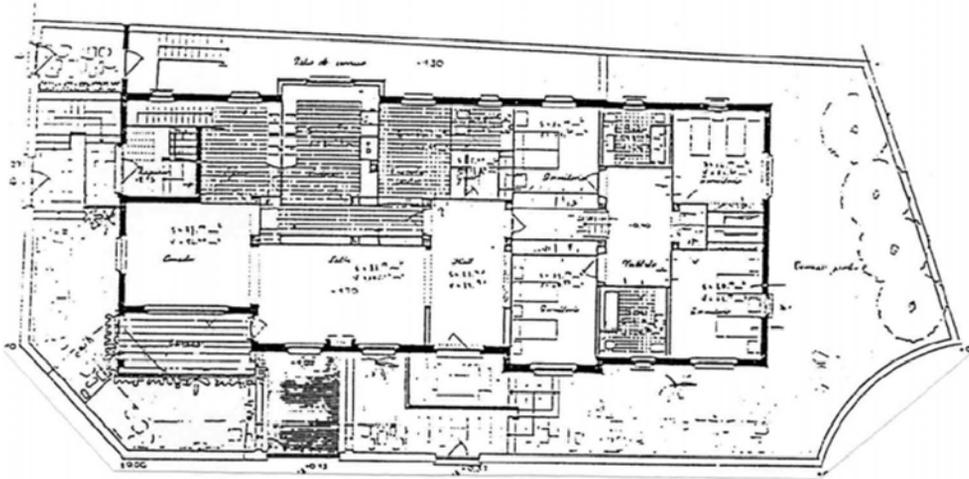
Observaciones Zuazo fue uno de los promotores de la arquitectura "neocanaria".

Catalogación C.Ambiental

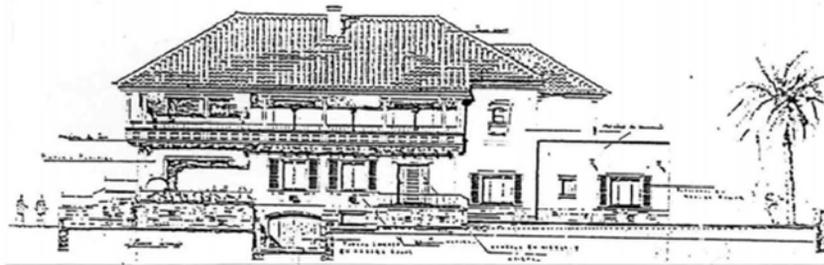
Otras protecciones -



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Alzado naciente.

Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 1

Situación	Paseo de Madrid, 9 / c/ Angel Guimerá, 114
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-R

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	h. 1925
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

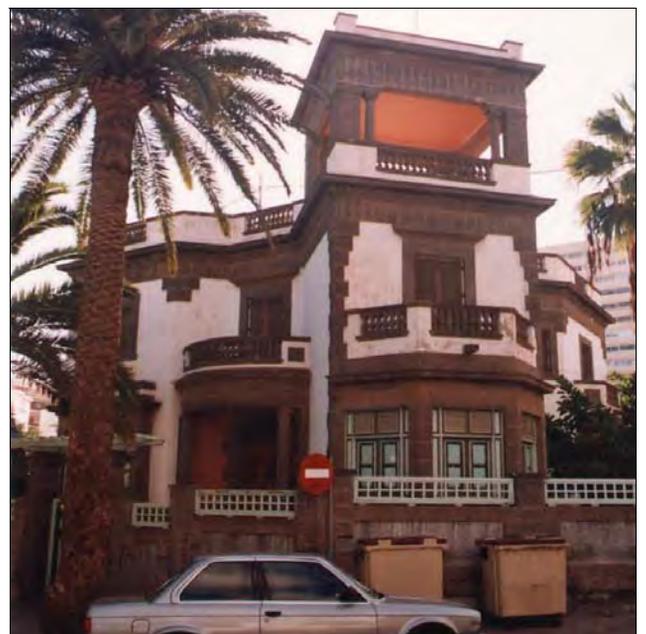
PROTECCIÓN

Descripción Edificio residencial de influencia centroeuropea, en dos alturas, que alcanza tres en el alzado al chafflán, con un torreón abierto de columnas y pilares sobre un cuerpo con bay-windowy terraza semiochavada. El acceso se realiza por uno de los vértices bajo un pórtico curvo sobre dos columnas y dos pilastras dóricas. La cantería se utiliza con profusión en todos los elementos arquitectónicos señalados, así como en los huecos de dintel recto, pilastras con sillares de esquina o cornisas voladas sobre entablamentos.

Observaciones Forma unidad con las casas del Paseo proyectadas en los años veinte.

Catalogación B.Integral

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario



Denominación: Casa Viscasillas

hoja 1 de 2

Situación	Paseo de Madrid, 12 / c/ Francisco González Díaz
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1923
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 62, Exp. 125, 1923

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

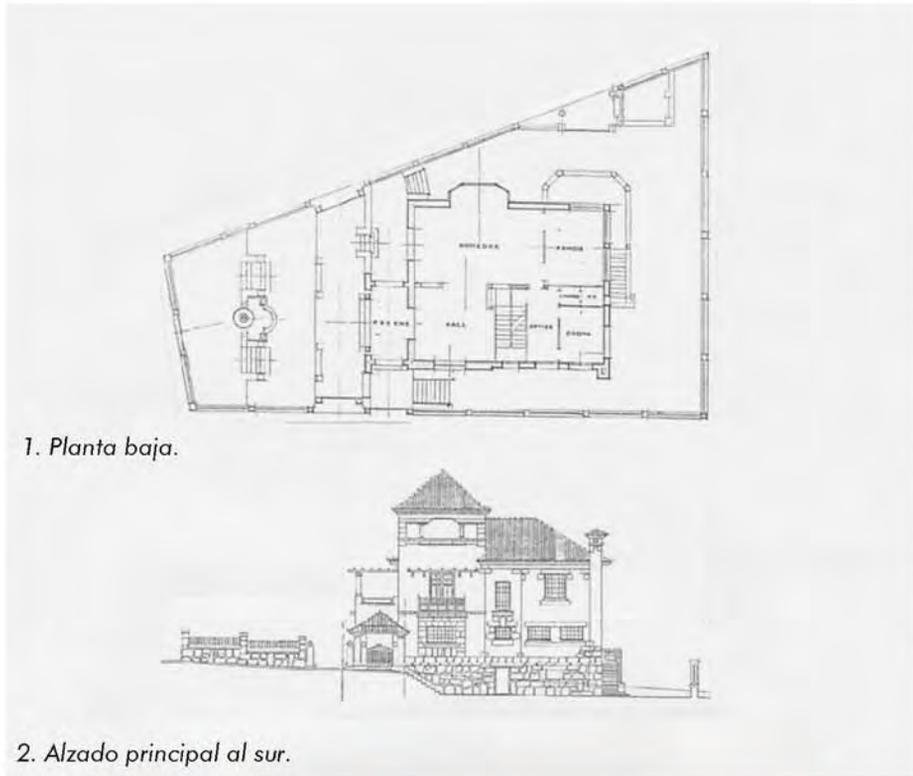
Descripción La casa es casi un tratado de la arquitectura doméstica inglesa que se compenetra con los oficios locales. Un acceso bajo pórtico lleva a un porche cubierto que organiza el acceso en "L" y, a la vez, la ordenación del jardín. Una planta compacta en dos crujías se va asomando a los alzados con la serie de terrazas, balcones, bow-window y huecos recercados de variadas formas y dimensiones. En una intervención posterior se ha ocupado en tercera planta el torreón apergolado de fachada y parte de la cubierta.

Observaciones Es uno de los primeros proyectos de Martin al regresar a Las Palmas de G.C. Forma unidad con las casas del Paseo proyectadas en los años veinte.

Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Vivienda Unifamiliar

hoja 1 de 2

Situación	Paseo de Madrid, 15 / c/ Domingo Rivero, 11
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido
Fechas	h. 1925
Documentación	-

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

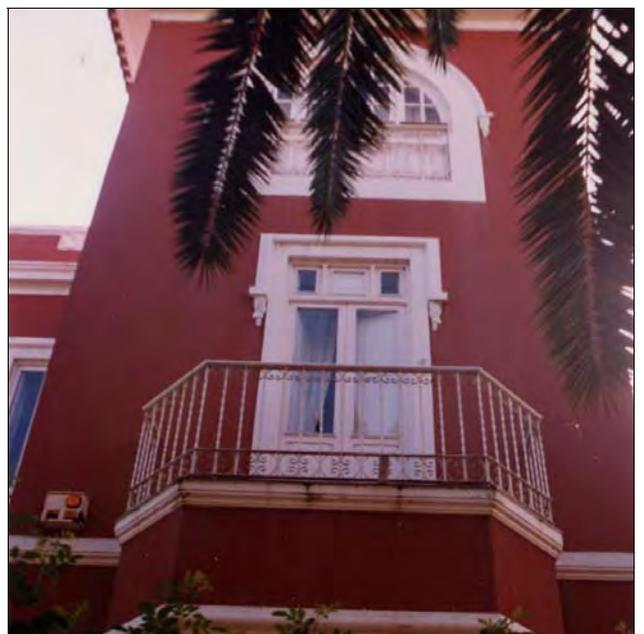
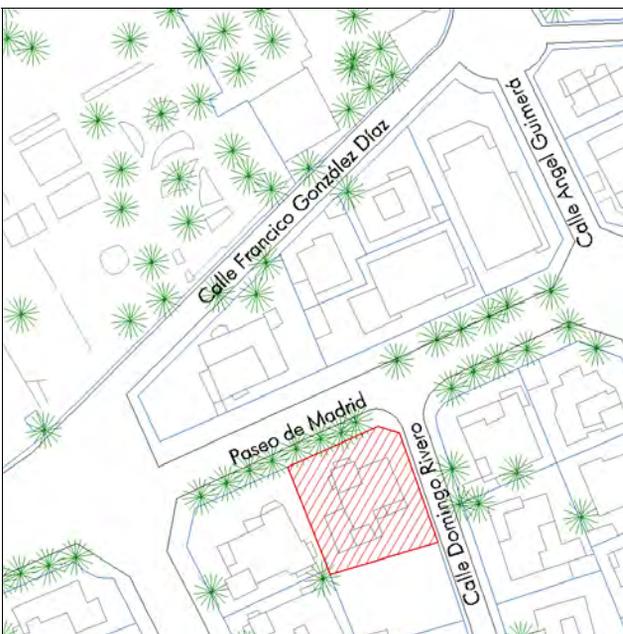
PROTECCIÓN

Descripción Edificio en dos alturas con el característico torreón a cuatro aguas configurando una de las esquinas del volumen construido. Éste se compone con un bay-window, una terraza semiochavada, y cuerpo alto con gran hueco de medio punto. Las ventanas son alargadas verticales con una moldura perimetral que se remata a modo de alfiz. Las líneas de imposta, cornisa y pretil, así como ciertas decoraciones geométricas de paños ciegos, se señalan también con una moldura simple.

Observaciones Forma unidad con las casas del Paseo proyectadas en los años veinte.

Catalogación B.Integral

Otras protecciones Inventario del Gobierno Canario



Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Denominación: Casas de Febles

hoja 1 de 3

Situación	Paseo de Madrid, 17 / Tomás Morales, 140
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-Q

INFORMACIÓN

Autores	Rafael Masanet
Fechas	1923
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 60, Exp. 34, 1923

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de dos alturas y semisótano con una vivienda en cada planta y, originalmente, estancias de servicio y cocina en la inferior. En planta baja, un hall central distribuye sala, dormitorios y comedor en torno a él; en la alta, la vivienda completa, con acceso por una escalera bajo el torreón, repite la misma organización aunque con diferente topología. En la composición compacta, con terrazas y alineamiento de huecos en vertical, se destaca el torreón citado con huecos en una interpretación de la serliana, con decoración parietal y coronado a cuatro aguas sobre alero.

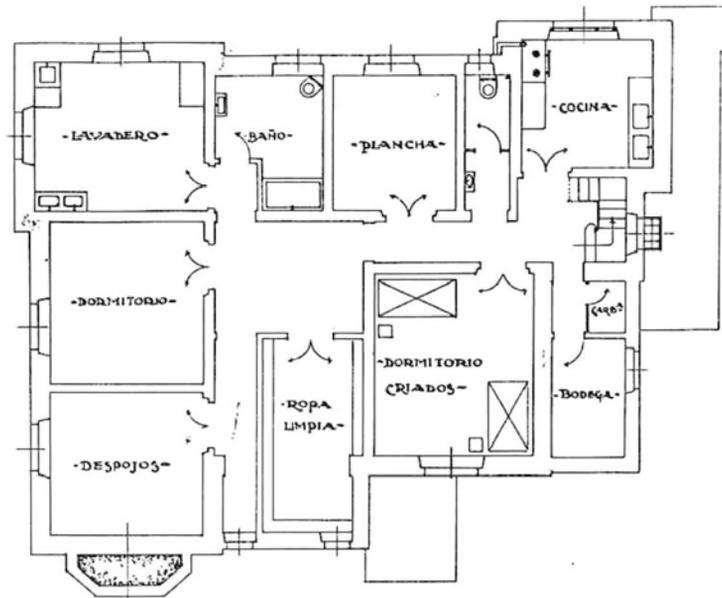
Observaciones Forma unidad con las casas del Paseo proyectadas en los años veinte.

Catalogación	B.Integral
Otras protecciones	Inventario del Gobierno Canario

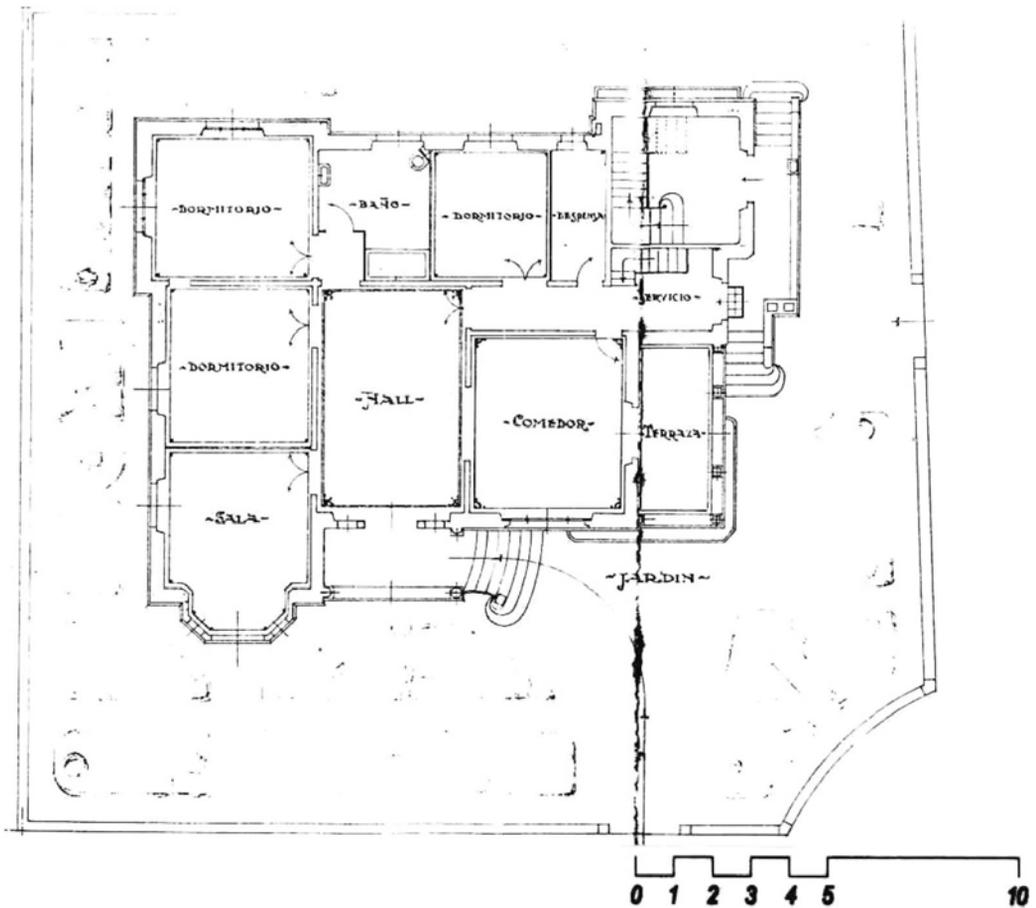




INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta de Sótano.



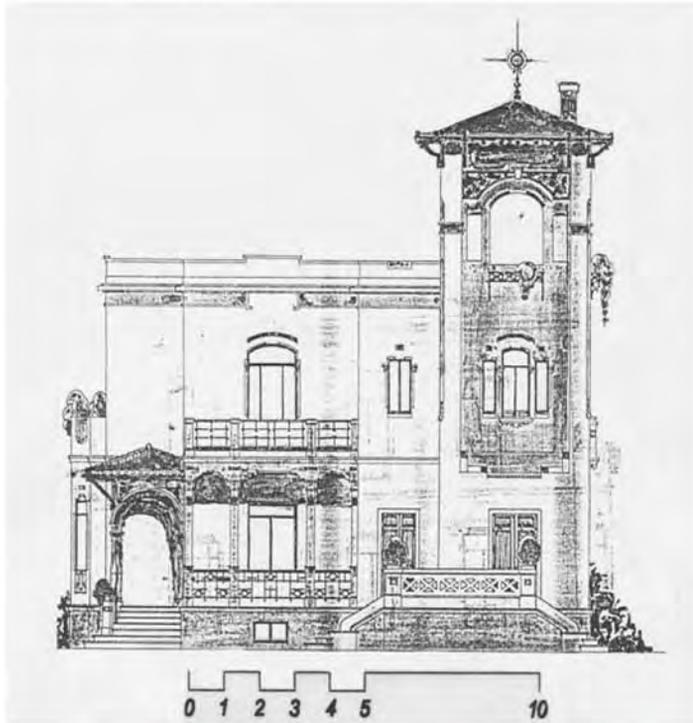
2. Planta baja.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



3. Alzado poniente.



Denominación: Clínica del Carmen

hoja 1 de 1

Situación	Paseo de Tomás Morales, 121
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-Q

INFORMACIÓN

Autores	Desconocido / Rafael Masanet / Alberto Monche
Fechas	h. 1925 / 1955 / 1964
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 251, Exp. 103, 1955

Usos planta baja	Sanitario	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Sanitario	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Deberán protegerse las tres primeras crujías de la edificación, por ser las que, además de tener su reflejo en las fachadas, dan claridad tipológica a la edificación y se encuentran en mejor estado de conservación.
El edificio, producto de una serie de intervenciones, destaca por el tratamiento volumétrico y ornamental de las crujías a naciente, con un cuerpo de tres alturas sobre las dos de la casa. Éste torreón se remata con un hueco de medio punto sobre un bay-window y terraza semiochavada. Destaca un volumen cilíndrico en el ángulo NE; en este último, totalmente acristalado, los huecos entre machones cilíndricos acompañan la curvatura. La decoración se confía al moldurado horizontal. Se protegerá además la vegetación que rodea al edificio.

Observaciones La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Sanitario, de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -



Denominación: Casas de Márquez

hoja 1 de 2

Situación	Paseo de Tomás Morales, 138
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	15-Q

INFORMACIÓN

Autores	Antonio Cardona
Fechas	1932
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. @, Exp. 203, 1932

Usos planta baja	Residencial	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Residencial	Conservación	Buena

PROTECCIÓN

Descripción Edificio de dos alturas y cuatro viviendas. Posee una simetría absoluta en su distribución -dos casas por planta- y volumetría, desdicha por la aparición de un torreón en la esquina NO sobre un cuerpo adelantado en fachada. Un porche columnado, línea de impostas, cornisa bajo pretil, recercado moldurado de huecos, la arcada doble de remate del torreón, ... : son todos elementos "clásicos" que forman parte del academicismo crepuscular.

Observaciones -

Catalogación C.Ambiental

Otras protecciones -

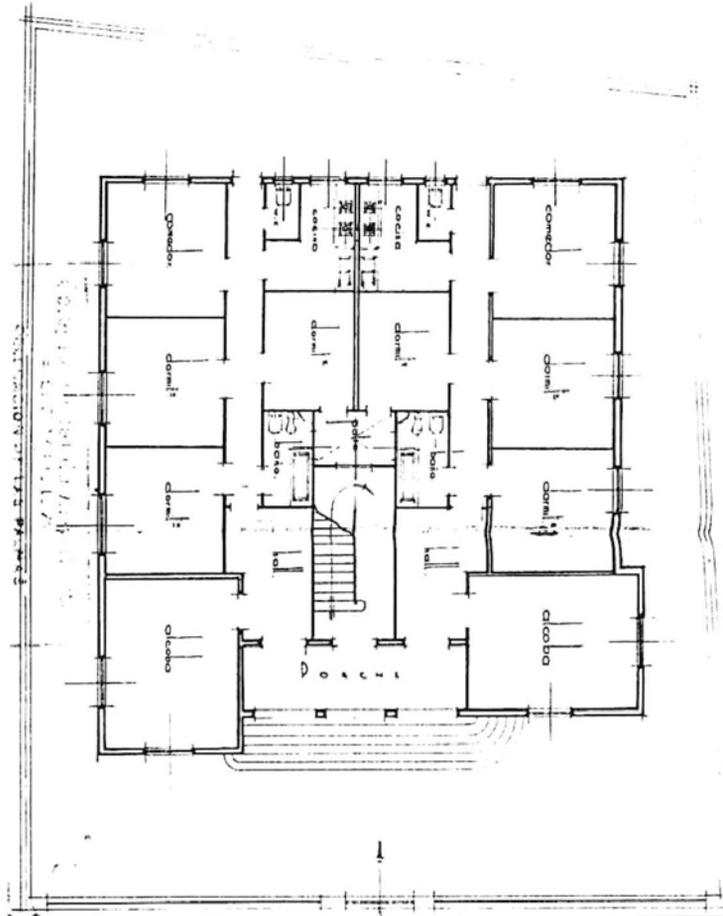


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCEC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003)
 Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012; y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



2. Alzado poniente.

Denominación: Casa Bautista (tve en Canarias)

hoja 1 de 3

Situación	Plazoleta Milton, 3 / c/ Wagner, 9 / Albéniz
Barrio	Ciudad Jardín
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	13-P, 13-Q

INFORMACIÓN

Autores	Miguel Martín F. de la Torre
Fechas	1923 - 1925
Documentación	AHPLP.:PyO. Leg. 1, Exp. 2, 1923

Usos planta baja	Oficinas	Usos anteriores	Residencial
Usos otras plantas	Oficinas	Conservación	Buena

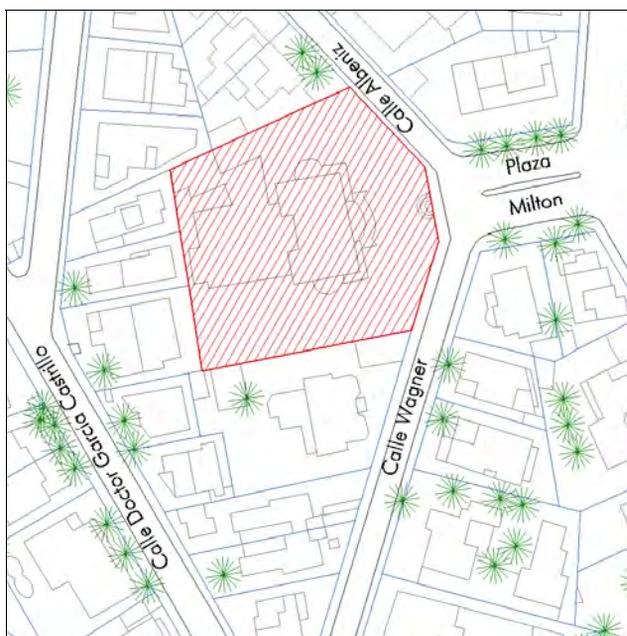
PROTECCIÓN

Descripción Edificio de dos alturas y semisótano de estructura simétrica. El acceso central bajo porche curvo y columnado atraviesa el vestíbulo y lleva al hall central en doble altura. Todas las estancias - enriquecidas por los materiales de revestimiento- se sitúan en torno a él con una circulación en enfilade que las recorre. En planta alta es una galería abierta la que lleva a los dormitorios. Dos terrazas laterales abiertas y semicirculares refuerzan la simetría, junto al destaque enmarcado de los cuerpos laterales, con bow-windows, o la arcada serliana repetida central.

Observaciones Se protege solamente la casa original, prescindiendo de todas las ampliaciones realizadas sobre el jardín trasero del edificio para el plató de televisión.

Catalogación B.Integral

Otras protecciones -

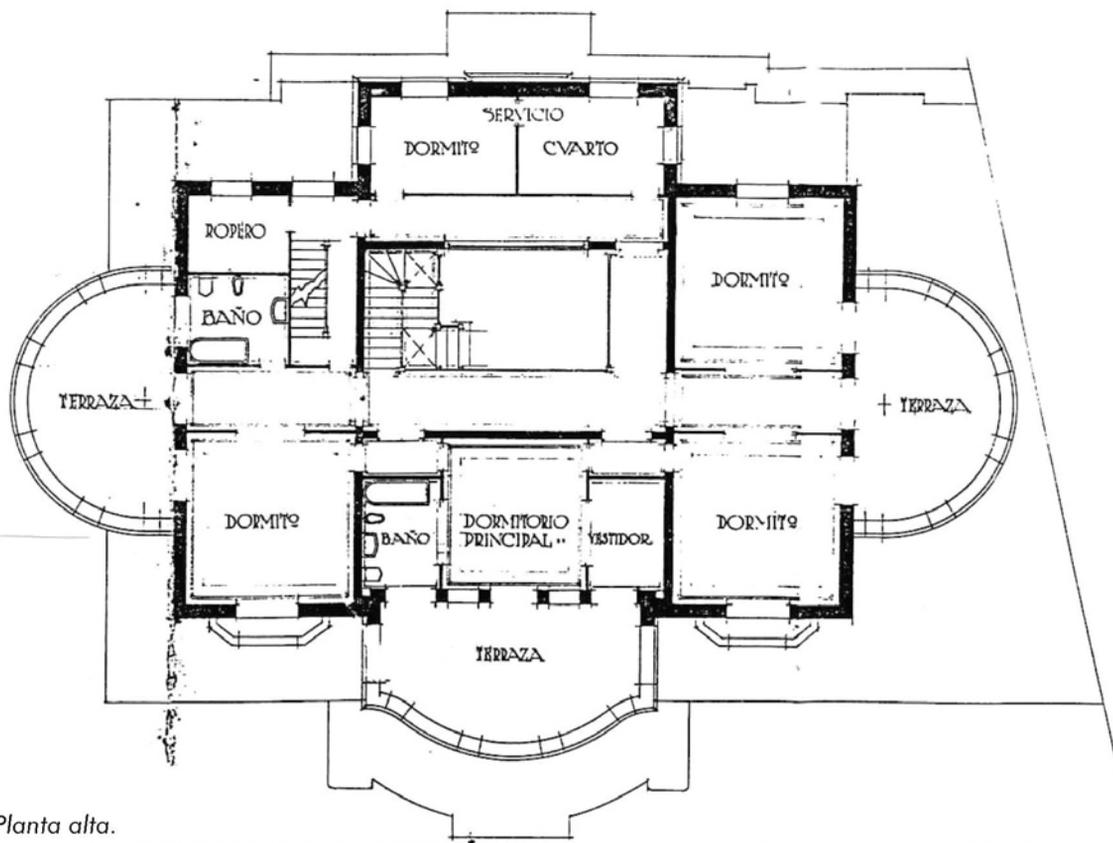


Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

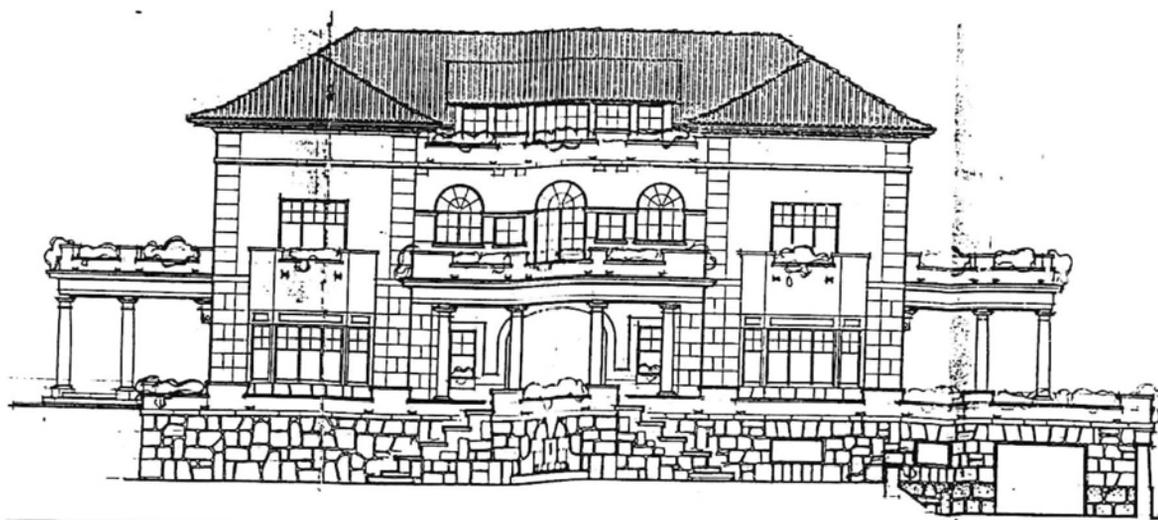


ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTCENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el de 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta alta.



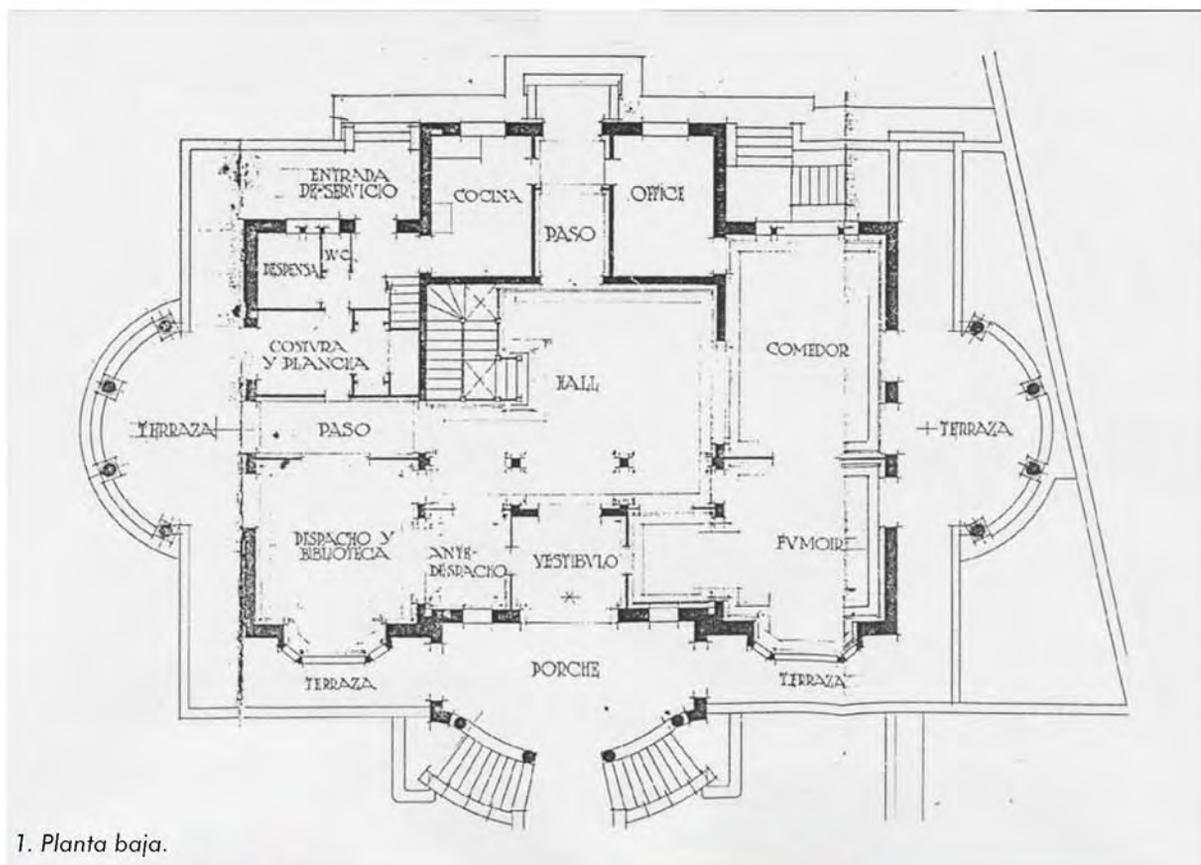
2. Alzado principal a naciente.

Este documento ha sido diligenciado mediante firma electrónica de la secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



ADAPTACIÓN PLENA AL TR-LOTENC Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN (Ley 19/2003) Documento que integra el aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de 23 de marzo de 2011, con el 13 de septiembre de 2012, y con el adoptado el 8 de noviembre de 2012, por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes de la publicación del acuerdo de la COTMAC de 29 de octubre de 2012, de aprobación definitiva de la Adaptación Plena del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



1. Planta baja.



Denominación: Chimenea Swanston

hoja 1 de 1

Situación	Interior de la manzana c/ Molino de Viento / Aguadulce / León y Castillo / Plaza de la Feria
Barrio	Lugo
Sector Urbanístico	04 Arenales
Hojas RS [PGMO]	16-R, 16-S

INFORMACIÓN

Autores: Fernando Navarro

Fechas: 1900

Documentación: -

Usos planta baja: -

Usos anteriores: Fábrica

Usos otras plantas: -

Conservación: Regular

PROTECCIÓN

Descripción La protección afecta tanto a la chimenea Swanston como a su entorno inmediato, entendiéndose como tal la superficie de parcela situada a menos de 25 m. del eje central de la chimenea. La pieza principal es la chimenea de una instalación fabril desaparecida. El cilindro, de unos treinta y cinco metros de altura y ligeramente tronco-cónico, tiene una serie de anillos -con un astrágalo- y arquillos de remate que conforman un capitel geometrizado. Está construida con ladrillos y argamasa.

Observaciones La instalación fue construida para una harinera y se utilizó luego como fundición. La normativa de aplicación se recoge en el capítulo relativo a parcelas calificadas con uso Espacio Libre, de las Normas de Ordenación Pormenorizada del PGO.

Catalogación: B.Integral

Otras protecciones: -

